



# DIARIO DE SESIONES

## DEL

# PARLAMENTO DE NAVARRA

---

XI Legislatura

Pamplona, 15 de mayo de 2025

NÚM. 68

---

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. UNAI HUALDE IGLESIAS

**SESIÓN PLENARIA NÚM. 66 CELEBRADA EL DÍA 15 DE MAYO DE 2025**

### **ORDEN DEL DÍA**

- 11-25/ITP-00012. Interpelación sobre las decisiones que va a tomar el Gobierno de Navarra en política económica general para mitigar los efectos de los aranceles, presentada por el GP Unión del Pueblo Navarro.
- 11-25/ITP-00013. Interpelación sobre movilidad sostenible, presentada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Javier Lecumberri Urabayen.
- 11-25/ITP-00014. Interpelación sobre política en materia de conciliación de la vida personal, laboral y familiar, presentada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Marta Álvarez Alonso.
- 11-25/POR-00142. Pregunta de máxima actualidad sobre actuaciones para garantizar la correcta atención a menores por parte del Gobierno de Navarra, presentada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Isabel García Malo.
- 11-25/POR-00171. Pregunta de máxima actualidad sobre la valoración de la celebración de la cuarta edición de Euskaraldia, presentada por el Ilmo. Sr. D. Pablo Azcona Molinet.
- 11-25/POR-00179. Pregunta de máxima actualidad sobre la seguridad de la ladera derecha del embalse de Yesa, presentada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Laura Aznal Sagasti.
- 11-25/POR-00180. Pregunta de máxima actualidad sobre medidas y proyectos para consolidar y mejorar los últimos datos de aumento de visitantes y gasto turístico en Navarra, presentada por el Ilmo. Sr. D. Ramón Alzórriz Goñi.

- 11-25/POR-00181. Pregunta de máxima actualidad sobre la puesta en marcha de Bidean, presentada por el Ilmo. Sr. D. Daniel López Córdoba.
- 11-25/POR-00182. Pregunta de máxima actualidad sobre expedientes sancionadores en relación con la Renta Garantizada en Navarra, presentada por el Ilmo. Sr. D. Emilio Jiménez Román.
- 11-25/POR-00183. Pregunta de máxima actualidad sobre la evaluación que hacen los navarros de su sistema sanitario, presentada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea.
- 11-25/POR-00153. Pregunta sobre la cláusula de ruptura entre Volvo y Sunsundegui, presentada por el Ilmo. Sr. D. Emilio Jiménez Román.
- 11-25/POR-00170. Pregunta sobre los contenidos del nuevo programa Skolae III, presentada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez.
- 11-25/POR-00174. Pregunta sobre la ejecución pendiente del 40 % de los fondos europeos Next Generation MRR asignados, presentada por el Ilmo. Sr. D. Ángel Ansa Echegaray.
- 11-25/POR-00175. Pregunta sobre la localización de los nuevos centros de orientación y acogida para atender a los menores migrantes, presentada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Cristina López Mañero.
- 11-25/POR-00177. Pregunta sobre la ubicación de los nuevos centros de acogida para menores inmigrantes, presentada por el Ilmo. Sr. D. Emilio Jiménez Román.
- 11-25/POR-00168. Pregunta sobre el acuerdo interinstitucional que coordina la atención y prevención de la violencia contra las mujeres, presentada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Aranzazu Biurrun Urpegui.
- 11-25/POR-00172. Pregunta sobre las medidas que suponen la ampliación de puestos con perfil de euskera en la Administración Pública, presentada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Asiain Torres.
- 11-25/POR-00165. Pregunta sobre la aprobación del Decreto-Ley Foral 1/2025, de 7 de mayo, por el que se aprueban medidas extraordinarias y urgentes en materia de personal para la reducción de la temporalidad en las Administraciones Públicas de Navarra, presentada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Teresa Esporrín Las Heras.
- 11-25/POR-00164. Pregunta sobre el convenio para la coordinación urbanística del PSIS de la UPNA, presentada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Zabaleta Aramendia.
- 11-25/POR-00149. Pregunta sobre la valoración del primer encuentro de la «Mesa de Aranceles», presentada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Asiain Torres.
- 11-25/POR-00150. Pregunta sobre los planes de reindustrialización, presentada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Ana María Elizalde Urmeneta.
- 11-25/POR-00162. Pregunta sobre las condiciones del incentivo anunciado para el achatarramiento de vehículos de más de diez años, presentada por el Ilmo. Sr. D. Oihan Mendo Goñi.
- 11-25/POR-00173. Pregunta sobre la repercusión del aumento de las interconexiones eléctricas con Europa en Navarra y su industria, presentada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Asiain Torres.
- 11-25/POR-00178. Pregunta sobre la remisión de la calendarización de las reuniones relativas a la modificación de la Renta Garantizada, presentada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Raquel Garbayo Berdonces.
- 11-25/POR-00167. Pregunta sobre la celebración de la primera edición de la Navarra Innovation Week, presentada por el Ilmo. Sr. D. Kevin Lucero Domingues.

- 11-25/POR-00163. Pregunta sobre la investigación de bienes comunales en suelo rústico inmatriculados por la Iglesia Católica, presentada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Guzmán Pérez.
  - 11-25/POR-00176. Pregunta sobre medidas reales para salvaguardar el modelo foral de gestión agraria, presentada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Bujanda Cirauqui.
-

## SUMARIO

Comienza la sesión a las 9 horas y 31 minutos.

**ITP-00012. Interpelación sobre las decisiones que va a tomar el Gobierno de Navarra en política económica general para mitigar los efectos de los aranceles, presentada por el GP Unión del Pueblo Navarro. (Pág. 8).**

El Presidente informa de que han excusado su asistencia a la sesión la Presidenta del Gobierno y la Consejera de Interior, Función Pública y Justicia. A continuación, para formular la interpelación, interviene el señor Esparza Abaurrea (GP Unión del Pueblo Navarro). Seguidamente toma la palabra el Consejero de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial, señor Irujo Amezaga. Para la réplica nuevamente interviene el señor Esparza Abaurrea, a quien responde el Consejero. (Pág. 8).

En el turno de intervenciones de los grupos parlamentarios, toman la palabra el señor Lecumberri Urabayen (GP Partido Socialista de Navarra), la señora Aznal Sagasti (GP EH Bildu Nafarroa), y los señores Asiain Torres (GP Geroa Bai), García Jiménez (GP Partido Popular de Navarra), Garrido Sola (GP Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa) y Jiménez Román (GP Mixto), a quienes contesta el Consejero. (Pág. 14).

**ITP-00013. Interpelación sobre movilidad sostenible, presentada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Javier Lecumberri Urabayen. (Pág. 19).**

Interviene el señor Lecumberri Urabayen, quien expone el motivo de la interpelación. A continuación toma la palabra el Consejero de Cohesión Territorial, señor Chivite Cornago. En un turno de réplica toma la palabra nuevamente el señor Lecumberri Urabayen, a quien responde el Consejero. (Pág. 19).

Comienza el turno de los grupos parlamentarios con la intervención de la señora Ibáñez Pérez (GP Unión del Pueblo Navarro). A continuación toman la palabra los señores Mendo Goñi (GP EH Bildu Nafarroa) y Azcona Molinet (GP Geroa Bai), la señora Royo Ortín (GP Partido Popular de Navarra), y los señores Garrido Sola y Jiménez Román, a quienes contesta el Consejero. (Pág. 23).

**ITP-00014. Interpelación sobre política en materia de conciliación de la vida personal, laboral y familiar, presentada por la Ilma. Sra. D.ª Marta Álvarez Alonso. (Pág. 28).**

La señora Álvarez Alonso (GP Unión del Pueblo Navarro) formula la interpelación, y responde la Consejera de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo, señora Maeztu Villafranca. Replica la señora Álvarez Alonso, y nuevo turno de respuesta de la Consejera. (Pág. 28).

En el turno de intervenciones de los grupos parlamentarios toman la palabra las señoras Biurrun Urpegi (GP Partido Socialista de Navarra), Gallo San Román (GP EH Bildu Nafarroa), Aramburu Bergua (GP Geroa Bai) y García Malo (GP Partido Popular de Navarra), y los señores Guzmán Pérez (GP Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa) y Jiménez Román (GP Mixto). Nueva respuesta de la Consejera. (Pág. 34).

**POR-00142. Pregunta de máxima actualidad sobre actuaciones para garantizar la correcta atención a menores por parte del Gobierno de Navarra, presentada por la Ilma. Sra. D.ª María Isabel García Malo. (Pág. 40).**

La señora García Malo da por reproducida la pregunta, que es respondida por la Consejera de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo, señora Maeztu Villafranca. Nueva intervención de la señora García Malo y nueva respuesta de la Consejera. (Pág. 40).

**POR-00171. Pregunta de máxima actualidad sobre la valoración de la celebración de la cuarta edición de Euskaraldia, presentada por el Ilmo. Sr. D. Pablo Azcona Molinet. (Pág. 42).**

El señor Azcona Molinet formula la pregunta. Responde la Consejera de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera, señora Ollo Hualde. Interviene de nuevo el señor Azcona Molinet y turno de réplica de la Consejera. (Pág. 42).

**POR-00179. Pregunta de máxima actualidad sobre la seguridad de la ladera derecha del embalse de Yesa, presentada por la Ilma. Sra. D.ª Laura Aznal Sagasti. (Pág. 45).**

Toma la palabra la señora Aznal Sagasti para exponer la pregunta, que es respondida por el Consejero de Cohesión Territorial, señor Chivite Cornago. Réplica de la señora Aznal Sagasti, a quien contesta, de nuevo, el Consejero. (Pág. 45).

**POR-00180. Pregunta de máxima actualidad sobre medidas y proyectos para consolidar y mejorar los últimos datos de aumento de visitantes y gasto turístico en Navarra, presentada por el Ilmo. Sr. D. Ramón Alzórriz Goñi. (Pág. 47).**

Para formular la pregunta interviene el señor Alzórriz Goñi (GP Partido Socialista de Navarra). Responde la Consejera de Cultura, Deporte y Turismo, señora Esnaola Bermejo. Réplica del señor Alzórriz Goñi. (Pág. 47).

**POR-00181. Pregunta de máxima actualidad sobre la puesta en marcha de Bidean, presentada por el Ilmo. Sr. D. Daniel López Córdoba. (Pág. 49).**

El señor López Córdoba (GP Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa) formula la pregunta. Responde el Consejero de Salud, señor Domínguez Cuchillos. Nueva intervención del señor López Córdoba. (Pág. 49).

**POR-00182. Pregunta de máxima actualidad sobre expedientes sancionadores en relación con la Renta Garantizada en Navarra, presentada por el Ilmo. Sr. D. Emilio Jiménez Román. (Pág. 51)**

Toma la palabra el señor Jiménez Román, quien formula la pregunta. Le responde la Consejera de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo, señora Maeztu Villafranca. Nueva intervención del señor Jiménez Román y nueva respuesta de la Consejera. (Pág. 51).

**POR-00183. Pregunta de máxima actualidad sobre la evaluación que hacen los navarros de su sistema sanitario, presentada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea. (Pág. 52)**

El señor Esparza Abaurrea da por reproducida la pregunta. Para contestar, toma la palabra el Consejero de Salud, señor Domínguez Cuchillos. Interviene el señor Esparza Abaurrea y nueva respuesta del Consejero. (Pág. 53).

**POR-00153. Pregunta sobre la cláusula de ruptura entre Volvo y Sunsundegui, presentada por el Ilmo. Sr. D. Emilio Jiménez Román. (Pág. 55).**

El señor Jiménez Román formula la pregunta, que es respondida por el Consejero de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial, señor Irujo Amezaga. Turno de réplica para el señor Jiménez Román, a quien contesta, de nuevo, el Consejero. (Pág. 55).

**POR-00170. Pregunta sobre los contenidos del nuevo programa Skolae III, presentada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez. (Pág. 56).**

El señor García Jiménez interviene para exponer el motivo de la pregunta. Le responde el Consejero de Educación, señor Gimeno Gurpegui.

Turno de réplica para el señor García Jiménez y nueva respuesta del Consejero. (Pág. 56).

**POR-00174. Pregunta sobre la ejecución pendiente del 40 % de los fondos europeos Next Generation MRR asignados, presentada por el Ilmo. Sr. D. Ángel Ansa Echeagaray. (Pag. 59)**

El señor Ansa Echeagaray (GP Unión del Pueblo Navarro) da por reproducida la pregunta, que es contestada por el Consejero de Economía y Hacienda, señor Arasti Pérez. Interviene de nuevo el señor Ansa Echeagaray, a quien da respuesta el Consejero. (Pág. 59).

**POR-00175. Pregunta sobre la localización de los nuevos centros de orientación y acogida para atender a los menores migrantes, presentada por la Ilma. Sra. D.ª Cristina López Mañero. (Pag. 61)**

Interviene la señora López Mañero (GP Unión del Pueblo Navarro) para formular la pregunta. Responde la Consejera de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo, señora Maeztu Villafranca, quien vuelve a intervenir después del turno de réplica de la señora López Mañero. (Pág. 61).

**POR-00177. Pregunta sobre la ubicación de los nuevos centros de acogida para menores inmigrantes, presentada por el Ilmo. Sr. D. Emilio Jiménez Román. (Pág. 63).**

El señor Jiménez Román toma la palabra y formula la pregunta, que es respondida por la Consejera de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo, señora Maeztu Villafranca. Réplica del señor Jiménez Román y nueva intervención de la Consejera. (Pág. 63).

**POR-00168. Pregunta sobre el acuerdo interinstitucional que coordina la atención y prevención de la violencia contra las mujeres, presentada por la Ilma. Sra. D.ª María Aranzazu Biurrun Urpegui. (Pág. 64).**

Formula la pregunta la señora Biurrun Urpegui, a quien responde el Consejero de Presidencia e Igualdad, señor Taberna Monzón. Turno de réplica para la señora Biurrun Urpegui, y contestación del Consejero. (Pág. 64).

**POR-00172. Pregunta sobre las medidas que suponen la ampliación de puestos con perfil de euskera en la Administración Pública, presentada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Asiain Torres. (Pág. 66).**

El señor Asiain Torres expone el motivo de la pregunta. Contesta la Consejera de Memoria y

Convivencia, Acción Exterior y Euskera, señora Ollo Hualde. Interviene nuevamente el señor Asiain Torres, a quien responde la Consejera. (Pág. 66).

**POR-00165. Pregunta sobre la aprobación del Decreto-Ley Foral 1/2025, de 7 de mayo, por el que se aprueban medidas extraordinarias y urgentes en materia de personal para la reducción de la temporalidad en las Administraciones Públicas de Navarra, presentada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Teresa Esporrín Las Heras. (Pág. 69).**

Para exponer la pregunta toma la palabra la señora Esporrín Las Heras (GP Partido Socialista de Navarra), a quien responde el Consejero de Salud, señor Domínguez Cunchillos. Interviene en su turno de réplica la señora Esporrín Las Heras. (Pág. 69).

El Presidente comunica que la pregunta número 24 será respondida en primer lugar tras ser reanudada la sesión. (Pág. 71).

Se suspende la sesión a las 14 horas y 40 minutos.

Se reanuda la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

**POR-00178. Pregunta sobre la remisión de la calendarización de las reuniones relativas a la modificación de la Renta Garantizada, presentada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Raquel Garbayo Berdonces. (Pág. 71).**

La señora Garbayo Berdonces (GP Unión del Pueblo Navarro) da por reproducida la pregunta, que es respondida por la Consejera de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo, señora Maeztu Villafranca. Nueva intervención de la señora Garbayo Berdonces y nueva contestación de la Consejera. (Pág. 71).

**POR-00164. Pregunta sobre el convenio para la coordinación urbanística del PSIS de la UPNA, presentada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Zabaleta Aramendia. (Pág. 73).**

El señor Zabaleta Aramendia (GP EH Bildu Nafarroa) expone el motivo de la pregunta. Interviene para responder el Consejero de Cohesión Territorial, señor Chivite Cornago. Nueva intervención del señor Zabaleta Aramendia, a quien contesta el Consejero. (Pág. 73).

**POR-00149. Pregunta sobre la valoración del primer encuentro de la «Mesa de Aranceles», presentada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Asiain Torres. (Pág. 75).**

El señor Asiain Torres interviene para formular la pregunta. Contesta el Consejero de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial, señor Irujo Amezaga. Turno de réplica

para el señor Asiain Torres y nueva respuesta del Consejero. (Pág. 75).

**POR-00150. Pregunta sobre los planes de reindustrialización, presentada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Ana María Elizalde Urmeneta. (Pág. 77).**

La señora Elizalde Urmeneta (GP Unión del Pueblo Navarro) da por reproducida la pregunta. Responde el Consejero de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial, señor Irujo Amezaga. Interviene la señora Elizalde Urmeneta, a quien contesta el Consejero. (Pág. 77).

**POR-00162. Pregunta sobre las condiciones del incentivo anunciado para el achatarramiento de vehículos de más de diez años, presentada por el Ilmo. Sr. D. Oihan Mendo Goñi. (Pág. 80).**

El señor Mendo Goñi formula la pregunta, que es respondida por el Consejero de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial, señor Irujo Amezaga. Turno de réplica para el señor Mendo Goñi, a quien contesta, de nuevo, el Consejero. (Pág. 80).

**POR-00173. Pregunta sobre la repercusión del aumento de las interconexiones eléctricas con Europa en Navarra y su industria, presentada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Asiain Torres. (Pág. 83).**

El señor Asiain Torres toma la palabra y expone el motivo de la pregunta. Contesta el Consejero de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial, señor Irujo Amezaga. El señor Asiain Torres hace uso de su turno de réplica. (Pág. 83).

**POR-00167. Pregunta sobre la celebración de la primera edición de la Navarra Innovation Week, presentada por el Ilmo. Sr. D. Kevin Lucero Domingues. (Pág. 86).**

Para formular la pregunta interviene el señor Lucero Domingues (GP Partido Socialista de Navarra). Responde el Consejero de Universidad, Innovación y Transformación Digital, señor García Martín. Réplica del señor Lucero Domingues. (Pág. 86).

**POR-00163. Pregunta sobre la investigación de bienes comunales en suelo rústico inmatriculados por la Iglesia Católica, presentada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Guzmán Pérez. (Pág. 88).**

El señor Guzmán Pérez formula la pregunta. Para contestar, toma la palabra el Consejero de

Desarrollo Rural y Medio Ambiente, señor Aierdi Fernández de Barrena. En un turno de réplica interviene el señor Guzmán Pérez. (Pág. 88).

**POR-00176. Pregunta sobre medidas reales para salvaguardar el modelo foral de gestión agraria, presentada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Bujanda Cirauqui. (Pág. 90).**

Interviene el señor Bujanda Cirauqui (GP Unión del Pueblo Navarro) para exponer la pregunta, que es contestada por el Consejero de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, señor Aierdi Fernández de Barrena. Finaliza el debate con el señor Bujanda Cirauqui, quien hace uso de su turno de réplica. (Pág. 90).

Se levanta la sesión a las 17 horas y 51 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 9 HORAS Y 31 MINUTOS).

**11-25/ITP-00012. Interpelación sobre las decisiones que va a tomar el Gobierno de Navarra en política económica general para mitigar los efectos de los aranceles, presentada por el GP Unión del Pueblo Navarro.**

SR. PRESIDENTE: Legebiltzarkide jaun-andreok, señoras y señores parlamentarios, buenos días. Hasiko gara gaurko bilkurarekin. Jaun-andreok, vamos a comenzar con la sesión de control del día de hoy. Vamos tomando asiento, gure eserlekuak hartzen joango gara. Excusan su asistencia a la sesión de hoy, a la sesión de control, la Presidenta del Gobierno y la Consejera de Interior, Función Pública y Justicia. Eta hau esanda, gai-zerrendako lehenengo puntuarekin hasi baino lehen, jakinarazten dizuet ere—isiltasuna mese-dez— Nafarroako Parlamentuko Mahaiak, 2025eko maiatzaren 12an egindako bilkuran eta Eledunen Batzarrari entzun ondoren, Osoko Bilkuraren gai-zerrenda onetsi zuela, jada jakinarazi zai-zuena. Gai-zerrendako lehenengo puntuari ekingo diogu. Interpelazioa, ekonomia-politika orokorrean Nafarroako Gobernuak muga-zergen eragina arintzeko hartuko dituen neurriei buruzkoa. Interpelación sobre las decisiones que va a tomar el Gobierno de Navarra en política económica general para mitigar los efectos de los aranceles, presentada por el Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro. Interpelazioa defendatzeko, para la defensa de la interpelación tiene la palabra el señor Esparza Abaurrea, por un tiempo máximo de diez minutos.

SR. ESPARZA ABAURREA: Buenos días y muchas gracias, señor Presidente. Bueno, pues ya ocurrió en el primer mandato del señor Trump, interpretó una política arancelaria que, desde luego, afectó al conjunto de nuestro país, a España y, evidentemente, afectó a Navarra. Y ha vuelto a hacer exactamente lo mismo, intensificar esta agenda proteccionista imponiendo unos aranceles que, de nuevo, nos afectan. Es evidente que, desgraciadamente, en Estados Unidos hay un presidente que se preocupa única y exclusivamente de sus intereses y que está perjudicando con ello a nuestro país. Perjudica a España y perjudica a Navarra. España, como miembro de la Unión Europea, evidentemente, ha sufrido, particularmente en sectores como el de la agroalimentación, la automoción, la energía renovable o las manufacturas intermedias. Y cierto es que cada semana prácticamente se cambia la foto, se modifica el contexto, se toman decisiones que afectan, decisiones que se adoptan desde Estados Unidos. Pero no es menos cierto que esa situación de volatilidad y de cambios, yo creo que tan relevantes, en cuestión de días, pues están generando una incertidumbre,

están generando tensión, están generando paralización; yo creo que también la lógica prudencia en la actividad económica de los sectores que también están afincados en Navarra. Y esto lo escuchábamos ayer en una jornada que se celebró aquí cerquita, en la Cámara de Comercio. El propio tejido económico de la Comunidad Foral hablaba y trasladaba esa idea de incertidumbre, que no es buena absolutamente para nadie. Este es el contexto y, desde luego, nosotros creemos que en este contexto Navarra necesita un plan para proteger a las empresas de las políticas de Trump.

Esta es la realidad, y hasta ahora no conocemos ese plan. Yo luego entraré, pero hemos visto cómo el Gobierno de España reaccionó con un paquete de medidas a las primeras decisiones que se adoptaron desde Estados Unidos. Hemos visto también cómo comunidades autónomas en nuestro país tomaban decisiones dentro de su ámbito competencial. Y en Navarra hemos visto poco, pocas decisiones, y casi situarse bajo el paraguas de Madrid, en una posición, a mi juicio, muy cómoda, muy cómoda, señor Consejero. Da la sensación de que cada vez que hay una crisis, cada vez que hay algo que nos afecta, este Gobierno mira a Madrid, mira a ver lo que se hace desde Madrid y no toma las decisiones que tiene que tomar. Nosotros creemos que, efectivamente, la coordinación con el Gobierno de España es necesaria, no solo necesaria, sino que es positiva, pero, hombre, yo creo nosotros tenemos competencias para tomar decisiones, tenemos la libertad para hacerlo y creo que hay que ser valiente para asumir la responsabilidad que corresponde en cada momento. A eso se le llama liderar, y nosotros quizás echamos en falta ese liderazgo.

En el año 2024 Navarra, como ustedes saben, exportó productos a Estados Unidos por valor de 367,4 millones de euros, lo que representa el 3,6 % del total de nuestras exportaciones. Los sectores yo creo que también son públicos y conocidos: la automoción, el agroalimentario, la maquinaria industrial o la energía renovable. Y contamos con centenares de empresas que son exportadoras, muchas de ellas pymes pequeñas y que dependen de ese mercado. La realidad es que no son una cuestión menor las decisiones que se toman desde Estados Unidos desde el punto de vista de la afectación a nuestra Comunidad, pero tampoco —y yo también creo que hay que ser claro en esto— tenemos una hiperdependencia en nuestro caso de Estados Unidos. Como saben, ya se ha aprobado en el Congreso de los Diputados un decreto ley, un decreto ley que, bueno, fue aprobado también por Unión del Pueblo Navarro, y yo lo quiero decir en la mañana de hoy. Nosotros en UPN no compartimos el proyecto de gobierno de Pedro Sánchez, no compartimos tampoco el proyecto de gobierno que tiene María Chivite para Navarra, pero, en ambos casos, cuando está en juego el futuro de nuestro

país o de nuestra Comunidad, pues sí que ponemos en primer lugar el interés de los ciudadanos, el interés de los navarros. Ejemplos de responsabilidades de UPN, aunque no todos lo quieran reconocer, yo creo que hay multitud desde ese punto de vista; y ejemplos de mala praxis del Gobierno de España y del Gobierno de Navarra también tenemos multitud, desgraciadamente.

Me refiero a la costumbre que tienen de plantear para su aprobación propuestas donde se mezcla todo para que, de esa manera, se nos haga imposible en algunas cuestiones, en algunos momentos, votar favorablemente a cuestiones que apoyaríamos. Y luego, eso sí, cínicamente nos critican porque no hemos apoyado, cuando ustedes estaban buscando desde el inicio nuestro voto en contra. En el Congreso un ejemplo claro fue —por recordarlo—, hace bien poquito, mezclar la subida de las pensiones a nuestros mayores con el palacete del PNV. Qué tenía que ver una cosa con la otra, ¿verdad? Pero como se trata de mezclarlo todo para que no se pueda votar... Esto es lo que ustedes hacen. Nosotros en ese momento nos abstuvimos, estando a favor de la subida de las pensiones, pero no nos dejaron votar a favor porque hicieron las cosas como acostumbran a hacerlas.

En este último decreto de aranceles, al menos no mezclaron temas, y aunque no lo compartimos plenamente, creemos que era necesario votar sí». Y por eso votamos «sí» en el Congreso de los Diputados: 176 votos a favor, con medidas que incluyen 5.000 millones de euros en avales ICO, ampliación también de otro tipo de financiación, los ERTE sectoriales, incentivos fiscales, refuerzo a la internacionalización, seguros públicos a la exportación... Y yo les confieso que nosotros no tenemos mucha confianza en que todo esto finalmente se ejecute, porque también hemos visto multitud de veces cómo se aprueban medidas en el Congreso de los Diputados o aquí en la Comunidad Foral de Navarra y luego no se aplican, no llega ese dinero a los sectores. ¿Qué podemos decir de los fondos europeos, que venían para transformar nuestra actividad económica, nuestro tejido económico, y luego la realidad es la que está siendo? Más allá de eso, creímos que era necesario votar «sí». Votamos «sí» sin mercadeos, sin chantajes, votamos por convicción, porque creemos que las empresas navarras necesitaban ese voto favorable. Veremos en qué se termina concretando.

Y en Navarra ha habido anuncios, pero nada concreto. Se ha hablado de una línea de crédito complementario con Sodena. A mí me gustaría, señor Consejero, que nos dijera cómo, para quién, en qué condiciones... Se ha hablado de un aplazamiento de los pagos de impuestos autonómicos para empresas afectadas. ¿Tienen algo concreto, o no? Esta es la ocasión para que nos lo explique. Se

ha hablado de reforzar el Plan Internacional de Navarra. Bueno, pues también es buen momento para que nos diga en qué medida y cómo lo van a hacer. Se habla de la ventanilla única. Bueno, ¿pues está ya operativa?, ¿está funcionando? Sería bueno que nos lo contara. Mesas sectoriales con empresas agroalimentarias, de automoción y tecnología. ¿Mesas que concretan líneas de ayuda?, porque esa es la pregunta. ¿Mesas que sirven?, esa es la siguiente pregunta. ¿O mesas que sirven para justificar que el Gobierno se sienta, pero luego no hace nada? Porque esas mesas yo las suelo llamar mesas florero o mesas para la foto o mesas de adorno. Vamos a ver si son mesas de adorno o de verdad. Que se escuche a los sectores, pero que, además de escucharles, se tomen medidas, se actúe y se hagan cosas.

De momento, bueno, tanto la Cámara de Comercio como la patronal navarra, la CEN, valoran con cautela; la UGT y Comisiones Obreras, también. Estamos hablando de las políticas que se están aplicando a nivel nacional, y de Navarra nada se dice. Mientras tanto, ¿qué ha ocurrido en otras comunidades? Pues en otras comunidades... En Cataluña hay un plan con 1.500 millones de euros, ni más ni menos: 1.500 millones de euros. En el País Vasco hay un plan de choque con 2.150 millones de euros. Andalucía tiene un programa para reorientar exportaciones hacia África y hacia Asia. Castilla y León, Valencia o La Rioja han reforzado sus programas de internacionalización y las ayudas a la industria. En definitiva, bueno, ha habido comunidades que han hecho cosas, que ya tienen consignación presupuestaria y que parece que son cosas que pueden ayudar a su tejido económico y empresarial para hacer frente a esta situación. Y aquí, nosotros echamos de menos esa concreción y espero que, de verdad, esta interpellación sirva para que el Consejero nos dé luz y nos cuente lo que están haciendo, porque estoy seguro y espero que algo estarán haciendo.

UPN ha respaldado las medidas del plan que se presentó por el Gobierno de España. Navarra creemos que necesita seguir articulando medidas que sean complementarias. Tenemos capacidad para hacerlo, tenemos autonomía, tenemos competencia, tenemos, además, la obligación desde el Gobierno de proteger a nuestro tejido empresarial, de diversificar esos riesgos, de reforzar nuestra posición competitiva en un mercado global y la coordinación entre instituciones y sectores será clave ante ese desafío. Yo no tengo duda de eso. Miren, si las medidas que se planteen desde el Gobierno de Navarra son claras, están acordadas con los sectores y nos sirven para proteger a nuestras empresas, a nuestro tejido económico, pues desde luego, podremos apoyarlas, sin ningún tipo de duda. Si lo que nos traen es otra ocurrencia o una propuesta sin fundamento, como suele califi-

car Geroa Bai las propuestas de la Presidenta Chivite, pues, evidentemente, no podrá contar con nuestra confianza. Si hay rigor, señor Consejero, y si hay fundamento, pues no habrá problema; si traen una propuesta sin fundamento al estilo Chivite, ya sabe cuál es la respuesta. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, Esparza Abaurrea jauna. Gobernuaren izenean interpelazioari erantzuteko Industriako eta, Enpresen Trantsizio Ekologiko eta Digitaleko kontseilari den Irujo Amezaga jauna, zurea da hitza hamar minutuz.

SR. CONSEJERO DE INDUSTRIA Y DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DIGITAL EMPRESARIAL (Sr. Irujo Amezaga): Egun on guztioi. Otsailaren 20an bertan iragarri genuen Gobernutik lan-mahai bat eratuko genuela otsailaren 20an bertan, Trumpek lehentxeago iragarritako muga-zergen igoeraren eragina aztertzeko. Mahai hori Nafarroako Nazioarteko Planaren Zirkuluak koordinatzen du. Zirkulu horrek Nafarroako Gobernu du buru eta nazioartekotzearen alde lan egiten duten erakundeek biltzen ditu, hala nola Kanpo Merkataritzako Espainiako Institutua (ICEX), Nafarroako Ganbera, CEN, Sodena eta Enterprise Europe Network.

*[Buenos días a todas y a todos. El mismo 20 de febrero anunciamos desde el Gobierno la constitución de una mesa de trabajo el mismo 20 de febrero para analizar el impacto de la subida de aranceles anunciada poco antes por Trump. Esta mesa está coordinada por el Círculo del Plan Internacional de Navarra. Este círculo está presidido por el Gobierno de Navarra y reúne a organizaciones que trabajan por la internacionalización, como el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), la Cámara de Navarra, la CEN, Sodena y el Enterprise Europe Network].*

Es precisamente este grupo, por iniciativa de Gobierno, el que está elaborando un análisis profundo de la situación y también proponiendo posibles medidas según vayan avanzando las negociaciones entre Estados Unidos y la Unión Europea. Hoy avanzaré diversos aspectos de dicho informe, cuya versión final espera ser publicada a lo largo de las próximas dos semanas, porque tenemos que tener toda la información en profundidad para poder acordar medidas efectivas.

Hay que recordar también que el pasado 2 de abril Trump anunciaba aranceles para Europa del 20 %, una semana después se suspendió durante un periodo de 90 días la aplicación de ese arancel recíproco del 20 % impuesto a la Unión Europea, sustituyéndolo por un arancel del 10 % universal; es decir, en este momento esa medida

anunciada no existe y se sigue negociando entre la Unión Europea y Estados Unidos. Una política que, hay que recordarlo —la política comercial común—, es una competencia exclusiva de la Unión Europea.

Navarra es la comunidad autónoma más exportadora, superando los 10.000 millones de euros en el 19, 22, 23 y 24. Además, somos la comunidad autónoma con mejor saldo comercial. Cada ciudadano o ciudadana exportamos un 60 % más per cápita que la media del Estado, con una tasa de cobertura del 156,2. Por tanto, tenemos el mejor saldo comercial entre exportaciones e importaciones de todo el Estado, cuando, por ejemplo, Madrid tiene un saldo negativo de menos 40.000 millones de euros. En 2024 en Navarra un total de 589 empresas exportaron bienes y mercancías por valor, como ya he dicho, de 367 millones, e importamos de Estados Unidos mercancías por valor de 132 millones de euros. Es decir, la balanza comercial de Navarra con Estados Unidos fue positiva en 235 millones de euros. Todo ello supuso una actividad exportadora que representa el 3,6 % del total de nuestras exportaciones. 589 empresas exportaron a Estados Unidos en 2024; 215, el 36 %, son exportadoras regulares, es decir, han exportado en los últimos cuatro años consecutivos.

En cuanto a los sectores, porque aquí hay que analizar la actividad de exportación, el producto, el coste arancelario y el índice de vulnerabilidad, la actividad de exportación está concentrada en bienes de equipo y semimanufacturas, que juntos representan prácticamente el 70 % de los bienes exportados, seguidos de los alimentos, con un 19,5 % del total. A nivel de producto, los dos capítulos arancelarios más exportados son las máquinas y aparatos mecánicos, 26 %, y los aparatos de material eléctrico, 13 %. Dentro del sector de la alimentación, las legumbres y las hortalizas congeladas son algunos de los principales productos exportados, casi un 11 %, junto con las bebidas, vino mayormente, el 4,6 %.

El coste arancelario. Se ha hecho un análisis sobre el coste arancelario que puede suponer la introducción de estas medidas arancelarias adicionales, y eleva el arancel medio aplicado a las partidas exportadas por Navarra a un 37 %. Con ello, el coste arancelario de la exportación realizada por Navarra podría producir un efecto incremental de 43 millones de euros en nuestras exportaciones a Estados Unidos, según nuestros cálculos. En cuanto al *ranking*, de las diez partidas arancelarias más afectadas según el coste arancelario, destacan, en este caso, las verduras congeladas, las partes y productos de manufacturas de acero, así como los componentes de automoción. En el caso de las verduras, el mayor coste arancelario es debido tanto al importe de la exportación como al nuevo arancel,

dado que el previo era ya del 14 % al que se suma este adicional del 10, lo que sitúa el gravamen total en casi un 25 %. En el caso de los productos de acero o componentes de automoción, si bien la medida arancelaria aplicada es mayor, 25 %, el valor de la exportación es menor, y con ello también su coste arancelario.

Con base en todo ello también se ha desarrollado un índice de vulnerabilidad de los productos exportados, en el que existe coincidencia entre los productos más vulnerables y los que experimentan mayor coste arancelario. Los productos más expuestos a las medidas arancelarias establecidas por Estados Unidos son las legumbres, las hortalizas y las conservas, seguidas de las manufacturas de fundición de hierro, acero y otro tipo de manufacturas. Hay que tener en cuenta que dentro de cada capítulo no todos los productos ni las empresas están igualmente expuestos a las medidas arancelarias; no obstante, ofrece una visión global de los productos a los que habría que prestar especial atención, como he dicho. Con lo cual, la exposición directa para las empresas de Navarra puede suponer un efecto incremental de 43 millones de euros, pero no hay que obviar tampoco los posibles efectos indirectos de esta guerra comercial. Por todo ello, ya se han previsto diversas medidas de apoyo, que se están implementando tanto a nivel estatal como de Navarra. Según se nos informó a todas las comunidades autónomas el pasado 10 de abril en el Pleno del Consejo Interterritorial de Internacionalización, el Gobierno central adoptó diferentes medidas para contrarrestar el posible impacto sobre las empresas exportadoras. Por un lado, las acciones de negociaciones diplomáticas y de coordinación con la Unión Europea y, por otro, también ha puesto en marcha el plan de respuesta y relanzamiento comercial para ayudar a las empresas a enfrentar los impactos de los aranceles impuestos por Estados Unidos. El plan está dotado con 14.000 millones de euros e incluye 7.400 de nueva financiación y 6.700 de instrumentos ya existentes; entre ellos, la línea de avales del ICO por 5.000 millones, la línea ICO de financiación intermediada por 1.000 millones, el Plan Moves, por 400 millones adicionales o la re canalización de fondos del Plan de Recuperación por 5.000 millones.

En cuanto a Navarra, como digo, lo primero, desde luego, fue convocar, liderar nuestro círculo PIN, círculo del Plan Internacional de Navarra, que es un círculo que existe desde hace muchos años en colaboración público-privada. Porque lo primero que tenemos que hacer es, primero, tener información detallada —he dado algunos pequeños esbozos de lo que va a ser ese el análisis— y, en segundo lugar, también importante, con base en esos análisis mantener informadas a todas las empresas y, obviamente, también con base en todo

ello, determinar unas líneas de actuación que vayan en sinergia y en coordinación con las ya establecidas por la Administración General del Estado, para que, obviamente, tengan el impacto necesario y se pueda mitigar en su mayor medida la afectación que pueden tener las empresas de Navarra.

En este sentido, ahí mismo también, el 20 de febrero se creó ya, al margen de este impulso de activar el círculo PIN, el círculo del Plan Internacional de Navarra, una página web, un *site*, donde, obviamente, se ofrece toda la información a la que me estoy refiriendo. También se ha abierto un canal de información para todas aquellas empresas que *necesiten* activar o tener más información. Y, como digo, se está procediendo a este análisis de la incidencia de los aranceles sobre la exportación en Navarra, así como cuáles son los productos y los sectores más afectados, como he explicado.

Obviamente ya tenemos a disposición, como comunidad autónoma, sin duda, más exportadora, diferentes canales que estamos reforzando. Por ejemplo, el programa «NAEX Destino EEUU Exportación», un programa que ofrece a las empresas navarras servicios especializados y personalizados prestados desde Estados Unidos para facilitar su internacionalización. Entre otros servicios, que ya estamos reforzando, está un sondeo previo para cualquier actuación comercial; búsqueda de información sobre canales de distribución; confección de un listado vivo de importadoras, distribuidoras y prescriptoras; agenda de contactos para que puedan tener las empresas; presentación de ofertas personalizadas; estudios avanzados de mercado, o gestión personalizada en destino. Por otro lado, también reforzamos el «NAEX Destino EEUU Implantación» —como he dicho, son 33 las empresas de Navarra que ya tienen algún tipo de sede en Estados Unidos— para todas aquellas que quieran reforzar, digamos, su presencia. También prestamos apoyo mediante este «NAEX Destino EEUU Implantación».

Refuerzo de las misiones comerciales. Por ejemplo, este mismo año ya está prevista una misión inversa a Pamplona, a Iruña, con las compradoras estadounidenses de alimentos, y el año pasado se hizo otra misión comercial a Texas con el sector de renovables y también agroalimentario. También hemos puesto a disposición de todas las empresas el programa «NAEX Digital»; tenemos el programa de inteligencia competitiva, donde se aportan estudios sobre diferentes aspectos del mercado de Estados Unidos relevantes para cualquier sector que quiera exportar allá, o también se elaboran estudios *ad hoc* de áreas o segmentos de mercado de interés.

En función de cómo se vayan desarrollando las negociaciones, porque obviamente estamos toda-

vía en un período de negociaciones, de esos 90 días que se abrieron el pasado 20 de febrero, entre la Unión Europea y Estados Unidos, analizaremos, por supuesto, y estamos haciendo desde Sodena medidas complementarias de apoyo directo a las empresas afectadas. Pero lo tenemos que hacer, como digo, con base en un análisis riguroso, que es el que se le encargó al círculo PIN, que es el círculo que tenemos en este Gobierno y en el que colaboramos con los agentes privados en el ámbito de la exportación.

SR. PRESIDENTE: Mila esker kontseilari jauna. Ihardespen txanda. Turno de réplica, señor Esparza. Cinco minutos, cuando quiera.

SR. ESPARZA ABAURREA: Muchas gracias, señor Presidente. Muchas gracias, Consejero. Pues, poco fundamento. No voy a decir sin fundamento, pero sí le voy a decir que es de poco fundamento lo que nos acaba de trasladar. Decir que hay un círculo, hay una mesa, hay que elaborar un análisis profundo, hay que tener una información detallada, tenemos que tener certezas... Oiga, el Gobierno de España, que ya ha tomado decisiones por valor de 14.000 millones de euros, ¿no tiene certezas?, ¿no tiene la información detallada que usted necesita? Cataluña, el Gobierno catalán, 1.500 millones de euros, ¿sin tener certeza, sin tener la información detallada, sin haber hecho un análisis? El País Vasco, 2.150 millones de euros, ¿también sin tener certezas, sin tener un análisis riguroso? No saben muy bien para qué, pero bueno..., uno pone 14.000 millones, el otro pone 1.500 millones y la otra comunidad pone 2.150. No sé. Pues yo creo que todos ellos —todos— tenían certezas, tenían un análisis hecho y han actuado de una forma mucho más ágil que lo que está actuando el Gobierno foral.

Y yo pensaba que usted hoy aquí iba a anunciar algo, pero no ha anunciado absolutamente nada. ¿Por qué Navarra no puede tomar medidas a corto de una forma ágil, de la misma forma que lo hace el País Vasco, Cataluña o el propio Gobierno de España? No sé. Supongo que buscarán el mismo rigor que busca usted. Supongo que también tendrán mesas, pero han sido mucho más ágiles a la hora de hacer el análisis y de tomar decisiones. Yo no sé si esa mesa ya ha orientado alguna propuesta concreta, digo la mesa que han conformado, el círculo que tienen aquí en Navarra. No sé, más allá de la página web, del canal de información..., no sé. Habla de un programa, NAEX, para facilitar la exportación y ¿en cuánto han incrementado el programa? ¿Qué han hecho? ¿Han contratado más personas? ¿Tiene más presupuesto ese programa para desarrollar a lo largo del año? ¿Han cambiado los objetivos? ¿Han establecido otras prioridades...? No sé, dígame.

Porque, claro, venir aquí y decir que vamos a reforzar las misiones comerciales... El año pasado hicimos una y este año tenemos programada otra. ¡Toma refuerzo! ¡Toma refuerzo! No sé, ¿nos quiere tomar el pelo o esto cómo es? Porque si de verdad hay que reforzar las misiones comerciales, pues no sé, de una igual habrá que pasar a tres, digo yo, o a cinco, no lo sé. Pero no puede venir aquí a contarme que el año pasado hicimos una misión comercial a Estados Unidos y este año vamos a hacer otra, y vamos a reforzar. Oiga, pues de momento yo no veo mucho refuerzo.

Sodena. Bueno ya veremos, igual tiene ayudas para las empresas, pero hay que esperar. ¿A qué tienen que esperar? ¿De cuánto presupuesto dispone? Salga en la réplica y me dice cuánto presupuesto va a incrementar en Sodena para poder destinarlo a ayudar a las empresas que están sufriendo el impacto de los aranceles. ¿Cuánto? No sé, ¿5 o 10 millones tienen en reserva por si acaso?, ¿14, 23, 30? No sé, ¿no tiene ninguna estimación?, ¿ninguna? Pues yo de verdad creo que no están diciendo nada y creo que no están actuando como ustedes deberían estar actuando. Y a mí me parece bien analizar las cosas con rigor, pero me parece bien darse un poquito de prisa. Porque hay gente a la que esa incertidumbre le paraliza, paraliza proyectos y luego, evidentemente, retomar esa senda, pues a veces es muy complejo.

Yo creo que se necesitaba una respuesta política mucho más ágil, y presupuestaria también. Hay que monitorizar qué está ocurriendo, no me parece mal, me parece bien, pero a corto hay que tomar medidas de la misma forma que las toman otros. Por lo menos venir aquí y decir: tenemos 30 millones de euros destinados hasta ver qué es lo que ocurre.

Vamos a ver, el informe dentro de dos semanas, o tres, o el año que viene. Si ustedes suelen terminar siendo así de ágiles. Es decir, la Presidenta del Gobierno anuncia unas ayudas para la industria navarra y van a ser unas ayudas que se van a poner en funcionamiento en enero del año que viene. Lo anuncia en febrero, con tiempo suficiente, ¿verdad? Pues esto es más o menos parecido.

Yo, señor Consejero, espero..., no sé... Ahora creo que tiene cinco minutos y espero que nos dé alguna noticia, que nos dé algún titular, porque de otro modo creo que, de verdad, queda muy pobre lo que están haciendo, y creo que no están sabiendo estar a la altura de las circunstancias. Y, de nuevo, pues yo creo que no están siendo nada ágiles, no están utilizando la capacidad y la autonomía que tiene Navarra para ayudar a nuestro tejido económico y empresarial, y, desde luego, bueno, pues yo no esperaba esta respuesta, y creo que la sociedad navarra no espera esta apatía y estas pro-

puestas o estas intervenciones que no tienen nada de fundamento, señor Consejero.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, Esparza jauna. Erantzuteko, Gobernuaren aldetik, Irujo kontseilaria, berriz ere bost minutu dituzu.

SR. CONSEJERO DE INDUSTRIA Y DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DIGITAL EMPRESARIAL (Sr. Irujo Amezaga): Lehen aipatu dudana bezala, muga-zergen neurri gehigarriak sartzeak Nafarroak esportatutako partidei ezarritako batez besteko arantzela % 37ra igotzen du. Eta horrekin esan nahi dugu Nafarroak egindako esportazioaren muga-zergen kostuak 43 milioi euroko eragin inkrementala izan lezakeela —gure kalkuluen arabera, izan lezake—. Horrek esan nahi du, baita ere, Estatu Batuek ezarritako muga-zergen neurriaren eragin handia jasaten duten produktuak lekaleak, barazkiak eta kontserbak direla, eta, horien atzetik, burdinazko edo altzairuzko galdaketa manufakturak eta beste manufaktura mota batzuk.

*[Como he mencionado antes, la introducción de medidas arancelarias adicionales eleva el arancel medio aplicado a las partidas exportadas por Navarra al 37 %. Y con ello queremos decir que el coste arancelario de la exportación realizada por Navarra podría producir un efecto incremental de 43 millones de euros —según nuestros cálculos, podría—. Esto quiere decir también que los productos más afectados por la medida de los aranceles impuestos por los Estados Unidos son las legumbres, las hortalizas, las conservas, seguidos de las manufacturas de fundición de hierro o acero y otro tipo de manufacturas].*

En lo que no está nadie es en la cabeza de Donald Trump. Lo que le quiero decir, señor Esparza, es que actualmente se está negociando, se está negociando con Estados Unidos. La Unión Europea está negociando. No sabemos cuál es el impacto total, si van a mantener o no ese 20 % con un presidente y una administración en la cual semana a semana los discursos son cambiantes. Porque con China iba a ser un 135 % de arancel y, de repente, una conversación en Suiza hace que se convierta en un 30, y un largo etcétera. Entonces aquí, más que venir a anunciar una subasta de números, que ya tenemos, porque somos la comunidad autónoma —si usted escucha bien la primera intervención que he tenido— que más exporta de todas las comunidades autónomas, uno de los territorios europeos que más índice de exportación tiene, no es fruto de la casualidad, obviamente es fruto de que tenemos un tejido industrial enormemente abierto, enormemente exportador, pero es también porque llevamos décadas desarrollando —no como otros— programas de acción exterior, con una gobernanza clara, con un apoyo claro, y

apoyándonos en el sector privado también para obtener esta fuente de información directa y fluida con el sector empresarial. Y con el sector empresarial es con el que hemos acordado precisamente hacer estas medidas. Lo primero es sentarnos con ellos, convocarnos y liderarlo, y antes de empezar a proponer aquí, en Navarra, medidas que tendrán que ser complementarias a las del Estado... Porque si a las empresas las líneas del ICO les son suficientes, si las líneas del ICO de financiación de avales y las de financiación intermediaria, si, digamos, la recanalización de fondos que están previstos ya en el Plan de Recuperación les son suficientes, aquí lo que vendríamos a acordar son medidas complementarias, ¿no? Entiendo yo, no vamos a hacer medidas que sean simplemente duplicar medidas, que a lo mejor ya se están aplicando y a las cuales las empresas navarras pueden acceder.

Eso, por un lado, pero, sobre todo y ante todo, lo que estamos haciendo es reforzar los actuales programas que ya tenemos de exportación y de apoyo a las empresas, como digo, dentro del marco de esa gobernanza —que no todos lo tienen, más bien casi nadie lo tiene— que es de participación público-privada. Y en esa participación, lo que las empresas nos están pidiendo ahora mismo es que hagamos ese análisis, que valoremos el impacto que puede llegar a tener para que con base en esos datos ciertos y rigurosos que podamos tener tomemos las medidas. Porque, como vemos, no es lo mismo el coste arancelario que la vulnerabilidad que puedan tener diferentes productos a la hora de este posible incremento de aranceles de Estados Unidos. Con base en ello y solo en ello tomaremos las medidas; mientras, obviamente, como he dicho, estamos canalizando información, estamos canalizando también nuestra relación con fluidez con el sector privado y estamos canalizando y reforzando todas las medidas de las que ya disponemos como Gobierno Navarra de apoyo a las empresas y de apoyo a programas de internalización concretas que tenemos con Estados Unidos.

Esta es la respuesta, todo lo demás... Usted puede venir aquí y decir que algunos han anunciado más o menos, pero, desde luego, lo que sí le puedo decir es —insisto— que aquí todo lo que estamos haciendo es, como siempre, en coordinación con el sector, en coordinación en este caso con el propio ICEX, en coordinación con la Cámara de Comercio, en coordinación con la Confederación de Empresas de Navarra y en coordinación con los puntos Enterprise Europe Network, que son con los que colaboramos habitualmente. Y en esa coordinación y en esa cooperación seguiremos. Vamos a analizar datos, yo creo que hoy he dado unas cuantas pinceladas, iremos ahondando en ellos e iremos haciéndolos públicos, obviamente, cuando tengamos ese análisis y los tengamos en base a ese análisis riguroso. El lunes que viene se

nos ha vuelto a convocar en Madrid a las comunidades autónomas para explicarnos, si se puede explicar, los avances de estas negociaciones entre Estados Unidos y la Unión Europea. Y con base en todo ello, obviamente, convocaremos a petición propia una comparecencia en este Parlamento para explicarles en detalle tanto el impacto que va a tener cuando esas negociaciones vayan finalizando como, por supuesto, las medidas concretas de acción que haremos desde Gobierno Navarra. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, kontseilari jauna. Goazen orain taldeen txandekin, Erregelamenduaren 208.2 artikulua arabera. Vamos ahora con la ronda de los grupos parlamentarios por un tiempo máximo de tres minutos, comenzando por el Grupo Parlamentario Partido Socialista. Señor Lecumberri Urabayen, cuando quiera.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Gracias, señor Presidente. Buenos días, buenos días a todos. Lo primero que tenemos que decir desde el Partido Socialista es que, desde nuestra visión internacional, globalista y europeísta, la política de aranceles que está imponiendo de forma errática el señor Trump nos parece absolutamente abusiva e injustificada. Una política que, como se ha explicado, afecta principalmente a Europa, dentro de Europa a España, y de las comunidades españolas, entre las más afectadas, por nuestra capacidad exportadora, por nuestro sector industrial y por el desarrollo de nuestro sector agroalimentario, está nuestra Comunidad, la Comunidad Foral de Navarra. Una afectación que, sin duda, merece una respuesta —se ha explicado aquí—, nos parece a nosotros que sobre tres premisas. La primera de ellas la prudencia, la prudencia ante una política totalmente errática que unos días pone, otros días quita, otros días suspende, otros días multiplica por dos y otros días divide entre cuatro. La segunda es que hay que tomar unas medidas preventivas, en nuestra opinión, es decir, hay que estar preparados para lo que puede que nos venga. Creo que en ese sentido se está trabajando con la conformación de esta mesa donde participan los sectores más afectados y que nos prepara para lo que pudiera llegarnos. Y la tercera premisa, sin ninguna duda, es que tenemos que estar perfectamente coordinados con la propia Unión Europea, que es, no lo olvidemos, quien tiene las competencias mayoritarias en las negociaciones de comercio exterior y con el propio Gobierno de España. Un Gobierno de España que, como se ha explicado, ya se ha preparado con un decreto de más de 14.100 millones, que también son de uso y afectación para las industrias navarras. Un decreto que, hay que recordarlo, lo ha hecho el señor Esparza, ha sido votado favorablemente por UPN; cuestión que, sin ninguna duda, los socialistas navarros ponemos en valor, de igual manera que ponemos en el demérito más

absoluto que tanto el Partido Popular como Vox hayan votado en contra: en contra de las empresas españolas, en contra de los trabajadores españoles, en contra de los productos españoles. Esos que en otras cuestiones más de banderita hacen gala de ciertos niveles de patriotismo, claramente en cuestiones prácticas y reales como esta son claramente inexistentes.

Apoyaremos desde el Partido Socialista al Gobierno de Navarra en todo lo que suponga proteger a nuestra industria y a nuestra exportación. Y estaremos, y creemos que es lo que hay que hacer, alineados con la Unión Europea en todo ese diálogo, que actualmente se está manteniendo y que suponga recuperar un equilibrio comercial que creemos que es muy beneficioso para la industria, para los trabajadores y para la economía Navarra. Nada más, muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Lecumberri. Euskal Herria Bildu taldearen txanda da. Aznal Sagasti andrea, hiru minutuz, zurea da hitza.

SRA. AZNAL SAGASTI: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Egun on guztioi. Gaur, zuen baimenarekin, Nakbaren egunean, gure elkartzun osoa adierazi nahi diogu Palestinako herriari.

*[Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días a todas y a todos. Hoy, con su permiso, en el día de la Nakba, queremos expresar nuestra total solidaridad con el pueblo palestino].*

Duela aste batzuk komentatu genuen, Estatu Batuen “merkataritza-gerra” hasi zela jada: % 25eko muga-zerga iragarri zuten automobilentzat, % 25eko muga-zerga aluminioarentzat eta altzairuarentzat, eta % 29ko muga-zerga dorre eolikoentzat. Mehatxu kezkarri baten aurrean gaude. Siderurgiaren sektorea oso kezkatuta dago. Baita energia berriztagarriena, nekazaritzako elikagaiena eta abar ere.

*[Hace unas semanas comentábamos que la “guerra comercial” de Estados Unidos ya había comenzado, anunciando aranceles del 25 % para automóviles, del 25 % para aluminio y acero y del 29 % para torres eólicas. Estamos ante una amenaza preocupante. El sector siderúrgico está muy preocupado. También el de las energías renovables, el agroalimentario, etcétera].*

Amerikako Estatu Batuekin dugun merkataritza-saldoa, esan duzun moduan, oso positiboa da; hau da, inportatzen duguna baino gehiago esportatzen dugu. Eta egia da, baita ere, Estatu Batuen aurrean dugun esposizio-maila garrantzitsua dela, baina Frantzia, Alemania eta Italiakoa baino askoz txikiagoa da.

*[El saldo comercial con los Estados Unidos de América, como usted ha dicho, es muy positivo; es decir, exportamos más de lo que importamos. Y también es cierto que el nivel de exposición que tenemos ante Estados Unidos es importante, pero es mucho menor que el de Francia, Alemania e Italia].*

Datuen arabera, 2024an Nafarroak 367,5 milioi esportatu zituen AEBra. Eta, esate baterako, Nafarroan 61 enpresa daude burdinazko eta altzairuzko produktuak fabrikatzen dituztenak. Baina sektore-rik kaltetuena nekazaritza da, zalantzarik gabe. Baita ardoa ere: gure salmenten % 30 esportazioak dira, eta AEB gure 5. merkatua da.

*[Según los datos, en 2024 Navarra exportó 367,5 millones a EEUU. Y, por ejemplo, en Navarra hay 61 empresas que fabrican productos de hierro y acero. Pero el sector más perjudicado es, sin duda, la agricultura. También el vino: el 30 % de nuestras ventas son exportaciones, y EEUU es nuestro 5º mercado].*

Horregatik guztiagatik, EH Bildutik hainbat galdera egin dugu kontroleko Osoko Bilkuretan, bai kontseilariari bai Chivite lehendakariari, gaiak kezkatzen gaituelako. Otsailean galdetu genuen; gero, galdetu genizun ere, kontseilari jauna, automobilgintzaren sektorean izango dituen eraginak aztertzeko mahai bat sortuko zela iragarri zenuenean; foro horretan langileen presentzia izateko eskatu genizun.

*[Por todo ello, desde EH Bildu hemos hecho varias preguntas en los Plenos de control, tanto a la Consejera como a la Presidenta Chivite, porque nos preocupa el tema. Lo preguntamos en febrero; luego, también le preguntamos, señor Consejero, cuando anunció la creación de una mesa para analizar los impactos en el sector de la automoción; le pedimos que dicho foro contara con la presencia de las personas trabajadoras].*

Eta azken iragarpenek agerian utzi dute gure ahultasuna. Zalantza eta tentsio handiak sortu dira harreman diplomatikoetan. Zeren hiperglobalizazioak, ekonomia hiperkonektatuak eta egungo kontsumo-ereduak zaugarri egiten gaituzte. Muga-zergek prezioen igoera ekarriko dute, inflazio handiagoa, azken kontsumitzailearengana eramango dena, eta horrek beste igoera batzuk ekar ditzake interes-tasetan.

*[Y los últimos anuncios han puesto de manifiesto nuestra debilidad. Han surgido serias dudas y tensiones en las relaciones diplomáticas. Porque la hiperglobalización, la economía hiperconectada y el modelo de consumo actual nos hacen vulnerables. Los aranceles supondrán un aumento de los precios, una mayor inflación, que se trasladará al consumidor*

*final, lo que podría traducirse en otras subidas en los tipos de interés].*

EH Bildun uste dugu etorkizunari begira beharrezkoa dela merkatu berriak aztertzea, eta batez ere tokiko faktorea bultzatzea (guk beti defendatu izan duguna, baita Parlamentu honetara ekarri ditugun ekimenetan ere); bertako, hurbileko, produktuen kontsumoa eta tokiko merkataritza bultzatzea eta garapen ekonomiko endogenoa bultzatzea, eta erabakiak hemen askoz ere neurri handiagoan hartzea. Eta nola ez, egongo diren dirulaguntzak beti baldintzatuta izatea eskatuko dugu EH Bildutik.

*[En EH Bildu creemos que de cara al futuro es necesario explorar nuevos mercados, y sobre todo impulsar el factor local (que siempre hemos defendido, también en las iniciativas que hemos traído a este Parlamento); impulsar el consumo de productos locales, de proximidad, el comercio local e impulsar el desarrollo económico endógeno y tomar decisiones, aquí, en mayor medida. Y cómo no, desde EH Bildu pediremos que las subvenciones que haya siempre estén condicionadas].*

Onartu behar dugu Trump xeblebrearen iragarpenak egunez egun aldatzen ari direla, gauetik goizera. Eta egoera ere etengabe aldatzen ari da. Baina, edozein kasutan, prest egon behar dugu, eta gai horri hemen ere, Nafarroan, duen garrantzia eman behar diogu. Hori eskatzen diogu Gobernuari. Eskerrik asko.

*[Debemos reconocer que los anuncios del excéntrico Trump van cambiando día a día, de la noche a la mañana. Y la situación también está cambiando constantemente. Pero, en cualquier caso, tenemos que estar preparadas, dar a este tema la importancia que tiene también aquí, en Navarra. Eso es lo que pedimos al Gobierno. Muchas gracias].*

SR. PRESIDENTE: Mila esker, Aznal Sagasti andrea. Asiain Torres jauna, Geroa Bai talde parlamentarioaren izenean, hiru minutu dituzu.

SR. ASIAIN TORRES: Eskerrik asko, lehendakari jauna. «El imperio de los negociantes impone el vértigo y la prisa como norma. Debemos empezar por poner en duda la llamada al acuerdo que hacen los que un día antes lo rompen todo con insultos, amenazas y aranceles. Hemos visto cómo hay políticas que hunden la bolsa para hacerla subir dos días después. Es la táctica de los negociantes que se aprovechan al comprar barato y vender caro. Cuidado, pues, con las llamadas al acuerdo de Trump, sus ofertas a China, Putin y Europa después de haberlo roto todo».

Luis Garcia Monteroren zutabe baten hitzak, aste honetakoak bertakoak, Trumpek Txinarekin 90 eguneko menia iragarri zuen egun berekoak.

Asiako herrialdeari % 145eko muga-zergak ezartzeko asmoak % 30era murriztu zituen, eta txinatarrek % 125etik % 10era jaitsi zituzten mandarinen herrialdera iristen diren produktu estatubatuarrei aplikatu beharreko tasak. Aurretik akordio bat egin zen Erresuma Batuekin, «donde dije digo, digo Diego»ra pasatuz.

*[Palabras de una columna de Luis García Montero de esta misma semana, del mismo día que Trump anunciaba una tregua de noventa días con China, rebajando sus presuntas intenciones de implantar al país asiático unos aranceles del 145 % al 30 %, correspondiendo los chinos en una rebaja del 125 % al 10 % en las tasas a aplicar a los productos norteamericanos que lleguen al país de los mandarines. Previamente se había dado un acuerdo con Reino Unido, pasando también al «donde dije digo, digo Diego»].*

Europa ere ez zen salbuespena izan. Izan ere, hasieran iragarritako % 20tik, ondoren, Estatu Batuetako administrazioak 90 eguneko luzapena iragarri ondoren, % 10era pasatu zen. Beraz, Espainia ere ez da salbuespena. Beraz, ezta Nafarroa ere. Dena den, Europar Batasuna da, une honetan, AEBetako presidente berritsuaren urakaren begian dagoen merkata, bere azken adierazpen publikoen arabera. Noiz arte?

*[Europa no fue tampoco una excepción. Pues del 20 % anunciado inicialmente, se pasó, posteriormente, tras anunciar la administración estadounidense una prórroga de 90 días, a un 10 % general. Por tanto, tampoco España es una excepción. Por tanto, tampoco Navarra. Aunque la Unión Europea es, en estos momentos, el mercado que está en el ojo del huracán del locuaz presidente estadounidense, a tenor de sus últimas manifestaciones públicas. ¿Hasta cuándo?].*

Baina, posible al da neurriak hartzea, planak ezartzea, hain zentzutagabea, hain egonkortasun eta zorrotasunik gabea den politika baten aurrean, Trumpek bere burkoari egiten dizkion kontsulten gorabeheran funtzionatzen duenaren aurrean? Kontsulta bakarra, itxuraz behintzat, salbu eta García Monterok salatutako ezkutuko interesei lehenetasuna ematen bazaie; izan ere, handiki batek fortuna oratzen jarraitu nahi du. Eta bere lagunek ere egin dezatela. Esan dezagun egoerarik okerrenaren aurrean jarri behar dugula. Badaezpada ere...

*[¿Pero se pueden tomar medidas, se pueden establecer planes ante una política tan falta de sensatez, tan carente de estabilidad y rigor, y que funciona al vaivén de las consultas que Trump hace a su propia almohada? Consulta única, aparentemente, al menos, salvo que primen los intereses ocultos denunciados por Gar-*

*cía Montero, pues un magnate lo que persigue es seguir amasando fortuna. Y que lo hagan sus amigos también. Digamos que hay que situarse ante la peor de las situaciones. Por si acaso...].*

Eta datuak hor daude, kontseilariak eman ditu. 2024an, Nafarroako 589 enpresak 368 milioi euroko esportazioa egin zuten Estatu Batuetara. Nafarroak 132 milioi euro inportatu zituen Estatu Batuetatik. Merkataritza-balantza, beraz, positiboa izan zen, 236 milioi eurokoa. Estatu Batuetako merkata Nafarroak kanpora egindako esportazio guztien % 3,6 izan zen 2024an, Nafarroako esportazioetarako seigarren merkatu garrantzitsua.

*[Y los datos cantan, los ha dado el Consejero. En 2024, un total de 589 empresas navarras exportaron por valor de 368 millones de euros a Estados Unidos. Navarra importó de Estados Unidos por valor de 132 millones de euros. La balanza comercial, por tanto, fue positiva por valor de 236 millones de euros. El mercado estadounidense representó en 2024 el 3,6 % del total de exportaciones navarras al exterior, el sexto mercado en importancia para las exportaciones de Navarra].*

Funtsezkoa iruditzen zaigu gogoratzea merkataritza-politika erkidea Europar Batasunaren eskumen eskusiboa dela, eta garrantzitsua dela nazio-mailan hartutako neurriak baloratzea: hala nola Merkataritza Erantzun eta Bultzatzeko Plana, 14.000 milioi horiekin, enpresei muga-zergen eraginei aurre egiten laguntzeko, eta enpresei merkatu berriak bilatzen ere laguntzeko. Baita Nafarroan hartutakoak ere: hala nola aipatutako «site» delako horren sorrera, NAEX programaren indartzea eta Estatu Batuekiko misio komertzial zuzenak eta alderantzizkoak. Eskuinaren aldetik espero zitekeena. Inoiz ez da nahikoa, inoiz ez da nahikoa izango. Haiek, bai, beti oso ongi, fundamentuz, fundamentuz, egiten zituzten gauzak. Eskerrik asko.

*[Nos parece fundamental recordar que la política comercial común es una competencia exclusiva de la Unión Europea, y que es importante valorar las medidas tomadas a nivel nacional: como es el Plan de Respuesta y Relanzamiento Comercial, con esos 14.000 millones para ayudar a las empresas a enfrentar los impactos de los aranceles, y para el apoyo a las empresas en la búsqueda de nuevos mercados. Así como las tomadas en Navarra: por ejemplo, la creación de la citada «site», el refuerzo del programa NAEX y las misiones comerciales directas e inversas con Estados Unidos. Por parte de la derecha, lo esperado. Nunca es suficiente, nunca será suficiente. Ellos sí, ellos siempre hacían las cosas con fundamento. Muchas gracias].*

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, Asiain Torres jauna. Vamos con el turno del Grupo Parlamentario Partido Popular. Señor García Jiménez, tiene tres minutos.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Muchísimas gracias, Presidente. Pues es un momento en el que tanto Estados Unidos como China han llegado a una guerra comercial sin precedentes, con aranceles que hemos visto que llegan al 145 por parte de Estados Unidos y represalias por parte de China. Y el Gobierno de España, a pesar de la defensa a ultranza que hacen hoy también aquí los portavoces del Partido Socialista, pues ha demostrado una preocupante falta de visión. Primero, de visión estratégica, pero, sobre todo, de visión diplomática.

Mientras otras potencias han sabido posicionarse y han sabido proteger los intereses y diversificar cuáles son las relaciones comerciales, el ejecutivo español, el ejecutivo dirigido por el Partido Socialista, vuelve a optar por una política errática, sin rumbo, como todo aquello que plantea, y con una alarmante dependencia de otros actores. Es más, hay prácticas comerciales que ha intentado poner en marcha el Gobierno de España que son relaciones comerciales y diplomáticas no del todo correctas o adecuadas a las necesidades de nuestro país.

La reciente reducción temporal también de los aranceles de Estados Unidos y China es una oportunidad, pero es una oportunidad para que tanto Europa como España redefinan cuál es el papel comercial global. Y, sin embargo, pues insisto en que el Partido Socialista, el Gobierno y sus socios han permanecido pasivos y sin aprovechar el contexto, ni para fortalecer nuestras alianzas atlánticas ni para defender con claridad cuáles son los intereses de nuestras empresas.

Porque, efectivamente, una de las principales razones por las que el Partido Popular votó que no a este decreto, a esta convalidación, fue principalmente por las medidas de competitividad industrial que ustedes, los socialistas, no aceptaron y no quisieron introducir dentro, como digo, de ese acuerdo y de esas negociaciones rotas, fruto de esa falta de capacidad del Partido Socialista Obrero Español para trabajar, como digo, en beneficio conjunto para las empresas y para el conjunto de los españoles. También, evidentemente, por esa falta de transparencia y por sus concesiones a los de siempre, a los mismos, y creo que ustedes saben perfectamente de quiénes hablamos.

Ha habido, y existe en este caso, una oportunidad, una oportunidad para poner en práctica medidas de una política exterior coherente, de una política exterior firme alineada con nuestros valores democráticos y, sobre todo, con nuestros intereses económicos, que es algo de lo que se olvida en rei-

teradas ocasiones, o desgraciadamente, el Partido Socialista.

Bueno, creo que hay mucho más de lo que hablar en esta cuestión, y creo que es importante. Como digo, el plan que puso en práctica el Gobierno fue insuficiente, como he dicho y como ya se planteó en el debate en el Congreso de los Diputados. Hace falta coherencia, cosa que, evidentemente, el Partido Socialista ha demostrado, una vez más, no tener. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor García Jiménez. Vamos con el turno del Grupo Parlamentario Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa. Señor Garrido Sola, tiene tres minutos.

SR. GARRIDO SOLA: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Egun on guztioi. Bueno, pues después de décadas de debate sobre atlantismo, sí, y atlantismo, no, ha llegado la ultraderecha a la Casa Blanca y no solo ha destruido la Alianza Atlántica, sino que se ha cargado también toda la arquitectura global que se generó después de la Segunda Guerra Mundial. Así, lo que conocíamos como Occidente, como bloque occidental, ha dejado de existir, y quienes reclamamos soberanía europea en el mundo hemos pasado de ser unos locos peligrosos a ser parte del sentido común. Bueno, menos para el señor García, que ya ha dejado claro que cree que si nos arrodillamos más y besamos los pies del señor Trump, pues igual nos perdona la vida. Creo que «patriota de bandera» le han llamado antes por parte del Grupo Socialista. Hasta el punto este es el sentido común que ha salido el señor Esparza a hablar de que hay que reducir la dependencia estratégica respecto de Estados Unidos. Estoy tentado de ver el Diario de sesiones a ver qué decía algún compañero mío, señor Esparza, cuando salía aquí a decir que había que reducir la dependencia estratégica de Estados Unidos. Pero, bueno, bienvenidos, como digo, al sentido común.

En definitiva, ¿qué es lo que tenemos que hacer? Fundamentalmente dos cosas. En primer lugar, política industrial, descarbonización, digitalización, investigación, innovación, formación, impulso de proyectos tractores y también protección de sectores estratégicos, a medio plazo, fundamentalmente; y a corto plazo —y creo que se ha hablado aquí ya—, impulsar nuestra resiliencia, impulsar nuestra resiliencia a través de la diversificación que tenemos de nuestras exportaciones y también de nuestras importaciones —que, no se nos olvide, también es particularmente relevante—, y liquidez y apoyo a las empresas y a los productos más afectados por la situación que ha causado el señor Trump. Una estrategia que hay que coordinar, además, también se ha dicho, a nivel europeo, a nivel estatal y a nivel también foral. Y creo que el Consejero ha desgranado también las medidas para aplicar en este sentido.

En cualquier caso, y lo fundamental, creo que es reconocer cuál es la realidad. Hay quien tiene un sentimiento de orfandad y dice ahora que Europa está sola en el mundo. Pues no está sola, señorías, hay ahí todo un mundo, todo un planeta de pueblos, de países dispuestos a colaborar, dispuestos a acordar, dispuestos, en definitiva, a construir un futuro en común. El Sur Global nos está esperando desde hace muchos años, es hora ya de que tomemos las decisiones oportunas para, como digo, reducir nuestra dependencia estratégica y ser un agente propio y soberano dentro del mundo. Eskerrik asko y gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias. Finalmente, por el Grupo Mixto, señor Jiménez Román, tiene tres minutos.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Gracias, Presidente. Buenos días, señorías. Bien, de entrada he de decir que en Vox estamos en contra de los aranceles de Trump, porque desaprobamos todo aquello que sea perjudicial para nuestro campo o nuestra industria. Ante las mentiras que aseguran que Vox está a favor de que se impongan aranceles a los productos españoles, Vox recuerda la hipocresía de populares y socialistas que hoy critican esos aranceles, pero que en Bruselas nos imponen el Pacto Verde Europeo, la Agenda 2030, Mercosur, o los nocivos acuerdos comerciales con Marruecos, Turquía o Sudáfrica. Aquí, una cosa, y allí, otra.

Para Vox lo primero es defender el producto español, es decir, a nuestros agricultores, ganaderos y a los trabajadores de la industria. Y Vox lo hará en Washington, en Bruselas o donde haga falta. En definitiva, no queremos aranceles, no queremos Pacto Verde Europeo, no queremos Agenda 2030 y no queremos la competencia desleal de Marruecos. Porque Vox estará siempre con nuestro campo, con nuestra gente, donde sea y frente a quien sea; siempre con los españoles, con los de la banderita, señores socialistas. Vox muestra su preocupación por una guerra arancelaria a escala mundial, a la que España, como parte de la Unión Europea, comparece débil y desindustrializada por culpa de ese bipartidismo. La respuesta debe ser conjunta de la Unión Europea y no regional. Y no regional. Mientras Estados Unidos y China llegan a acuerdos, Europa, en palabras de la Presidenta de la Comisión, supongo que envalentonada por la gran potencia y el poder geopolítico de Europa —entiéndaseme la ironía— dice que la Unión Europea no cederá al chantaje económico ni permitirá que se socave el equilibrio comercial bajo amenazas populistas. Buena forma de comenzar los preparativos para unas negociaciones.

Trump ya ha amenazado con que no se vendan coches europeos a Estados Unidos, y las farmacéuticas son americanas, así que ya se divisa el incre-

mento del coste de esos medicamentos. La Unión Europea tiene un reducido poder geopolítico, parece que rinde vasallaje a Estados Unidos en seguridad, defensa, dependencia energética, farmacéutica y con la compra de petróleo y gas. Adolece de falta de poder militar, poder económico y voluntad, sobre todo de aunar esfuerzos, lo que le resta capacidad geopolítica. Debemos evitar la posición de enfrentamiento y procurar consensos y acuerdos. El colmo de la propia política europea ha sido el ir en contra de sus intereses industriales con su política de cambio climático y en la industria del automóvil con la supresión de los motores de combustión. Europa debe tener una política general que defienda sus intereses, al igual que lo hace y respetamos que Estados Unidos mire por sus intereses. Los líderes europeos y españoles deben actuar con la misma determinación para proteger los intereses nacionales. En Navarra, los aranceles de Trump afectan, como se ha dicho ya, al 3,63% de las exportaciones, un dato de 2024.

Recientemente, ya se ha dicho, se ha convalidado un real decreto de medidas con el voto en contra de Vox, y Vox se opuso por ser un simple y llano ejercicio de propaganda y un parche que no corrige el problema de fondo. España necesita reformas, no parches ni titulares biensonantes. Y, sobre todo, necesita coraje y sentido común. Lo de pedir a los socialistas sentido común es como pedir peras al olmo, al partido del apagón y de la corrupción. Los socialistas, el sanchismo, están convirtiendo a España en un mercado persa. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Jiménez Román. Bukatzeko, para la respuesta conjunta, Gobernuaren izenean, Irujo kontseilaria, bost minutu dituzu.

SR. CONSEJERO DE INDUSTRIA Y DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DIGITAL EMPRESARIAL (Sr. Irujo Amezaga): Bai, berriz ere, laburpen bezala, Nafarroak egindako esportazioen muga-zergen kostuak 43 milioi euroko eragin inkrementala izan lezake gure kalkuluen arabera.

*[Sí, de nuevo, a modo de resumen, el coste arancelario de las exportaciones realizadas por Navarra podría tener un impacto incremental de 43 millones de euros según nuestras estimaciones].*

Bestalde, guk, gobernutik, ez dugu titularren politika egiten. Hau esan nahi dut: hemen onartzen ditugun tresnak koordinatu egin behar ditugu, bai Europako Batasunak bai Espainiako Estatuak onartzen dituztenekin. Bestalde, lehenik eta behin, enprekin harremanetan gaude, eta enprekin harremanetan gaude lehenengo egunetik, eta enprekin harremanetan gaude horretarako

governantza bat sortu dugulako, aipatutako Círculo PIN horrekin.

*[Por otro lado, nosotros, desde el gobierno, no hacemos política de titulares. Quiero decir, tenemos que coordinar los instrumentos que aprobamos aquí con los que se aprueban tanto en la Unión Europea como en el Estado español. Por otro lado, en primer lugar, estamos en contacto con las empresas, y estamos en contacto con las empresas desde el primer día, y estamos en contacto con las empresas porque hemos creado una gobernanza para ello, con el citado Círculo PIN].*

Izan dezakeen eraginari buruzko azterketa sakona egiten ari gara. Nik uste dut hori dela egin behar duguna. Datorren astelehenean beste bilera bat izanen dugu Madrilén, non Gobernu zentralak Europako Batasunaren eta Estatu Batuen arteko azken negoziazioen berri emango digun. Eta, esan bezala, sektorearekin koordinatuta, enpresekin koordinatuta, dagozkion laguntza neurriak hartuko ditugu, esan bezala, hartzen diren beste batzuekin batera eta beste batzuekin koordinatuta. Europako Batasunak eta Estatuko administrazioek hartzen dituzten neurrien arabera, hemen gureak islatu beharko ditugu, afektatuak izan ahal diren enpresa nafar horiek argi izan dezaten Gobernuaren laguntza izango dutela. Eskerrik asko.

*[Se está realizando un análisis exhaustivo del impacto potencial. Yo creo que eso es lo que tenemos que hacer. El próximo lunes tendremos una nueva reunión en Madrid, donde el Gobierno central nos informará de las últimas negociaciones entre la Unión Europea y Estados Unidos. Y, como he dicho, en coordinación con el sector, en coordinación con las empresas, tomaremos las medidas de apoyo correspondientes, como he dicho, conjuntamente y en coordinación con el resto que se hayan establecido. Según las medidas que adopten la Unión Europea y las administraciones del Estado, aquí tendremos que reflejar las nuestras, para que esas empresas navarras que puedan ser afectadas tengan claro que van a contar con la ayuda del Gobierno. Muchas gracias].*

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, kontseilari jauna.

#### **11-25/ITP-00013. Interpelación sobre movilidad sostenible, presentada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Javier Lecumberri Urabayen.**

SR. PRESIDENTE: Ba, honekin bukatu dugu lehenengo puntua, eta bigarren puntuarekin jarraituko dugu. Interpelazioa, mugikortasun jasangarri buruzkoa. Interpelación sobre movilidad sostenible, presentada por el Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra. En esta ocasión, para la

defensa, señor Lecumberri Urabayen, tiene usted diez minutos.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Gracias. Buenos días, buenos días a todos. Egun on, egun on guztioi. Gracias, Presidente. Empezaré diciendo algo obvio, pero que de vez en cuando viene bien recordar, y es que una de las causas principales del calentamiento global son las emisiones producidas por los combustibles fósiles y que las consecuencias tanto sociales como económicas de este cambio climático, si no lo frenamos, van a ser gravísimas. La forma más eficaz a estas alturas —creo que desde el punto de vista técnico y científico no hay duda alguna— es la sustitución de dichos combustibles fósiles, el petróleo, el gasoil, el gas natural o el carbón, por electricidad y, además, producida por energías renovables, por energías limpias. Esta sustitución de fósiles es lo que se ha venido en llamar la transición energética y nos debe llevar a un modelo nuevo de sociedad, de industria y de movilidad.

Del conjunto de las emisiones de CO<sub>2</sub> que van a la atmósfera, aproximadamente un tercio procede de lo que sería la concentración urbana: viviendas, alumbrado, calefacciones...; un tercio procede, aproximadamente, de la actividad industrial y agrícola, y un tercio, que es de lo que va esta interpelación, procede de la movilidad tanto de personas como de mercancías. Hablamos de vehículos, de vehículos privados, de aviones, de barcos. De este tercio de emisiones contaminantes, como vengo diciendo, precisamente es de lo que venimos a hablar en esta interpelación y de las distintas políticas y acciones que se pueden realizar y que se vienen realizando por parte del Gobierno de Navarra.

Navarra, sin ninguna duda, tiene que caminar con paso firme hacia un modelo de transporte más eficiente y más limpio, y apostar por esas soluciones sostenibles. Creemos los socialistas que la sensibilidad de este Gobierno es clara en esta materia y comienza desde la propia Dirección General de Transportes, que pasó a llamarse Dirección General de Transportes y Movilidad Sostenible; ampliando no solo el nombre, sino también las atribuciones y los planes de actuaciones por realizar.

Abordar esta problemática, que es compleja y que tiene además distintas soluciones para distintos problemas originados por esta movilidad, nos lleva, primero, a definir tres grandes bloques de movilidad, lo que sería la movilidad de larga, de media y de corta distancia; cada una con sus necesidades, con su problemática y con sus soluciones. Y todo ello, además, desde un enfoque integral que combine distintas estrategias y tecnologías para crear ese sistema común de transporte más eficiente, más sostenible y más equitativo.

En primer lugar, los socialistas hablaríamos del transporte de personas y mercancías de larga distancia. Creemos que hay que apostar por soluciones no contaminantes y, en este sentido, el Gobierno de España, entendiendo que estamos hablando de la larga distancia, y la Unión Europea, con los planes transfronterizos, apuestan clarísimamente por un transporte de mercancías y de pasajeros por vía ferroviaria, que, además de ser una vía de las más seguras, es un medio responsable con el medio ambiente y eficiente en el uso de energía. Esta apuesta en Navarra se ha concretado en el periodo de mayor inversión de la historia para la construcción del tren de altas prestaciones. Ese es el periodo que estamos viviendo actualmente con esa apuesta por la vía ferroviaria de larga distancia.

En segundo lugar, en el transporte urbano e interurbano es importante aumentar la frecuencia, la cobertura, la puntualidad de los transportes colectivos; facilitar una combinación de varios modos de transporte, lo que se ha venido a llamar intermodalidad —y queremos también conocer las posiciones del Gobierno de Navarra en este avance—, y también adoptar vehículos eléctricos e híbridos en las flotas de autobuses públicos. Y queremos destacar en este sentido la política de ayudas al transporte público que se está realizando desde el Gobierno de España y desde el Gobierno de Navarra, con descuentos, servicios, bonos para escolares, para estudiantes, para jubilados. Creemos que con todo este paquete de medidas se ha conseguido un aumento considerable de usuarios de estos transportes públicos en sus distintas variantes.

En tercer lugar, creemos que es importante impulsar los vehículos eléctricos tanto ofreciendo incentivos a la compra de los vehículos como ampliando esa infraestructura de red de estaciones de carga eléctrica, imprescindible para que funcionen estos vehículos eléctricos. Queremos destacar que antes de ayer el propio Departamento de Industria resolvió más de 6 millones de euros tanto para la adquisición como para la generación de esos puntos de recarga eléctrica por toda la geografía navarra. Desde el 2021, para que nos hagamos una idea, el Gobierno de Navarra ha concedido un total de 30,7 millones de euros para estas cuestiones, aparte de las ayudas que se obtienen a través de la Hacienda Foral cuando hacemos la declaración de la renta.

En cuarto lugar, hay que abordar una planificación urbana sostenible. Hay que diseñar ciudades y barrios que posibiliten y fomenten el ciclismo, el uso del transporte público y de otros medios de transporte no contaminantes.

En quinto lugar, hablaríamos de acciones de educación y de concienciación tanto a la sociedad en su conjunto como directamente, a través de pro-

gramas escolares y universitarios, a aquellos ciudadanos que en su momento tendrán que hacer uso de la movilidad.

Y, por último—lo dejo en último lugar, aunque nos parece especialmente relevante—, hay que realizar acciones de impulso del uso de la bicicleta y similares para todo tipo de trayectos. Para eso, hay que realizar una serie de acciones. En primer lugar, claramente, hay que cambiar la mentalidad de muchos de los ciudadanos, de muchos de nosotros. En segundo lugar, hay que establecer una política clara de ayuda a la adquisición de esos medios y al mantenimiento continuo de esos medios, especialmente de las bicicletas. Y, en tercer lugar, hay que disponer de infraestructuras ciclables, especialmente en las macroconcentraciones, como es la macroconcentración urbana de la comarca de Pamplona, pero también hay que crear una red por toda Navarra que permita circuitos interurbanos allá donde se pueda, por la distancia y por la orografía, pero que, en todo caso, posibilite también el uso de estos medios no contaminantes especialmente para la movilidad de personas, pero también, si es posible, de mercancías.

Por todas estas cuestiones nos ha parecido interesante la interpelación al Gobierno de Navarra para conocer, sobre todo, cuáles son y en qué cantidad se están realizando las acciones para conseguirlo. Nada más y muchas gracias.

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Unzu Garate): Gracias, señor Lecumberri. Para contestar a la interpelación tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el Consejero de Cohesión Territorial, Óscar Chivite, por un máximo de diez minutos.

SR. CONSEJERO DE COHESIÓN TERRITORIAL (Sr. Chivite Cornago): Gracias, Presidenta. Para este Gobierno, el medio ambiente es un aspecto clave y, por ende, todos aquellos temas vinculados con la movilidad sostenible. Quiero comenzar mi intervención aludiendo a un hecho objetivo: nunca antes en Navarra el compromiso con la movilidad sostenible, segura y saludable ha tenido tanto protagonismo como con el presente Gobierno. La apuesta activa y decidida por la movilidad y el transporte eficiente es la base de una acción política que busca medidas que contribuyen al bienestar y a la cohesión social y territorial. Para nosotros es fundamental que el crecimiento económico de Navarra sea sostenible y viable económicamente. Es por ello por lo que todas nuestras políticas van en esa dirección: ventajas que inciden directamente en una mejor salud de las personas, compartiendo lugares más sanos y promoviendo un modo de vida más saludable.

Como les decía, nunca antes en Navarra se había puesto el foco de las acciones políticas en la

movilidad sostenible. Hace cinco años la Dirección General de Transportes y Movilidad Sostenible apostó por un trabajo incisivo sobre uno de los aspectos que más preocupa a la sociedad: el cambio climático. Una orientación que se mantiene actualmente y que se robustece con la implantación de medidas para cumplir con los compromisos de la Unión Europea en la lucha contra el cambio climático. Somos conscientes, como decía el señor Lecumberri, de que el 30 % las emisiones de CO<sub>2</sub> son ocasionadas por el transporte. El objetivo es aminorar el porcentaje de esas emisiones, principalmente el del sector del transporte por carretera. El cambio climático no entiende de fronteras, nos afecta de manera global, y por ello es tan necesario unir esfuerzos entre las Administraciones y buscar fórmulas para potenciar modos de movilidad sostenible y alternativos que reduzcan la contaminación.

En este sentido, en los últimos años hemos desarrollado de la mano del Gobierno de España importantes políticas en materia de movilidad sostenible, como por ejemplo la gratuidad del transporte público, los descuentos en los servicios de autobuses públicos o los bonos. Son medidas que han tenido una gran aceptación por parte de los ciudadanos, no hay más que ver cómo el número de usuarios de transporte público sigue incrementándose y, consecuentemente, se reducen las emisiones de CO<sub>2</sub>.

A la hora de planificar y tratar la movilidad, este Gobierno distingue tres tipos de movilidad, como también ha trasladado el señor Lecumberri, que son la movilidad corta, la movilidad media y la movilidad a larga distancia. Empiezo por el final: la movilidad a larga distancia. Para este tipo de trayecto, el tren es el medio de transporte más eficiente tanto para el transporte de viajeros como para el de mercancías. Se trata de un medio de transporte principalmente eléctrico y, por tanto, menos contaminante; además se trata de un medio de comunicación cómodo y seguro. En estos últimos cinco años, con las presidencias de Chivite y Sánchez, el avance de esta infraestructura ha sido y es claro. Cuatro de cada cinco euros invertidos en la construcción del tren de altas prestaciones en Navarra se han construido durante el liderazgo de estos Gobiernos. Mientras que durante los Gobiernos de UPN y PP se invertían 7 millones al año de media, con los Gobiernos del Partido Socialista la inversión es superior a los 50 millones al año, de hecho, en los últimos años superamos con creces los 60 millones. El 80 % de lo construido se ha hecho durante los mandatos socialistas. En este momento las obras del tramo entre Castejón y Campanas avanzan con intensidad, y están licitados los proyectos de electrificación y montaje de vías, por lo que a continuación de estas obras lle-

gará la construcción de la superestructura, es decir, el montaje de las catenarias y de las vías del tren.

En cuanto al transporte de mercancías por tren, esta semana empieza la obra para la modernización del nodo logístico de Noáin. Esta actuación le va a permitir dimensionarse y adaptarse a las necesidades actuales de las empresas. Se van a invertir más de 7 millones y medio de euros para permitir que el transporte por mercancías sea más eficiente. Esta inversión va a favorecer la triplicación de la capacidad actual de la plataforma logística de Noáin. En cuanto a los apartaderos, se ha adjudicado por 18 millones de euros la prolongación de los apartaderos a 750 metros de longitud en las vías de Caparroso, Carrascal y Uharte Arakil. Estas acciones facilitan las maniobras de los trenes de mercancías y, por tanto, optimizan los tiempos del recorrido, reducen las incidencias y mejoran la circulación; todo para favorecer las operaciones y los servicios de la logística que demandan las empresas para ser más eficientes y sostenibles.

Paso a enumerar las acciones en las medias distancias relacionadas con el servicio público de autobús. La dirección general persigue un cambio en el modo de trasladarnos y busca reducir el número de usuarios que utilizan el vehículo privado. Para ello, debemos garantizar la movilidad de las personas vivan donde vivan a través de un servicio de transporte público de calidad y una red de concesiones actualizadas y eficientes que conecte las localidades gracias a líneas troncales, radiales y dé servicio a la demanda. En los últimos años hemos renovado las concesiones del servicio público de autobús intentando favorecer la movilidad de todas las personas para asegurar que todas las localidades de Navarra tengan acceso al transporte público de viajeros por carretera.

Ya hemos licitado y puesto en marcha las concesiones de Pamplona-Soria, Pamplona-Tafalla, Pamplona-Tudela y Pamplona-Vitoria. En este momento se encuentra en licitación la concesión de transporte público interurbano en Baztan-Bidasoa para un periodo de diez años y por un valor de 24,1 millones de euros. De los 21.000 habitantes a los que va a dar servicio esta licitación, casi 5.000 tendrán servicio a la demanda todos los días de la semana.

Obviamente, el esfuerzo de modernización que está haciendo este Gobierno en el transporte público por carretera tiene su reflejo presupuestario. Desde 2023, el Gobierno de Navarra ha destinado más de 12 millones de euros en bonificación de tarifas para el uso de transporte público. Este esfuerzo en los últimos seis años está dando unos resultados muy positivos. El número de usuarios del autobús público en Navarra ha pasado de 2.000 a más de 2.700 en 2024, un 35 % más de usuarios.

Por último voy a referirme a la movilidad más cercana, a la del día a día, a la corta distancia, a los carriles ciclables. La dirección general considera que hay margen de actuación en este ámbito. Por su parte, se han realizado actos orientados a promover la sensibilización en el público más joven.

La movilidad sostenible requiere un cambio de mentalidad de la ciudadanía, por ello desarrollamos multitud de iniciativas para la concienciación de la importancia de cuidar el medio ambiente desde el público más pequeño. Hemos realizado acciones de sensibilización con centros educativos, jornadas como Biciactívate y otras sobre el cambio climático. De manera paralela, desde el 2019 Cohesión Territorial ha realizado un esfuerzo de más de 23 millones de inversión para promover más de 90 kilómetros de infraestructuras ciclables construidas por toda Navarra. A través de los fondos Next, con 12,5 millones, hemos intentado que Pamplona y su comarca sea un continuo no solo para circular en coche, sino también para desplazarse en bici o andando. Es por eso por lo que hemos construido infraestructuras como Beloso, Miluce Sarriguren, Burlada y otros. Esto supone que 80.000 vecinos de la comarca están conectados de manera ciclable y peatonal con Pamplona de manera segura. Con las tres convocatorias ciclables se han destinado más de 6 millones de euros para ejecutar 31 infraestructuras, como la ruta del visón, que conecta Falces, Funes y Peralta con Marcilla; el carril bici de la vía verde de Lesaka o el de Fontellas-Tudela. La tercera de estas convocatorias sigue abierta hasta el 23 de junio para la presentación de solicitudes.

Termino ya. Las cifras son incuestionables. Reitero que Navarra nunca había estado tan comprometida con el cambio climático a través de las políticas de movilidad como lo está desde hace cinco años. Navarra crecerá siendo sostenible y eficiente, respetando nuestro entorno, escuchándolo y poniendo en práctica acciones que, de verdad, nos faciliten una forma de funcionar sostenible y que mejoren nuestro futuro. Muchas gracias

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Consejero. Vamos con el turno de réplica de cinco minutos para el grupo proponente, Partido Socialista de Navarra. Señor Lecumberri Urabayen, tiene la palabra.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Gracias, señor Consejero, por todos los datos y las explicaciones que nos ha dado, que, desgraciadamente, no van a convencer a algunos que nos intentan convencer a nosotros de que en esta sociedad el desarrollo económico es incompatible con la sostenibilidad medioambiental. Algunos priorizan más lo económico que el medio ambiente, e incluso se atreven a negar un hecho que es científico y objetivo, como es el cambio climático y las consecuen-

cias que está teniendo sobre nuestra sociedad y sobre nuestra economía. Si triunfara esa forma de pensar, esa forma de actuar, acabaríamos no solo con el medio ambiente, sino con nuestro planeta y con nuestra forma actual de vida.

Para nosotros, los socialistas, esa disyuntiva entre desarrollo económico o medio ambiente es falsa. El desarrollo económico puede y debe ser compatible con el respeto al medio ambiente, y, en concreto, la movilidad de las personas y de las mercancías debe ser compatible con el medio ambiente. Es más, la movilidad debe ser en sí misma sostenible. Creemos los socialistas que con la combinación y el esfuerzo colectivo de los poderes públicos, del sector privado y de la propia ciudadanía lograremos que esa movilidad sostenible sea una realidad. Escuchando el trabajo y todos los datos que nos ha dado el Consejero, creemos que desde el Gobierno de Navarra se están haciendo bien las cosas, creemos que vamos por buen camino. Sin duda, nos queda mucho camino aún por recorrer, pero esperemos que lo recorramos de forma sostenible. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, eskerrrik asko. Consejero, para su respuesta tiene cinco minutos.

SR. CONSEJERO DE COHESIÓN TERRITORIAL (Sr. Chivite Cornago): Gracias, Presidente. Efectivamente, creo que es importante traer al debate parlamentario esta cuestión, tan de actualidad y, a la vez, tan de futuro, para cerciorarnos de que quedan pasos por dar. Porque, efectivamente, hay que educar desde el convencimiento. Esta lucha contra el cambio climático nos atañe a todos, es un asunto de corresponsabilidad social y, por supuesto, interinstitucional.

En este ámbito quiero adelantar un trabajo que se ha realizado en colaboración con los municipios de la comarca de Pamplona. La dirección general ha elaborado una ordenanza de movilidad tipo, con un objetivo, que los criterios de movilidad en los diferentes municipios sean lo más homogéneos posible. La propuesta será de referencia para el resto de los ayuntamientos de Navarra. Recoge asuntos sobre cómo se deben construir y sobre cómo debe circular el peatón, la bicicleta o el patinete. Incluyen novedades como la gestión de carga y descarga y la convivencia en el espacio público. Además, se trabaja en una red de movilidad activa. En la Ribera baja se ha redactado un proyecto cuyo reto es conectar hasta veinte municipios a través de vías ciclables.

En definitiva, la apuesta por la movilidad sostenible es real y tangible. Más de 20 millones de euros anuales para garantizar servicios de autobús en todo el territorio; 12 millones de euros en bonificaciones de tarifas para el uso del transporte

público desde 2023, y en los últimos cinco años, 24 millones de euros para 90 nuevos kilómetros de carril bici que conectan servicios, trabajo y ocio. 550.000 euros y más de 10.000 bicicletas arregladas en cuatro años por la convocatoria de reparación y mantenimiento de bicicletas, con el objetivo de que las bicicletas que circulan por Navarra estén en buen estado. 300.000 euros para la SIG de Movilidad Ciclista de Navarra, con la que se pretende que el ciudadano pueda conocer los carriles bici existentes en Navarra y sus características. Y 600 millones de euros para el tren de alta velocidad regional para vertebrar y combatir el calentamiento global.

Tenemos la certeza de que el desarrollo económico y social de una comunidad puede y debe ser compatible con el medio ambiente. Ese es nuestro marco de trabajo y en esto nos basamos para implementar las políticas de movilidad sostenible. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, eskerrik asko. Vamos con los turnos de los grupos y agrupaciones parlamentarias forales. En virtud del artículo 208.2 del Reglamento, comenzando por el Grupo Parlamentario UPN, señora Ibáñez Pérez, tiene tres minutos.

SRA. IBÁÑEZ PÉREZ: Gracias, Presidente, y muy buenos días, señorías. Ahora nos ha explicado, señor Lecumberri, de qué iba la interpelación de la movilidad sostenible, de sacar pecho por las ayudas que anunció ayer el Gobierno y también para que el Consejero, el señor Chivite, pueda vender todas las bondades de este Gobierno. No sé de qué nos quejamos, si todo va viento en popa, tan rápido como ese tren de alta velocidad al que todavía no sabemos ni cuándo nos vamos a poder subir; o también como los autobuses, esos por los que tanto pecho han sacado y en los que para hacer 80 kilómetros de Milagro a Pamplona tenemos que hacer 140, porque primero tenemos que bajar a Tudela.

En la presentación de la interpelación, el Partido Socialista nos dice que nos encontramos en un momento clave en el que Navarra está dando pasos importantes en esa dirección. Permítanme que lo dude. Entre los objetivos del Plan Director de Movilidad Sostenible de Navarra se encuentran el fomento de políticas que reduzcan el impacto ambiental mediante el menor uso del coche, la utilización más eficiente de los vehículos y el uso de los combustibles menos contaminantes, y que se ha de promocionar el transporte público en autobús para las mayores distancias. La verdad es que los discursos y el papel lo aguantan todo, pero cuando aterrizamos de los mensajes, la cruda realidad nos los desmonta, como pasa con los propósitos de este Gobierno en lo que se refiere a la movilidad sostenible.

Cierto es que el Departamento de Cohesión Territorial —ya nos lo ha dicho también el Consejero— el año pasado puso una partida para el arreglo de bicicletas por un importe de 98.000 euros; para rutas ciclables, por 731.000 euros, y para un convenio con una asociación de ciclistas, por 11.500 euros. No lo critico, y además estoy de acuerdo, pero coincidirán conmigo en que el uso de la bicicleta es para distancias cortas dentro de las ciudades y que, sobre todo, su uso es más bien deportivo. Cierto es que el uso deportivo vemos que va en aumento, pero el uso para desplazarse por la ciudad o por los pueblos para ir al trabajo o a estudiar, que es de lo que se trata, podemos comprobar que va muy despacio. Primero, suponemos que será por falta de infraestructuras o rutas y, segundo, por tema de costumbre o también simplemente por tema de tiempo.

También es cierto que gracias a los fondos europeos han hecho ustedes una apuesta por impulsar el coche eléctrico. No se lo voy a negar, al César lo que es del César. Pero convendrán conmigo en que, sobre todo, se tiene que apostar por la movilidad en el transporte público. Porque, sintiéndolo mucho, venir a trabajar o al médico o a hacer trámites administrativos desde los pueblos no lo podemos hacer en bicicleta; bueno, ni en bicicleta ni en transporte público, porque no es la primera vez que le transmitimos la queja de lo mal que funciona el transporte interurbano. Es imposible no coger el coche privado porque las conexiones en todas las partes de Navarra son lamentables. Quejas desde la zona de Estella de mala conectividad; no hay autobús directo de Lodosa a Pamplona, tienen que hacer trasbordo en Estella; en la zona de la Ribera, poca frecuencia y trasbordos en Tudela; en la zona norte, autobuses que pasan y que pasan de largo por las localidades. Y ya si hablamos del tren, del tren de alta velocidad, no avanza, por mucho que quiera sacar pecho usted, señor Consejero. Y si hablamos también...

SR. PRESIDENTE: Vaya concluyendo, señora Ibáñez.

SRA. IBÁÑEZ PÉREZ: Voy terminando. ... de ese famoso tren que va a Zaragoza en el que tienes que hacer el trayecto de pie, hace más de un año que usted dijo que lo iba a solucionar, y la solución todavía no ha llegado. Así que, con estas comunicaciones, estamos como para hablar de movilidad sostenible. Los ciudadanos hacen la movilidad que pueden, porque no les ofrecen otras alternativas. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Ibáñez. Turno de Euskal Herria Bildu. Mendo Goñi jauna, hiru minutu.

SR. MENDO GOÑI: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Lecumberri jaunak interpelazio hau aur-

keztu izanak pozten nau. Mugikortasuna trantsizio ekosozialaren bektore klabe bat delako. Kalkuluen arabera, garraioak bakarrik berotegi-efektuko gasen munduko isurketen laurden bat eragiten du, eta Nafarroan, harekin lotuta dago energia-konsumo osoaren % 40, energia fosilez elikatuta noski.

*[Muchas gracias, señor Presidente. Me congratula que el señor Lecumberri presente esta interpelación. Porque la movilidad es un vector clave de la transición ecosocial. Se estima que sólo el transporte produce una cuarta parte de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero y en Navarra está asociado al 40 % del consumo total de energía, alimentado, cómo no, por energías fósiles].*

Beraz, 2050ean sektore honetan neutraltasun karbonikoa lortzeko, erronka garrantzitsu bati egin behar diogu aurre. Eta helburu hori mugikortasun-eta kontsumo-ereduen eraldaketa integralarekin bakarrik lortuko dugu. Horregatik, pozgarria iruditu zait interpelazioa ez dela elektrifikazioan bakarrik zentratu. Elektrifikazioa garrantzitsua bada ere, EH Bilduren iritziz, mugikortasunaren beharrezko birformulazioan eragina duten beste alderdi askotan ere eragin behar da: motorrik gabeko erduetan, eredu kolektiboetan, partekatuetan eta ibilgailu partikularren parkearen murrizketan.

*[Por lo tanto, para lograr la neutralidad carbónica en este sector en 2050, nos enfrentamos a un reto importante. Y este objetivo sólo lo conseguiremos con la transformación integral de los modelos de movilidad y consumo. Por eso me alegra que la interpelación no se haya centrado sólo en la electrificación. Aunque la electrificación es importante, EH Bildu considera que hay que incidir en muchos otros aspectos que afectan a la necesaria reformulación de la movilidad: los modelos no motorizados, los colectivos, los compartidos y la reducción del parque de vehículos particulares].*

Jakina, 3 minututan ez dut astirik mugikortasunaren kultura berri honen elementuak xehetasunez azaltzeko, baina bai zertzelada batzuk eman nahiko nituzkeela. EH Bilduren iritziz, beharrezkoa da azpiegiturei buruzko hausnarketa global bat egitea, auto partikularra lehenesten duten eta, beraz, erreagai fosilen kontsumoa eta indibidualismoa sustatzen duten milioi askoko inbertsioei galga jarritz. Horren aurrean, azpiegitura berriak diseinatu behar ditugu, errentagarritasun soziala lehenesteko eta garraio publikoa eta kolektiboa sustatzeko. Ildo horretan, Pio XII.aren etorbideko obren adibide berri eta eredugarria dugu; izan ere, auto pribatuari lekua kendu dio, oinezkoei eta bizikletari emateko, eta, aldi berean, garraio publikoa lehenetsi du. Izan ere, garraio publikoa ezinbesteko beste bektore bat da.

*[Evidentemente, en 3 minutos no tengo tiempo para explicar con detalle los elementos de esta nueva cultura de la movilidad, pero sí me gustaría dar algunas pinceladas. EH Bildu considera necesario realizar una reflexión global sobre las infraestructuras, frenando las inversiones millonarias que priorizan el coche particular y, por tanto, fomentan el consumo de combustibles fósiles y el individualismo. Ante ello, debemos diseñar nuevas infraestructuras que prioricen la rentabilidad social y fomenten el transporte público y colectivo. En este sentido, las obras de Pío XII son un ejemplo a seguir, puesto que se ha quitado espacio al coche privado para dárselo a los peatones y a las bicicletas, al tiempo que se prioriza el transporte público, que es, de hecho, otro vector imprescindible].*

Gaur egun, Iruñerriko Mankomunitateko autobus flotaren herena guztiz jasangarria da, 150 ibilgailuetatik 25ek biometanoarekin funtzionatzen baitute, eta beste 25ek, elektrizitatearekin. Hurrengo urteetan helburua flotaren ehuneko ehuna jasangarria izatea da. Dena den, Nafarroa mailan oraindik erronka handiak ditugu hiriarteko garraio publikoan. Premiakoa da lurralde-kohesioaren eta iraunkortasunaren ikuspegitik egiteko dauden 5 kontzesioak berritzea.

*[Actualmente, en la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, un tercio de la flota de autobuses es totalmente sostenible, funcionando 25 de 150 vehículos con biometano y otros 25 con electricidad. El objetivo en los próximos años es que la flota sea sostenible al cien por cien. Sin embargo, a nivel de Navarra todavía tenemos grandes retos en el transporte público interurbano. Urge la renovación de las 5 concesiones pendientes desde el punto de vista de la cohesión territorial y la sostenibilidad].*

Trenaren garrantzia ere aipatu behar dugu, baina AHT bezalako proiektuen aurrean, EH Bilduren ustez askoz eraginkorragoa eta ingurumenaren aldetik jasangarriagoa izango zen linea konbentzionala inbertitzea, egungo plataforma aprobetxatuz. Izan ere, hurbiltasuna eta birlokalizazioa ere funtsezko kontzeptuak dira. Hurbileko produkzio-kateak indartzea ezinbestekoa da garraioari lotutako emisioak murrizteko. Bizilekuak eta lantokiak, aisia eta zerbitzu publikoak gerturatzea bezala, metropolizazio-prozesua geldiaraziz.

*[También debemos mencionar la importancia del tren, pero, ante proyectos como el TAV, en opinión de EH Bildu, sería mucho más efectivo y más sostenible desde el punto de vista ambiental invertir en líneas, aprovechando la plataforma existente. De hecho, la proximidad y la relocalización también son conceptos fun-*

*damentales. El fortalecimiento de las cadenas de producción de proximidad es fundamental para reducir las emisiones asociadas al transporte. Acercar los lugares de residencia y los lugares trabajo, el ocio y los servicios públicos, paralizando el proceso de metropolización].*

Eta orain bai, elektrifikaziora iristen gara. Mugikortasuna elektrifikatu behar delako, dudarik gabe, eraginkortasunagatik eta jasangarritasunagatik. Baina ibilgailu pribatu elektrifikatuen parkea birdimentsionatuz. Nafarroan bide onetik goazela aitortuko dut, gure auto elektrikoen salmenta kuota eta kargatzeko puntuen hazkundera esponenziala izan da azken urteetan. Eta hori guztia politika ausartei esker lortu da. Hala ere, konplazentziatik ihes egin eta neurriak hartzen jarraitu behar dugu.

*[Y ahora sí, llegamos a la electrificación. La movilidad debe electrificarse, sin duda, por eficiencia y sostenibilidad. Pero redimensionando el parque de vehículos privados electrificados. En Navarra reconozco que vamos por buen camino, la cuota de venta de nuestros coches eléctricos y el incremento de los puntos de recarga ha sido exponencial en los últimos años. Y todo esto se ha conseguido gracias a políticas audaces. Sin embargo, debemos huir de la complacencia y seguir tomando medidas].*

Ildo honetan, kargatzeko azpiegituraren hobekuntza, bereziki karga-toki azkarrena, ibilgailu elektrikoen ekoizleen eta erabiltzaile partikular zein pribatuen eskaera orokor bat da. Aste honetan bertan, Lodisnako zuzendari nagusiak, kamioi elektrifikatuen erabileran aitzindaria den enpresak, eskaera egin du berriro. Bukatzeko, hitzartze hau aprobetxatuko dut laster mugikortasunari eta karga-tokiei lotutako ekimen bat ekarriko dugula iragartzeko, guk ere ildo honetan ekarpen eraikitzaileak egin nahi ditugulako. Eskerrik asko.

*[En este sentido, la mejora de la infraestructura de recarga, en particular de los puntos de carga rápidos, es una demanda generalizada de productores y usuarios particulares y privados de vehículos eléctricos. Esta misma semana, lo ha vuelto a solicitar el director general de Lodisna, empresa pionera en el uso de camiones electrificados. Por último, aprovecho la ocasión para anunciar que en breve vamos a traer una iniciativa relacionada con la movilidad y los puntos de carga, ya que nosotros también queremos hacer aportaciones constructivas en esta línea. Muchas gracias].*

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko. Geroa Bai talde parlamentarioaren izenean, Azcona Molinet jauna, hiru minutu.

SR. AZCONA MOLINET: Eskerrik asko, presidente. Buenos días, Consejero. Desde luego, y

entroncando con un tema que es fundamental, que es la lucha contra el cambio climático, establecer precisamente políticas públicas para mitigar la emisión de gases de efecto invernadero es, evidentemente, fundamental en esa lucha contra el cambio climático. Sobre este asunto, además, hay importantes compromisos adquiridos por Navarra; importantes compromisos políticos, institucionales y también legales, legislativos, que hemos aprobado en esta Cámara. Navarra declaró la emergencia climática en 2015 y se comprometió a cumplir los acuerdos de París de 2015. Desde entonces hay una hoja de ruta clara, llevada a cabo por este Gobierno para avanzar en la descarbonización, que ha llevado adelante diferentes normativas como el Plan Energético 2030, la Ley Foral de Residuos y su Fiscalidad o la Ley Foral de Cambio Climático y Transición Energética. Y en esta última, refiriéndome a lo que tiene que ver con la movilidad, están los compromisos específicos sobre la movilidad sostenible: el Plan Director de Movilidad Sostenible, la conexión de núcleos urbanos de más de 10.000 habitantes, que los municipios de más de 5.000 deben elaborar planes de movilidad sostenible, la necesidad de establecer zonas de bajas emisiones también en los municipios o la de reforzar el transporte público como alternativa al vehículo privado.

En referencia al transporte público —en el tiempo que tengo solo voy a enumerar—, es evidente que tiene que ver con el desarrollo del transporte interurbano, y me refiero al PITNA, y al respecto —y ahí, evidentemente, sí que acompaño a algunas de las palabras...—, en el departamento tienen detectadas las líneas que hay que mejorar. Se ha citado la de Lodosa, y la voy a reivindicar también, porque se está trabajando con el departamento para elaborar una nueva concesión que dé un mejor servicio en esta zona; el desarrollo del Plan Urbano Comarcal también, el PMUS, y la mejora evidente de la conexión por el tren. Y también hay compromisos políticos que tenemos los grupos del Gobierno que tienen que ver con el acuerdo programático. En ese sentido, voy a leer literalmente los compromisos adquiridos por este Gobierno y por los grupos políticos que tienen que ver con la movilidad sostenible, como los que tienen que ver con el uso y el impulso de la bicicleta y de las nuevas infraestructuras necesarias para ello; las ayudas a la compra del vehículo eléctrico —somos la comunidad autónoma con mejor penetración del vehículo eléctrico— y el despliegue de los puntos de recarga; las mejoras en las redes de autobús y tren, lo que hemos dicho del PITNA, y de la red del tren; y el impulso de la reducción de las tarifas y también de la tarjeta única para facilitar la movilidad. Son compromisos que debe atender este Gobierno, compromisos que son también políticos y legales, como hemos

dicho. En el cambio hacia una movilidad más sostenible, desde luego, queda un largo recorrido, pero también se está avanzando de forma contundente. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, Azcona Molinet jauna. Grupo Parlamentario Partido Popular de Navarra. Señora Royo Ortín, tiene tres minutos.

SRA. ROYO ORTÍN: Gracias, Presidente, y muy buenos días, señorías. Pues no vamos a hablar de las bondades, que son evidentes, de la movilidad sostenible, sino de los costes que estas políticas están teniendo en nuestra sociedad. Estos costes están dejando a personas y a familias atrás, y también es necesario que se tomen medidas para compensar. Como es muy amplio todo el tema relacionado con la movilidad, nosotros hemos querido poner el acento en el coche eléctrico. Voy a empezar por las desventajas en sí del coche eléctrico. Algunas desventajas son el elevado precio, la contaminación de sus baterías, la falta de los puntos de recarga o la baja autonomía.

Precio elevado. Comprar un coche eléctrico sigue siendo una inversión considerable, ya que los primeros precios de los utilitarios rondan los 25.000 euros, siendo más elevados que los coches de combustión. El Moves III es un programa que ha demostrado ser insuficiente para responder con eficacia a las verdaderas necesidades de la sociedad. Por eso, desde el Partido Popular solicitamos la puesta en marcha de un nuevo plan de incentivos que reactive la transición hacia una movilidad más sostenible. El pasado mes de febrero el Partido Popular presentó una enmienda a la moción presentada por Geroa Bai solicitando este Moves IV, enmienda que fue rechazada.

Impacto ambiental de las baterías. Este es uno de los retos a los que se enfrenta el coche eléctrico: reducir el impacto ambiental y social de las materias que utiliza. La baja autonomía es otra de las grandes desventajas de los coches eléctricos. La baja autonomía del coche está íntimamente relacionada con la necesidad de desarrollar los puntos de recarga en nuestro país. Hay que apostar por aumentar los puntos de recarga si queremos, de verdad, que el coche eléctrico sea una realidad.

Por otro lado, está, en sí, la afeción que tiene para nuestra industria. En Europa estamos perdiendo la pujanza económica derivada de la industria del automóvil, la pujanza de ser líderes mundiales en la fabricación de vehículos, y esto está afectando al resto de la industria dependiente del automóvil y a nuestro crecimiento económico. Como consecuencia de esto, tenemos a la industria navarra afectada, a toda la de los componentes. Por eso también habrá que dar facilidades para la reconversión.

Y por último está lo que afecta al acceso a nivel personal y social, por así decirlo. Hay personas con menos recursos que antes tenían acceso a tener un vehículo y ahora muchas de ellas no lo tienen por el precio al que están subiendo. Habrá que hacer algo, entendemos, para compensar, para que todos podamos tener un acceso al coche. Hay que revisar las políticas de ayudas a las compras de coches y complementarlas con ayudas a las compras de otro tipo de coches, no solo de los eléctricos, para facilitar el acceso y que no termine convirtiéndose en un bien de lujo, que es a lo que vamos encaminados. Gracias, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Royo. Vamos con el turno del Grupo Parlamentario Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa. Señor Garrido Sola, tiene tres minutos.

SR. GARRIDO SOLA: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Bueno, se ha hablado bastante de movilidad sostenible, y yo lo celebro, pero se ha hablado poco de movilidad justa, y en opinión de nuestro grupo una cosa debe ir acompañada de la otra. Porque para la movilidad sostenible, se ha dicho aquí, son fundamentales dos vectores: la descarbonización de la movilidad y un cambio en los patrones de movilidad o cultura de la movilidad, como creo que lo han llamado. Pero cuando le ponemos el apellido «justa» surgen algunas preguntas. La descarbonización de la movilidad ¿quién la paga? Porque esto también es importante, y nuestro grupo defiende y sigue defendiendo en esta Cámara la fiscalidad verde; es decir, que paguen los que realmente contaminan. Y cuando hablamos de patrones de cambio en los patrones de movilidad, la pregunta es: ¿quién va a cambiar los patrones de movilidad y cómo los va a cambiar? Porque vayamos a lo práctico y vayamos a los medios de transporte.

Los aviones. Es cierto, habrá que limitar los aviones que vuelen a menos de 500 kilómetros de distancia, y en algún momento, quizá, el hidrógeno verde será una solución, pero ¿hemos hablado en algún momento de los *jets* privados? Cuando hablamos de trenes, hablamos de la importancia de que sea de larga distancia, pero con el coste que tienen ahora mismo las tarifas, ¿quién se puede pagar o quién puede financiar un viaje de larga distancia habitual con los precios del tren que vamos a tener y con los que parece que van a suponer las tarifas del TAV en esta Comunidad? Por cierto, Consejero, le pregunto — si puede — para la réplica: esa movilidad de mercancías de larga distancia, ¿cómo la van a efectuar con el tren de alta velocidad en Navarra?

Cuando hablamos de cambio de patrones y de dejar de utilizar el coche o de comprar un vehículo eléctrico, la pregunta es si se va a cofinanciar también a los grandes contaminadores de esta Comu-

nidad el cambio de flota al vehículo eléctrico, y ya se ha hablado aquí del coste. ¿Quién va a pagar el conjunto de infraestructuras del vehículo eléctrico? Son preguntas que también deberíamos contestar.

Y cuando hablamos de cambios de patrones, que no es solo hablar de no coger el coche, sino también hablar de autobuses, del transporte interurbano colectivo, en este caso de autobuses interurbanos, tendremos que hablar también de cómo lo vamos a hacer; es decir, si vamos a garantizar que toda la ciudadanía de esta Comunidad tenga el derecho a tener un transporte interurbano accesible o no lo vamos a garantizar. Deberíamos además hablar de bicicletas y deberíamos hablar también de la movilidad local, pero en esto yo creo que es fundamental escuchar a las entidades locales, y sería algo presuntuoso hacerlo en esta Cámara.

En definitiva, el cambio a una movilidad sostenible y justa requiere una revisión integral del conjunto de medidas que tenemos a nuestra disposición para lograr una movilidad en nuestra Comunidad. Y si queremos que la sociedad avale este cambio a una movilidad sostenible, y tenemos que hacerlo porque es la única oportunidad que tenemos de tener un futuro en este mundo, tendremos que hacerlo también de una forma justa. Para eso son las preguntas que planteamos hoy aquí y creemos que aún tenemos mucho recorrido por hacer para lograr contestarlas de manera adecuada. Eskerrik asko y gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias. Vamos con el turno del Grupo Mixto. Señor Jiménez Román, tiene tres minutos.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Gracias, Presidente, y buenos días, kaixo. Pues bien, las Agenda 2030, ODS, Pacto de París, con ese cambio climático o religión climática, sirven para reducir y limitar libertades. Esta es la realidad que ya están padeciendo otros países, limitando el movimiento de los ciudadanos con supuestos fines ecológicos cuando quienes los imponen se mueven en aviones privados y grandes vehículos oficiales poco ecológicos.

Debe existir, desde luego, un desarrollo sostenible, una pacífica transición, y conjugar derechos y libertades; un modelo orientado al fomento de los modos de transporte más eficientes energéticamente y con menores emisiones. Y es loable el objetivo de descarbonizar y digitalizar la movilidad urbana, mejorar la calidad del aire y reducir el ruido de las ciudades, pero vamos a recordar a Confucio. Decía: no importa lo lento que vayas, lo importante es no detenerse. Las prisas no son buenas consejeras. En Europa todo son prisas, lograr todo lo más rápidamente posible con la probabilidad de cometer errores imparables. No se puede alarmar y sostener la supuesta emergencia climáti-

ca actual, esto ya parece las profecías y las predicciones de Nostradamus en boca de los socialistas. Modifican las ciudades solo por motivos ideológicos y sin estudios previos de impactos medioambientales, y esto afecta a los ciudadanos, que tienen que vivir, trabajar y desplazarse con la máxima inseguridad, con carriles bici, carriles bus, zonas peatonales, zonas de baja emisión, patinetes, patines, bicicletas. Están convirtiendo la ciudad en una auténtica jungla llena de obstáculos. ¿Cuántos puntos de recarga se van a poner?

Modifican la industria del automóvil en España, obligan a fabricantes, transportistas y particulares a hacer grandes inversiones para transitar hacia un vehículo eléctrico; un vehículo que tiene un alto coste —la mayoría de los ciudadanos no pueden adquirirlos—, a lo que se añade una tecnología cuestionada y una red de recarga insuficiente para hacer viajes largos. Hay que potenciar el tren sin criminalizar el uso del vehículo privado. Han incrementado el precio del combustible y han reducido el número de vuelos cortos, salvo que uno utilice el Falcon para irse al concierto o a ver a los amiguetes.

El transporte de mercancías por carretera es un pilar fundamental en la economía española, al vertebrar el comercio y los servicios en nuestro país. Entendemos que el integrismo y la radicalidad en las medidas y normas legales están impidiendo desarrollo industrial, reduciendo derechos y libertades, e incluso —me voy a permitir decirlo— haciendo también que las ciudades pierdan belleza.

Como anécdota, y con esto voy a terminar, hace poco estuve en una explotación agraria y llevan tres años para que el Gobierno de Navarra les dé el okay a su central de biogás, y tampoco, por las leyes climáticas y medioambientales, podrán suministrar ni a pueblos ni a nada que esté a más de veinte kilómetros. A esto están dando lugar este radicalismo y esta religión climática que ustedes, por lo visto, llevan en el ADN.

Y también, para terminar, si me da tiempo, señor Presidente...

SR. PRESIDENTE: Concluya.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Hace poco he estado en Madrid viendo unas jornadas sobre la paz en Colombia, y estaba el ministro colombiano. Salió un poco a la calle ¿y saben en qué vehículo se fue el ministro colombiano? En un BMW setecientos y pico. Yo creo que no había una gama más alta. Hablamos, hablamos y hablamos y no hacemos. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Jiménez Román. Turno del señor Consejero, del señor Chivite. Cinco minutos para la respuesta conjunta a los grupos parlamentarios. Cuando quiera.

SR. CONSEJERO DE COHESIÓN TERRITORIAL (Sr. Chivite Cornago): Gracias, Presidente. Señora Ibáñez, UPN más de lo mismo, no cambia su discurso de que todo está mal. Mire, sí que comparto con usted una cosa, y es que la mentalidad del uso de las bicicletas va despacio, pero eso no va a impedir que nosotros sigamos impulsando los carriles bici y todo lo que generamos para revertir esa situación. Usted ha estado hablando de los problemas que tenemos, pues mire, ya he dado un dato importante: un 35 % de incremento de los usuarios del autobús. En el ferrocarril los datos son todavía mayores. Esto lo que está conllevando —y esto ya lo he repetido en otras ocasiones— es un aumento tan importante de la demanda que nos está obligando a un ajuste de la oferta. Evidentemente, esto genera tensiones, lo reconozco, y en eso estamos trabajando.

Al señor Mendo le tengo que decir que estamos de acuerdo en que haya que repartir el tema, también en puntos de recarga o en mejores inversiones en línea. Usted comenta que van a hacer aportaciones, pues estamos deseando conocerlas y trabajar conjuntamente.

Al señor Azcona le debo reconocer que durante la etapa de 2015-2019 se impulsaron muchísimos proyectos y planes, pero tendrá que reconocer que realmente la implantación y la gestión se está haciendo desde el 2019.

A la señora del PP, la señora Royo, he de decirle que el alegato que ha hecho contra el coche eléctrico no lo puedo entender. Estamos absolutamente en las antípodas, señora Royo. Dice que no, pues revise usted lo que ha dicho. Nosotros estamos impulsando el vehículo eléctrico. Navarra está aceptando ese impulso. Decía el señor Azcona que uno de cada cinco vehículos que se venden en Navarra es ya un coche eléctrico, esto significa que estamos teniendo éxito, que la población realmente está impulsando el uso del vehículo eléctrico; y lo será porque las condiciones son favorables, no porque son tan negativas y con tantos problemas como usted dice.

Al señor Garrido tengo que decirle que, bueno, igual tenemos que tomar un café —lo digo porque no está— para aclarar algunos temas, porque la verdad es que el discurso que ha hecho me ha sorprendido. Lo único que puedo compartir de todo lo que ha dicho es que el cambio debe hacerse de una forma integral, pero es que creo que es precisamente en eso en lo que he basado el discurso que he hecho, que es en lo que se está trabajando.

Y al señor Jiménez, pues le responderé que no comparto que haya que ir despacio. Ojalá nos pudiéramos permitir tener más medios para correr más en la lucha contra el cambio climático.

Y termino ya. Navarra está siendo proactiva en el tema de la movilidad sostenible. Lo hace por convicción, porque en la lucha contra el cambio climático todas las iniciativas suman. Lo he dicho al comienzo de mi intervención: nunca antes en Navarra el compromiso con la movilidad sostenible, segura y saludable ha tenido tanto protagonismo como hasta ahora. Navarra crece respetando el entorno y adecuándose a los diversos modelos de transporte. La misión es cumplir con la normativa europea, y eso pasa por seguir destinando esfuerzos para mejorar los servicios públicos de movilidad. La implicación en la gestión y la dedicación de recursos humanos y económicos así lo demuestran. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, Consejero.

#### **11-25/ITP-00014. Interpelación sobre política en materia de conciliación de la vida personal, laboral y familiar, presentada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Marta Álvarez Alonso.**

SR. PRESIDENTE: Continuamos con el punto tercero del orden del día: Interpelación sobre política en materia de conciliación de la vida personal, laboral y familiar, del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro. Según el artículo 208.1, para la defensa, señora Álvarez Alonso, tiene diez minutos.

SRA. ÁLVAREZ ALONSO: Gracias, Presidente. Buenos días, señorías. Hoy es 15 de mayo, y además de ser el Día Mundial de la Agricultura es también el Día Internacional de las Familias. Por lo tanto, creemos que es una magnífica ocasión para interpelar al Gobierno de Navarra y a su Presidenta ausente sobre las políticas que están desarrollando y que piensan desarrollar para favorecer la conciliación de la vida personal laboral y familiar.

Y es que en Unión del Pueblo Navarro sabemos que la conciliación es uno de los principales retos y preocupaciones en el día a día de todas las personas que trabajan, también de las que no tienen hijos, y de forma especial de las familias y de las mujeres, porque no podemos obviar que somos todavía hoy nosotras las que renunciamos a nuestros proyectos personales y a nuestra carrera profesional cuando no hay opciones de conciliar. Somos las mujeres las que sufrimos más el coste de oportunidad en nuestra trayectoria profesional por dedicarnos con más intensidad al cuidado de los hijos, de los padres y de otros familiares cuando lo necesitan por edad o por discapacidad. Y somos también las mujeres las que de forma mayoritaria nos ocupamos de las tareas domésticas, de todo aquello relacionado con la organización y gestión de la casa, tareas que son diferentes a las de los cuidados, pero que añaden lo que se conoce como el tercer turno a la jornada laboral y a la de cuidados.

Por eso, este tema nos preocupa y nos ocupa, y, por eso, creemos que las políticas de conciliación con un enfoque de corresponsabilidad son un elemento esencial para garantizar el bienestar de las personas y de las familias, de todas las familias, y de forma mucho más rotunda de las familias con varios hijos o de las familias monoparentales, para avanzar en igualdad entre mujeres y hombres en la participación en el mercado laboral y en la posibilidad de tener una carrera profesional; para mejorar la productividad en las empresas gracias a una mayor satisfacción en el trabajo, a una mayor posibilidad de atraer talento y a un menor absentismo, y para fomentar la natalidad.

Porque no olvidemos que la situación de Navarra es la de un helador invierno demográfico, y está más que claro que la imposibilidad de conciliar no ayuda a que las familias tengan los hijos que quieren tener. Así que esta es una política que debe ser importante y que debe ser objeto de atención por parte de distintas Administraciones para lograr que las personas y que las familias puedan compaginar su desarrollo profesional con su vida personal y con la voluntad o necesidad de cuidar a sus hijos, a sus padres o a otros familiares, sin morir en el intento.

Por supuesto, las empresas también tienen mucho que decir, claro que sí, y de forma principal el Gobierno de España en aquellas materias que son de su competencia, especialmente legislación laboral y de Seguridad Social. Y también pueden y deben actuar las entidades locales como Administración más cercana al ciudadano. Pero esta interrelación, como no puede ser de otra manera, se centra en las políticas que puede y debe desarrollar el Gobierno de Navarra, dentro de sus competencias, claro, no en las del Estado ni en las de los ayuntamientos. Espero que usted hable también de esto, que es lo que toca en este Parlamento, y no intente desviar la atención hacia medidas que no son de su competencia, sino de otros.

El Gobierno de Navarra puede y debe hacer muchísimo poniendo a disposición de los ciudadanos recursos, ayudas y medidas fiscales para las personas y las familias. Con los impuestos que pagamos, los más altos de España, los navarros y las navarras podríamos esperar tener unas políticas punteras e innovadoras en esta materia, estar a la cabeza de España como estuvimos durante los años de bonanza con Gobiernos de UPN. ¿Y lo estamos? Pues, lamentablemente, no aguantamos ni una sola comparativa: ni punteros ni innovadores. Mucho discurso, eso sí, mucho bla bla, que es lo que se les da fenomenal a ustedes, pero solo humo. De hecho, por no tener, no tenemos ni siquiera una política en esta materia. No tenemos una política integral y transversal con acciones planificadas ni unos recursos económicos decentes

puestos a su servicio. Se ve clarísimo que la conciliación no está en la agenda política de este Gobierno, que les importa un bledo, vamos. Es una verdadera lástima que a este Gobierno socialista abertzale, al que le gustan tanto los planes y las estrategias, no se le haya ocurrido en diez años hacer una estrategia en materia de conciliación o introducir un apartado potente de conciliación en algún otro plan.

Nuestra planificación, nuestra estrategia en esta materia se limita a diez medidas de sensibilización sobre el valor de los cuidados en el Plan estratégico para la igualdad entre mujeres y hombres; a nueve actuaciones pérdidas dentro del Plan integral de apoyo a la familia, la infancia y la adolescencia 2017-2023, que, como todos sabemos, era un plan sobre todo dirigido a la protección de la infancia y que, además, en su enorme mayoría no se ha ejecutado; y al bautizado como Pacto por los Cuidados, que es el sumun del humo y que no pone lo que tiene que poner: medidas del Gobierno de Navarra y dinero. Por no tener no tenemos ni un solo departamento que lidere estas políticas. No digo ya un departamento transversal, como Presidencia, que además tiene mucho tiempo. Ninguno. El INAI haciendo sus cositas; Derechos Sociales, otras pocas, pero ni integralidad ni transversalidad. Luego están las medidas fiscales de Economía y Hacienda, también a su aire. Y por no tener no tenemos ni indicadores para medir cómo ha evolucionado la posibilidad de conciliar de las familias navarras a lo largo de estos años.

Mientras tanto, otras comunidades autónomas se ponen las pilas en esta materia. Andalucía tiene una estrategia de conciliación. Galicia, un plan de conciliación y corresponsabilidad. Aragón está ultimando la estrategia de conciliación y corresponsabilidad. Euskadi no tiene una estrategia propia para estas políticas, pero tiene una estrategia vasca para el reto demográfico con un bloque superpotente sobre conciliación y con medidas de mucho calado, a las que luego me referiré. Madrid tiene una estrategia de protección a la maternidad y paternidad, y de fomento de la natalidad y la conciliación. Incluso Cataluña tiene un plan de familias que tiene como uno de sus ejes principales los usos del tiempo y el apoyo a las familias para que tengan los hijos que quieran tener. Todos ellos son planes transversales que afectan a todo el Gobierno autonómico. Pero vamos más allá aún, Baleares tiene ya en tramitación parlamentaria un proyecto de ley de conciliación de la vida personal, laboral y familiar, que cuando se apruebe va a posicionar a esta comunidad como una comunidad pionera en España en la implementación de políticas integrales de conciliación con enfoque de corresponsabilidad y de igualdad. Pues ya ven, otros sí hacen, otros sí se preocupan de una política que nos atañe a casi todos. A Navarra, quién la

ha visto y quién la ve. Y ya, si aterrizamos y vamos a las medidas que se toman para favorecer la conciliación y al presupuesto destinado, el panorama es aún peor.

Yo le he preguntado al Gobierno por las ayudas y por las deducciones fiscales que tiene para conciliación, porque no hay un listado al que el ciudadano pueda acudir para saber que hay para él. Otras comunidades, como el País Vasco, sí lo tienen. Se llama transparencia, señor Taberna. La respuesta que me dieron los departamentos —cada uno me dio la suya de forma absolutamente descoordinada— entiendo que la dará usted en su respuesta, Consejera. Y entiendo también que añadirá servicios como el 0-3 o Casas Amigas. Esta respuesta, desde luego, lo que hará será poner negro sobre blanco que no aguantamos la comparativa con las comunidades autónomas que apuestan por esta materia, ni en número y tipos de medidas ni en la posibilidad de ayudar realmente a cubrir las necesidades de las familias de forma integral, con medidas, además, que favorezcan su libertad para elegir la forma de conciliar. Y ni siquiera en presupuesto, que es de lo único que saben presumir ustedes, porque el presupuesto dedicado en este caso es paupérrimo.

Por eso, desde UPN reclamamos a este Gobierno, en primer lugar, una estrategia de conciliación como la que tienen otras comunidades autónomas, transversal, con medidas concretas y con presupuesto. En segundo lugar, más medidas, más variadas, más compatibles, más universales y con más presupuesto, entre ellas —y con esto termino mi primera intervención— la gratuidad del 0-3 para todos, no solo para los niños que van a las escuelas infantiles públicas. También programas para facilitar la conciliación en los periodos no escolares, en los que las familias se enfrentan a grandes dificultades para poder conciliar, entre ellos ayudas para la apertura de los colegios en verano para hacer actividades; mejora de las ayudas para excedencia y la puesta en marcha de ayudas para la reducción de jornada; ayudas directas atractivas y mejora de la exenciones fiscales para contratar a personas que ayuden en el cuidado de hijos; ayudas universales de doscientos euros por nacimiento y crianza de hijos hasta tres años, como en el resto de España, y subir las ayudas para cuidados en el entorno familiar de las personas dependientes. Por mi parte, nada más, gracias

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Álvarez Alonso. Para responder a la interpelación, en nombre del Gobierno, tiene la palabra la Consejera de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo, señora Maeztu Villafranca. Diez minutos.

SRA. CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES, ECONOMÍA SOCIAL Y EMPLEO (Sra. Maeztu Villafranca): Buenos días, egun on. Gra-

cias, en primer lugar, por plantear esta cuestión en el Parlamento, una cuestión importantísima y determinante para el futuro y el desarrollo de nuestra Comunidad como es la de las políticas de conciliación y de cuidados. Y digo cuidados porque, como sabe bien, en 2022 el Gobierno de Navarra impulsó el Pacto Foral por los Cuidados, una hoja de ruta a todos los niveles que pretende incorporar a las entidades locales y a las entidades empresariales y sociales para crear en Navarra una nueva cultura de conciliación.

Entendemos los cuidados como el conjunto de esfuerzos, de tareas, de trabajos privados y públicos necesarios para la reproducción, el crecimiento y el sostén de una vida digna con autonomía y bienestar desde el nacimiento hasta la muerte. Sin el adecuado impulso de los cuidados la igualdad entre hombres y mujeres seguirá siendo un deseo inalcanzable. Por eso es necesario dar un paso adelante teniendo en cuenta y utilizando las experiencias y todo lo aprendido e incorporando y desarrollando lo necesario para que los cuidados tengan el lugar que les corresponde social, económica y políticamente.

El eje central del programa de los Pactos por los Cuidados en Navarra es, por tanto, repartir y compartir los cuidados, adaptando las propuestas políticas de igualdad a la realidad social y cultural de nuestra Comunidad. Los Pactos por los Cuidados tuvieron unos precedentes dentro del Instituto Navarro para la Igualdad, los programas de pactos locales, pero estaban basados en lo que era la conciliación. El actual programa de pacto se basa y se enmarca en lo que es el cuidado y las políticas de igualdad, conscientes como somos de que el cuidado sigue recayendo mayoritariamente, y usted lo ha dicho, sobre las mujeres, y afectando a la gestión de los tiempos tanto en la vida personal como familiar y social.

Desde abril de 2023, que es cuando se empezó a formalizar este acuerdo, se han firmado 28 pactos locales, que aglutinan a 133 municipios y a 84 concejos. En términos de población afecta al 72 % de la población navarra. Son muchas las entidades que se han adherido, y el Gobierno de Navarra, a pesar de que a usted le parece que no hace nada, ha impulsado este pacto con una clara apuesta y ha puesto, además, encima de la mesa una batería de medidas transversales que impregnan todas nuestras políticas y que están pensadas para avanzar en ese sentido: por un lado, para luchar contra la brecha de cuidados entre hombres y mujeres, y, por otro, para acompañar y para facilitar esos cuidados tanto a familias que tienen personas dependientes, con discapacidad o mayores como a aquellas que tienen menores; siendo conscientes de que nos encontramos en un momento en el que se reduce la natalidad y se incrementa la población mayor de

65 años. Según los últimos datos disponibles, durante 2023 se contabilizaron 263 nacimientos menos que en el año 2022, y si los comparamos con datos de hace diez años, podemos ver que la reducción de la natalidad en nuestra Comunidad es de un 26 %. En los últimos años, además, la disminución de los nacimientos va acompañada de una disminución de la población femenina en edad de tener hijos. Y, asimismo, por el contrario, la esperanza de vida sigue creciendo y se reducen también los fallecimientos. Esto nos conduce a que las políticas de conciliación y de cuidados cada vez tengan que estar más enfocadas a la atención de las personas mayores, sin olvidar, por supuesto, todas las que tienen que ver con las políticas de familias y con aquellas que ayuden a incentivar la natalidad. En este sentido, y debido al tiempo que tenemos para abordar este asunto, que no es mucho, no trasladaré en mayor detalle las acciones de atención a las personas dependientes. Además, ayer en este Parlamento tuvimos ocasión de presentar todas esas políticas, por lo que simplemente diré que dedicamos 208 millones a la atención a la dependencia en nuestra Comunidad y que ha habido un incremento desde el año 2015 de un 108 % en esta materia; además, hemos incrementado los servicios a las personas.

Me voy a centrar en lo que son las políticas de apoyo a las familias que tenemos desplegadas en el departamento y en algunas otras cuestiones más, porque no hay que olvidar que, además, existen numerosas deducciones fiscales y reducciones de la cuota que se impulsan también desde la política fiscal. Voy a enumerarle, como digo, las acciones que tenemos activadas en materia de conciliación.

En primer lugar, desde la Subdirección de Infancia contamos con una partida presupuestaria de ayudas a la conciliación dotada con 1.100.000 euros, que se divide entre las ayudas a familias monoparentales para favorecer la conciliación, de las que en el periodo 20-24 se han beneficiado 2.528 familias y las ayudas a personas trabajadoras en excedencia para el cuidado de familiares, de las que se han beneficiado 799 personas y cuyo número de solicitudes de personas adultas va en aumento. Además, contamos con una tercera convocatoria de subvención a entidades locales para promover proyectos de conciliación personal, familiar y laboral, que está dotada con 200.000 euros. Merece mención especial la deducción de la cuota a la Seguridad Social para contratar personas por el cuidado de hijos menores de 16 años o mayores. En 2023 se beneficiaron de esta deducción 8.389 declaraciones, lo que supone un coste de 12,2 millones de euros, y en 2022 fueron 4.432, con un coste estimado de 6,6.

No quiero olvidar tampoco el importante paquete de medidas para impulsar la igualdad en el

mercado laboral que estamos recogiendo en el Plan de Empleo. Hemos avanzado mucho en el acceso de la mujer al empleo, pero tenemos que seguir avanzando. Se ha reducido la brecha salarial, se han reducido también las brechas en la incorporación de las mujeres en determinados sectores, pero debemos seguir avanzando en estas políticas y debemos, sobre todo, revertir esa situación que conocemos de que el 84 % de las excepciones para cuidados familiares en Navarra fueron solicitadas por mujeres, frente a un 16 % de hombres. Es claro que hemos avanzado, pero es también claro que debemos avanzar, y mucho, y en ello estamos.

El Gobierno se ha comprometido con el Plan de Empleo, en el cual se han plasmado también políticas de igualdad y de reducción de brecha de género como ejes estratégicos del nuevo plan. Vamos a dedicar 2,3 millones de euros a poner en marcha medidas en los próximos años. Una de las herramientas principales para ello va a ser impulsar los planes de igualdad en las empresas en Navarra y llegar al cien por cien de esas empresas. Para ello, vamos a contar con una figura novedosa, el agente de igualdad, precisamente para propiciar que más empresas tengan esos planes de igualdad tan necesarios para esa conciliación.

La convocatoria de agentes de igualdad ya está en proceso de resolución, convocatoria para la cual contamos con 200.000 euros con la idea de impulsar los planes de igualdad no solo en las empresas que están obligadas a ello por ley, sino en aquellas de menos de 50 trabajadores. Y contamos también con una convocatoria de 100.000 euros para financiar proyectos de implantación, desarrollo y aplicación de metodologías en materia de conciliación para entidades o empresas en Navarra. En cuanto a las políticas activas de empleo que, como saben, impregnan en todas ellas esa perspectiva de género, contamos también con distintas medidas: subvenciones para la conciliación de la vida laboral y familiar de personas trabajadoras autónomas que contraten a personas para los cuidados, y también una línea similar de subvenciones para personas trabajadoras por cuenta ajena. Son convocatorias que mantenemos desde hace años.

Y anuncio hoy aquí, además, una novedad, que estas convocatorias del Servicio Navarro de Empleo se van a complementar con otra convocatoria de nueva creación que pondremos en marcha el próximo año y que está orientada a subvencionar a las empresas que adopten en sus organizaciones medidas que favorezcan la conciliación, además de otras medidas, que no me va a dar tiempo a explicar, del Servicio Navarro de Empleo orientadas a facilitar que las mujeres puedan participar en la formación y que las mujeres puedan participar en la orientación laboral.

Como ve, el Gobierno de Navarra tiene muy presente este ámbito de las políticas públicas que facilitan el cuidado de las personas y de la corresponsabilidad, y las políticas de conciliación o el acceso a los cuidados del Gobierno de Navarra son transversales y se concretan en un importante abanico de acciones, como he anunciado y ampliaré.

Desde luego, me ha alegrado escucharla en esa defensa en torno a la igualdad, aunque es verdad que luego votaron en contra de la ley de igualdad. Y nunca, en su caso, aguantamos la comparativa en nada, porque nada quieren ver ustedes, tampoco aguantamos la comparativa en el paro y somos la comunidad autónoma con menos desempleo de nuestro país, pero para ustedes tampoco eso es una realidad. Así que muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, gracias, señora Maeztu Villafranca. Vamos con la réplica de la señora Álvarez Alonso. Por cinco minutos, cuando quiera tiene la palabra.

SRA. ÁLVAREZ ALONSO: Gracias, Presidente. Pues no, señora Maeztu, es que no aguantan la comparativa; los datos lo dicen. Usted puede decir lo que quiera, pero yo he dicho alguna cuestión en la misma intervención y ahora le voy a decir alguna más que confirma que no aguantan la comparativa. Mire, lo primero que quería decirle es que, efectivamente, usted dice que son muy importantes para ustedes estas políticas, pero ante la pregunta de qué van a hacer para las familias no ha dado usted ni una sola medida nueva. Lo que tenemos, y gracias.

Bueno, el Pacto Local por los Cuidados. Mire, repito, el Pacto por los Cuidados de Navarra, no los pactos locales, que lo tengo aquí, cualquiera lo puede leer, es una auténtica filfa, una filfa. No hay un euro detrás de esto, no hay más que discurso. ¿En qué se traduce este pacto? En que las técnicas de igualdad y los servicios sociales de base organicen acciones de sensibilización y charlas para decirles a las mujeres y a los hombres que tienen que ser corresponsables, como si no lo supieran. ¿Y ayudarles para que lo hagan? Eso ya para otro día, ¿verdad? Porque eso requiere poner dinero. El Gobierno de los discursos vacíos es el suyo.

Encima, en este Pacto por los Cuidados excluyen expresamente los servicios que pueden ayudar a la conciliación de las familias, servicios de respiro que ofrecen las entidades locales como ludotecas, jubilotecas, servicios para las personas..., eso está absolutamente excluido. Como digo, humo y una filfa.

Mire, a mí me gusta hablar de comparaciones y hacer comparativas con otros, porque así es como vemos en qué situación estamos. Yo creo que ustedes no tienen presentes las políticas de conciliación, hasta su respuesta ha demostrado que no hay

una transversalidad, que no hay nadie que lidere esta cuestión. Usted ha contado sus medidas y se ha olvidado de las medidas de otros, porque no tienen, no tienen una idea transversal, la conciliación no está en la agenda política de la señora Chivite.

Vamos a comparar medidas que no tenemos y que otros sí tienen. La universalidad y gratuidad del 0-3. Galicia, Madrid y Andalucía, entre otros, ayudan a las familias que no pueden o no quieren llevar a sus hijos a una escuela 0-3 pública; Navarra no. Ayudas para la reducción de jornada. Euskadi, Galicia o Castilla y León tienen; Navarra no. Programas de conciliación en verano para todos los niños, no solo para los que tienen una discapacidad, ya que son períodos en los que las familias se enfrentan a enormes dificultades para poder conciliar. Andalucía, Aragón, Madrid, Valencia, Galicia o Baleares abren colegios en verano con financiación del Gobierno; Navarra no. Ayuda universal de 200 euros por nacimiento y crianza de hijos de 0-3 años. La tienen todos los españoles, salvo los navarros, también los vascos con su Hacienda propia, que destinan 127,7 millones de euros; Navarra tiene una deducción —12 millones ha dicho usted, ¿verdad?— siete veces menos per cápita que los vascos.

En cuanto a las medidas que sí tenemos son francamente mejorables. Ayudas para excedencia. Nada que ver las que tenemos nosotros con las de, por ejemplo, el País Vasco, ni en supuestos cubiertos —edad de los hijos, familiares...— ni en la cantidad que se da. Nosotros dedicamos 500.000 euros; la comunidad vecina, 27 millones de euros anuales, 25 veces más per cápita. En cuanto a ayudas directas y deducciones para sufragar el coste de la contratación de un cuidador para menores, tenemos una deducción del 75 % de las cotizaciones a la Seguridad Social. Madrid, con el cheque canguro, o Euskadi, hasta el cien por cien de las cotizaciones.

Y también quería preguntarle, Consejera, por las ayudas para financiar el salario que da el Servicio Navarro de Empleo. Unas ayudas que es evidente que están mal diseñadas o poco comunicadas, usted lo reconoce. Todos los años quitando el dinero, porque las familias que contratan a mansalva a personas para ayudar en el cuidado de los hijos no las piden. Me gustaría que en el segundo turno me explicara esto, porque las ha dejado en 50.000 euros este año. 50.000 euros. Lo mismo con las ayudas para facilitar la conciliación de autónomas, 30.000 míseros euros, tampoco funciona. Y yo creo que podría mirar usted lo que hacen en Euskadi, que se gastan 2,2 millones de euros y se lo gastan todo, además. Y eso es todo, eso es todo lo que hay aquí.

Porque, efectivamente, hay recursos y ayudas como la de atención a la dependencia, que, bueno,

se pueden sumar. Es verdad que concilian, yo en eso estoy de acuerdo, ayudan a conciliar a determinadas personas, pero bueno, no es el tema. Por cierto, somos la Comunidad con menor cuantía media de ayuda para cuidados en entorno familiar, eso usted no lo ha dicho. Da igual cómo hagamos la suma, Consejera, nuestro margen de mejora es inmenso y tenemos donde copiar, así que hay que ponerse manos a la obra.

Ustedes hasta ahora se han desentendido y yo creo que tiene usted una oportunidad de oro con la nueva estrategia de familia e infancia, aunque, viendo el borrador, evidentemente, tiene mucho que hacer. No tiene usted recogido nada más que mejorar las ayudas por excedencia, que aplaudimos, porque buena falta le hace. Por cierto, esto lo pedimos nosotros en la legislación pasada, y ustedes lo rechazaron. También está recogido el cubrir todas las solicitudes de las familias monoparentales. Eso es todo lo que hay en el borrador de la estrategia. Desde luego, es claramente insuficiente.

Tiene usted que corregir el rumbo 180 grados y hacer que el Gobierno de Navarra ayude a las familias navarras en esa difícil tarea de trabajar, cuidar y vivir. Aproveche la ocasión, Consejera, y tendrán nuestro apoyo, le hemos dejado unas cuantas propuestas; pero si no lo hace, espere una iniciativa detrás de otra para exigirselo. No vamos a quedarnos impasibles ante el maltrato de este Gobierno a las familias navarras. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Álvarez Alonso. Turno de respuesta del Gobierno, de la Consejera. Señora Maeztu, cinco minutos.

SRA. CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES, ECONOMÍA SOCIAL Y EMPLEO (Sra. Maeztu Villafranca): Mire usted, señora Álvarez, si lo que quiere hacer ver, por lo que trae aquí esta interpelación, es que el Gobierno maltrata a las familias navarras, desde luego, nada más lejos de la realidad. El Gobierno de Navarra en su conjunto —en su conjunto—, y el Departamento de Derechos Sociales también, en particular de manera específica, tienen en marcha distintas acciones y medidas encaminadas a acompañar a las familias con ayudas específicas a la conciliación. Pero, además, hay otras acciones tanto a nivel de fiscalidad —que se las he señalado— como en la vía de la gratuidad del 0-3 años; que, además, el 0-3 años no es una medida de conciliación para este Gobierno, sino una medida educativa.

Le acabo de enumerar varias convocatorias y tenemos otras para acompañarlas en la asunción de gastos, en el caso, además, de las familias más vulnerables, las monoparentales y las numerosas. Y, por supuesto, no quiero olvidarme tampoco de los permisos de paternidad y maternidad, que gracias al Gobierno de Pedro Sánchez se han visto

cuadruplicados con respecto a cuando ustedes gobernaban. Además, como le decía, de la deducción de la cuota de la Seguridad Social para contratar a las personas, en materia fiscal también tenemos las deflactaciones de la tarifa del IRPF, la deducción del IVA y el aumento en un 3 % de las deducciones por mínimos personales y familiares, que suponen un coste estimado de 16 millones de euros en cada ejercicio previsto, que son 2023 y 2024. En suma, por tanto, 32 millones de euros de ahorro para las familias. Pero, además, están las ayudas del transporte, el incremento de las becas —como le decía también del 0-3, aunque, insisto, hoy no está el Consejero— en esa estrategia educativa de calidad, no solo de conciliación, que va a aliviar además a miles de familias que tendrán acceso gratuito.

Y en cuanto a las ayudas directas por nacimiento, a las que usted se refiere, hicimos un esfuerzo en este sentido en el año 2023, pero estamos apostando por otras líneas de acción más integrales y más ambiciosas, como son la gratuidad de la educación infantil, la mejora de las ayudas a las becas, la mejora de las ayudas de comedor escolar o la ampliación de los comedores los meses de junio y septiembre. Son medidas que tienen también un gran alcance, que tienen un gran impacto, porque no solo suponen un extra de ingresos, una ayuda económica directa —que también reconozco, como usted, que son importantes—, sino que suponen acompañar a las familias a través de la prestación de servicios públicos.

Y no quiero desaprovechar la oportunidad de ir al fondo de la cuestión. Ustedes querrán decir ahora que la caída de la natalidad también es culpa de este Gobierno. Menos mal que la ciudadanía navarra tiene sentido común y es consciente de que esta problemática tiene unas raíces muchísimo más profundas y que es compartida por el conjunto de los países desarrollados y, en especial, con una incidencia en particular mayor en España. En Europa cada mujer tiene 1,6 hijos y en España estamos en 1,2. La caída de la fecundidad en España viene acompañada, además, de un fuerte incremento, como en otros países, de la tasa de participación laboral femenina; el mayor acceso de las mujeres al mercado laboral y otros factores contribuyen a esta situación. Por eso, nosotros también tenemos esas medidas bien encaminadas.

También es en el marco de las empresas, de la concertación social, donde tenemos que trabajar en esas medidas que favorezcan la igualdad entre hombres y mujeres y la conciliación de la vida familiar. Además, tenemos que ir avanzando en cuestiones como la flexibilidad de trabajo, donde estamos muy por detrás de países como Francia y Noruega. En este sentido, yo creo que los agentes económicos y empresariales también deben facilit

tar y deben acompañar sus horarios y sus jornadas, e instaurar, a través de los planes de igualdad, todas estas medidas que sin duda contribuyen a la conciliación.

Con todo esto, lo que le quiero decir es que el impulso de la natalidad va mucho más allá de una línea específica de ayudas directas para un periodo inicial en la vida de los hijos y que debe tratarse dentro de un compendio de acciones mucho más amplio como fiscalidad, educación, becas, subvenciones, excedencias, apoyo a las familias numerosas, bonos para el transporte, apoyo a las ortodoncias o también subvenciones para otras medidas. Y no me quiero olvidar, además, de hacer una mención a la renta garantizada, del ingreso mínimo vital y del complemento de la ayuda a la infancia que el Gobierno de Pedro Sánchez puso en marcha, del que se benefician también familias por el cuidado de hijos menores de 18 años cuyos ingresos exceden de los límites que establecen tanto el ingreso mínimo vital como la renta garantizada, y que, en el caso de Navarra, llegan a unas 1.800 familias.

En relación con la CAPI, esta prestación que se denomina así, ese acrónimo de complemento de ayuda para la infancia, en este momento hay 11.870 menores en nuestra Comunidad que se benefician de ella. Muchas gracias, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, Maeztu kontseilaria. Vamos, a continuación, en virtud del artículo 208.2, con las intervenciones de los grupos y agrupaciones de parlamentarios forales, comenzando por el Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra. Por un tiempo de tres minutos tiene la palabra la señora Biurrun.

SRA. BIURRUN URPEGUI: A ver si soy capaz de hacerlo en tres minutos. Gracias, Presidente, y buenos días, señorías. Mire, señora Álvarez, le voy a comentar el preámbulo de la ley foral de igualdad, esa en contra de la cual ustedes, UPN y PP, votaron. Dice lo siguiente —y a todo eso dijeron ustedes que no—: «Las desigualdades que padecen las mujeres y que incumplen en esencia con los derechos humanos, responden al carácter estructural de la desigualdad de género, enraizada y fruto de estereotipos y roles de género que siguen siendo marcados, diferenciales y con diferente consideración social, manteniendo unas relaciones desiguales de poder. Para acabar con dicha situación, resulta necesario no solo abordar un cambio en la sociedad para eliminar brechas de género como la salarial o la segregación vertical y horizontal, sino también superar el déficit existente hoy en día en lo que se refiere a la corresponsabilidad y a las dificultades para la participación social y política de las mujeres. Avanzar hacia la igualdad sustantiva hace necesario un cambio de modelo social que ponga en valor la sostenibilidad de la

vida y rompa estereotipos y roles de género. Para ello se requiere recorrer un camino en el que no solo es necesario hacer más, sino cambiar las formas de hacer y conseguir que los derechos de las mujeres sean una realidad».

A todo esto, entre otras cosas, a todas las medidas que vienen siendo una ley estratégica para avanzar en igualdad en nuestra Comunidad, ustedes dijeron que no. Hay que dar un paso más y pasar de la conciliación hacia la corresponsabilidad. La incorporación de la mujer al mercado de trabajo no ha llevado consigo un reparto equilibrado del trabajo mal entendido como no productivo, convirtiéndose su derecho a la conciliación de la vida personal, laboral y familiar en una trampa para las propias mujeres. Porque esa conciliación se ha traducido en muchas ocasiones en medidas para que las mujeres pudieran seguir ejerciendo todos los roles de género que la sociedad patriarcal ha adjudicado, para que siguieran ejerciendo sus labores de cuidadora de padres, de madres, de personas dependientes, de hijos, de hijas, de maridos, de parejas, para que ejercieran las labores del hogar de forma mayoritaria y, además, también su trabajo por cuenta ajena o por cuenta propia. Algunos grupos incluso acusan a las mujeres de los desmanes de sus compañeros más próximos.

Las y los socialistas lo tenemos claro: hay que incidir en políticas de igualdad que nos hagan avanzar en corresponsabilidad, en corresponsabilidad entre hombres y mujeres, entre empresas y administraciones. ¿Cómo? Entre hombres y mujeres, acabando con los roles de género. Los hombres han de incorporarse a los cuidados, a los remunerados y también a los no remunerados. En este sentido, son esenciales los permisos parentales iguales e intransferibles, la coeducación —sí, la coeducación a la que ustedes permanentemente atacan— o los pactos por los cuidados. Las empresas deben corresponsabilizarse con planes de igualdad, tal y como se ha dicho, y hay una apuesta importante dentro de ese nuevo Plan de Igualdad recientemente aprobado. Y la Administración es parte esencial con la creación de servicios públicos como centros de día: diecisiete la pasada legislatura. ¿Cuántos se hicieron en Tudela y cuántos se hicieron en Pamplona? Porque no concurrieron a las subvenciones que había para la construcción de esos centros de día. La gratuidad del ciclo 0-3, que ya se ha dicho, ciclo 0-3 educativo, una etapa educativa. Y aquí nos planteaba UPN la posibilidad de hacerlo gratuito también para las escuelas privadas. ¿Por qué no lo hizo UPN cuando ostentaba la alcaldía de Pamplona? Y ayudas a la contratación de cuidadoras profesionales para menores de 16 años y personas en situación de dependencia.

En definitiva, un conjunto de medidas con diferentes responsables que nos han de ayudar a un

cambio de modelo que ponga en el centro la sostenibilidad de la vida, siendo para ello necesario avanzar en corresponsabilidad, porque el *marketing* en cuestiones de igualdad es muy fácil de hacer, pero si hablamos de los hechos ya es otra cosa. Votaron no a la ley de igualdad, atacan la coeducación...

SR. PRESIDENTE: Vaya concluyendo, señora Biurrun.

SRA. BIURRUN URPEGUI: ...de manera permanente y presentaron una ley de conciliación con cero mirada feminista. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias. Vamos con el turno del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu Nafarroa. Hiru minutu dauzkazu, Gallo anderea, zurea da hitza.

SRA. GALLO SAN ROMAN: Eskerrik asko, lehendakari jauna, eta egun on guztioi. Álvarez andreak gogorarazi digu maiatzak 15 Familien Eguna dela. Nakba Eguna ere bada, eta nik Palestinaro familiak ekarri nahiko nituzke gogora.

*[Muchas gracias, señor Presidente, y buenos días a todas y a todos. La señora Álvarez nos ha recordado que el 15 de mayo es el Día de las Familias. También es el Día de la Nakba, y yo quisiera recordar a las familias palestinas].*

Azken urteetan, ahoz aho darabilgun kontzeptua da zaintzarena. Eremu eta sektore askotatik, ezker-eskuin aipatzen da, eta eduki politikoak hustu aurretik, eta modu instrumentalean erabili orde, ezinbestekoa iruditzen zaigu zaintza lanen antolaketan ezkututzen diren bidegabekeria guztiak agerian uztea. Egia da hari mutur asko dituen mataza dela, eta, korapilo hau askatzeko, mugimendu feministak egin dituen ekarpenak lehen lerroa ekarri nahiko nituzke.

*[En los últimos años, el de los cuidados es un concepto recurrente. Desde muchos ámbitos y sectores, se menciona a diestro y siniestro, y antes de vaciarlo de contenido político, y en vez de utilizarlo de forma instrumental, nos parece imprescindible poner de manifiesto todas las injusticias que se esconden en la organización de tareas de cuidado. Es cierto que es una madeja con muchos cabos, y para desatar este nudo, me gustaría traer a primera línea las aportaciones que ha hecho el movimiento feminista].*

Aspaldi ohartarazi zigun mugimendu feministak krisi batean murgilduta geundela. Argi geratu zen «Denon bizitzak erdigunean» lemapean mugimendu feministak deitutako greba feminista orokorrean. Ohartarazi zuten, baita ere, herritar guztien bizitzek ez dutela berdin balio, eta emakumeen gainean erortzen dela zaintzaren lan

karga gehiena gizonen erantzukidetasun falta dela eta.

*[Hace tiempo que el movimiento feminista nos alertó de que estábamos inmersos en una crisis. Quedó claro en la huelga feminista general convocada por el movimiento feminista bajo el lema «La vida de todas las personas en el centro». También advirtieron de que las vidas de todas las personas no tienen el mismo valor, y que la mayor parte de la carga de trabajo de los cuidados recae sobre las mujeres por la falta de corresponsabilidad de los hombres].*

Baina, zaintza lanak ez dira emakumeen kontu bat, ez eta familian konpondu beharreko afera ere. Zaintza lanak kolektibizatu egin behar dira, demokratizatu egin behar dira, eta zaintzaren ikuspegia errotik aldatu beharko da. Emakumeek zaintza lanak beren gain hartzeak dakarren ondorioetako bat lanaldi bikoitzak dira. Eta parte-hartze soziopolitikoan aritzen garenon kasuan lanaldi hirukoitza edo lauukoitza, interpelazioan aipatzen den familia, lana eta bizitza pertsonala uztartu nahi dugunontzat.

*[Pero las tareas de cuidado no son un asunto de las mujeres, ni un asunto a resolver en la familia. Hay que colectivizar las tareas de cuidado, hay que democratizarlas, y cambiar radicalmente el enfoque del cuidado. Una de las consecuencias de la asunción de los cuidados por parte de las mujeres son las dobles jornadas. Y las triples o cuádruples jornadas en el caso de quienes trabajamos en el campo de la participación sociopolítica, para las que queremos compaginar la familia, el trabajo y la vida personal].*

Egoera honen jakitun izan behar dugu, eta horri erantzungo dioten politika publikoek emakumeak ahalduz ere ekarri beharko lukete. Horretarako ezinbestekoa da hemen askotan aipatu den gobernantza feminista aurrera eramatea. Egiten denari begiratu beharrean egiteko moduei begiratzear datza gobernantza feminista. Badakit askotan aipatu dela, baina gogoratzea ez dago gaizki. Demokratizazio prozesu bat da, oro har, lehenasunak definitzeko beste begirada bat, jarduteko eta lan egiteko prozeduren aldaketa bat ekartzen duena. Gobernantza feministari buruz ari garenean, lidergo transformazional bati buruz ari gara. Eta beharrezkoa da ikuspegi feminista txertatzea prozesu guztietan.

*[Tenemos que ser conscientes de esta situación y las políticas públicas que la afrontan también deberían llevar el empoderamiento a las mujeres. Para ello es imprescindible llevar adelante la gobernanza feminista que aquí se ha mencionado muchas veces. La gobernanza feminista consiste en mirar las formas de hacer más*

*que lo que se hace. Ya sé que se ha mencionado muchas veces, pero recordarlo no está mal. Es un proceso de democratización en general, una mirada diferente para definir las prioridades, que supone un cambio en los procedimientos de actuación y de trabajo. Cuando hablamos de gobernanza feminista estamos hablando de un liderazgo transformador. Y es necesario incorporar la perspectiva feminista en todos los procesos].*

Hau gauzatzeko beharrezkoa da erakundeek bideak irekitzea eta herritarrek eragiteko gaitasuna izatea. Plan eta programa eraldatzaileak bultzatuz. Beraz, ekintza sinbolikoetatik harago doan benetako itun estrategiko bat behar dugu. Hemen aipatu dira neurri asko, baina ni batean zentratuko naiz: Nafarroako Foru Erkidegoan Zaintzen Aldeko Ituna (2022-2026) indarrean daukagu. Itun honek aipatzen da, baita ere, «zainketen krisi» bat identifikatuta daukagula jada, eta kontziliazio eta erantzukidetasun eta gisako kontzeptuetatik harago joan beharra daukagula, agerikoa da, orobat, egungo jendarteetan arazoak daudela bizitzaren iraunkortasuna bermatzeko zainketa lanen banaketan eta antolaketan. Kontziliaziorako eta erantzukidetasunerako politika eta neurriek lanaren banaketa sexuala eta zaintzaren defizita betikotu zuten ez ziotelako arazoaren sustraiei benetan heldu.

*[Para llevar a cabo esto es necesario que las instituciones abran caminos y que la ciudadanía tenga capacidad de incidencia. Impulsando planes y programas transformadores. Por tanto, necesitamos un verdadero pacto estratégico que vaya más allá de las acciones simbólicas. Aquí se han mencionado muchas medidas, pero yo me centraré en una: en la Comunidad Foral de Navarra tenemos en vigor el Pacto por los Cuidados (2022-2026). En este pacto también se menciona que ya tenemos identificada una «crisis de los cuidados» y que debemos ir más allá de conceptos como conciliación y corresponsabilidad, ya que es evidente que en las sociedades actuales hay problemas en el reparto y organización de las tareas de cuidado para garantizar la sostenibilidad de la vida. Las políticas y medidas de conciliación y corresponsabilidad perpetuaron la división sexual del trabajo y el déficit de cuidados porque no abordaron realmente las raíces del problema].*

Paradigma aldaketa bat ekarri zuen zaintzen aldeko itunen programa honek; zinez programa interesgarria da. Programa horren ondorioz, Nafarroan barna tokian tokiko esperientzia eta dinamika asko sortu dira honen inguruan: esperientzia komunitarioak, auzo zaintza, zaintzen ekosistemarako lehen oinarriak definitzen ari dira zenbait

herritan. Foru administrazio mailan ere itun hori sinatu zen, eta, kontseilariak aipatu digun bezala, departamentu desberdinen arteko konpromisoa ere hartu zen, zaintzak zeharkakoak direlako.

*[Este programa de pactos por los cuidados supuso un cambio de paradigma, es un programa realmente interesante. Como consecuencia de este programa, en Navarra se han generado muchas experiencias y dinámicas locales: experiencias comunitarias, cuidado vecinal, se están definiendo en algunos pueblos las primeras bases para el ecosistema de los cuidados. También a nivel de administración foral se firmó ese pacto y, tal y como nos ha comentado la Consejera, también se adoptó el compromiso entre los diferentes departamentos, porque los cuidados son transversales].*

EH bilduren ustez, ezinbestekoa zaigu zaintza premiei erantzun publiko-komunitarioak ematea, pertsonen arteko elkar-zaintza bizitzaren iraunkortasunaren zutabe bilakatuz. Baina instituzioetatik ezin dugu bide hau bakarrik egin. Bide hau, Herri Akordioan aipatzen den bezala, komunitatearekin, herriarekin eta, nola ez, mugimendu feministarekin egin behar dugu.

*[EH Bildu considera imprescindible dar respuestas público-comunitarias a las necesidades de cuidados, convirtiendo el cuidado mutuo entre las personas en un pilar de la sostenibilidad de la vida. Pero desde las instituciones no podemos hacer este camino solos. Este camino, tal y como se menciona en el Acuerdo Social, debemos hacerlo con la comunidad, con el pueblo y, cómo no, con el movimiento feminista].*

SR. PRESIDENTE: Bukatu, mesedez, Gallo andrea.

SRA. GALLO SAN ROMAN: Bai, momentu bat. Euskal Herria Bildun argi daukagu egungo zaintza eredua errotik aldatu beharra daukagula. Denok zainduko gaituen herri bat behar dugu. Denondako bizigarriak diren bizitzak nahi ditugulako. Nafarroa bizigarri batean bizi nahi dugulako.

*[Sí, un momento. En Euskal Herri Bildu tenemos claro que hay que cambiar radicalmente el actual modelo de cuidados. Necesitamos un país que nos cuide a todos y a todas. Porque queremos vidas vivibles para todo el mundo. Porque queremos vivir en un Navarra vivible. Muchas gracias].*

SR. PRESIDENTE: Mila esker, Gallo andrea. Aramburu Bergua andrea, Geroa Bai talde parlamentarioa, hiru minutu.

SRA. ARAMBURU BERGUA: Mila esker, presidente jauna. Egun on guztioi. Kontziliazioari buruz hitz egiten da interpelazio honetan, eta Geroa Bai-ri egokiagoa iruditzen zaigu eran-

tzukidetasunaz hitz egitea. Gai horretan, ezinbestekoa da aldaketa sozial garrantzitsu asko kontuan hartzea, hala nola aldaketa demografikoak, jaiotzasaren jaitsiera, bizi-itxaropenaren hedapena, familia-eredu berriak, zaintza-eredu berriak asko baldintzatu ditzaketen teknologien etorrera, eta abar luze bat, arlo horretako politika publikoak asko baldintzatzen dituzten alderdiak.

*[Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días a todas y a todos. Se habla en esta interpe-lación sobre conciliación, y a Geroa Bai nos parece más propio, más adecuado, hablar de corresponsabilidad. En esta cuestión es imprescindible tener en cuenta muchos cambios sociales importantes como los cambios demográficos, la bajada de la natalidad, la ampliación de la esperanza de vida, los nuevos modelos de familia, la llegada de tecnologías que pueden condicionar mucho los nuevos modelos de cuidados, y un largo etcétera de aspectos que condicionan, y mucho, las políticas públicas en este ámbito].*

Hori guztia erakunde publikoek eskaintzen dituzten zaintza-zerbitzu publikoak historikoki eskasak izan diren esparru batean, zentzu horretan aurreratuenak diren herrialdeetakoetatik oso urrun behintzat, eta nagusiki familien (eta familiak diodanean, funtsean emakumeak) lanaren mende daudela ulertuta. Nafarroan, gaur egun, laguntza eta prestazio ugari daude guraso bakarreko familientzat (nabarmen handitu dira); lan-eszedentzian dauden langileentzat; besteren konturako langileentzat eta autonomoentzat, beste batzuk kontratatzeko; eta toki entitateentzat, hainbat proiektu garatzeko, batez ere. Baina Geroa Bai-n uste dugu berehala jardutea ez dela nahikoa. Beste batzuetan esan dugun bezala, uste dugu kontziliazioaren gaia –erantzukidetasuna– modu estruktural eta integralean landu behar dela, iris-men handiagoko ikuspegi batekin.

*[Todo ello en un marco donde los servicios públicos de cuidado ofrecidos por las instituciones públicas han sido históricamente insuficientes, muy alejados al menos de los de los países más avanzados en este sentido, y entendidos, mayoritariamente, como subordinados a la labor de las familias (y cuando digo familias, entiéndase básicamente mujeres). En Navarra existe hoy un abanico de ayudas, de prestaciones, a familias monoparentales (que se han incrementado notablemente); a trabajadoras en excedencia laboral; a trabajadoras por cuenta ajena y autónomas para contratación de otras; a entidades locales para el desarrollo de diversos proyectos, fundamentalmente. Pero en Geroa Bai, creemos que actuar en lo inmediato, no es suficiente. Como hemos dicho en otras ocasiones, creemos que el asun-*

*to de la conciliación – corresponsabilidad- se ha de trabajar de una manera estructural, integral, y con una perspectiva de más largo alcance].*

Gabeziak urrutitik datoz, emakumeak lan-merkatuan masiboki sartzea eta gizon gehienek immobilitasoa uztartzeko ahalegin ezinezkotik, kosta egiten baitzaie beren erantzukidetasuna onartzea beharrezkoa den mailan. Ildo horretan, Emakumeen eta Gizonen arteko berdintasunari buruzko 17/2019 Foru Legea onartu zenetik, Nafarroan inoiz izan ez dugun esparru bat dugu eremu horretan. Izan ere, lege hori onartzeak sekulako aldaketa kualitatiboa ekarri zuen, benetako paradigma-aldaketa, batez ere erantzukidetasunaren eta erakunde publikoek zainketa-lanetan gizonak inplikatzeko kontzientziazio-neurriak eta pizgarriak bultzatzearen garrantzia bere neurrian kokatzean; ugalketa-lana eta lan produktiboa jorratzean, biak bizitza duinari eusteko funtsezkotzat joz; hain zuzen ere, gai nagusiaren bi alderdiak: nola egin zaintzak eta lan-jarduera harmonizatzeke. Bide batez, gaur parte hartzen duen taldeak, UPNk, lege horren aurka bozkatu zuen. Guretzat, egiteke dugun zeregin lege hori garatu eta betetzea da. Mila esker.

*[Las carencias vienen de lejos, del intento imposible de conjugar la incorporación masiva de las mujeres al mercado de trabajo con el inmovilismo por parte de una mayoría de hombres, a los que les cuesta asumir su corresponsabilidad en el grado que es necesario. En esa línea desde la aprobación de la Ley Foral 17/2019, de Igualdad entre Mujeres y Hombres, contamos en Navarra con un marco que nunca habíamos tenido en este ámbito. Porque la aprobación de esta ley supuso un cambio cualitativo enorme, un auténtico cambio de paradigma, sobre todo al situar en su justa medida la importancia de la corresponsabilidad, y de que las instituciones públicas impulsen medidas de concienciación e incentivos para la implicación masculina en las tareas de cuidados; al tratar el llamado trabajo reproductivo tanto como el productivo, situando a ambos como esenciales para el mantenimiento de la vida digna; precisamente las dos vertientes de la cuestión central: cómo hacer para armonizar los cuidados con la actividad laboral. Por cierto, el grupo que hoy interpela, UPN, votó en contra de esa ley. Para nuestro grupo, la tarea que tenemos pendiente es desarrollar y cumplir esa ley].*

SR. PRESIDENTE: Mila esker, Aramburu Bergua andrea. Por parte del Grupo Parlamentario Partido Popular, la señora García Malo tiene la palabra por tres minutos.

SRA. GARCÍA MALO: Muchas gracias, Presidente. Estamos debatiendo hoy uno de los princi-

pales retos a los que se enfrentan las familias, las personas y al que muy especialmente nos enfrentamos las mujeres: la conciliación entre la vida laboral y personal. Ya se ha dicho por parte de la portavoz que ha propuesto esta interpelación que las comunidades del Partido Popular están trabajando muy seriamente en este tema y están poniendo en marcha medidas muy ambiciosas, algunas de las cuales ya se han destacado; pero, desde luego, ese trabajo no nos parece suficiente y creemos que es un trabajo que se debe hacer desde lo más alto, se debe impulsar desde lo más alto. Por eso, el pasado 1 de octubre el grupo parlamentario popular en el Congreso presentó la ley de conciliación y corresponsabilidad familiar, la más ambiciosa que se haya presentado hasta la fecha, con medidas concretas que, además, contaban con un análisis riguroso de cada una de ellas. Relataré algunas, las más importantes.

Gratuidad de las escuelas infantiles 0-3 años, garantizando no solo la gratuidad, sino también la universalidad; algo que no ocurre hoy en Navarra, algo que no está garantizando el Gobierno de Navarra, que deja fuera a las escuelas de 0-3 privadas. Y creemos que debe hacerse porque debe haber un número suficiente de plazas, si no, a quienes se expulsa al final es a los sectores más desfavorecidos. Ampliación de los permisos de paternidad y maternidad de 16 a 20 semanas, y que puedan ser libremente utilizados por las familias. En la actualidad se obliga a que las seis primeras semanas sean disfrutadas simultáneamente por ambos padres. Reconocimiento de las familias monoparentales y la ampliación de sus permisos a 26 semanas, frente a las 16 actuales. Bonificaciones por el contrato a cuidadores para familias numerosas y monoparentales. Medidas para modelos de familias con necesidades específicas de conciliación, como son las familias con personas con discapacidad o con menores que padezcan enfermedades crónicas. Plan de ayudas para facilitar la reincorporación laboral de las mujeres, incentivando con rebajas en las cuotas de la Seguridad Social durante los dos años siguientes a su contratación. Desarrollo de la jornada laboral flexible y la creación de bancos de horas que los trabajadores puedan usar en función de sus necesidades. Pueden contemplar, señorías, que son medidas muy muy ambiciosas. Es una proposición de ley que el Gobierno del señor Sánchez ha vetado, ha impedido el debate en el Congreso de estas medidas más que necesarias para garantizar la igualdad de género, promoviendo la participación de la mujer en el mercado laboral, la corresponsabilidad y la eliminación de las desigualdades de género en materia de ingresos y salarios.

Señores del Partido Socialista, no se pueden llenar la boca hablando de igualdad de oportunidades e impedir que se debatan estas medidas en el

Congreso. Esta sí que es una apuesta ambiciosa de apoyo a las familias, a la conciliación, a la corresponsabilidad, a la igualdad y a la mujer. Medidas que, desde luego, nosotros en la medida que podamos vamos a impulsar también en este Parlamento.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora García Malo. Turno del Grupo Parlamentario Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa. Señor Guzmán Pérez, tres minutos.

SR. GUZMÁN PÉREZ: Egun on, mila esker, lehendakari jauna. Como ya le han comentado, señora Álvarez, usted hoy ha señalado que es el día de la agricultura, es el día de las familias y, como ya lo han dicho, también es el día de la Nakba. Hace justo 77 años comenzó la catástrofe. Hace justo 77 años empezó el éxodo palestino; un pueblo que, en estos momentos, no es que no pueda conciliar, es que ni tan siquiera puede vivir.

A la hora de hablar, señorías, de políticas para promover la conciliación laboral, personal o familiar, lo primero que debemos señalar es la raíz y la esencia patriarcal del sistema en el que vivimos. Un sistema que durante siglos y siglos ha abocado al 50 % de la población a tener que asumir y compatibilizar las labores de cuidados del ámbito privado con las labores profesionales o públicas. Si hasta ahora, si hasta estos últimos años la cuestión de la conciliación no ha generado grandes debates es porque esas labores de conciliación estaban realizadas por el 50 % más invisibilizado de la sociedad, ahora, cuando esta cuestión, la cuestión de la conciliación se aborda de manera igualitaria, aunque no de manera simétrica a día de hoy, es cuando ya se convierte en un debate de país o de sociedad.

Hoy nosotros y nosotras no vamos a realizar ninguna gran propuesta revolucionaria ni vamos a aportar ninguna solución nueva, vamos a defender lo que siempre defendemos nosotros y nosotras: la necesidad de contar con un sistema de cuidados público y comunitario que ponga la vida y el buen vivir, señorías —sobre todo el buen vivir—, en el centro de todo. Desde lo público, señorías, desde las Administraciones Públicas, debemos construir, debemos diseñar toda una red formal e informal que permita a la mayoría social trabajadora vivir feliz y dignamente, sin condicionamientos profesionales o familiares. Y para ello, señorías, para poder garantizar una conciliación saludable al conjunto de la mayoría social trabajadora, que es quien se ve obligada a conciliar, que es quien vende su fuerza de trabajo para poder sobrevivir y vivir diariamente, tenemos que trabajar menos tiempo. Tenemos que reducir, señorías, la jornada laboral para poder dedicar más tiempo a conciliar, a cuidarnos, a descansar o, simplemente, a ser felices viviendo bien. Ahora en estos momentos, en pleno año 2025, gracias a la participación de la

izquierda transformadora en el Gobierno del Estado se está abordando la reducción de la jornada laboral a 37 horas y media; una jornada laboral, señorías que llevaba más de 40 años estancada en nuestro país.

Señorías, tras esta importante conquista de la izquierda transformadora, importante para los trabajadores y para las trabajadoras, debemos seguir trabajando para avanzar. Debemos avanzar reduciendo más la jornada laboral. Son, en estos momentos, las trabajadoras y los trabajadores más precarizados, los que no tienen unos convenios colectivos que mejoren su situación laboral, quienes se van a ver beneficiados de esta medida, pero debemos avanzar más para el conjunto de nuestra clase.

Señorías, debemos repartir el trabajo, debemos reducir la jornada laboral, debemos, así, trabajar todos y todas menos para poder vivir más, para poder conciliar más y mejor y, en definitiva, para poder ser más felices. Muchas gracias, mila esker.

SR. PRESIDENTE: Mila esker, Guzmán Pérez jauna. Turno del Grupo Mixto. Señor Jiménez Román, tres minutos.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Gracias, Presidente. Bien, pues la mayoría de los españoles celebra la vida, pero el contexto socioeconómico hace asfixiante la vida de las familias y la formación de las mismas. De hecho, el propio CIS ha recogido este sentir en una encuesta de fecundidad en septiembre de 2024. A pesar del intento por desprestigiar la realidad, el 77,3 % de los españoles no tienen hijos por falta de medios económicos y casi el 60 % de los encuestados sin hijos respondió «sí» a la pregunta de si les hubiese gustado tener hijos.

Y, por eso, toda acción política debe tener por interés supremo la preservación y encumbramiento de la vida como un bien en sí mismo. Lamentamos que el matrimonio, la natalidad, la maternidad, la paternidad y la familia hayan sido objeto de acoso y derribo por numerosas instituciones tanto públicas como privadas desde hace décadas.

Por todo ello, Vox instó al Gobierno a un ambicioso plan de revertir la actual situación y defender la familia y la vida. Así —y no les quiero aburrir—, solamente en fiscalidad, reducir el IRPF a un tipo del 15 % a aplicar sobre las bases imponibles inferiores a 70.000 euros, y un tipo del 25 % a aplicar sobre bases imponibles superiores a dicha cantidad, aplicando un mínimo personal de 22.000 euros anuales a las rentas del trabajo, con independencia de tener uno o dos pagadores, y aplicar a dichos tipos una reducción de cuatro puntos por hijo. También establecer una deducción por nacimiento o adopción en el IRPF y determinar los suministros de agua y luz como gastos fiscalmente deducibles a efectos del IRPF

para las familias españolas que tengan la consideración de familia numerosa. Y podemos seguir. Reducir al máximo el IVA de los productos destinados a la primera infancia, como pañales, biberones y leche de fórmula. Incentivar fiscalmente a las empresas que contraten a mujeres que hayan tenido hijos de manera reciente, así como a padres de familia numerosas, y promover formas de conciliación de la vida personal, familiar y laboral. Promover, incluso, la exención del impuesto de circulación a las familias numerosas. Y podríamos seguir. Desde luego, no nos podemos olvidar de nuestros mayores. Ayudas para acceder a residencias y prestaciones, así como a los dependientes.

La verdadera conciliación de la vida familiar y laboral para fomentar la natalidad viene de medidas concretas y reales como son las que defendemos en Vox, que son las que demandan los españoles y que son las que no tienen. Solo cuando se pongan en marcha real y efectiva y con dotación presupuestaria existirá en España una verdadera conciliación laboral y familiar que actualmente no existe. Y quiero recordarle al señor comunista que se ha acordado de..., pues que hace casi 70 años más que muchos navarros y muchos vascos tuvieron que salir de su tierra por miedo, por extorsión y miedo a ser asesinados por ETA y por falta de libertad. Es bueno que lo recuerde también.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Jiménez Román. Vamos con el turno de respuesta al conjunto de los grupos parlamentarios por parte de la Consejera. Señora Maeztu, cinco minutos para la respuesta conjunta.

SRA. CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES, ECONOMÍA SOCIAL Y EMPLEO (Sra. Maeztu Villafranca): Muchas gracias a todas. Si algo ha quedado claro hoy aquí es que conciliar la vida familiar y laboral requiere, desde luego, de un enfoque integral de distintas políticas, además combinadas. Las mejores son, desde luego, aquellas que promueven la flexibilidad, el equilibrio y la corresponsabilidad, y algunas de las más efectivas tienen que ver con medidas en torno a la flexibilidad laboral en la entrada y la salida del trabajo, con el teletrabajo, también con la semana laboral comprimida o con mejorar las licencias de maternidad y paternidad extendidas. Esto sin duda contribuye a conciliar. En ese sentido, yo también quiero recalcar las mejoras que el Gobierno de Pedro Sánchez ha introducido ampliando las semanas de conciliación; apoyando en el lugar de trabajo —porque esto también es muy importante— con guarderías, con salas de lactancia...; con programas de bienestar; mejorando también la cultura organizacional para que sea no sexista, de manera que incentivemos que los hombres y las mujeres compartan responsabilidades familiares; capacitando también a los líderes y a los empleados sobre la

importancia de la equidad y de la conciliación; llevando a cabo políticas públicas de respaldo, que se llaman, como son la educación infantil accesible y de calidad; los incentivos fiscales a las empresas que aplican también buenas prácticas en este sentido; la protección legal de los trabajadores con responsabilidades familiares; las deducciones por hijo a cargo, y, desde luego, también todos aquellos subsidios y prestaciones que favorecen la natalidad y que reducen la pobreza infantil.

El Gobierno de Navarra está comprometido con estas políticas, las lleva a cabo y tiene el propósito, además, de seguir mejorándolas, no tengan ninguna duda. El Gobierno de Pedro Sánchez también lo ha hecho, señora García Malo. Habla usted de la proposición del Partido Popular, pero no sé si sabe que ya hay en tramitación una ley de familias instada por el propio Gobierno, aprobada en Consejo de Ministros, que en este momento se encuentra en tramitación y que, desde luego, presenta avances muy relevantes también en todo lo que tiene que ver con las políticas de familia y las políticas de conciliación. Le sugiero que la lea.

Y, por último, bueno, yo creo que en ese sentido el Gobierno de España ha avanzado, ha impulsado también medidas muy importantes de teletrabajo y horarios flexibles, y ha mejorado también el marco legal de los cuidados infantiles y la corresponsabilidad. También ha puesto en marcha, como le decía, ese complemento a la infancia al que acceden muchas familias en nuestro país y también en nuestra Comunidad.

A UPN he de comentarle que, bueno, cuando tuvieron la oportunidad de hacer gratuitas las escuelas infantiles en el Ayuntamiento de Pamplona, no las hicieron gratuitas, por eso quiero volvérselo a recordar. Y también que deben responder de esas políticas que aplican algunos de sus ayuntamientos, que regulan ayudas para el nacimiento estableciendo como requisito llevar veinte años de empadronamiento en la Comunidad. Deberían también explicar por qué hacen esas políticas de familia en algunos de los ayuntamientos donde gobiernan. En cualquier caso, este Gobierno es consciente de que toca seguir trabajando en torno a estas políticas y tienen mi compromiso, el compromiso del conjunto del Gobierno y el compromiso de los grupos que sustentan y apoyan este Gobierno, de tener este horizonte como prioritario en nuestras políticas públicas transversales, flexibles y, sobre todo, también corresponsables. Muchas gracias.

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Unzu Garate): Muchas gracias a usted, Consejera.

**11-25/POR-00142. Pregunta de máxima actualidad sobre actuaciones para garantizar la correcta atención a menores por parte del Gobierno de Navarra, presentada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Isabel García Malo.**

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Unzu Garate): Continuamos con el punto cuarto del orden del día: Pregunta de máxima actualidad sobre actuaciones para garantizar la correcta atención a menores por parte de Gobierno de Navarra. Para formular la pregunta tiene la palabra la señora Isabel García Malo, del Grupo Parlamentario Partido Popular de Navarra.

SRA. GARCÍA MALO: Gracias, Presidenta. Doy por reproducida la pregunta.

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Unzu Garate): Pues para contestar la pregunta tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la Consejera de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo, señora Maeztu Villafranca.

SRA. CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES, ECONOMÍA SOCIAL Y EMPLEO (Sra. Maeztu Villafranca): Le responderé, señora García Malo, en esta sede parlamentaria otra vez en los mismos términos, aunque, desde luego, con menos disponibilidad de tiempo del que tuve cuando le respondí la pasada semana en Comisión, donde explique con detenimiento y con detalle el importante trabajo que estamos haciendo desde el departamento y desde la Subdirección de Menores para atender a todas las nuevas necesidades que se han venido creando en los últimos años, no solo para atender a los menores migrantes, sino también para dar respuesta al aumento de casos del sistema de protección. Tenemos temas muy complejos e importantes, pero, desde luego, esta es una prioridad para el departamento y estamos trabajando con el máximo interés y desde la primacía del interés del menor.

Dice usted en su pregunta que tenemos un sistema obsoleto y saturado. Esto no es verdad, el sistema de protección de menores de Navarra es un sistema asentado y robusto, con una larga trayectoria y profesionalización que, por supuesto, se enfrenta a retos importantes, pero que está en permanente ampliación y mejora, no como lo hace el Partido Popular en las comunidades donde gobierna. Porque, si usted quiere, puede pedir información, por ejemplo, de cuántos menores migrantes atienden las comunidades gobernadas por su partido. Gracias.

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Unzu Garate): Gracias, Consejera. Señora García Malo, dispone usted de todo su tiempo, cinco minutos.

SRA. GARCÍA MALO: Muchas gracias, Presidenta. Consejera, no me ha respondido. Lo de sistema de protección saturado y obsoleto no lo dice esta parlamentaria, no lo dice este partido, lo dicen los profesionales del sector. Mire, Navarra dispone de 480 plazas en distintos recursos residenciales para atender a menores en riesgo de desamparo. Entre ellos, un recurso fundamental, lo sabe usted, son los centros de observación y acogida, los COA, que funcionan como dispositivos de urgencia. Actualmente, el Gobierno de Navarra dispone de 101 plazas en 7 residencias de estas características. Sin embargo, y usted también lo sabe, estos centros están claramente sobrepasados, como reflejan los datos que usted misma nos ha facilitado, Consejera. Donde se deberían atender a 101 menores —menores que, no lo olvidemos, son víctimas de abandono, maltrato o negligencia— hoy se encuentran 133, lo que supone una sobreocupación del 32 %, sobrecarga que se traslada al resto de centros.

Consejera, el Gobierno de Navarra tiene el sistema de protección de menores sometido a una presión extrema, al borde del colapso, lo que supone un grave riesgo tanto para los menores como para los profesionales que los atienden. Y usted sabe que las medidas que usted nos relató el otro día y que propone no solucionan el problema de fondo que enfrentan estos niños y niñas, ya que la demanda de plazas va a seguir creciendo con la llegada de nuevos menores migrantes no acompañados.

Ha anunciado la apertura inminente de un COA con 10 plazas en la comarca de Pamplona, y luego ha dicho que se está trabajando —sin que quede claro qué significa esto— en otro con 25 plazas en Pamplona. En total son 35 nuevas plazas que, en el mejor de los casos, solo cubrirían el déficit que tenemos actualmente. Si a esto le sumamos las 100 nuevas plazas sobre las que usted únicamente dice que se han identificado ubicaciones y alternativas —lo que indica que aún están muy lejos de ser una realidad—, seguirían siendo insuficientes para atender la demanda, Consejera. La previsión es que este año se trasladen en torno a 164 menores migrantes no acompañados a Navarra, prácticamente el mismo número que hay ahora, 163, lo que, en el mejor de los escenarios, generaría un déficit de más de 60 plazas. Y usted sabe que la demanda va a seguir creciendo con la llegada de nuevos menores migrantes no acompañados.

Consejera, se lo dije y se lo repito: solidaridad sí, pero con responsabilidad. Navarra siempre ha sido una tierra solidaria y debe reafirmar su compromiso con la acogida de estos menores, pero garantizando su adecuada atención y protección tanto para los que llegan como para los que ya forman parte del sistema de protección navarro. En

este momento está previsto el traslado de 4.400 menores a las comunidades autónomas, pero usted sabe que siguen llegando menores a Canarias y a Ceuta, lo que genera una gran incertidumbre sobre cuántos más habrá que acoger en el futuro.

La respuesta no puede ser improvisar soluciones temporales, sino exigir al Gobierno de España que no se limite a trasladar el problema de sobreocupación de los centros de menores de Canarias y Ceuta al resto de comunidades, y que desarrolle una verdadera política migratoria que establezca un reparto de menores migrantes no acompañados con criterios objetivos —no que respondan a pactos interesados con el fin de continuar un día más en La Moncloa—, con planificación, con financiación adecuada y con diálogo con todas las comunidades autónomas.

Insisto, Consejera, solidaridad sí, pero con responsabilidad. Estos menores se encuentran en una situación de extrema vulnerabilidad, lejos de sus familias y de sus hogares, y el Gobierno de Navarra debe garantizar a estos menores —repito, tanto a los que llegan como los que ya están aquí— una atención adecuada y una protección integral, algo que hoy no puede asegurar.

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Unzu Garate): Gracias, señora García Malo. Consejera, para su réplica dispone usted de tres minutos.

SRA. CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES, ECONOMÍA SOCIAL Y EMPLEO (Sra. Maeztu Villafranca): Mire, señora García Malo, lo que está poniendo en grave riesgo a los menores es lo que hace el Partido Popular. Las comunidades del Partido Popular están haciendo todo lo posible para no solucionar el problema humanitario que tiene Canarias. Algunas no están facilitando los datos al ministerio, no están acogiendo a los menores que les corresponden en el reparto voluntario, ¿y me habla usted a mí de dignidad y de atención?

El Gobierno de España ha tenido que recurrir al reparto obligatorio, porque lleva meses, lleva casi un año y pico intentando llegar a un acuerdo con las comunidades del Partido Popular, y ha sido imposible porque precisamente ustedes no son ni solidarios ni rigurosos con los compromisos que adquieren en la atención con los menores.

Mire, Navarra está cumpliendo y estamos asumiendo, desde la solidaridad y el convencimiento, que tenemos una obligación legal, pero también moral y humanitaria para con los menores, y también, por qué no decirlo, para con una comunidad autónoma como Canarias. Comunidad que, por cierto, nos está pidiendo desde hace más de un año ayuda; y ustedes, que gobiernan junto con Coalición Canaria en Canarias, tienen esta actitud, es

increíble. Y que me diga usted a mí que no hacemos nada, es que, bueno, es que clama al cielo.

Mire, el lunes se pone en marcha un nuevo COA de menores migrantes no acompañados y recientemente hemos abierto otros dos recursos más en la comarca de Pamplona. Ya anuncio, además, que en unas semanas pondremos un tercer COA en Pamplona. Todas estas acciones suponen 50 plazas que nos van a permitir reducir considerablemente el número de menores que hay en el centro de Marcilla, porque, efectivamente, tener grandes centros en sobreocupación no es lo deseable y no es el modelo que queremos. Apostamos por recursos pequeños donde podamos dar una mejor atención, pero es verdad que tenemos que atender los flujos que llegan y lo hacemos poniendo recursos, en el caso de Marcilla, con un importante refuerzo de los profesionales que atienden a estos menores, y ahora abriendo nuevos centros.

Y de cara a lo que está por venir de Canarias, por lo que usted también me pregunta, no sabemos cuántos menores van a ser, insisto, porque ustedes no facilitan los datos, están en rebeldía y no dan los datos al ministerio, cuando lo sepamos haremos una planificación más detallada y concreta. Ya le adelanté en su día que tenemos previstas hasta 100 plazas que se podrían ir poniendo en funcionamiento si fuera necesario. Se lo he dicho antes, no me hable de condiciones dignas. Están ustedes representando al Partido Popular y dando, desde luego, una respuesta que está a años luz en dignidad de la que están dando el Gobierno de España y el Gobierno de Navarra. Muchas gracias.

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Unzu Garate): Muchas gracias, Consejera.

**11-25/POR-00171. Pregunta de máxima actualidad sobre la valoración de la celebración de la cuarta edición de Euskaraldia, presentada por el Ilmo. Sr. D. Pablo Azcona Molinet.**

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Unzu Garate): Pasamos al siguiente punto del orden del día: Pregunta de máxima actualidad sobre la valoración de la celebración de la cuarta edición de Euskaraldia. Para formular la pregunta tiene la palabra el señor Azcona Molinet, portavoz del Grupo Parlamentario Geroa Bai.

SR. AZCONA MOLINET: Eskerrik asko. Egun on, kontseilari andrea. Gaur, maiatzak 15, Euskaraldiaren laugarren edizioa hasi da. Hamaika egunetan zehar euskararen erabilera aktibatu nahi duen mugimendu soziala da, hizkuntza-ohiturak aldatzea eta euskaraz gehiago aritzea helburu dituen.

*[Muchas gracias. Buenos días, señora Consejera. Hoy, 15 de mayo, ha comenzado la cuar-*

*ta edición de Euskaraldia. Es un movimiento social que quiere activar el uso del euskera a lo largo de once días, con el objetivo de cambiar los hábitos lingüísticos y utilizar más el euskera].*

Gaur, kontrol saio honetan, euskararen erabilera soziala areagotu nahi duen ekimen hau azpimarratu nahi dugu Geroa Bai-tik. Bere ikuspuntua, partaidetza boluntarioan, sentsibilizazioan eta ekintza indibidual zein kolektiboan oinarritzen da.

*[Hoy, en esta sesión de control, desde Geroa Bai queremos poner de relieve esta iniciativa que pretende fomentar el uso social del euskera. Su enfoque se basa en la participación voluntaria, sensibilización y acción individual y colectiva].*

Ekimen honek irauten duen egunetan zehar, Nafarroan milaka lagunek euskaraz gehiago hitz egiteko pausoa emateko erabakia hartu dute, naturaltasun handiagoarekin entzuteko, eta hitz egiten dutenek bere bizitzako esparru guztietan egin ahal izatea errazteko: etxean, lanean, kalean, dendetan, administrazioan.

*[A lo largo de los días de desarrollo de esta iniciativa, en Navarra miles de personas han tomado la decisión de dar el paso de hablar más en euskera, para que se escuche con mayor naturalidad y facilitar que quienes lo hablan lo puedan hacer en todos los ámbitos de su vida: en casa, en el trabajo, en la calle, en las tiendas, en la administración].*

Zalantzarik gabe, euskararen presentzia sozial handiago baten alde lan egin behar dugu erakundeetatik, aukerak sortuz, hala nahi duenak esparru sozial guztietan erosotasunez erabili ahal izateko, eta ildo honetan kokatzen da, hain zuzen ere, Euskaraldia.

*[Sin duda, desde las instituciones tenemos que trabajar por una mayor presencia social del euskera, creando oportunidades, para que quien así lo desee lo pueda emplear con comodidad en todos los círculos sociales. Esta es la línea de trabajo de Euskaraldia].*

Ezaguna da ere Nafarroako Gobernuak Euskaraldiaren laugarren edizioa honekin bat egin duela. Gainera, pasa den martxoan exekutiboak «Taupa Euskaltzaleen Mugimendua» elkartearekin hitzarmena berritu du Foru Komunitatean euskararen erabilera bultzatzeko. Horregatik guztiagatik, foru exekutiboak ekimen honi buruz eta sinatutako hitzarmenari buruz egiten duen balorazioa jakin nahi dugu.

*[Como se sabe, el Gobierno de Navarra se ha sumado a esta cuarta edición de Euskaraldia. Además, en marzo pasado el ejecutivo ha renovado el convenio con la asociación «Taupa*

*euskaltzaleen Mugimendua», para impulsar el uso del euskera en la Comunidad Foral. Por todo ello, queremos conocer la valoración que hace el ejecutivo foral sobre esta iniciativa y sobre el convenio firmado].*

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Unzu Garate): Para contestar la pregunta tiene la palabra, en nombre del Gobierno, su Vicepresidenta Segunda y Consejera de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera, señora Ollo Hualde.

SRA. CONSEJERA DE MEMORIA Y CONVIVENCIA, ACCIÓN EXTERIOR Y EUSKERA (Sra. Ollo Hualde): Eskerrik asko, Azcona jauna. Eta egun on, guztioi. Gaur hasi da laugarren Euskaraldia. Milaka nafar izanen gara Ahobizi edo Belarriprest txapa jantzi eta kalean, lanean, lagunartean, etxean, aisialdian eta bestelakoetan gure hizkuntza ohiturak astinduko ditugunak.

*[Muchas gracias, señor Azcona. Buenos días a todos y a todas. Hoy ha comenzado la cuarta edición de Euskaraldia. Seremos miles los navarros y navarras que nos pongamos la chapa de Ahobizi o Belarriprest y sacudamos nuestras costumbres lingüísticas en la calle, en el trabajo, con las amistades, en casa, en el tiempo de ocio y demás].*

Hitz egiten ez den hizkuntza ez delako hizkuntza bizia. Bero eta babes sozialik ez duen hizkuntzak ez du etorkizunik. Bere lurraldeko erakundeen konpromisorik ez duen hizkuntza bat ere ezin da urrun iritsi. Bada, uste dut gaur hizpide dudan Parlamentu honek ederki ulertu duela hori. Horren erakusgarri da bi urtean behin maiatzeko egun hauetan euskararen erabilera eta ikusgarritasuna sustatzea helburu duen jarduera honekin instituzionalki bat egin izana.

*[Porque la lengua que no se habla no es una lengua viva. La lengua que no tiene calor ni apoyo social no tiene futuro. Ninguna lengua que no tenga un compromiso institucional de su territorio puede llegar lejos. Pues bien, creo que este Parlamento en el que hoy tomo la palabra lo ha entendido perfectamente. Prueba de ello es que cada dos años se ha sumado institucionalmente a esta actividad cuyo objetivo es fomentar el uso y la visibilidad del euskera durante estos días de mayo].*

Eta, era berean, hizkuntza politiken lehendakariorde eta kontseilari arduradun gisa ordezkatzan dudan Gobernuaren izenean gogorarazi nahi dut, lehenengo ediziotik, Taupa euskaltzaleen topagunea erakundearekin (lehen Topagunea zena) sinatutako hitzarmen baten bidez, ekimen hau babesten dugula, milaka nafarrek beren eguneroko bizitzan euskaraz «hitz egin» eta «entzun» dezaten. Hau eta ez besterik da Euskaraldia. Eta erakundeok ezin

dugu hori alde batera utzi, hizkuntzaren erabilera baita euskaraz hizkuntza gutxitu gisa dituen erroka garrantzitsuenetako bat.

*[Y también quiero recordar en nombre del Gobierno al que represento como Vicepresidenta y Consejera responsable de las políticas lingüísticas, que, desde la primera edición, mediante un convenio con Taupa Euskaltzaleen Topagunea (antes Topagunea), apoyamos esta iniciativa para que miles de navarros y navarras «hablen» y «escuchen» en euskera en su vida cotidiana. Esto y solo esto es Euskaraldia. Y las instituciones no podemos obviar eso, porque el uso de la lengua es uno de los retos más importantes que tiene el euskera como lengua minoritaria].*

Hori egiten dugu badakigulako errealitate bat dagoela. Gaur egun, 100.000 nafar baino gehiagok hitz egiten dute euskaraz, eta beste 77.000 nafarrek ez dute ondo hitz egiten, baina ulertzen dute. Duela hiru hamarkada kopuru horien erdia ziren: 51.000 euskaldun aktibo eta 20.000 pasibo. Hau da, gure politika publikoetan kontuan hartzeko moduko hizkuntza-komunitate garrantzitsu edo gutxienez gogoan hartzekoa den baten aurrean gaude, betiere bizikidetzaren eta beste lehentasun batzuk dituen gizartearen beste parte batekiko errespetuarekin. Eta etorkizuna ere baduen komunitate bat. Aurtengo leloak, «Elkar mugituz egingo dugu», komunitatean euskaraz hitz egiteko eta komunikatzeko gonbita egiten digu. Auzolanean aritzeari. Eta hori egin nahi dugu.

*[Lo hacemos porque sabemos que hay una realidad. En la actualidad, más de 100.000 navarros y navarras hablan euskera y otros 77.000 no lo hacen bien, pero lo entienden. Hace tres décadas eran la mitad de estas cifras: 51.000 hablantes activos y 20.000 pasivos. Es decir, estamos ante una comunidad lingüística importante o al menos digna de consideración en nuestras políticas públicas, siempre con respeto a la convivencia y a otra parte de la sociedad que tiene otras prioridades. Y una comunidad que también tiene futuro. El lema de este año, «Elkar mugituz egingo dugu» (Lo haremos moviéndonos juntos), nos invita a hablar y comunicar en euskera en comunidad. A hacerlo en auzolan. Y eso es lo que queremos hacer].*

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Unzu Garate): Gracias, Consejera. Si lo desea, señor Azcona, dispone para su réplica de dos minutos, cincuenta y siete segundos.

SR. AZCONA MOLINET: Eskerrik asko, kontseilari andrea. Foru exekutiboak ekimen honi emandako babesa modu positiboan baloratzen dugu, eta gaur, Euskaraldia abian jartzen den egun honetan, kohesio sozialerako ekintza kolektibo

moduan duen balioa eta gure kultura-aniztasunaren errespetu eta promozio moduan ere duen balioa azpimarratu nahi dugu Geroa Bai-tik Parlamentu honetan. Inposaketarik gabe. Boluntarioki. Eta enpatiaz.

*[Muchas gracias, señora Consejera. Valoramos positivamente el respaldo que el ejecutivo foral ha dado a esta iniciativa, y hoy, el día que Euskaraldia se pone en marcha, desde Geroa Bai queremos destacar en este Parlamento el valor que tiene como acción colectiva para la cohesión social y también como respeto y promoción de nuestra diversidad cultural. Sin imposiciones. Con carácter voluntario. Y con empatía].*

Parlamentu honetatik, eta Nafarroako Gobernuek ere, hizkuntza aniztasuna sendotzen duten eta herritar guztien artean jokabide ireki, begirunetsu eta inklusiboak sustatzen dituzten politika eta programak babesten jarraitu behar dugu, eta horixe da Euskaraldia.

*[Desde este Parlamento, y también desde el Gobierno de Navarra, tenemos que seguir apoyando a las políticas y programas como Euskaraldia, que refuerzan la diversidad lingüística y promocionan entre todos los ciudadanos comportamientos abiertos, respetuosos e inclusivos].*

Azkenik, Geroa Bai-tik, euskara ulertzen duten herritarrei ekimen honekin bat egiteko deia egiten diegu, Ahobizi edo Belarriprest moduan parte har dezaten. Eskerrik asko.

*[Finalmente, desde Geroa Bai, hacemos un llamamiento a la ciudadanía que entiende el euskera, para que se sume a esta iniciativa y participe en calidad de Ahobizi o Belarriprest. Muchas gracias].*

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Unzu Garate): Eskerrik asko, señor Azcona. Y para contestar a la réplica tiene la palabra nuevamente la Consejera de Memoria, Convivencia, Acción Exterior y Euskera. Señora Olo, dispone de dos minutos y veintiocho segundos.

SRA. CONSEJERA DE MEMORIA Y CONVIVENCIA, ACCIÓN EXTERIOR Y EUSKERA (Sra. Olo Hualde): Bat nator zuekin. Egia da, euskara lurralde kohesioko balorea da, etorkizuneko balorea, eta bizikidetzako balorea izan behar da. Eta gaur, herri batzordeek hilabeteetan egindako lana aitortu nahi dut, herriz herri eta eskualdez eskualde Nafarroako txoko guztietara eramanez baitute euskarazko komunikazioa areagotzeko ariketa kolektibo hau.

*[Estoy de acuerdo con ustedes. Es verdad, el euskera es un valor de cohesión territorial, un valor de futuro, y debe ser un valor de convi-*

*vencia. Y hoy, quiero reconocer el trabajo realizado durante meses por las comisiones populares, que pueblo a pueblo y comarca a comarca han llevado a todos los rincones de Navarra este ejercicio colectivo para incrementar la comunicación en euskera].*

Norbanakoen izen-ematea bi aukeretan egin zuten: Belarriprest rolari dagokionez, badago hobetzeko tarte oraindik ere. Gainerako lurraldeetan bezala, orain arte Nafarroan Ahobizi rola izan da nagusi. Baina gogorarazi nahi dugu Belarriprest rola ere garrantzitsua izateaz gain, pertsona askorentzat egoki-egokia dela. Rol hori ez da euskara pixka bat dakitenentzat, ez soilik beraientzat. Eskaintzen diren bi rolek, Belarriprest eta Ahobizi, ezin hobeto jasotzen dute Nafarroako errealitatea, eta sentzibilitate eta eskuragarritasun desberdinei harrera egiten diete. Nik txaparik ez duen kategoría bat gehituko nuke, baina gure komunitatean oso garrantzitsua dena: «euskaltzalea», hau da, agian ez du hitz egiten eta ezin du euskara ulertu, baina gainerako hizkuntza propio eta komunitarioak bezala estimatzen, baloratzen eta errespetatzen du.

*[La inscripción individual se realizó en dos opciones: en lo que respecta al rol Belarriprest, todavía hay margen de mejora. Al igual que en el resto del territorio, hasta ahora en Navarra ha predominado el rol de Ahobizi. Pero queremos recordar que el rol de Belarriprest no sólo es importante, sino que es idóneo para muchas personas. Ese rol no es para los que saben un poco de euskera, no sólo para ellos. Los dos roles que se ofrecen, Belarriprest y Ahobizi, recogen a la perfección la realidad navarra y acogen diferentes sensibilidades y disponibilidades. Yo añadiría una categoría que no tiene chapa, pero en nuestra comunidad es muy importante: «euskaltzale», es decir, que a lo mejor no habla y no puede entender el euskera, pero lo aprecia, valora y respeta como el resto de lenguas propias y comunitarias].*

Gazteei ere zuzendu nahi gatzazkie. Euskaraldian beraiek ere tokia dutela gogorarazi nahi diegu. Ez da txapelketa bat, baina aurrekoan atzetik ibili ziren. Hitz egitea ariketa soziala da. Batak bestearen beharra du. Norbanako mailan ematen dugu izena, baina ariketak indarra hartzen du kolektibo gisa erantzuten zaiolako. Euskaraldiak, gainera, abagune ederra eskaintzen digu gure hizkuntza ohituren inguruan hausnartu eta urrats berriak irudikatzen. Norekin, noiz eta non saiatuko garen elkarrizketak euskaraz egiten. Bi aste ditugu hitzez ekinda lorpen berriak izateko. Lorpen txiki, ertain eta handiak. Denak behar ditugu inertziak aldatzeko. Aldaketa txikiek, denborarekin eta ilusioarekin, eraldaketa handiak sortzen dituztelako.

*[También queremos dirigirnos a la juventud. Queremos recordarles que en Euskaraldia también tienen cabida. No es un campeonato, pero en la anterior edición se quedaron atrás. Hablar es un ejercicio social. Uno necesita del otro. Nos apuntamos a nivel individual, pero el ejercicio cobra fuerza porque se le responde como colectivo. Euskaraldia, además, nos ofrece una oportunidad para reflexionar sobre nuestros hábitos lingüísticos e imaginar nuevos pasos. Con quién, cuándo y dónde intentaremos tener las conversaciones en euskera. Tenemos dos semanas por delante para conseguir nuevos logros con la palabra. Pequeños, medianos y grandes logros. Necesitamos de todos ellos para cambiar inercias. Porque los pequeños cambios, con el tiempo y la ilusión, generan grandes transformaciones].*

Gogoan izan ehunka direla herrietako eta auzoetako euskaraz aritzeko guneak: okindegiak, tabernak, elkarteak, kirol taldeak, Administrazioaren arreta zerbitzuak... Hurrengo 15 egunotan bertan euskaraz lasai aritzeko aukera izanen dugu, beraz, probes dezagun! Euskararen etorkizuna egunerokoan egiten dugu. Une egokia da, posible delako. Askok gara horretan sinesten dugunak. Uda-berriko loreak bezala, Euskaraldiaren ilusioa zabaltzen joango dela sinisten dugu, eta maiatzeko giro epelean beste pauso bat egingo duela euskararen erabileran. Esker mila.

*[Quiero recordar que son cientos los espacios para practicar euskera en pueblos y barrios: panaderías, bares, asociaciones, equipos deportivos, servicios de atención de la Administración... En los próximos 15 días tendremos la oportunidad de hablar en euskera con tranquilidad, así que ¡aprovechemos! El futuro del euskera lo hacemos en el día a día. Es un buen momento porque es posible. Somos muchas las personas que creemos en ello. Al igual que las flores de primavera, creemos que la ilusión de Euskaraldia se irá ampliando, y que en el cálido ambiente del mes de mayo supondrá otro paso más en el uso del euskera. Muchas gracias].*

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Unzu Garate): Eskerrik asko, señora Consejera.

**11-25/POR-00179. Pregunta de máxima actualidad sobre la seguridad de la ladera derecha del embalse de Yesa, presentada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Laura Aznal Sagasti.**

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Unzu Garate): Continuamos con el siguiente punto del orden del día: Pregunta de máxima actualidad sobre la seguridad de la ladera derecha del embalse de Yesa. Formula la pregunta la señora Aznal

Sagasti, portavoz del Grupo Parlamentario EH Bildu.

SRA. AZNAL SAGASTI: Eskerrik asko, lehendakari andrea. Azken egunotan, Esako urtegia handitzeko lanei buruzko beste kapitulu bat ezagutu dugu. Urtegiaren eskuineko hegala egonkortzeko 47 milioi euro gehiago inbertituko dira, eta hori Ebroko Konfederazio Hidrografikoak (CHE) berretsi du. Urteak daramatzagu hau salatzan, eta Esako urtegia handitzeko lanak luzatzen ari dira; dagoeneko 24 urte pasa dira, segurtasunberme ezagatik eta obraren eremuan bertan sortu diren oztopoenatik.

*[Muchas gracias, señora Presidenta. En los últimos días hemos conocido otro capítulo sobre la ampliación del pantano de Yesa. Se van a invertir 47 millones de euros más en la estabilización de la ladera derecha del pantano, lo cual ha sido confirmado por la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE). Desde hace años venimos denunciando esta situación y las obras de ampliación del pantano de Yesa se están prolongando. Ya han transcurrido 24 años, debido a la falta de garantías de seguridad y a los obstáculos surgidos en la propia zona de obra].*

Horregatik gaur galdetzen diogu Gobernuari Ebroko Konfederazio Hidrografikoak Esako urtegiaren eskuineko hegala «egonkortzeko» 47 milioi euroko obrak egingo dituela iragarri ondoren, urtegi horren eraginpean dauden zonaldeko herritarren (bereziki Zangozakoena) segurtasuna bermatuko dela uste al duen, eta horretarako Nafarroako Gobernuak zein kudeaketa egin duen eta egingen duen etorkizunean. Eskerrik asko.

*[Por eso hoy preguntamos al Gobierno si, tras el anuncio de la Confederación Hidrográfica del Ebro de que va a emplear 47 millones de euros en unas obras de «estabilización» de la ladera derecha del pantano de Yesa, se va a garantizar la seguridad de las poblaciones se encuentran bajo ese pantano, especialmente de Sangüesa, y cuál es la gestión que el Gobierno de Navarra ha realizado y realizará en el futuro].*

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Unzu Garate): Eskerrik asko. Para contestar la pregunta, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el Consejero de Cohesión Territorial, señor Chivite.

SR. CONSEJERO DE COHESIÓN TERRITORIAL (Sr. Chivite Cornago): Gracias, Presidenta. Buenos días, egun on, otra vez. En primer lugar, como es sabido, el Gobierno de Navarra no es titular del embalse de Yesa, tampoco lo es de las obras de recrecimiento ni del proyecto anunciado sobre la ladera derecha. No obstante, nos consta que los trabajos en el entorno se desarrollan con la máxi-

ma garantía de seguridad y firmeza. Quiero destacar la importancia del pantano de Yesa para Navarra, ya que atiende las demandas de abastecimiento de varios núcleos de población navarros, así como las necesidades de regadío de, entre otras, la comunidad de regantes de Bardenas.

Y contestando concretamente a su pregunta, precisamente el objetivo que tienen el ministerio y la Confederación Hidrográfica del Ebro para ejecutar esas obras por importe de 47 millones no es otro que asegurar al máximo posible esta obra, reforzando su estabilidad, buscando la mejor solución técnica en este momento conocida, aplicando la mejor praxis posible en construcción para adaptarse a las más exigentes normas de construcción de presas, con el principal fin de garantizar la seguridad de las poblaciones navarras que están situadas aguas abajo del pantano. Sabemos que se trata de una obra compleja que lleva más de veinte años en ejecución, con distintas modificaciones del proyecto original que están alargando su conclusión, pero eso lo tenemos que ver como una fortaleza, ya que la dilatación del tiempo precisamente se debe a la continua revisión y mejora del proyecto, adaptándolo a las nuevas circunstancias, conocimientos y normativas para darle a la construcción del recrecimiento la mayor seguridad. Gracias.

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Unzu Garate): Gracias, Consejero. Señora Aznal, dispone para la réplica de tres minutos, cincuenta y tres segundos.

SRA, AZNAL SAGASTI: Eskerrik asko, Chivite jauna, baina, dakizuenez, 24 urte horietan, Zangozako eskualdeko bizilagunen salaketa eta kezka beti egon da presente, eta ehunka milioiko diru-xahuketa guztiz justifikaezina izan dela pentsatzen dugu. Hasieran 113 milioi euroko aurrekontua zuen obra batetik 400 milioi baino gehiagokoa izatera igaro da, eta orain gainkostu gehiago gehitu zaizkio; hain zuzen ere, 47 milioi. Eta, gainera, amaiera ez da ikusten.

*[Muchas gracias, señor Chivite, pero, como saben, en estos 24 años la denuncia y la preocupación de los vecinos y las vecinas de la zona de Sangüesa siempre ha estado presente, y creemos que el despilfarro de cientos de millones de euros ha sido totalmente injustificable. Se ha pasado de una obra con un presupuesto inicial de 113 millones de euros a más de 400 millones de euros, y ahora se le han añadido más sobrecostes, concretamente la inversión de 47 millones. Y, además, no se ve el final].*

Ebroko Konfederazio Hidrografikoak: alde batetik, Esa handitzen jarraitzeko borondatea agertu du; eta bestalde, onartzen du ezin duela ziurtatu

bere etorkizuneko segurtasuna. Lehen esaten zuten: «segurtasuna bermatuta dagoela uste dugu»; orain esaten dute: «segurtasuna bermatu ahal izatea espero dugu, baina ezin dugu segurtasuna ziurtatu». 24 urte promesa eta baieztapen faltsuekin: Esako hegalak seguruak eta egonkorak dira; oreka zorrotza; mugimendu hautemanezinak dira; obrak segurtasun berme osoarekin egiten ari direla. Horren aurrean, EH Bildutik askotan jarri ditugu zalantzan ministerioak eman dizkigun erantzunak bai eta Gobernuaren baieztapenak ere.

*[Confederación Hidrográfica del Ebro: por un lado, muestra su voluntad de seguir con la ampliación de Yesa; por otra parte, reconoce que no puede garantizar su seguridad futura. Antes decían: «creemos que la seguridad está garantizada», ahora dicen: «esperamos poder garantizar la seguridad, pero no podemos asegurarla». 24 años de falsas promesas y afirmaciones: las laderas de Yesa son seguras y estables; equilibrio estricto; los movimientos son imperceptibles; que las obras se están ejecutando con plenas garantías de seguridad. Ante esto, desde EH Bildu hemos cuestionado en numerosas ocasiones las respuestas que nos ha dado el ministerio y las afirmaciones del Gobierno].*

Geologoen egindako txostenaren arabera urtegia handitzeak urtegitik behera dauden populazioentzat, bereziki Zangozarentzat, arrisku handia dakar. Txostenek urtegiaren segurtasuna zalantzan jartzen dute, eta hala ere lanek aurrera jarraitzen dute inork jakin gabe zer nolako eskuhartzeak egingo diren hegalari segurtasuna emateko, eta obra honetarako behin betiko aurrekontua zein izango den.

*[De acuerdo con el informe realizado por los geólogos, la ampliación del pantano supone un riesgo importante para las poblaciones que se encuentran debajo del embalse, especialmente para Sangüesa. Los informes cuestionan la seguridad del embalse y, sin embargo, los trabajos continúan, sin conocerse las intervenciones que se van a realizar para dar seguridad a la ladera ni cuál será el presupuesto definitivo para esta obra].*

EH Bildutik gaur berriro azpimarratu nahi ditugu gure salaketa eta kezka egoera honek bere horretan jarraitzen duelako. Eta berriro diogu beharrezkoa dela proiektu honek dakarren xahubidea geldiaraztea. Madrilen ere hainbat ekimen aurkeztu ditugu Bel Pozueta gure diputatuaren bitartez. Eta CHEko presidentearen agerraldia eskatu du ere azalpenak eman ditzan. Gure ustez, milioi askoko inbertsio berri hau mendi-hegal bat finkatzen saiatzeko beste ahalegin bat da, eta hori ezinezkoa da modu egonkor eta behin betikoan ziurtatzea. Era berean, bada garaia Esako handi-

tzearen inguruko auditoretza publiko eta gardena egiteko. Proiektu hori duela urte asko birpentsatua eta baztertua egon behar zuela pentsatzen dugu EH Bildutik. Eskerrik asko.

*[Hoy desde EH Bildu queremos insistir en nuestra denuncia e inquietud por el mantenimiento de esta situación. Insistimos en la necesidad de frenar el despilfarro que supone este proyecto. También en Madrid se han presentado diversas iniciativas a través de la nuestra diputada Bel Pozueta. Y ha solicitado la comparecencia del presidente de CHE, para que dé explicaciones. Consideramos que esta nueva inversión millonaria es un esfuerzo más para intentar consolidar una ladera que no se puede asegurar de forma estable y definitiva. Asimismo, es hora de realizar una auditoría pública y transparente de la ampliación de Yesa. Este proyecto debía haber sido repensado y rechazado hace muchos años. Muchas gracias].*

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Unzu Garate): Eskerrik asko, señora Aznal. Señor Consejero, dispone de tres minutos y veinte segundos.

SR. CONSEJERO DE COHESIÓN TERRITORIAL (Sr. Chivite Cornago): Gracias. Señora Aznal, le voy a decir cuál es la posición del Partido Socialista. En absoluto se considera un despilfarro hacer una obra de regulación de los cauces fluviales a través de los pantanos. Es una herramienta precisamente de prevención de inundaciones, por no hablar, además, de la riqueza que genera por el tema del regadío de nuestros campos. No hacerla es, precisamente, lo que aseguraría inundaciones mayores. El riesgo ya lo tenemos, ya está en la Ribera, en la Zona Media y en Pamplona, y lo vemos cada año. Precisamente lo que conllevan estas infraestructuras es una fortaleza frente al cambio climático y frente a lo que nos estamos encontrando, no una debilidad. Y, desde luego, no lo consideramos un despilfarro, ya que en todos los estudios económicos de las infraestructuras que utilizamos en temas hidráulicos tenemos una reversión muy superior a las inversiones.

Mire, me gustaría destacar la buena comunicación que existe entre el Gobierno de Navarra y la Confederación Hidrográfica del Ebro. El Departamento de Interior ya trasladó anteriormente que colabora con ellos en la implantación del plan de emergencias de la presa y con los ayuntamientos afectados en la zona en materia de autoprotección. Como ejemplo, le diré que en 2023 se homologó la modificación del plan de Sangüesa, que cuenta a su vez con un plan de evacuación, y se ha participado en las jornadas de presentación a la población y a las empresas de la zona.

En cuanto al departamento que yo dirijo, la comunicación es constante debido a las competencias de infraestructura de agua que ostento: Canal de Navarra, abastecimiento y saneamiento, obras públicas y otros. Lo que hemos compartido en cuanto al embalse de Yesa es que, debido al deslizamiento que se registró en 2013 en la ladera, se le dio prioridad a resolver esta contingencia antes de determinar el recrecimiento. Para dar seguridad a la obra se invirtieron 25 millones para, entre otras acciones, retirar 1,6 millones de metros cúbicos de tierra de la parte superior para aligerar el peso de la ribera. Se ejecutaron bloques de hormigón en el pie de la ladera para sostenerla y se llevaron a cabo trabajos de impermeabilización. Desde ese año se implantó una monitorización para controlar nuevos movimientos; la CHE publica informes con los resultados de la auscultación de la ladera derecha, y lleva ya una década confirmando que no tiene movimiento significativo.

Lo que se contempla en este momento es invertir 47 millones de euros más para obras con el objeto de reforzar su estabilidad, obras que consisten en muros y anclajes de cables, excavaciones complementarias, galerías de drenaje y una pantalla continua de impermeabilización. Según nos traslada la CHE, el proyecto está enviado al ministerio para su tramitación, y el objetivo es completar la estabilización de este terreno realizado anteriormente con los requerimientos técnicos que requiere su explotación una vez recrecido el embalse.

Para terminar, lo que le tengo que decir es que somos conscientes de las complejidades de este tipo de grandes obras públicas y las dudas que surgen a lo largo de tantos años de ejecución, pero tenemos confianza en que la Confederación Hidrográfica del Ebro tiene competencia y solvencia demostrada a lo largo de sus casi cien años de historia. Gracias.

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Unzu Garate): Gracias, Consejero.

**11-25/POR-00180. Pregunta de máxima actualidad sobre medidas y proyectos para consolidar y mejorar los últimos datos de aumento de visitantes y gasto turístico en Navarra, presentada por el Ilmo. Sr. D. Ramón Alzórriz Goñi.**

SR. PRESIDENTE: Seguimos con la siguiente pregunta de máxima actualidad: Pregunta sobre medidas y proyectos para consolidar y mejorar los últimos datos de aumento de visitantes y gasto turístico en Navarra. Tiene la palabra, como portavoz del grupo parlamentario socialista, el señor Alzórriz Goñi.

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: Gracias, Presidenta. Buenos días, egun on. Gaur euskarari balioa eman nahi diogu. Nafarroak euskara maite du, eta gure lurra aberasten du.

*[Hoy queremos poner en valor el euskera. Navarra ama el euskera, que enriquece nuestra tierra].*

Permanentemente escuchamos a la derecha insistir en un discurso apocalíptico sobre Navarra, una Navarra para ellos siempre en blanco y negro, paralizada y sin pulso. Pero una cosa es el relato que intentan imponer y otra muy distinta la realidad que vivimos muchos navarros y navarras, porque, por suerte, los datos son tozudos y Navarra avanza pese a las derechas y sin las derechas. Avanza liderando la empleabilidad del alumnado de Formación Profesional, alcanzando máximos históricos de afiliación a la Seguridad Social, reforzando sus servicios públicos y consolidándose como la comunidad con mayor calidad de vida. Y también avanza, señorías, en un sector estratégico como es el sector turístico. El gasto de turistas y excursionistas en Navarra superó en 2024 los 1.500 millones de euros, un 30,4 % más que en 2023 y un impresionante 51,4 % más que en 2019, antes de la pandemia. Además, cerramos el año con un aumento del 4,5 % de visitantes y del 7,5 % de pernoctaciones. Son cifras objetivas que desmontan cualquier intento de minimizar una realidad.

Por lo tanto, podemos decir que el modelo turístico navarro funciona, y funciona porque está basado en una planificación seria, sostenible y territorialmente equilibrada. Hoy Navarra se proyecta con fuerza como destino turístico de calidad, sostenible, diverso y repartido por el conjunto del territorio. Bajo el liderazgo del Gobierno de María Chivite, Navarra se ha convertido en referente para la celebración de eventos culturales y musicales, para disfrutar de nuestra naturaleza única, nuestro patrimonio histórico incomparable y nuestra magnífica gastronomía. Además, esta política turística contribuye a la cohesión territorial, permitiendo que todas las zonas de Navarra cuenten, y lo hacen desde el respeto y el cuidado a nuestros espacios naturales y promoviendo un turismo desestacionalizado que refuerza las economías locales durante todo el año.

Los navarros y navarras siguen eligiendo Navarra para disfrutarla, pero también cada vez nos visitan más personas de otras comunidades, como Cataluña, Madrid o Euskadi, y países como Francia, Alemania o Estados Unidos. Por eso le preguntamos a la Consejera qué medidas y proyectos está desarrollando el Gobierno de Navarra para consolidar y mejorar estos datos positivos que nos muestra el turismo navarro. Muchas gracias.

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Unzu Garate): Gracias a usted, señor Alzórriz. Contesta la pregunta la Consejera de Cultura, Deporte y Turismo, señora Esnaola Bermejo.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO (Sra. Esnaola Bermejo): Eskerrik asko, lehendakari andrea. Pues, efectivamente, señor Alzórriz, el turismo en Navarra sigue arrojando buenos resultados. Hemos cerrado 2024 con cifras históricas, cumpliendo las previsiones de crecimiento que veníamos anunciando y tenemos un pronóstico muy bueno de cara a este 2025, que llevamos constatando con datos de este primer trimestre. Nuestra Comunidad es atractiva para el turismo internacional, que representa el 40 % de nuestra demanda, y lo hace, además, ayudando a la desestacionalización, ya que nos visita principalmente durante las temporadas medias y bajas. Hemos atraído a una demanda nueva que ha generado unos incrementos del gasto directo como no habíamos visto antes. Quiero poner en valor y resaltar una cifra que usted también ha dado, y es que 2024 nos deja 1.500 millones de euros, ese es el gasto que realizaron el conjunto de turistas y excursionistas en Navarra el año pasado entre compras, alojamiento, actividades culturales y en la naturaleza, congresos o restauración, a lo largo de toda nuestra geografía. Estos son unos datos que valoramos positivamente y que nos permiten ir consolidando un tejido empresarial turístico cada vez más profesionalizado y competitivo, porque no podemos perder de vista que la clave de este éxito es, sin duda, la colaboración público-privada. Este buen entendimiento y trabajo conjunto es fundamental para avanzar en este sentido.

Y respecto a las medidas que estamos desarrollando en este año 2025 para consolidar y mejorar estos datos, esta semana precisamente se pone en marcha una campaña de publicidad a nivel nacional e internacional que promociona Navarra como destino de un turismo activo, de naturaleza y familiar, con una amplia oferta en cicloturismo y enogastronomía. Me refiero a acciones promocionales que estarán presentes en mercados de proximidad y tradicionales como Madrid, Euskadi, Cataluña o Nueva Aquitania, así como Andalucía, Valencia y Canarias, identificados como destinos potenciales para nuestra Comunidad, y también en otros internacionales, como regiones francesas e Inglaterra.

Se ha hecho además una labor intensa para promocionar nuestra Comunidad a través de plataformas, como Netflix, Prime Video, Youtube o Spotify, o televisiones deportivas como Eurosport, y precisamente en estas zonas y comunidades que he detallado para llegar al público final que elija Navarra como destino. Además, estamos colaborando con Turespaña en diferentes proyectos,

como por ejemplo una campaña de *comarketing* centrada en el mercado europeo, o en viajes de familiarización con agentes especializados procedentes de Reino Unido y de México. Para los próximos meses estamos trabajando en la creación de clubes de producto que permitan tener una oferta bien estructurada, ya contamos con el de cicloturismo y la idea es poder contar con uno propio de enogastronomía, *prémium* o MICE para el turismo de congresos y reuniones.

Y en cuanto al apoyo a la comercialización, este 2025 la Dirección General de Turismo estará presente en ferias nacionales e internacionales y llevará cabo viajes de familiarización con agencias especializadas con el objetivo de promover y potenciar la oferta turística en segmentos clave para nuestra Comunidad, como los que ya he venido indicando: cicloturismo, enogastronomía, turismo de congresos o turismo *prémium*.

Como ven, hay mucho trabajo por delante, que, efectivamente, afrontamos con ilusión, pero sobre todo con responsabilidad, porque somos conscientes de la importancia del sector turístico, un sector turístico que crece y se fortalece —por ejemplo, las cifras de afiliación rozan ya los 20.000 empleos directos—, pero también de que ese crecimiento se ha de producir de una manera sostenible y primando la calidad de vida y los intereses de quienes habitan en nuestra Comunidad. Por eso avanzamos sin perder de vista la sostenibilidad medioambiental, y económica, por supuesto, pero también sin duda la social, puesto que la convivencia entre quien nos visita y quienes residimos aquí, como ya indiqué hace pocos días, ha de ser cordial y respetuosa. Muchas gracias, *eskerrik asko*.

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Unzu Garate): Muchas gracias, Consejera. Señor Alzórriz, dispone para la réplica de un minuto y treinta y siete segundos.

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: Gracias, Consejera, *eskerrik asko*. Usted lo ha dicho: no solo Navarra crea empleo, sino que hay ya más de 20.000 personas trabajando en el sector turístico. Navarra es hoy un referente económico y turístico. Lo es por las acciones de este Gobierno, que dialoga con el sector, escucha y actúa posteriormente. Un ejemplo claro es la mejora de la conectividad aérea, con el anuncio de la inversión de cuatro millones de euros para licitar cuatro nuevos destinos desde nuestro aeropuerto, dos nacionales y dos internacionales, que hacían ustedes hace pocas fechas.

Navarra está hoy presente en España, en Europa y en el mundo, y lo hace hablando bien de sí misma, compartiendo su riqueza natural, su historia, sus tradiciones y, sobre todo, la hospitalidad de sus gentes. Navarra es una tierra plural, amable, abierta, que se proyecta al exterior con orgullo y

que invita a descubrirla y a quererla. Esa es la Navarra real, no la del pesimismo interesado que las derechas pretenden vender permanentemente de nuestra tierra. No queremos ciudades ni pueblos decorados; queremos nuestros pueblos y ciudades vivas, habitables y hospitalarias. Por eso defendemos un modelo que ponga en el centro a las personas, que permita el desarrollo económico pero que cuide la convivencia, que respete los ritmos de los barrios y que integre el turismo como una actividad enriquecedora, pero no invasiva.

Desde el PSN defendemos que el turismo sea una oportunidad de desarrollo y de convivencia, no de conflicto. Y eso se consigue a través de la planificación, el diálogo con el sector, la coordinación con los ayuntamientos y la escucha activa de la ciudadanía y con la ciudadanía. No queremos un turismo voraz, queremos un turismo sostenible, un turismo que conviva en nuestra tierra.

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Unzu Garate): Vaya finalizando, señor Alzórriz.

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: Termino ya. Y por eso seguiremos animando al Gobierno a consolidar esta estrategia turística, porque genera empleo, dinamiza el territorio y mejora la vida de nuestros ciudadanos.

Señorías, los datos nos avalan, y por eso seguiremos fomentando y mejorando el turismo en nuestra Comunidad. Muchas gracias.

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Unzu Garate): Gracias, señor Alzórriz. Señora Consejera, ¿desea hacer réplica? ¿No? Bien.

#### **11-25/POR-00181. Pregunta de máxima actualidad sobre la puesta en marcha de Bidean, presentada por el Ilmo. Sr. D. Daniel López Córdoba.**

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Unzu Garate): Pues entonces pasamos al siguiente punto del orden del día: Pregunta de máxima actualidad sobre la puesta en marcha de Bidean. Para formular la pregunta, tiene la palabra el señor López Córdoba, del Grupo Parlamentario Contigo-Zurekin.

SR. LÓPEZ CÓRDOBA: *Eskerrik asko*, lehenakari andrea. Egun on gutztoi. Yo, antes de formular la pregunta, quisiera empezar con un recuerdo cariñoso al pueblo palestino hoy, en el día de la Nakba.

Señor Consejero, hoy hace dos años el Gobierno de Navarra tomó la decisión de asumir la gestión del transporte público sanitario de Navarra mediante la creación de una empresa pública. Tras un largo periodo de estudio, adaptación y diversos trámites administrativos, por fin la semana pasada se anunció que dicha empresa, Bidean, comenzará

su funcionamiento previsiblemente el próximo 31 de mayo. Esta noticia ha recibido buena acogida de manera general, y también los sindicatos han valorado muy positivamente la asunción de este servicio. Y es que consideramos que Bidean ha venido para garantizar que el servicio de traslados sanitarios sea de calidad, como no se puede esperar otra cosa por parte de cualquier servicio público. Es por eso por lo que le preguntamos, señor Consejero, qué valoración hace sobre la puesta en marcha de la empresa pública Bidean.

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Unzu Garate): Para contestar la pregunta tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el Consejero de Salud, señor Domínguez Cuchillos.

SR. CONSEJERO DE SALUD (Sr. Domínguez Cuchillos): Muchas gracias. Buenos días, señorías, egun on. Como todos saben, y ya se ha comentado, en abril de 2023 el Gobierno de Navarra tomó la decisión, en sesión de gobierno, de crear en CPEN una sociedad pública para la gestión del transporte sanitario en Navarra, Bidean. Desde su aprobación se han ido dando todos los pasos oportunos para su creación como sociedad y para su puesta en marcha como gestora de las ambulancias de toda la Comunidad. La semana pasada dimos a conocer que Bidean será ya una realidad el próximo 31 de mayo, y, como no puede ser de otra manera, desde el Departamento de Salud la valoración del solo hecho de poder hacerlo es muy positiva, principalmente porque el transporte sanitario es una pieza esencial de la asistencia a nuestros pacientes tanto en transporte programado como urgente.

Bidean nace para mejorar la calidad y la eficiencia del transporte sanitario, asegurando que cada paciente recibe la mejor atención con seguridad y rapidez. Bidean es una inversión necesaria que mejorará la calidad del traslado sanitario en Navarra y la atención al paciente, que además supondrá un ahorro de costes a medio y a largo plazo, tras decidir disponer de nuevas ambulancias en modalidad de *renting* en lugar de adquirirlas, y que fortalecerá la coordinación entre hospitales, consultas y servicios de urgencias.

Ha sido algo más de un año y medio de intenso trabajo operativo y administrativo, pero la puesta en marcha de Bidean era uno de los objetivos del Departamento de Salud esta legislatura, uno de los puntos del acuerdo de gobierno y un compromiso con los usuarios para ofrecer un servicio innovador, de calidad y seguro, que ya tiene fecha de inicio, salvo catástrofe.

Al margen de todos los detalles, proyectos y novedades que se darán a conocer en un acto institucional unos días antes del 31 de mayo, me gustaría recalcar que uno de los grandes activos de esta

sociedad van a ser sus trabajadores. Bidean va a contar con una plantilla de más de 420 trabajadores entre el equipo directivo, administrativo y profesionales de ambulancias, técnicos, conductores, etcétera. De ellos, 400 serán personal subrogado de las empresas SSG y Baztán Bidasoa, y 24 de nueva contratación. En los últimos meses se ha negociado con los sindicatos en qué condiciones se va a hacer esta subrogación, y aprovecho para agradecer a todos ellos su implicación y colaboración para llegar a un acuerdo. En los próximos días comenzarán las formaciones para mostrar a estos trabajadores la misión, los valores y los objetivos de Bidean.

La sede central de Bidean se encuentra en el polígono de Agustinos de Pamplona y a esta base se unirán el resto de bases actualmente en funcionamiento en toda la Comunidad Foral, 15 en total, aunque estará presente en 22 puntos diferentes, de las cuales las de Pamplona, Tudela y Sangüesa son nuevas.

En cuanto a la flota de ambulancias, que va a ser uno de los puntos fuertes de la sociedad pública por la mejora e innovación, Bidean contará con 110 ambulancias, de las cuales 61 son nuevas, adquiridas por *renting*, y 49 se subrogarán a Baztán Bidasoa, todas ellas con menos de dos años de antigüedad. 76 serán para traslados programados, 74 asistenciales, de ellas 27 de servicio vital básico, 6 de servicio vital avanzado y 1 bariátrica, que es una ambulancia especial para el traslado de pacientes con obesidad mórbida, que es otro de los puntos de mejora, ya que era un servicio que no estaba disponible en Navarra.

En cuanto al presupuesto de este año, Bidean cuenta con una partida de 17,7 millones de euros para el periodo de junio a diciembre, puesto a disposición por el Departamento de Salud, que debo decir que es más de lo que supondrá un semestre ordinario, ya que incluye los gastos de puesta en marcha, sedes, vestuarios, etcétera.

Todos estos medios nos están permitiendo crear una empresa de transporte sanitario innovadora y eficaz, en la que algunos de nuestros puntos fuertes van a ser la formación continua de nuestros profesionales tanto en habilidades técnicas como en comunicación con pacientes, familias o cuidadores, y la apuesta por la electromedicina y la tecnología, que aporta valor al servicio. La razón de ser de Bidean se basa en priorizar, en primer lugar, las necesidades del paciente, comprometiéndonos a ofrecer una atención de calidad, accesible, eficiente y humana. Todo esto ya lo estamos trabajando, lo vamos a seguir trabajando con profesionalidad y cercanía, asegurándonos de que cada persona reciba la atención que necesita en cada momento, que es para lo que estamos. Muchas gracias, eskerrik asko.

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Unzu Garate): Muchas gracias, Consejero. Señor López, dispone para la réplica de cuatro minutos, tres segundos.

SR. LÓPEZ CÓRDOBA: Mila esker, lehendakari anderea; eskerrik asko, Consejero. Que la prestación del máximo de servicios opere bajo gestión pública es uno de los ideales que nuestro grupo, desde luego, tiene asimilado en su ADN. En el caso del transporte sanitario, además, es una reivindicación histórica, algo que también algunos agoreros decían que no se iba a cumplir y que, sin embargo, sin llegar al ecuador de la legislatura ya está aquí. La reversión de servicios externalizados de vuelta a manos de lo público supone la corrección de un modelo de gestión que se ha demostrado, a nuestro entender, completamente fallido: el de externalizar los gastos, dejando que empresas privadas realicen servicios públicos, algo que tiene un déficit claro ya en su misma enunciación, ya que las empresas privadas, como empresas que son, van a primar su beneficio frente a su servicio. Y esto en el ámbito privado no nos puede importar menos, sinceramente, pero cuando estamos hablando de que están ofreciendo un servicio público, ahí la cosa cambia, porque volvemos a hablar del modelo de privatizar ganancias y socializar pérdidas, porque el dinero para pagar ese servicio sale del mismo sitio. Son cada ciudadano y cada ciudadana navarra quienes ponen el dinero, y cuando hablamos de dinero público la única institución que puede garantizar que prime la atención y el servicio a la ciudadanía por encima de cualquier otro interés van a ser las Administraciones Públicas. Lo acaba de decir usted, Consejero: priorizar la atención al paciente.

Aquellos que optan por la privatización de los servicios son aquellos que saben que el mejor negocio está en intentar copar los servicios públicos. ¿Por qué? Porque la Administración siempre paga. Por eso, celebramos, Consejero, la próxima puesta en marcha de Bidean y, por eso, desde aquí animamos a que se siga ese camino en todos aquellos servicios externalizados que no estén cumpliendo con el mínimo de calidad que se debe exigir a cualquier servicio público, porque, aunque pertenezcan al ámbito privado, el dinero que les alimenta es público. Es todo. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko.

**11-25/POR-00182. Pregunta de máxima actualidad sobre expedientes sancionadores en relación con la Renta Garantizada en Navarra, presentada por el Ilmo. Sr. D. Emilio Jiménez Román.**

SR. PRESIDENTE: Punto noveno del orden del día: Pregunta de máxima actualidad sobre los expedientes sancionadores en relación con la renta

garantizada en Navarra, del Grupo Parlamentario Mixto. Señor Jiménez Román, tiene cinco minutos.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Muchas gracias, Presidente. Bueno, vamos a hablar de dinero y de mucho dinero despilfarrado. El informe que acaba de publicar la Cámara de Comptos sobre la gestión de esa renta garantizada y el IMV es para echarse a temblar. Se sospechaba que podía haber irregularidades, duplicidades, pero lo que aflora el órgano fiscalizador es un descontrol demoledor. Lo peor: los incumplimientos de requisitos para recibir las ayudas. ¿Cuáles son? Estar disponible para el empleo o residir en Navarra. En este caso, la Cámara de Comptos afirma que no tiene ni datos y pide que se verifique. Solamente en el año 2023, la renta garantizada son 35.000 personas, 103 millones; IMV, 16.000 personas, 50 millones. En total, 50.000 personas y 153 millones. Entre el año 2019 y el 2023 se hicieron 700 inspecciones, y, de cada cuatro, tres presentaban irregularidades. Por eso, señora Consejera, doy por reproducida la pregunta y espero —de verdad, se lo agradecería— que me conteste. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Jiménez Román. Responde, en nombre del Gobierno, la Consejera de Derechos Sociales, señora Maeztu. Cuando quiera, cinco minutos.

SRA. CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES, ECONOMÍA SOCIAL Y EMPLEO (Sra. Maeztu Villafranca): Buenos días. Señor Jiménez, tal y como se recoge en el balance de la renta garantizada correspondiente al año 2024, que presentamos la semana pasada y del que usted puede disponer en la página web, el número de expedientes sancionadores que se realizaron en 2024 fueron 79, 13 más que en 2023. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Consejera. Para la réplica, señor Jiménez Román, cuatro minutos y dieciocho segundos.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Bien, parece que el dinero público a la señora Consejera no le interesa mucho. Yo le voy a hacer varias preguntas, que no voy a dejar en el aire. Exactamente, ¿cuántos expedientes sancionadores se han incoado en relación con esta renta y qué cantidad se ha recuperado de lo indebidamente cobrado? Vox entiende que usted y su departamento tienen responsabilidades en el descontrol y en la no comprobación constante de los requisitos para recibir esas ayudas. ¿Quién o quiénes van a responder y asumir la pésima gestión de su departamento y la falta de vigilancia de los beneficiarios? ¿Cuántas personas había de fuera, de otras regiones, países, Magreb..., incumpliendo el requisito de residir y/o disponibles para trabajar? ¿Cómo es posible su inacción ante la información de que en estos años solo hubo 700

inspecciones y que de cada cuatro tres eran irregulares? ¿Ha hecho usted el cálculo, si se sigue esta proporción aritmética de 35.000 personas y otras 16.000 en IMV? Sería brutal el fraude y/o estafa —no sé cómo denominarlo— y el perjuicio para la Hacienda Navarra y la buena imagen de Navarra, porque no es solamente un año, habría que mirar hacia atrás. Y, sinceramente, como nunca me contestan y lo dicen, yo sí le voy a decir. No nos agrada en Vox pedir su cese, pero sí lo vamos a hacer por lo siguiente: descontrol absoluto, y no lo digo yo, lo dice la Cámara de Comptos; desidia; negligencia en el cuidado de los fondos públicos y lesión a la Hacienda navarra. Y, por tanto, vamos a pedir incluso una comisión de investigación, porque estamos hablando de muchos, muchos, muchos millones, y el dinero de los navarros hay que cuidarlo con mucho mimo. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Jiménez Román. Consejera, para la respuesta, cuatro minutos, treinta y dos segundos.

SRA. CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES, ECONOMÍA SOCIAL Y EMPLEO (Sra. Maeztu Villafranca): Mire, señor Jiménez, le responderé con educación y con respeto y, desde luego, le insto a que si, como dicen, cometemos irregularidades, usted tiene la obligación de ir a los tribunales y denunciarlo si es así, y no sembrar la duda sobre nuestro incumplimiento de las normas. O sea que, por favor, si usted es consciente de que hemos hecho irregularidades, ponga una denuncia en los juzgados.

SR. PRESIDENTE: Silencio, señor Jiménez Román.

SRA. CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES, ECONOMÍA SOCIAL Y EMPLEO (Sra. Maeztu Villafranca): Debo decirle, señor Jiménez, que durante 2024 —espero que se lea el informe— se han aumentado los procedimientos de control y seguimiento, según la memoria que presentamos el otro día: 30.984. Y lo primero que quiero explicarle, porque usted lo que hace es mezclar todo, es que todos esos procedimientos no son únicamente porque la gente incumple, tampoco proceden únicamente de los procedimientos sancionadores, sino que obedecen a la concurrencia de muchas circunstancias, entre otras que la renta garantizada es una prestación viva, que cambian las circunstancias personales de las personas, que, además, en el caso de Navarra hay personas que tienen las dos prestaciones y, por tanto, hay cambios que hay que ajustar porque se producen modificaciones en sus circunstancias vitales y también en sus circunstancias laborales, aunque a usted le parezca que no.

En concreto, hemos realizado 30.894 procedimientos, como le decía, de control y seguimiento, un 10 % más que en 2023. Como consecuencia, se

han realizado 3.953 extinciones de la prestación, 21.853 modificaciones de los importes y 3.637 suspensiones y se han impuesto, como le decía y le he contestado, 79 sanciones. En los últimos años ha habido un notable incremento de estos procedimientos de control, pasando de 12.000 en 2018 a 30.000. Además, también se han incrementado los procedimientos de reintegro, 140 más que el año pasado. Y en relación con lo que usted alude y con lo que se recogía en el informe de la Cámara de Comptos en torno a los reintegros que estaban pendientes, lo que le puedo decir es que de esos 9.964.415 euros de deuda reconocida ya se han recuperado, a 31 de diciembre, 8.654.190,97 euros, para ser exactos, y el resto están en vías de recaudación por pagos fraccionados. Me gustaría decirle también que esta deuda, en su mayoría, está relacionada con la concurrencia de periodos entre las prestaciones y también con modificaciones de las circunstancias y que esa carga no es imputable a las personas, o no es imputable porque incumplan, sino porque se dan estas circunstancias.

Tenemos un sistema de prestaciones que da cobertura y protección a las personas más vulnerables y, como ya le he comentado en muchas ocasiones, necesitamos mejorarlo, entre otras cosas precisamente para evitar toda esta carga administrativa. Y dicho todo esto, le diré una cosa, señor Jiménez, es lamentable que usted y su grupo, Vox, esté lleno de prejuicios contra tanta gente, también contra los perceptores de la renta garantizada, contra la gente que está en la pobreza. No creo que desprestigiar a las personas pobres ni a la prestación ni señalar que cronifica o insinuar que la gente no quiere trabajar o que no cumple con sus obligaciones o que defrauda sistemáticamente sirva para nada. Ya sé, señor Jiménez, que lo que nosotros consideramos conquistas sociales, políticas y morales, para ustedes son políticas que hay que derogar. Pero le digo una cosa, en el Gobierno de Navarra no vamos a permitir que salte por los aires lo que tanto tiempo ha costado conseguir. Lo defenderemos, además, sin faltar a nadie. Muchas gracias. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, kontseilari andrea.

**11-25/POR-00183. Pregunta de máxima actualidad sobre la evaluación que hacen los navarros de su sistema sanitario, presentada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea.**

SR. PRESIDENTE: Vamos con el punto décimo del orden del día: Pregunta de máxima actualidad sobre la evaluación que hacen los navarros de su sistema sanitario, de Unión del Pueblo Navarro. La formula el señor Esparza Abaurrea. Tiene para ello cinco minutos.

SR. ESPARZA ABAURREA: Muchas gracias, señor Presidente. Doy por reproducida la pregunta.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Esparza. Responde, en nombre del Gobierno, el Consejero de Salud, señor Domínguez. Cuando quiera.

SR. CONSEJERO DE SALUD (Sr. Domínguez Cunchillos): Muchas gracias, Presidente. Antes de darle una respuesta, que se la daré, me gustaría poder entender qué hace que una pregunta sea de máxima actualidad, porque esta en concreto hace referencia a un barómetro sanitario elaborado por el Centro de Investigaciones Sociológicas con datos de abril a octubre de 2024 y que fue publicado el pasado mes de febrero, aunque en UPN, al parecer, lo descubrieron a finales de abril y decidieron hacer una nota de prensa para dar a conocer algo que ya publicó el Diario de Noticias y casi todos los medios nacionales en febrero. Por tanto, a mi juicio, esto de actualidad tiene poco y de máxima nada. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Domínguez. Señor Esparza, cuatro minutos, cincuenta segundos.

SR. ESPARZA ABAURREA: Bien. Muchas gracias, señor Presidente. El señor Consejero, en fin, no deja de asombrarme. Navarra fue durante muchos años, y usted lo sabe bien, sinónimo de sanidad pública de calidad. Hoy la situación es alarmante, es inaceptable y, por eso, esto es una pregunta de máxima actualidad, por cómo tiene usted el sistema sanitario navarro, porque usted es el máximo responsable. Los ciudadanos tenemos un problema enorme de acceso —usted parece que no se ha enterado—, para que nos atiendan dentro de ese sistema sanitario. Y no hay excusas que valgan, señor Consejero, no hay justificación alguna para su incapacidad, no hay ninguna. Ya ni siquiera valen las disculpas, señor Consejero. Estamos en un momento en el que o plantean soluciones de una vez por todas y hacen que la sanidad navarra funcione como merecen los ciudadanos o es mejor que se vaya a su casa, señor Consejero —escúcheme bien y no se ría—, a su casa, señor Consejero. Sí. Si no es capaz de dar soluciones, márchese. Porque un Consejero está para gestionar y para dar soluciones a los problemas que tienen los ciudadanos. Si usted no es capaz de hacerlo, márchese a su casa, señor Consejero. Y menos sonrisas y menos reírse de la gente.

La sociedad navarra está teniendo mucha paciencia con usted, pero mucha, no sabe usted cuánta. El último dato del barómetro sanitario es demoledor, nos hemos situado como la comunidad número 13, de 17, en la satisfacción que los ciudadanos muestran sobre su sistema sanitario. Y no hay excusas de mal pagador. El barómetro sanitario es una herramienta que cuando a usted le va

bien la pone en valor, pero que cuando no le va bien la desprestigia, que es lo que me imagino que hará en la mañana de hoy. Para colmo, estamos en esta situación pese a que somos la cuarta comunidad que más presupuesto destina a la sanidad por habitante. Dinero de todos los ciudadanos, pero dinero de todos los ciudadanos que se lo dan a usted ¿sabe para qué? Para que les preste —nos preste— un servicio sanitario que sea accesible, señor Consejero, con una agilidad razonable y no con las interminables listas de espera que nos está regalando usted.

A estas alturas es más que evidente que el problema no es de dinero, el problema es de gestión. El problema es «su» problema, señor Consejero, el de «su» Gobierno. Contamos con unos magníficos profesionales sanitarios, pero ustedes, los gestores, no están a la altura. Además del barómetro, si quiere podemos hablar de las listas. Los navarros esperamos una media de 154 días para la primera consulta. Solo Canarias está peor que Navarra. ¿Me quiere explicar en su réplica —si lo quiere hacer de una forma graciosa lo hace de una forma graciosa— por qué los navarros esperamos, según datos oficiales del ministerio, 154 días, y los vascos 43, y los gallegos 61, y los madrileños 72 y los riojanos 79? ¿Me lo quiere explicar? Si no es capaz de explicarlo es que no está suficientemente preparado para el cargo que usted ostenta, y si es capaz de explicarlo y no lo está solucionando tampoco está preparado, señor Consejero. Porque ya no valen excusas. Es que..., es que... Es que la pandemia..., es que hay una huelga..., es que es Semana Santa... Es que ya no hay «esques» que valgan, señor Consejero. Ya está bien.

En cirugía, la espera media es de 78 días en Navarra. ¿Sabe cuánto es en Madrid? 46. ¿En el País Vasco?, 54. ¿En La Rioja?, 63. ¿En Galicia?, 65. Esta es la realidad. ¿Dónde está la gestión eficiente de su Gobierno? ¿Dónde está el retorno de ese esfuerzo presupuestario que los navarros depositan en su mano, señor Consejero?, ¿dónde está? Con presupuestos mucho menores hay comunidades que están dando mejores resultados y unos tiempos mucho menores que los que ofrece Navarra. Mire, están expulsando del sistema sanitario público a miles de navarros, a los que obligan a hacer seguros privados. En los últimos diez años se ha duplicado el número de seguros privados en Navarra. Usted ha conseguido, fíjese lo que le voy a decir, señor Consejero, y, si es que no, me lo responde, que haya lista de espera en la sanidad privada. Algo que no había ocurrido nunca en Navarra. Pues gracias a usted lo tenemos.

Señor Consejero, nos faltan médicos, tenemos localidades donde no están cubiertas sus necesidades sanitarias, faltan pediatras. Esa es la realidad. Se nos van. Sí, sí, señor Consejero. Solo el 50 %

de los médicos especialistas formados en Navarra se quedan en Navarra, solo el 50 %. ¿Sabe cuántos se quedan en la Comunidad Autónoma Vasca? El 80 %. ¿Sabe cuántos se quedan en La Rioja? El 84 %. ¿Sabe cuántos se quedan en Aragón? El 70 %. Esta es la realidad, la realidad de su gestión. Y ahora lleva un año diciendo que con la ley foral de salud todo se va a arreglar. Mire, la Ley de Salud solo va a dar respuesta a su ego, señor Consejero. No va a solventar ningún problema, no va a cambiar el sistema sanitario y no va a afrontar los retos. Le va a servir para decir que fue el Consejero que aprobó la última ley de salud —todo ufano seguramente lo podrá afirmar, señor Consejero—, pero nada más que para eso. Y termino. Navarra necesita un plan de choque urgente contra las listas de espera. Navarra demanda incentivos reales a los profesionales. Navarra sueña, señor Consejero, con un marco normativo orientado a los retos de futuro, no orientado a su ego. No puede permitirse otro año de inacción, la sanidad pública no lo puede tolerar.

Hace unos meses —y ahora sí termino— un compañero suyo que está sentado detrás suyo, el señor Asiain, decía: «el Consejero es un médico jubilado que podría estar disfrutando de su familia y de sus amigos en cualquier sitio del Caribe, y, sin embargo, ha asumido esta responsabilidad». Pues bien, hágale caso, hágase un favor y disfrute del Caribe; su salud y la salud de los ciudadanos, la salud de los navarros, se lo agradecerán. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Señor Consejero, para la respuesta tiene cuatro minutos y veintiséis segundos.

SR. CONSEJERO DE SALUD (Sr. Domínguez Cunchillos): Muchas gracias. Pues lo que usted considere, señor Esparza, si considera esto de máxima actualidad, pues adelante, siga utilizando los mismos mantras de siempre, el máximo presupuesto, etcétera. En cualquier caso, le animo a olvidar su afán por encontrar datos que dañen la imagen de la sanidad navarra y en este caso concreto a ver dos campos en las tablas del estudio, que parece que han pasado desapercibidos en su análisis. Por un lado, el tamaño de la muestra, esa que tanto critican y tanto les preocupa cuando la encuesta la realiza Osasunbidea, y, por otro, las puntuaciones de otras comunidades autónomas que, cuando les viene bien, por ejemplo hoy, son su referencia en salud, como puede ser el País Vasco.

Empezando por la muestra, la cuestión es que es una encuesta realizada con 106 casos en Navarra como máximo. Es decir, las preguntas a las que más personas han respondido sobre Navarra han sido un total de 106. Y de ahí para abajo, porque hay algunas con 10 personas o incluso con 5.

Somos 684.000 habitantes y han preguntado, en el mejor de los casos, a 106. Es un tema que ya hemos comentado con el ministerio, especialmente las comunidades autónomas pequeñas, uniprovinciales, para que se considere en futuros barómetros. Hace más de un año en este mismo lugar y en la Comisión de Salud respondí a varias preguntas de su partido sobre la legitimidad de una encuesta que realizamos anualmente con más de 3.500 casos. 3.500 no les parecían suficientes y para ustedes el margen de error era demasiado. Sin embargo, 100 casos en una encuesta de un barómetro nacional les parecen no solo representativos, sino justificación para la crítica a todo el sistema, emitiendo incluso un comunicado oficial. Léase las 43 páginas del informe y verá que en muy pocas preguntas estamos por debajo de la media.

También le invito a que, en un alarde de patriotismo navarro, mire lo positivo que hay, que es mucho, y verá que cuando preguntan a los 106 usuarios de la sanidad navarra que si pudieran elegir qué elegirían —repito, si pudieran elegir—, eligen lo público: en Atención Primaria, el 78,1 % de los entrevistados; nuestros hospitales, el 63 %; estar ingresado en un centro público, el 79,6 %, e ir a urgencias del sistema público, un 80 % de las personas. También verá que en la valoración de los sistemas de urgencia estamos entre los cinco primeros y que nuestro sistema del 112 y ambulancias está en la segunda posición, con un 7,85 de puntuación global. Si sigue con la visión positiva de nuestro sistema público, algo que le aconsejo, podrá ver que el 33,6 % de los entrevistados, que en esta pregunta son 84, reconoce que se le atendió en Atención Primaria el mismo día que lo solicitó —el mismo día—. Esto no lo ha destacado en sus datos. No le interesa. En esto somos los primeros, a distancia del segundo, que es Asturias. Se hace mucho ruido con las citas en Atención Primaria en los núcleos urbanos, pero Navarra es mucho más, recuérdelo, y la realidad de nuestro día a día es que atendemos a los pacientes más rápido que en el resto del Estado, aunque esto también parezca molestarle.

Y, por último, algunos datos globales. Responden que la atención pública fue buena o muy buena el 90,7 % en Primaria y el 91,2 % en consulta hospitalaria. Somos primeros en la valoración del tiempo dedicado por los profesionales a los pacientes, con un 7,88; primeros en la confianza y seguridad que dan los profesionales a los pacientes, con un 8,27 de nota media; en los hospitales públicos la atención médica recibe un 8,81 y la de enfermería un 9,10, en ambos casos somos los segundos, aunque, para ser coherentes, estas preguntas tienen una gran muestra de 10 personas. Por tanto, les invito a que sumen y a que no resten. Tenemos problemas, por supuesto, la situación es compleja, en ningún momento lo he negado ni lo

voy a hacer. Probablemente el más crítico con el sistema sea yo, pero cuando la ciudadanía necesita el sistema público lo elige, y lo elige por la calidad de sus profesionales y porque siempre está ahí, como atestiguan las encuestas y los datos del número de personas que atendemos cada día en el Servicio Navarro de Salud, que no deja de crecer. Siempre está ahí y vamos a seguir estando, aunque ustedes se empeñen en criticarlo constantemente con cifras y datos sesgados.

Y ya para terminar, permítame, señor Esparza, aunque dudo que lo merezca, que le dé un consejo: deje de perder el tiempo en intentar denostar todo lo que hacemos y en decirme que me vaya, ni usted ni su partido lo conseguirán. Tenemos definidas unas líneas muy claras y unos objetivos muy claros. Cuando me vaya, si lo hago, será por motivos personales, porque me quiero ir al Caribe, por motivos familiares o de salud, o porque pierda la confianza de mi partido o de la Presidenta del Gobierno; pero no porque usted me lo repita una y otra vez. Mi consejo es este: que no pierda más el tiempo en esto, dedíquese a proponer, a construir y a intentar dejar en los suyos, cuando se vaya de la política, el recuerdo agradable de que usted quizás podría haber sido mejor político que lo que ha podido demostrar. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, gracias, señor Consejero. Silencio, señorías, silencio.

**11-25/POR-00153. Pregunta sobre la cláusula de ruptura entre Volvo y Sunsundegui, presentada por el Ilmo. Sr. D. Emilio Jiménez Román.**

SR. PRESIDENTE: Punto undécimo del orden del día: Pregunta sobre la cláusula de ruptura entre Volvo y Sunsundegui, del Grupo Parlamentario Mixto. Señor Jiménez Román, tiene para su formulación cinco minutos.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Gracias, Presidente. Voy a comenzar por el final, por este triste final que ha sido la liquidación y cierre de Sunsundegui, afectando a casi mil personas, directa e indirectamente, y millones y millones perdidos del erario público. Voy a repasar algunas acciones y fechas que afectan a Sodena, Volvo y Sunsundegui. Mayo de 2023: acuerdo Sunsundegui-Volvo para fabricar 600 unidades de autobuses *premium*. 25 de noviembre de 2023: acta de Sodena —aún está el Consejero de administrador único— en la que se acuerda como requisito *sine qua non* para los préstamos y cláusula resolutoria cambiar el consejo de administración. Mayo de 2024: cambio del consejo administración de Sunsundegui y se incorpora como representante de los trabajadores a un asesino etarra. Julio de 2024: ruptura de Volvo, precurso y posterior concurso de acreedores. Y tanto usted como la señora Chivite conocían la incorpo-

ración de este etarra y se callaron. Esta acción huele a miseria moral: traición a víctimas del terrorismo, inmundicia y deshonestidad. Cuando se hace efectivo el cambio del consejo de administración en Volvo, en julio del 2024, como he dicho, se rescinde el contrato. Dice el sindicato UGT que Volvo rompe el contrato por la obligación del cambio del consejo administración, y exactamente puede ser una presunción de esa resolución contractual. La sección sindical de Comisiones Obreras pedía también una comisión de investigación. Y, por tanto, doy por reproducida la pregunta.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Jiménez Román. Responde, en nombre del Gobierno, el consejero de Industria, señor Irujo Amezaga. Cinco minutos.

SR. CONSEJERO DE INDUSTRIA Y DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DIGITAL EMPRESARIAL (Sr. Irujo Amezaga): Eskerrik asko. Uste dute jada hirugarren konparezentzian hau dena esplikatu genuela, eta aipatu behar dut, galderari erantzunez, Volvok oraindik ez duela baimendu kontratua ekartzea edo publiko egitea, aldi berean konkurtso-administratzaileek beraiek adierazten duten bezala: «Epaitegiak kontratua eskatuz gero, aurkeztu egingo da».

*[Muchas gracias. Creo que en la tercera comparecencia ya explicamos todo esto, y tengo que decir, respondiendo a la pregunta, que Volvo continúa sin autorizar que se aporte o se haga público el contrato, tal y como señalan a su vez los propios administradores concursales, que señalan que únicamente «en caso de ser requerido el contrato por el Juzgado, se aportará»].* SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, kontseilari jauna. Señor Jiménez Román, tres minutos, veintitún segundos].

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Muchas gracias, señor Consejero, por sus escasas explicaciones. El cierre o muerte lenta y esa agonía está perjudicando a muchas familias. No se oye nada sobre relocalaciones, proyectos o inserción laboral. No se oye nada. Ha faltado y sigue faltando visión estratégica. Millones dilapidados, desde los 38 que se les condonó hasta los últimos 10 millones, todos tirados a la basura. Seguimos desconociendo el motivo o motivos de la ruptura o resolución del contrato. Prevalece el oscurantismo, la falta de información, de transparencia, que, desde luego, no ayudan a esclarecer este tema. Como sabe, todo contrato contiene estipulaciones de resolución y/o rescisión del contrato. Desconocemos quién o quiénes han sido los autores responsables o corresponsables de esta ruptura. Yo creo que la sociedad navarra se lo merece. Al drama humano del cierre de esa empresa, que llevaba muchos años con respiración artificial, ustedes simplemente han seguido manteniéndola, no han hecho nada, no han sido

proactivos hay que añadir que hoy, tanto que hablan de ella, están convirtiendo a la Sakana, también gracias a algunos sindicatos, en un auténtico erial. Y de verdad nos gustaría que nos dijera no ya el contrato, sino el motivo exacto por el que se rompió ese contrato. Muchas gracias, señor Consejero.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Jiménez Román. Señor Consejero, bukatzeko lau minutu eta hogeita hamalau.

SR. CONSEJERO DE INDUSTRIA Y DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DIGITAL EMPRESARIAL (Sr. Irujo Amezaga): Aurrekoaren harira, 2024ko uztailaren 4an Volvok eta Sunsundegui komunikazio hau adostu zuten –azkeneko konparezentzian eta azkeneko bi konparezentzietan aipatu dudana bezala–, eta irakurtzen dut: «Volvo Bus-ek eta Sunsundegui teknologia transferitzeko proiektuari amaiera ematea adostu dute. Harreman luzea mantentzen da eta elkarlanak aurrera jarraitzen du, baina Volvo 9700 eta Volvo 9900 ez ditu Sunsundegui ekoitziko. Arrazoia da, bi aldeek ahaleginak egin arren, teknologiaren transferentzia konplexuegia dela ikusi dela, eta inbertsio gehigarrien beharra, denbora eta baliabideak barne, aurreikusitakoa baino nabarmen handiagoa dela eta enpresaren ikuspegitik bidera ezina dela. Volvo eta Sunsundegui elkarlanean jarraituko dute Volvoko txasisdun autobusen eta Sunsundegui karreroziaren alorrean». Hori uztailaren 4an.

*[Al hilo de lo anterior, el 4 de julio de 2024 Volvo y Sunsundegui acordaron esta comunicación –tal y como he mencionado en la última comparecencia y en las dos últimas–. y cito: «Volvo Buses y Sunsundegui han acordado poner fin al proyecto de transferencia de tecnología. La larga relación se mantiene y la colaboración continúa, pero los Volvo 9700 y Volvo 9900 no serán producidos por Sunsundegui. La razón es que, a pesar de los esfuerzos de ambas partes, la transferencia de tecnología ha demostrado ser demasiado compleja y la necesidad de inversiones adicionales, incluyendo tiempo y recursos, es significativamente mayor de lo previsto e inviable desde una perspectiva empresarial. Las partes continuarán la cooperación en materia de autocares con chasis de Volvo y carrocería de Sunsundegui»].*

Konkurto-administratzaileen txostenak dioenez, «Volvo 9700 proiektua martxan jartzeko finantziazio-beharra Volvori aurkeztea izan zen lehen jarduera. Horretan oinarrituta, Volvok nahia go izan zuen 9700 proiektuaren martxan jartzea bertan behera utzi eta Sozietateari laguntza transferitzea, Volvo modelo zaharren eskaera gehiago eginez».

*[Tal y como indica el informe de los administradores concursales, «la primera actuación fue presentar a Volvo la necesidad de financiación relativa a la puesta en marcha del proyecto Volvo 9700. En base a esto, Volvo prefirió suspender la puesta en marcha del proyecto 9700 y transferir el apoyo a la Sociedad aportando más pedidos de modelos Volvo antiguos»].*

Beraz, behin eta berriro errepikatzen duguna: 2023an Nafarroako Gobernutik Sunsundegui enpresaren laguntza eskaerari erantzun genion. Plan industrialaren eta KPMG aholkularitza enpresak egindako IBR izeneko dokumentuaren arabera, Sunsundegui etorkizun industrialerako aukera zuen. Azken batean, enpresari lagundu diogu, eta laguntzen jarraitzen dugu; batez ere, langileei, Gobernutik, beti, beti, beti egiten dugun bezala.

*[Por lo tanto, lo que repetimos una y otra vez: en 2023 desde Gobierno de Navarra respondimos a la petición de ayuda de la empresa Sunsundegui. Según el plan industrial y el documento denominado IBR elaborado por la consultora KPMG, Sunsundegui tenía una oportunidad de futuro industrial. En definitiva, hemos estado acompañando a la empresa, y lo seguimos haciendo; sobre todo a sus trabajadores y trabajadoras, como siempre, siempre, siempre hacemos].*

Eta, hala ere, ez dakit, Euskaraldia ospatzen ari garelako, edo euskaraz ikasi du, baina uste dut ez didazula gehiegi ulertu, berriz ere, ematen ditudan esplikazio hauen aurrean edo. Ongi etorria beti gure hizkuntza euskara baita ere ikasteko. Eskerririk asko.

*[Y, sin embargo, no sé, si porque estamos celebrando el Euskaraldia, o ha estudiado euskera, pero creo que no ha entendido demasiado, de nuevo, estas explicaciones que he dado. Aunque siempre le damos la bienvenida para que aprenda también nuestro idioma, el euskera. Muchas gracias].*

SR. PRESIDENTE: Mila esker, kontseilari jauna.

#### **11-25/POR-00170. Pregunta sobre los contenidos del nuevo programa Skolae III, presentada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez.**

SR. PRESIDENTE: Punto duodécimo del orden del día: Pregunta sobre los contenidos de un nuevo programa Skolae III, del Grupo Parlamentario Partido Popular de Navarra. Señor García Jiménez, cinco minutos para formularla.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Muchísimas gracias, Presidente. Buenos días, señorías. Efectivamente, todos conocemos este recorrido convulso que está

siguiendo desde su nacimiento Skolae, ese programa impuesto por parte de este Gobierno, a pesar de no contar con el beneplácito de un buen número de familias navarras. El pasado 29 de abril, el Tribunal Superior de Justicia de Navarra emitió una sentencia firme que anula la Orden Foral 92/2021, de 30 de septiembre, del Departamento de Educación del Gobierno Navarra, por la que se aprobó el programa ideológico Skolae, que tanto defiende el Gobierno Navarra. Como recordarán, no es la primera vez que el TSJN tumba este programa, ya lo hizo en 2024, y me gustaría saber si el señor Gimeno —me hubiese gustado poder dirigirme a la señora Chivite— sabe que los contenidos del nuevo programa Skolae III cumplen con las sentencias judiciales, garantizando la libertad de los docentes para poder aplicarlo si así lo desean.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor García. Responde, en nombre del Gobierno, el Consejero de Educación, señor Gimeno Gurpegui. Cinco minutos.

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Gimeno Gurpegui): Gracias, Presidente. Bueno, señor García, es un tanto decepcionante que base su pregunta en la desinformación de un medio madrileño. Por cierto, un medio madrileño que tuvo que rectificar a instancias del Gobierno de Navarra. Por lo tanto, ya no es la primera vez que usted coge de percha parlamentaria la desinformación de un medio madrileño, y esa es su hoja de ruta como parlamentario en el ámbito de la educación.

Por otra parte, hace una pregunta un tanto extraña. Pregunta por los contenidos de Skolae III. Mire, jamás, nunca, ninguna sentencia judicial ha cuestionado los contenidos del Plan de Coeducación, que incluye el programa Skolae. Ningún tribunal. Ningún auto. Nunca. Pero, es más, como supongo que usted lee ese tipo de prensa, que le encanta y le gusta, y para que vea esas retahílas que se escriben en esos medios, en esos panfletos, en esas cuestiones, le advierto de dos cosas que quizás usted no sabe. Primera: las fichas a las que hace referencia continuamente están revisadas y actualizadas por el actual equipo de Igualdad. Pero es que, además, usted —ahí mismo tiene a la señora Royo, al lado— a golpe de clic las puede ver, porque están publicadas, están colgadas en la web. Son transparentes, son cristalinas: cualquier ciudadano, cualquier ciudadana, cualquier juez, cualquier fiscal las puede ver. Lo que me gustaría es que me asegurara usted o que me garantizara que cualquier comunidad del Partido Popular hace lo mismo. ¿Usted cree que alguna comunidad que gobierna el Partido Popular hace lo mismo en el ámbito de la coeducación que lo que hace el Gobierno de Navarra,; publicarlo para que todo el mundo lo pueda ver? Y luego, por otra parte, de

verdad creo que se lía un poco, porque no sé por qué me está preguntando. Si me está preguntando por la fase de formación que hay en el anexo segundo de la orden foral, que habla de Skolae III como de una parte de la formación teórico-práctica tutorizada; eso es voluntario. Ahora bien, los contenidos de Skolae... Porque no hay más que un Skolae, no hay tres Skolae, no hay Skolae III, hay un Skolae con varias fases, con varias planificaciones, pero no hay ningún Skolae III. Hay un plan de coeducación que contiene el programa Skolae y hay unas fases. Si es por lo que me pregunta, por lo que dice la orden foral 120, tengo que decirle que sí, que eso es voluntario, pero los contenidos son obligatorios.

SR. PRESIDENTE: Gracias, Consejero. Señor García, cuatro minutos.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Gracias, Presidente. Gracias, señor Gimeno. Lo que sí que le puedo asegurar es que las comunidades donde gobierna el Partido Popular no meten la mano ideológica en la educación, como lo hacen las comunidades gobernadas por el Partido Socialista. Es más, le puedo asegurar que no juegan con la educación como lo hace usted, como lo hacen las comunidades gobernadas por el Partido Socialista. Está claro que lo que hace este Gobierno es poner parches a las diferentes nuevas versiones, que van en función de lo que les dictan los tribunales. Y lo que está claro aquí es que a ustedes la opinión de un buen número de familias no les importa nada, absolutamente nada, por no decir otra cosa.

La educación debe ser un derecho fundamental basado en la libertad —la libertad, por cierto, que tenemos los padres para educar a nuestros hijos conforme a los principios, a los valores y a las creencias, cuestión que usted, por cierto, no respeta nunca—; derecho, como digo, vulnerado. Y aquí lo que pretenden hacer con este nuevo programa es introducir una serie de contenidos con una enorme carga ideológica —que es muy de la escuela del Partido Socialista— otra vez a las familias a través de esta nueva versión de Skolae.

Más allá de detenernos en cualquier tipo de valoración sobre la controversia que genera este programa, que como ya le he dicho tiene más versiones que un iPhone, yo creo que debe perseguir cuestiones fundamentales como la igualdad, el ámbito de la coeducación, prevenir la violencia de género. Pero es que sin ir más lejos, señor Gimeno, no sé si usted lo conoce o lo sabe, no sé si lo dicen los panfletos a los que hace referencia o los panfletos del Gobierno de Navarra, ayer, la Consejera de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias expuso unos resultados del informe *Juventud y relaciones afectivo-sexuales. Navarra 2025*, que decía dos cuestiones muy claras: la primera es que el 34,3 % de la juventud expresa interés —escuche— en for-

talecer el rol de la familia como fuente para aprender y recibir información sexual y de relaciones sexoafectivas —la familia, no usted, insisto, como Consejero—, y que el 54,4 % de los jóvenes navarros han experimentado abuso o violencia sexual. ¿Por qué le digo esto? Porque aparte, el propio Vicepresidente, el señor Taberna, en la presentación en enero del *I Estudio sobre violencia sexual contra las mujeres jóvenes en Navarra*, promovido por el instituto, habló claramente de «frenar categóricamente esa violencia, que en los últimos años —escuche también, señor Gimeno— tiene una alta prevalencia entre mujeres jóvenes, y de visualizarla, sacándola del silencio que le caracteriza». Digo esto porque también en el 2024 se han registrado 369 denuncias de mujeres por violencia sexual, el 70 % de ellas interpuestas por mujeres jóvenes menores de 30 años. Y también en el balance de criminalidad se ve cómo en Navarra en el 2024 aumentaron los delitos contra la libertad sexual.

Quiero decir con esto, señor Gimeno, que su programa no vale absolutamente para nada; más allá, como digo, de meter la mano en la ideología de la educación, que es lo que pretenden y lo que muy bien hacen los gobiernos socialistas. Como digo, más allá de que este Gobierno quizás no sea el más indicado para inculcar valores de igualdad o fomentar la educación o coeducación sexual —y a los hechos me remito, señor Gimeno, porque Skolae supuestamente es un programa que defiende a ultranza lo que ustedes dicen como Gobierno—, han pretendido abanderar la lucha por la igualdad de género, la lucha contra el machismo, contra la violencia sexual; y lo cierto es que entre sus filas, señor Gimeno, no sé si conocerá a un tal Ábalos, a un tal Koldo, a un tal Errejón o a Monedero que, evidentemente, poca o ninguna lección de igualdad y de defensa del papel de la mujer en la sociedad pueden dar en este caso. Nos encontramos ante lo que también es muy común en el Partido Socialista: consejos vendo, pero para mí no tengo.

Concluyo. No sé si usted es consciente de lo que pretende hacer a nivel educativo. Yo lo que sí que le puedo decir es lo que dice un buen número de familias navarras que sufren quizás la mala gestión, también en esta materia, de este Gobierno, que estamos a favor de la coeducación —no tenga ninguna duda, y ahí lo dejo ver— y con los planteamientos que hacen las comunidades gobernadas por el Partido Popular, que parece ser que tanto le importa o tanto le interesa. Es más, yo le insto a que aprendan un poquito más de esas comunidades que, por cierto, tienen mejores datos que la Comunidad Foral Navarra. Pero no estamos a favor, señor Gimeno...

SR. PRESIDENTE: Señor García. Vaya concluyendo.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Concluyo. ..., de utilizar la educación para inculcar doctrina ideológica, algo que, como digo, ustedes hacen muy bien. Estamos a favor del derecho y de la libertad de los padres a educar a nuestros hijos y, sobre todo, a favor del consenso y no de la obligatoriedad o de la imposición. Señor Gimeno, apunte y tome nota: la educación debe centrarse en inculcar valores, no ideologías. Ahí usted sí que tiene matrícula de honor. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor García. Señor Consejero, señor Gimeno, dos minutos, treinta y dos segundos.

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Gimeno Gurpegui): Gracias, Presidente. Vamos a ver, señor García, lo que sería tremendamente frustrante es que usted, que ha trasladado aquí una posición política, que la suele trasladar, no tenga ninguna ascendencia en ningún lugar. Es decir, su posición política, usted que ha hablado de las familias, no tiene ninguna ascendencia en la comunidad educativa. Es más, voy a profundizar en esa información. Nadie, nadie en la comunidad educativa —escuche la palabra, nadie— pide amparo al Partido Popular sobre este aspecto. Porque, claro, usted pensará que las órdenes forales caen del cielo o de la luna o vienen en las normativas. Usted pensará eso, seguramente por el nivel que exhibe hoy aquí en esta Cámara pensará eso, pero, claro, esa orden foral a la que usted hace alusión ha pasado por el Consejo Escolar de Navarra; ni federaciones de padres ni de madres, ni sindicatos, ni representantes de la enseñanza concertada de ningún tipo han votado en contra. Todos los votos han sido a favor, salvo una abstención. Por lo tanto, yo entiendo que usted se tiene que frustrar, porque lo que usted está diciendo aquí no tiene ningún eco en ningún lugar en esta Comunidad, en general, ni en la comunidad educativa, en particular. Eso para empezar.

Obviamente, ustedes son constitucionalistas, se visten con la Constitución, se abanderan, y usted sabe que hay un principio de legalidad que está en el artículo 9, usted sabe que está el artículo 103, que los poderes públicos se deben someter a la ley y al derecho, y usted sabe que hay un montón de normativa, un montón de leyes que instan, que obligan, que recomiendan al Gobierno establecer partes, medidas y actuaciones para proteger de la violencia de género a las mujeres y, obviamente, para fomentar la igualdad. Leyes desde el 2004, la ley de violencia de género; en 2006, la de educación; en 2007, la de igualdad; en 2022, la de libertad sexual, o en 2023, la de igualdad de derechos de personas trans, LGTBI. Hay también referentes de jerarquía normativa forales: la de 2015, de la violencia; la de 2017, de los derechos sociales de las personas LGTBI y, sobre todo, la ley foral de

2019, que contiene un artículo, el 32, que dice que todos los planes de coeducación estarán insertados en los centros y serán de obligado cumplimiento en los currículos educativos de esta Comunidad. Entonces, ¿usted qué quiere, que el Gobierno no cumpla la ley? ¿Eso es lo que usted me pide? Usted lo que me está pidiendo es otra cosa, usted me está pidiendo un programa de coeducación que sea más parcial, que obvie elementos sociales, elementos históricos que han pasado en este país y en esta Comunidad; y eso, señor García, si no se conoce todo lo que existe, eso sí que es adoctrinar, eso sí que es adoctrinar. Las leyes tienen sustratos de valores constitucionales, porque son normas vinculadas...

SR. PRESIDENTE: Vaya concluyendo, Consejero.

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Gimeno Gurpegui): ... a la Constitución. Y, por lo tanto, aquí no hay trampa ni cartón. Espero, y solo espero, que en este rato que ha tenido usted haya podido clicar las fichas para que se haya podido enterar de lo que hace este Gobierno con el alumnado navarro, porque creo que no le ha dado tiempo ni antes ni ahora, y creo que tampoco le importa, porque no lo va a hacer después.

SR. PRESIDENTE: Mila esker.

**11-25/POR-00174. Pregunta sobre la ejecución pendiente del 40 % de los fondos europeos Next Generation MRR asignados, presentada por el Ilmo. Sr. D. Ángel Ansa Echegaray.**

SR. PRESIDENTE: Punto decimotercero: Pregunta sobre la ejecución pendiente del 40 % de los fondos europeos Next Generation MRR, del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro. Cinco minutos. La formula el señor Ansa Echegaray. Cuando quiera.

SR. ANSA ECHEGARAY: Gracias, Presidente. La doy por reproducida.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Ansa. Responde, en nombre del Gobierno, el Consejero de Economía y Hacienda, señor Arasti. Cinco minutos.

SR. CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Sr. Arasti Pérez): Muchas gracias. Muy buenos días, egun on. Gracias por la pregunta, señoría. Me sorprende que a estas alturas y con toda la información que este Gobierno le suministra puntual y mensualmente, cada vez que se la pide, todavía pueda quedarle alguna duda sobre cómo se están ejecutando los fondos europeos y por qué. Pero, bueno, como no tengo ningún problema, gustosamente se lo voy a resolver. Usted pregunta por qué siguen sin ejecutar más del 40 % de los fondos asignados. Señoría, ¿usted sabe

cuántas actuaciones de las 150 que ahora mismo controla el Gobierno de Navarra finalizan, en cuanto a su plazo de ejecución, quiero decir, entre el segundo semestre del año 2025 y a lo largo de todo el año 2026? Pues nada menos que 109 de las actuaciones. Explicado de otra manera y en términos porcentuales, que son los mismos que usted emplea para preguntar, le diré que el 72 % de las actuaciones que en este momento están bajo el control de esta Administración aún no tienen vencido su plazo de ejecución. Seguro que de esta forma es mucho más comprensible la cifra de ejecución a 15 de mayo del 2025.

Como le hemos trasladado más de una vez, a usted y, en general, a cualquier persona que nos pregunta, las valoraciones y los análisis se deberán hacer cuando concluya el periodo de vigencia de este plan. Entiendo que coincidirá conmigo en que eso es lo más prudente. Todo lo contrario, como siempre, será hacer juicios anticipados y seguramente ventajistas e interesados por quien los emita. Nosotros, señoría, lo que seguiremos haciendo es explicar, como siempre, paso a paso, céntimo a céntimo y con total transparencia, el estado de situación real de los fondos europeos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia que están bajo el paraguas de la Administración de la Comunidad Foral. Muchas gracias. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Arasti. Señor Ansa, cinco minutos para la réplica.

SR. ANSA ECHEGARAY: Gracias, Presidente. Gracias, Consejero. Los fondos europeos Next Generation se crearon en 2020 para la recuperación del tejido económico y productivo con el objetivo de superar las graves consecuencias provocadas por la pandemia de la covid, y, transcurridos cuatro años desde que se pusieron en marcha, la gestión de estos fondos europeos Next Generation que está realizando el Gobierno de Navarra es decepcionante y lenta. Decepcionante, porque no se han destinado en su mayor parte para lo que fueron creados, yendo únicamente una cuarta parte de ellos para ayudas directas a las empresas navarras y dedicándose el resto, su mayoría, para actuaciones que se hubiesen financiado con fondos propios del Gobierno en caso de que no hubiesen existido estos fondos extraordinarios. Y es lenta, porque, a falta de poco más de un año para la finalización del plazo de ejecución, Navarra tiene sin ejecutar el 45,1 % de esos fondos asignados; es decir, de un total de 616,8 millones de euros tienen 278,1 millones de euros sin gastar.

El riesgo de incumplir con el plazo de ejecución marcado y de poder perder parte de los fondos europeos asignados es cada vez mayor. Y fíjese si van lentos, Consejero, que para 2024 tenía una previsión de gasto de 353,7 millones de euros y, finalmente, el gasto real fue de 148,5; es decir,

el 42 % de lo que ustedes habían previsto. No pueden presumir de buena gestión cuando Navarra es la última comunidad española en cuanto al grado de ejecución y únicamente han gastado poco más de la mitad en, nada más y nada menos, cuatro años. Comunidades españolas como el País Vasco, Madrid y Aragón han ejecutado ya en torno al 80 % de sus fondos asignados. Por tanto, deje de tomarle el pelo a los navarros.

Resulta preocupante comprobar cómo cuatro de los doce departamentos gestores de estas 150 actuaciones se encuentran a estas alturas con un porcentaje de ejecución por debajo de la media: Vivienda, Presidencia e Igualdad; pero es especialmente grave el grado de ejecución en el Departamento de Industria, con un 39,3 %, y el de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, con un 21,8 %, cuando deberían haber sido dos de los actores principales en esa transición ecológica y digital de la que tanto se habla y de la que eran objeto estos fondos europeos. Y, fíjese, en un momento en el que las necesidades y las prioridades de la sociedad no son las mismas que en los tiempos de la pandemia, resulta sorprendente que haya incluso varias actuaciones que ni siquiera se han iniciado, Consejero. Le voy a dar ejemplos: el plan de atención digital personalizada, del Departamento de Salud, con 5,3 millones de euros; la convocatoria de ayudas de eficiencia energética en alojamientos turísticos, de Cultura y Turismo, con 2,6 millones de euros, o los proyectos de apoyo al emprendimiento ecológico, la bioeconomía local, de Desarrollo Rural y Medioambiente, con 1,1 millones de euros. La pregunta es: ¿a qué están esperando? La pandemia ya quedó atrás hace bastante tiempo.

Pero es que, además, Consejero, lo más grave de esto es que están maquillando el dato de la ejecución real de determinadas actuaciones. Yo le voy a poner un ejemplo, el de los seis planes de sostenibilidad turística en destino adjudicados en el año 2022: Tierra Estella, Zona Media, comarca de Sangüesa, Pirineo, Baztán-Bidasoa y enoturismo. Ustedes en el propio informe Excel que facilitan mensualmente los dan como ejecutados al cien por cien, con 24,7 millones de euros, y la realidad, porque yo lo he preguntado a las entidades gestoras, es que están con proyectos muy verdes, poco maduros, y la ejecución global real de esos proyectos no llega al 30 %.

Pero no solo eso. Por ejemplo, el Programa UNICO-Edificios para actuaciones en la mejora de infraestructuras de telecomunicaciones en edificios, dotado con casi un millón de euros, no fue ejecutado por el Departamento de Universidad, y ha sido la Administración General del Estado quien ha cogido esos fondos, en este caso para la ayuda por la dana sucedida en Valencia, pero, por

lo pronto, Navarra se ha quedado sin ese millón de euros por no haberlos ejecutado a tiempo.

Los fondos europeos Next Generation han sido una oportunidad extraordinaria que Navarra no ha sabido aprovechar en todo su potencial, prometieron que llegarían a todos los navarros y que transformarían nuestra Comunidad, pero nada más lejos de la realidad. Hemos pasado del relato épico del maná europeo, que todo lo iba a cambiar, al globo pinchado y al chicle estirado que ya no sabe a nada. Una vez más vendieron mucho humo. Y, Consejero, deben acelerar el ritmo de las inversiones que les quedan. Yo le he dicho: le queda poco más de un año y hay actuaciones que no se van a realizar. Deben ejecutar en poco más de un año el doble de lo que han ejecutado en el año 2024, y le aseguro que hay proyectos con muchísimas dificultades. Ya de por sí, ha sido frustrante que a Navarra llegase únicamente una quinta parte de lo que la señora Chivite anunció a bombo y platillo allá por 2020. Pero usted sabe tan bien como yo que no se va a ejecutar el cien por cien de los fondos europeos asignados a Navarra. Así que póngase las pilas para que se quede sin ejecutar la menor parte posible. Los fondos europeos son otro claro ejemplo de la mala gestión de este Gobierno.

SR. PRESIDENTE: Vaya concluyendo, señor Ansa.

SR. ANSA ECHEGARAY: Concluyo ya. Esta mañana la Presidenta Chivite pedía a Europa más ambición y más velocidad. Es lo que viene a ser ver la paja en el ojo ajeno y no ver la viga en el propio. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Señor Consejero, tiene dos minutos, cuarenta segundos.

SR. CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Sr. Arasti Pérez): Muchas gracias, Presidente. Señoría, es verdad que la gestión es la de este Gobierno, la que no puede ser es la de UPN porque no está en el Gobierno, eso sobre todo. Pero creo que usted sabe bien que esta materia sobre la que hoy pregunta es muy fácil de distorsionar y de manipular, y conseguir así mandar un mensaje equivocado a la ciudadanía, que es lo que intentan ustedes, sí, estirando el chicle desde el año 2021.

Por otra parte, le diré que la ciudadanía, seguramente sin darse cuenta, está siendo beneficiaria desde hace tiempo, y cada vez más, de las consecuencias prácticas de la aplicación de los fondos Next Generation en materia de salud, en materia de conectividad o de derechos sociales. Esto usted lo sabe bien, pero es evidente que no lo va a reconocer ni en esta ni en ninguna otra sede. Pero, mire, las trampas tampoco valen, los bailes de cifras, tampoco, titulares como los que nos está trasladando aquí de comunidades que tienen más

ejecutado o comprometido. Claro, aquí cada uno hablamos de lo que nos interesa.

Lo que sí que tratamos de hacer aquí, en Navarra, es siempre ser transparentes, hablar con propiedad en cada momento. Es fácil decir que una comunidad tiene, como se vio hace poco en prensa, 97 % de sus fondos europeos comprometidos, porque solo llaman al titular fácil y engañoso. Comprometido, evidentemente, no es ejecutado. No se dejen llevar por las cifras llamativas y vayan sobre todo a la realidad. En Navarra también podemos hablar de porcentajes de fondos comprometidos, en ese caso estaríamos hablando de cifras cercanas al 90%, pero, como siempre, preferimos expresar mes a mes con total nitidez y con total transparencia el estado real de los fondos del mecanismo que nuestra Administración gestiona para que pueda haber una trazabilidad y el seguimiento sea real y objetivo, que es lo que persigue siempre este Gobierno. Eso fue así desde el inicio y es y seguirá siendo una carrera de fondo.

Le voy a dar un sencillo ejemplo, datos de marzo del 2024, de hace más de un año. De 145 actuaciones de gestión en la Administración de la Comunidad Foral de Navarra relacionadas con los PRTR, con un volumen global de financiación asignado de 582,98 millones de euros, se habían recibido y contabilizado 542,74 millones de euros; por el lado del gasto, el sistema contable SAP G21 mostraba que, a 31 de marzo del año pasado, del 24, se habían reconocido gastos por un volumen de 182,52 millones de euros. Pues bien...

SR. PRESIDENTE: Vaya concluyendo, Consejero.

SR. CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Sr. Arasti Pérez): ..., en los datos de marzo —voy concluyendo, Presidente— de este año, actualmente existen 150 actuaciones de gestión de PRTR con un volumen global de financiación de fondos MRR asignado de 616,83 millones de euros, y de esta financiación se han recibido y contabilizado 614,31 millones. Por el lado del gasto, el sistema SAP G21 muestra que, a 31 de marzo de este año, un año después, se han contabilizado gastos para el periodo 20-26 por un importe de 576,70 y se han reconocido gastos por un volumen de 338,68 millones. En un solo año la ejecución de los fondos del mecanismo ha crecido en más de un 53 % y, como le digo, todavía nos queda lo que resta de este año 25 y el año 26.

Señoría, la realidad es la que es. Da igual cómo lo quiera vestir o cuál sea el matiz político que le quiera dar. La realidad es que los fondos europeos están llegando, que Navarra lleva un control milimétrico de cada actuación que está bajo nuestra responsabilidad y que las cifras de ejecución no

han dejado de crecer desde el año 2021. Muchas gracias. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko.

**11-25/POR-00175. Pregunta sobre la localización de los nuevos centros de orientación y acogida para atender a los menores migrantes, presentada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Cristina López Mañero.**

SR. PRESIDENTE: Punto decimocuarto del orden del día: Pregunta sobre la localización de los nuevos centros de orientación y acogida para atender a los menores migrantes, del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro. Señora López Mañero, cinco minutos.

SRA. LÓPEZ MAÑERO: Gracias, Presidente. Consejera, la semana pasada escuché su comparecencia sobre los recursos de protección de menores y me llamó poderosamente la atención que no aportara la información por la que le pregunté, dado que es una información relevante, de interés público y de actualidad. No entendemos su secretismo, no entendemos que el Gobierno anuncie que va a contar con más recursos y que no aporte datos como su ubicación concreta, el tamaño, el tipo de recurso o cuándo podrán estar operativos. ¿Tiene miedo a algo, Consejera? ¿No lo tiene planificado? ¿O son las dos cosas? Quedo a la espera de su respuesta. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias. Responde, en nombre del Gobierno, la Consejera de Derechos Sociales, señora Maeztu. Cinco minutos.

SRA. CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES, ECONOMÍA SOCIAL Y EMPLEO (Sra. Maeztu Villafranca): Buenos días, señora López Mañero, gracias. Tal y como respondí la semana pasada en la comparecencia a la que usted alude y hoy aquí mismo, el Gobierno de Navarra abrirá la semana próxima un nuevo centro de orientación y acogida para menores migrantes que está situado en la comarca de Pamplona, y próximamente, en unas semanas, abriremos también un nuevo centro, que será el tercer centro de observación y acogida a menores no acompañados, que se ubicará en Pamplona.

Asimismo, hemos indicado también que llevamos meses trabajando para buscar alternativas residenciales al posible reparto de menores que vamos a tener como consecuencia de la aprobación del real decreto y de la convalidación de la ley de modificación de la ley de extranjería. Hace unas semanas, además, y usted lo pudo ver en la prensa, mantuvimos una reunión, un grupo de trabajo, en el que estuvieron también las Consejeras de Convivencia y de Vivienda, el Arzobispado y otras entidades del tercer sector, específicamente entidades que trabajan con menores, para recibir pro-

puestas de espacios. He de decir que, en relación, por ejemplo, con los Ayuntamientos, no hemos recibido ninguna aportación significativa, solamente unos pocos ayuntamientos han contestado, y han contestado negativamente, no tienen ningún espacio. Pero nosotros hemos seguido trabajando y explorado nuevos proyectos, y ya tenemos identificadas nuevas instalaciones para abrir hasta cien plazas. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko. Señora López Mañero, cuatro minutos, veintitrés segundos.

SRA. LÓPEZ MAÑERO: Muchas gracias, Consejera. En cuatro días se va a abrir un COA en algún punto de la comarca de Pamplona, en unas semanas se va a abrir un nuevo COA en algún barrio de Pamplona, pero usted no quiere desvelar dónde, no entiendo por qué. Del resto de los recursos que anunció ya ni hablamos.

Consejera, nos preocupa seriamente que los nuevos espacios no vayan a ser suficientes para cubrir todas las necesidades y para hacerlo en condiciones dignas para todos esos menores sin que se generen situaciones de riesgo de ningún tipo. Se van a necesitar nuevos recursos para aliviar la sobreocupación del COA de Marcilla, para acoger a los menores migrantes no acompañados que van a venir de Canarias y de Ceuta en unos meses y para acoger también a los que llegan a Navarra, y van a seguir haciéndolo, por otras vías. El número de nuevas plazas que ha anunciado no da para todo, y, si no, yo le pido que me lo explique; además, claro está, de que la estancia en los COA es temporal y habrá que disponer también de espacios y recursos para cuando esos menores los dejen. El sistema para atender y proteger a los menores migrantes no acompañados en Navarra está ya saturado y no está preparado para afrontar la situación que viene. Ya vamos tarde y su falta de transparencia nos inquieta y mucho. Es muy grave, porque estamos hablando de menores en situación de desprotección que van a estar bajo la tutela de su Gobierno. Usted lo sabe y está sobrepasada, Consejera. Su responsabilidad es buscar una solución, y la nuestra exigir que se haga con todas las garantías y no para salir del paso. Navarra tiene que ser solidaria y debe colaborar con nuestro país en esta situación de emergencia humanitaria. Una situación que no se debería repetir, porque estaríamos en las mismas una y otra vez, aunque para evitarlo habría que implementar políticas migratorias ordenadas, y Pedro Sánchez no lo está haciendo.

Para UPN, la redistribución de esos menores migrantes no acompañados debe ser transparente, justa y proporcionada entre todas las comunidades, y no hacerlo para satisfacer a Puigdemont. Eso es lo que el Gobierno de Navarra tiene que exigir al Gobierno de España, que sea transparente, justa y

proporcionada. Navarra, a través del Gobierno, ostenta la guardia o tutela de esos menores y debe velar siempre por el principio del interés superior del menor. Les debe acoger, atender, acompañar y proteger, pero no de cualquier modo. No vale solo con tener buena voluntad y con hacer discursos buenistas. Se trata de disponer de recursos suficientes, adecuados y bien dimensionados para cubrir de manera integral las necesidades de estos menores, que llegan, además, en un estado vulnerable, muy delicado, sobre todo emocionalmente, así como también para evitar que se generen problemas de convivencia y de rechazo social hacia ellos.

Por eso le exigimos, Consejera, que garantice que Navarra se va a dotar de los medios materiales humanos y económicos necesarios para acoger, atender, acompañar y proteger adecuada y dignamente a todos esos menores, formarlos, integrarlos y prepararlos para que tengan un futuro. Le exigimos también que sea firme con el Gobierno de España para que Navarra reciba la financiación suficiente, y no solo para la acogida inmediata, porque esos menores van a permanecer al menos un tiempo en Navarra.

Por último, le exigimos también que garantice que no se va a poner en riesgo la convivencia ni dentro de los centros —entre los propios menores y con los profesionales que les atienden— ni en los pueblos y ciudades en los que se ubiquen. Respecto al tamaño de los centros exigimos que se establezca una distribución de los niños y adolescentes acorde a su situación personal y a sus necesidades individuales y que haya trabajadores suficientes y formados. Estas son, por ejemplo, cuestiones de gran relevancia, y por eso le hemos hecho esta pregunta, para saber qué es lo que va a hacer.

Que en Navarra está habiendo problemas de convivencia dentro y fuera de las COA es obvio, y aquí no se trata de criminalizar a nadie. Lo contarón los profesionales y lo ha dicho también la alcaldesa de Marcilla, del Partido Socialista de Navarra: «La presión vecinal no desaparece y la convivencia en Marcilla sigue en riesgo», tanto que ha pedido incluso el cierre definitivo del COA, tal y como —dice ella— le reivindica la ciudadanía. Parte de la alarma social, de los discursos extremos y contrarios hacia las personas migrantes, menores o no, y de los comportamientos xenófobos y racistas, que rechazamos rotundamente, se están generando como consecuencia de las actuales políticas migratorias...

SR. PRESIDENTE: Vaya concluyendo, señora López.

SRA. LÓPEZ MAÑERO: ... y de la gestión errónea del Gobierno de España y del Gobierno de

Navarra. A ello se une la transparencia, como la suya hoy, que no hace sino generar más incertidumbre. Consejera, no eche balones fuera para culpar a los demás y analice primero qué y cómo lo están haciendo ustedes. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Consejera, tres minutos, veinte segundos.

SRA. CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES, ECONOMÍA SOCIAL Y EMPLEO (Sra. Maeztu Villafranca): Señora Mañero, yo no sé si no escuchan o no quieren escuchar, pero resulta chocante que usted me diga que cree que vamos tarde cuando ustedes, UPN, se abstuvieron en el Congreso de los Diputados precisamente para que haya una reforma en el reparto de los menores no acompañados que están en Canarias hacinados. Lo pude comprobar en la visita que realicé en el mes de julio.

Ya les hemos dicho todo lo que se está desplegando en planificación y ampliación de recursos. Sobre las plazas y los nuevos recursos, en primer lugar, como le he dicho, hay que esperar a conocer el detalle de los menores que llegarán a Navarra, y después iremos abriendo los recursos. Luego, en relación con una cuestión fundamental que usted ha dicho hoy y por la que me acusa de falta de transparencia, quiero recordarle que la ley de protección de la infancia y el interés superior del menor me impide decirle a usted en qué calle viven, porque ya le he dicho que van a estar en Pamplona y en la comarca de Pamplona. ¿Qué quiere, que le dé la dirección y el código postal y el número de espacios, si eso no se hace en ningún caso? Lo importante es trabajar desde una perspectiva de inclusión en los entornos, y en eso le doy la razón, tenemos que trabajar en los entornos donde se ubican los centros y donde se ubican las viviendas que conforman el sistema de protección para mejorarlos. Porque nuestro sistema, por mucho que se empeñen en decir, está formado mayoritariamente por recursos de pequeño tamaño, recursos de seis plazas, los centros de observación no son más que una entrada al sistema.

Le puedo decir también que mantenemos encuentros, contactos y seguimiento con los distintos ayuntamientos implicados, y más aún si se trata de centros nuevos. Desde el Gobierno de Navarra nos hemos comprometido a impulsar acciones específicas de convivencia en los entornos donde se ubican o puedan ubicarse nuevos recursos. Estas mesas, además, cuentan con el apoyo de políticas migratorias y del departamento de la Consejera Olla.

Yo le pregunto a usted, señora Mañero, dígame qué es exactamente lo que les preocupa a ustedes, ¿o es que tienen tantos prejuicios que lo que les preocupa es que estos centros estén en un lugar u

otro?, ¿o dicen «menores sí», como usted ha manifestado aquí, pero no en los municipios donde ustedes gobiernan? Porque esa solidaridad de la que vienen a hacer gala aquí no se corresponde con sus preocupaciones ni con las preguntas que nos están haciendo recurrentemente a nuestro departamento.

No tengo ningún problema en hacerle llegar la información que precise de cada una de esas plazas, porque sé que estamos ofreciendo además una atención adecuada, como son también adecuados los centros, a pesar de que ustedes se dedican a desprestigiarlos. ¿Que tenemos por delante retos? Por supuesto, tenemos un sistema de protección que detecta muchos más casos que los que detectaba antes, que interviene antes, que interviene mejor; y en eso tenemos que seguir mejorando.

Y para acabar le diré más. Estamos ayudando a muchos menores que pasan y que viven auténticos dramas cada día, niños y niñas que tienen daños muy importantes. Contamos además con numerosos casos de éxito en las intervenciones que realizamos, casos de buen trabajo, con resultados que son realmente esperanzadores. Así que les pido también que tengan una mirada mucho más integradora y más constructiva, que no traten de criminalizar a los menores y de crear un clima de confrontación y de rechazo que, desde luego, para nada ayuda a la convivencia a la que tanto apelan y a la que tanto aluden. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, Consejera.

**11-25/POR-00177. Pregunta sobre la ubicación de los nuevos centros de acogida para menores inmigrantes, presentada por el Ilmo. Sr. D. Emilio Jiménez Román.**

SR. PRESIDENTE: Vamos con el punto decimoquinto: Pregunta sobre la ubicación de los nuevos centros de acogida para menores inmigrantes, del Grupo Parlamentario Mixto. Señor Jiménez Román, cinco minutos para formularla.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Gracias, Presidente. Buenas tardes. Recientemente han informado de que se abrirán nuevos COA y aumentarán los recursos para poder acomodar a más menas por el reciente y desigual acuerdo de reparto. También los profesionales se han quejado por los espacios sobredimensionados y por falta de recursos. Porque se supone que conocemos que los recursos de Navarra son limitados y, por tanto, doy por reproducida la pregunta. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias. Nuevamente, Consejera de Derechos Sociales, señora Maeztu, tiene cinco minutos.

SRA. CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES, ECONOMÍA SOCIAL Y EMPLEO (Sra. Maeztu Villafranca): Me remito a lo que he contes-

tado antes. La próxima semana abriremos un recurso para menores migrantes en la comarca de Pamplona y en unos días también otro en Pamplona. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias. Señor Jiménez Román, cuatro minutos, treinta y ocho segundos de réplica.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Muchas gracias. Las políticas de puertas abiertas y de efecto llamada han dado lugar a este grave problema que seguirá aumentando. ¿Cuántos más podemos acoger? ¿Mil? ¿Diez mil? ¿O por qué no —tan beatíficos que son ustedes— un millón o más? En Vox entendemos que debe primar el sentido común. Los inmigrantes ilegales, que muchos —la mayoría— son niños —como le comenté hace poco de unas pruebas que se hicieron en Aragón— hay que atenderlos, porque además es vergonzoso que se les llame, que supuestamente se les acoja, y con 21 años o 23 años, o antes, están en la calle y muchos están viviendo en los cajeros automáticos. Estos chicos, igual que sus hijos, igual que los míos, deben estar con sus padres, con su familia, con sus compatriotas y no podemos —no podemos— acoger a todos, ojalá. Pero los hijos de los demás tienen que estar bien. Muchos vienen del Magreb, de Marruecos. Marruecos es un estado soberano, no tenemos por qué acoger a esas personas. Esos chicos, donde van a estar bien psicológicamente es con sus compatriotas. ¿Podemos tender al infinito con esto?

En España, aunque no se quiera decir, hay pobreza, hay abandono de la familia, nuestros hijos no se pueden emancipar y los mayores no pueden pagar las residencias. Parece a veces que no interesan esas necesidades de los navarros. Parece que no. La izquierda cree que los recursos vienen o caen del cielo, el maná —¿a alguno le suena?—, pero no, vienen del sacrificio y del sudor de los navarros. Tenemos hoy en día problemas en Salud, listas de espera y atención médica. Tenemos problemas en la tardanza en la atención de la dependencia, en valoraciones y resoluciones. Y a este paso llevarán ustedes a colapsar el sistema.

No se puede comerciar con personas, eso genera conflictos sociales, de inseguridad. Ustedes que son tan demócratas, ¿van a preguntar a los vecinos de los barrios o de los pueblos donde se van a ubicar? ¿Por qué no les preguntan? A ver qué les dicen. ¿Dónde van a ubicar los COA, los pisos tutelados? ¿Por qué no preguntan? Seguro que en este Parlamento todos ya han solicitado la adopción y/o acogimiento de alguno. Estoy convencido.

Vox exige la deportación o repatriación de los menas y denuncia el incumplimiento del acuerdo con Marruecos. También hoy hay barrios y plazas

inseguras. Hay que garantizar el retorno asistido de los menores al seno de su familia o a la institución de tutela del país de origen. Usted solo habla de niños, solo Vox ha exigido saber la edad. Muchos no son niños y mucho menos niñas. Las pruebas que se realizaron en Aragón revelaron que el 90 % de los inmigrantes ilegales que aseguraban ser menores no lo eran.

Además, no quiero ser pesado, pero antes no le falté al respeto, hablé de un informe de la Cámara de Comptos, hablé de un informe de la Policía Foral, así que no diga palabras y exprese contenidos que, en este caso, este parlamentario no ha expresado ni ha dicho ni ha tenido intención.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Jiménez Román. Consejera, cuatro minutos, cuarenta y uno.

SRA. CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES, ECONOMÍA SOCIAL Y EMPLEO (Sra. Maeztu Villafranca): Mire, señor Jiménez, se le podrían decir muchas cosas, pero no merece la pena responder, desde luego, desde mi punto de vista, a quien opina de seres humanos en esos términos. Usted como parlamentario y yo como Consejera nos debemos a las leyes, y no sé si usted sabe que las leyes nacionales, las leyes internacionales y también los compromisos éticos, desde luego, nos señalan que hay que atender a los menores que se encuentran en nuestro país. Creo que no merece la pena que responda a quien habla de expatriaciones y a quien acusa y denota tanta falta de humanidad y respeto hacia las personas y a sus derechos. No merece la pena, y desde luego yo no voy a entrar al juego político que usted pretende. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Maeztu.

**11-25/POR-00168. Pregunta sobre el acuerdo interinstitucional que coordina la atención y prevención de la violencia contra las mujeres, presentada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Aranzazu Biurrún Urpegui.**

SR. PRESIDENTE: Continuamos con el punto decimosexto: Pregunta sobre el acuerdo interinstitucional que coordina la atención y prevención de la violencia contra las mujeres, del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra. Señora Biurrún Urpegui, tiene cinco minutos.

SRA. BIURRÚN URPEGUI: Gracias, Presidente. Buenos días, nuevamente. Se cumplen más de dos décadas de la firma del primer acuerdo interinstitucional que coordina la atención y prevención de la violencia contra las mujeres. Dos décadas de trabajo conjunto, de suma de esfuerzos y aprendizajes de las instituciones firmantes con un objetivo: erradicar todas las manifestaciones de violencia machista contra las mujeres, la máxima y más cruel expresión de desigualdad que sufrimos

las mujeres y uno de los mayores déficits democráticos de nuestra sociedad. En 2017 se firmó el tercer acuerdo interinstitucional y, tras la última reunión de seguimiento del mismo, la Presidenta, la señora Chivite, anunció la renovación y mejora de dicho acuerdo institucional. Y es por ello por lo que le preguntamos qué objetivos persigue la renovación de ese acuerdo, así como los plazos para su actualización.

SR. PRESIDENTE: Gracias. Responde el Vicepresidente Primero, Consejero de Presidencia e Igualdad, señor Taberna. Cuando quiera.

SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA E IGUALDAD (Sr. Taberna Monzón): Muchas gracias, señor Presidente. El viernes pasado dije la cifra y la quiero reiterar, porque estamos hablando esta mañana sobre muchos problemas, pero también hay otros problemas que no son alóctonos, que son propios. El año pasado, en 2024, 48 mujeres fueron asesinadas en España por la violencia machista. En Navarra, en el año 24, 426 mujeres han necesitado algún tipo de tutela o amparo policial. Por lo tanto, esta es una realidad, la de la violencia machista, que hay que tener muy en cuenta porque son unos datos muy lacerantes y entre todo el ámbito tanto institucional como social tenemos que poner pie en pared y trabajar para la erradicación de esta violencia.

Con respecto al próximo cuarto acuerdo interinstitucional para erradicar la violencia de género, hay que reflejar que es un acuerdo, como ha comentado la portavoz socialista, de partes. Por lo tanto, está involucrado, por un lado, el Gobierno de Navarra; por otro lado está el Gobierno de España, a través de la Delegación de Navarra; por otro lado, está el Poder Judicial, en ese sentido la Fiscalía Superior de Navarra, el Tribunal Superior de Justicia de Navarra, y la Federación de Municipios y Concejos de Navarra. Por lo tanto, no es solamente una cuestión del Gobierno de Navarra, sino que es una cuestión, como dice su nombre, interinstitucional. Y también, como se ha comentado, a finales de año tuvimos una reunión en la que todas las partes convinieron en la necesidad de reforzar este acuerdo interinstitucional y de renovarlo.

Sobre ello, además, hay una serie de marcos y edictos legales que tenemos que ir adaptando. El primero de ellos es la ley orgánica de garantía de libertad sexual, del año 22, la cual abre un nuevo escenario de más protección y de más tipificación de lo que pueden ser los delitos de violencia y más amparo también para el colectivo, en este caso, de las mujeres. También tenemos la ley básica de protección de la infancia y de la adolescencia. Junto con ello tenemos el reciente pacto estatal en cuanto a violencia de género, que incorpora nuevas motivaciones de victimización y de delitos como pue-

den ser las de víctimas de orden económico, la violencia vicaria, la violencia económica, la violencia digital; también una serie de nuevos protocolos, como es el caso del nuevo protocolo de VioGén. El pacto de Estado ha especificado 456 medidas, creo recordar, para acometer este ámbito y en el ámbito de Navarra tenemos nuevos recursos, como el recurso del CAIVS de 24 horas o el recurso Barnahus. Y, por lo tanto en relación con este ámbito de evolución institucional, también de evolución social, es sobre lo que tenemos que ahormar, sobre lo que tenemos que adaptar. Y además estamos estudiando también la posibilidad de reformar la Ley Foral de Violencia contra las Mujeres de 2015.

Este es un acuerdo que es interinstitucional y, por lo tanto, el Gobierno de Navarra, junto con el resto de instituciones que he mencionado, vamos a colaborar intensamente para esa renovación. En esa renovación, en primer lugar, el diagnóstico ya lo tenemos, pero tenemos que ir adaptando todas las medidas que he mencionado y que son en algún caso de muy reciente imposición, y, por lo tanto, a partir de ahí ya digo que nuestro propósito, nuestro cumplimiento programático, es esa renovación de este acuerdo interinstitucional. Y, lógicamente, lo vamos a cumplir, pero sobre todo teniendo muy en cuenta la realidad de la violencia machista, que no es solamente un ámbito institucional, sino que es un ámbito y un compromiso social, y el Gobierno de Navarra no cejará en ese compromiso.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Taberna. Señora Biurrun, cuatro minutos, cinco segundos.

SRA. BIURRUN URPEGUI: Gracias, Presidente. Compartimos la necesidad de renovar y mejorar el acuerdo interinstitucional teniendo en cuenta ese conocimiento adquirido, así como de ir incorporando las acciones relacionadas con el desarrollo de las diferentes legislaciones, que usted apuntaba, y los diferentes protocolos nuevos. La lucha contra la violencia hacia las mujeres interpela a todas las instituciones y también a la sociedad en su conjunto. Para las y los socialistas es una prioridad política de primer orden, y así quedó recogido en el acuerdo programático suscrito para un Gobierno progresista y plural.

Señor Consejero, compartimos con usted el llamamiento a la unidad que hacía el otro día para luchar contra la violencia machista. La erradicación de la más flagrante vulneración de derechos humanos que sufren las mujeres por el mero hecho de ser mujeres requiere una respuesta integral y una unidad de acción de las fuerzas políticas, de todas las instituciones, de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, del movimiento feminista, de hombres y mujeres. No seremos una democracia plena en tanto en cuanto la violencia machista exista. La renovación de este acuerdo adquiere especial rele-

vancia en el momento en el cual estamos viviendo, en el que una ola reaccionaria, perfectamente orquestada, pretende llevarse por delante derechos conquistados por las mujeres tras años de lucha. Negacionistas de la violencia de género, cuyos cantos de sirena atraen a una derecha que no duda en abandonar la unidad de acción alcanzada contra la violencia machista cuando se trata de alcanzar el poder. Para los socialistas, para las socialistas, una democracia plena, una sociedad justa exige la erradicación de la violencia machista en todas y cada una de sus manifestaciones; exige el compromiso y la implicación de todas las Administraciones Públicas para dar una respuesta de carácter integral que garantice a las mujeres e hijas e hijos supervivientes de violencia de género una vida libre de violencia. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Biurrún. Señor Taberna, treinta segundos si quiere.

SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA E IGUALDAD (Sr. Taberna Monzón): Gracias, señor Presidente. Treinta segundos. Creo que es venturoso formular pactos de país, en este caso pactos de país en Navarra, y uno de los pactos de país que se puede formular desde una gran legitimidad es precisamente un pacto para la erradicación de la violencia machista. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, gracias.

**11-25/POR-00172. Pregunta sobre las medidas que suponen la ampliación de puestos con perfil de euskera en la Administración Pública, presentada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Asiain Torres.**

SR. PRESIDENTE: Hamazazpigarren punturakin jarraituko dugu. Galdera, administrazio publikoan euskara-eskakizuna daukaten lanpostu gehiago egotea dakarren neurriei buruzkoa. Geroa Bai talde parlamentarioak eginen du, Asiain Torres jauna, bost minutu galdera egiteko.

SR. ASIAIN TORRES: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Gure erkidegoko hizkuntza-politikak norabide garrantzitsua hartu zuen 2015etik aurrera, eta baliabide ekonomikoak zein gizakoak handitu egin ziren, gero eta handiagoa baitzen gizarte-eskaria. Horrez gain, atzerapen-urteak berreskuratzekeo asmoz, aurreko gobernuek esparru horretan jardun ez zutelako.

*[Muchas gracias, señor Presidente. La política lingüística de nuestra comunidad dio un giro importante a partir del 2015, incrementando recursos económicos y humanos de acuerdo a una demanda social en aumento, amén de para recuperar los años de retraso por la inacción de gobiernos anteriores en ese ámbito].*

Orain dela egun batzuk, hilabete batzuetako lanaren eta negoziatioaren ondoren, Administrazio

publikoan euskara eskakizuna duten lanpostuak gehitzea dakarren neurri bat argitaratu zen. Prozesu konplexu horren bidez, Gobernuak, zalantzarik gabe, arreta hobea eskaini nahi die gero eta ugaria-goak diren herritar euskaldunei, eta, aldi berean, Administrazioa langileen eskubideak errespetatzen dira. Hain zuzen ere, prozesu horren amaieran, zeina pixkanaka egingo baita, 769 plaza elebidun egongo dira euskara-plazarekin; hau da, zehaztu daitezkeen 16.000 lanpostuen ia % 5 buruzagitzak eta irakasleak kanpoan utzita.

*[Hace unos días se hacía pública una medida que supone la ampliación de puestos con perfil de euskera en la Administración pública, tras meses de trabajo y negociación. Un proceso complejo con el que el Gobierno busca, sin duda, ofrecer una mejor atención a la ciudadanía vasco parlante, cada vez más numerosa, a la vez que se respetan los derechos de los trabajadores y trabajadoras de la Administración. Concretamente, al final de este proceso, que se realizará de forma gradual, habrá 769 plazas bilingües con plaza de euskera, lo que supone casi el 5 % de los 16.000 puestos que pueden ser perfilados, al quedar fuera jefaturas y docentes].*

Asko? Izango da astakeria iruditzen zaionik, eta, izan ere, dagoeneko izan dira zentzu horretan altxatu diren ahotsak. Beti gertatu den bezala. Ez da berria. Gutxi? Badira kopuru hori eskasa dela uste dutenak ere, batez ere euskalgintzatik –hala jakinarazi dute Behatokiak edo Kontseiluak–, askotan ahaztu egiten baitute Legebiltzar honetan dagoen indar korrelazioa. Hor dira une honetan dauden zenbakiak, nabarmenak eta erabakigarriak dira zenbait neurri hartzerakoan: dela Euskararen Legean ezarri zen zonifikazioaren ezabatzea, dela merezimenduen dekretua, dela, aipatzen ari garen kasuan bezala, Administrazioa plaza jakin batzuetako hizkuntza-eskakizunak.

*[¿Son muchas? Habrá a quien le parezca una barbaridad, y, de hecho, ya ha habido voces que se han alzado en ese sentido. Como siempre ha ocurrido. No supone novedad alguna. ¿Pocas? También hay quienes consideran escasa esa cifra, especialmente desde el mundo de la denominada Euskalgintza –así lo han hecho público desde Behatokia o Kontseilua– desde donde en muchas ocasiones se olvidan de la correlación de fuerzas existente en este Parlamento. Los números cantan, son evidentes y decisivos a la hora de tomar ciertas medidas: sea la eliminación de la zonificación establecida en la Ley del Euskera, sea el decreto de méritos, o sea, como en el caso del que estamos hablando, los perfiles lingüísticos de determinadas plazas de la Administración].*

Maximalismoak baliagarriak izan daitezke prentsaurreko bat emateko edo, beharrezkoa balitz, ilargia eskatzeko, baina Legebiltzar honen errealitatek –zenbakizkoa, berriz ere diot– kanpo, hizkuntza politikari dagokion guztian legeak eman behar baititu. Gogoratu nahi dut, bestalde, eta horren harira, hain zuzen ere, zure departamentuak, kontseilari andrea, garatzen duen hizkuntza-politikaren haritik, merezimenduen dekretuak aukera emango duela 18.000 postuen % 44,6an euskara merezimendu –erredundantea bada ere–, kasu honetan bai sartzen baitira buruzagitzak.

*[Los maximalismos pueden ser útiles para dar una rueda de prensa o para reclamar la luna, si fuera necesario, pero ajenos a la realidad –numérica, insisto– de este Parlamento, que es quien tiene que legislar en todo lo que atañe a la política lingüística. Quiero recordar, por otro lado, y al hilo de eso, precisamente, de la política lingüística que desarrolla su departamento, Consejera, que el decreto de méritos va a permitir que el euskera sea mérito –valga la redundancia– en el 44,6 % de los 18.000 posibles puestos, ya que en este caso sí se computan las jefaturas].*

Eta ez dut gogoratuko hemen eta orain, ez baitut astirik, nahiz eta merezi mereziko lukeen, bere aurrekariarekin, 2017ko merezimenduen dekretuarekin gertatutakoa, eta Nafarroako Justizia Auzitegi Nagusiak 2021ean hiru artikuluko baliogabetu zituela. Horregatik galdetzen dizugu, kontseilari andrea: zer balorazio egiten duzu neurri hori buruz, eta zer onura ekarriko dizkie gure erkidegoko herritar guztiei, batez ere euskaldunei?

*[Y no voy a recordar aquí y ahora, pues no tengo tiempo, aunque valdría la pena, lo acontecido con su precedente, el decreto de méritos de 2017, y la anulación de tres de sus artículos en 2021 por el Tribunal Superior de Justicia de Navarra. Por todo ello, señora Consejera, le pregunto: ¿Qué valoración hace de estas medidas, y qué beneficios van a reportar al conjunto de la ciudadanía de nuestra comunidad, especialmente a la euskaldun?].*

SR. PRESIDENTE: Mila esker. Ollo lehendakariordea, galderari erantzuteko bost minutu.

SRA. CONSEJERA DE MEMORIA Y CONVIVENCIA, ACCIÓN EXTERIOR Y EUSKERA (Sra. Ollo Hualde): Eskerrik asko. Egun on berriro. Nire ustez, Asiain jauna, galdetzen duzunari buruzko balorazioa egiteko, prozesuarekin berarekin zerikusia duten zenbait kontu gogoratu behar dira. Jakin badakigu, halaber, erabiltzen ari garen datuak eta proiektzioak ez direla helmugetako bat, Foru Administrazioa bere zerbitzu publikoa eskaini eta zor zaion gizarteari egokitzea prozesu bizia baita. Eta horretaz ari gara benetan: Nafarroako

Gobernuko departamentuek nola pentsatzen duten beren plantillak berregokitzea artatzen duten biztanleriaren errealitate soziolinguistikoaren aurrean. Zerbitzu hori ematen duten langileen lan-eskubi-deak ere errespetatuz.

*[Muchas gracias. Buenos días de nuevo. Creo, señor Asiain, que para realizar una valoración sobre lo que pregunta hay que recordar algunas cuestiones que tienen que ver con el propio proceso. También somos conscientes de que los datos y proyecciones que venimos manejando no son un punto de llegada, porque la adaptación de la Administración foral a la sociedad a la que se debe y presta su servicio público es un proceso vivo. Y de esto es de lo que realmente estamos hablando: de cómo los distintos departamentos del Gobierno de Navarra piensan readaptar sus propias plantillas ante la realidad sociolingüística de la población a la que atiende. Respetando también los derechos laborales de los y las trabajadoras que prestan ese servicio].*

Zuk aipatu duzu, baina datu oso orokor batek dio euskara kontuan hartuko dela Foru Administrazioako plazen ia erdietan; hori bai, irakasleen kopurua deskontatuko da. Hau da, ia-ia bi lanpostutik batean, euskara merezimendu edo betekizun gisa hartuko da. Eta hori horrela da, bi gai horiek kontuan hartuta, plantilla organiko berriak berezko hizkuntza meritu gisa hartzen duelako 8.000 lanpostu baino gehiagotan eta baldintza gisa plazen ia-ia % 5ean, Hezkuntza eta buruzagitzak kontuan hartu gabe.

*[Puede tener distintas interpretaciones, pero hay unos datos clave. Aunque usted lo ha mencionado, un dato muy general nos dice que el euskera será tenido en cuenta en casi la mitad de las plazas de la Administración Foral sin contar, eso sí, con el personal docente. Es decir, prácticamente en una de cada dos plazas, el euskera contará como mérito o requisito. Y eso es así porque, teniendo en cuenta ambos temas, la nueva plantilla orgánica contempla la lengua propia como mérito en más de 8.000 puestos y como requisito en casi un 5 % de las plazas, sin tener en cuenta Educación ni jefaturas].*

Gainera, esan bezala, garrantzitsua da puntu honetara nola iritsi garen azaltzea. «Emaitez» hitz egitea, baina baita «prozesuaz» ere. Euskarak Foru Administrazioan duen egoera berria bi prozesu paraleloren bateratzearen emaitza da: departamentu guztiek beren hizkuntza-planak onartzea, besteak beste hizkuntza-eskakizun elebiduna duten lanpostuak definitzen dituztenak (euskara baldintza gisa, C1, B1, B2...); eta merituen dekretua onartzea eta aplikatzea, euskaraz gain, eta hizkuntzez gain beste merezimendu batzuk ere arautzen

dituena, hala nola puntuazio gehigarria lekualdazteetan eta oposizio-lehiaketetan.

*[Datos aparte, como decía, es importante explicar cómo se ha llegado a este punto. Hablar de los «resultados», pero también del «proceso». La nueva situación del euskera en la Administración Foral es fruto de la confluencia de dos procesos paralelos: la aprobación por todos los departamentos de sus planes lingüísticos, que entre otras cosas definen los puestos con perfil bilingüe (euskera como requisito, CI, B1, B2...); y la aplicación y aplicación del decreto de méritos que, además del euskera, regula otros méritos además de las lenguas, como la puntuación adicional en traslados y concursos oposición].*

Bi prozesuek fase desberdinak izan dituzte, Funtzio Publikoaren Mahai Orokorretik igarotzea barne. Eta departamentuen arteko lanean eta autonomian garatu dira, bereziki Funtzio Publikoaren eta Euskarabidearen elkarlanarekin. Administrazioaren publikoarekiko arreta kalitatea hobetzea gero eta elebidunagoa den biztanleriari eta lan-eskubideak borondatez kotasunarekin eta berme juridikoekin bateratu nahi dira beti oinarri gisa.

*[Ambos procesos han tenido distintas fases, incluida su paso por la Mesa General de Función Pública. Y se han desarrollado en clave interdepartamental y autonomía, con especial colaboración entre Función Pública y Euskarabidea. Buscando siempre conciliar la mejora de la calidad de la atención pública de la Administración hacia una población cada vez más bilingüe y los derechos laborales con la voluntariedad y las garantías jurídicas como base].*

Jarrera politikoak –zuk aipatu duzu– edo sindikalak eta sozialak desberdinak izan dira, eta batzuetan elkarren aurkakoak, eta horrek zail egin du akordioa lortzea, adibidez, esparru sindikalean; izan ere, zentral batzuek zalantzan jarri dituzte emandako urratsak, motz geratu direlako, eta beste batzuetan, luzeegiak zirelako. Baina zehaztapen garbi eta objektiboetan aurrerapen argi bat dago, bi ardatzetan oinarritua.

*[Las posiciones políticas –usted las ha mencionado– o sindicales y sociales han sido dispares, y a veces contrarias entre sí, lo que ha hecho difícil el acuerdo, por ejemplo, en el ámbito sindical, ya que desde unas centrales los pasos han sido cuestionados por quedarse cortos y, en otros, por considerarlos demasiado ambiciosos. Pero en términos netos y objetivos hay un avance claro que se sustancia en dos ejes].*

Alde batetik, merituez ari garela, euskara merezimendu gisa berreskuratu da eremu mistoan,

Osasunbidean bereziki, eremu horretako lanpostuen % 82k aintzat hartzen baitute euskara. Errealta eta egungoa den abiapuntua hartu behar da kontuan: 2017ko epaiaren ondoren, ezinezkoa zen eremu misto osoan euskara meritu gisa baloratzea, eremu horretan biltzen baitira zerbitzu eta biztanle gehienak. Eta bestetik, euskarari dagokionez, eskakizun gisa, % 50 hazi dira plaza elebidunak, gainera, sail guztietara iristen da hori, lehen ez bezala. Jendearentzako arretari dagokionez, zehaztutako plazek merituak baino eragin garrantzitsuagoa dute.

*[Por un lado, hablando de méritos, se recupera el euskera como mérito en la zona mixta, con especial incidencia Osasunbidea, donde el 82 % de sus puestos en esta zona lo contemplan. Hay que tener en cuenta el punto de partida real y actual: tras la sentencia de 2017 no era posible valorar el euskera como mérito en toda la zona mixta, que es donde se concentra la mayor parte de los servicios y de la población. Y, por otro lado, sobre el euskera como requisito, crecen un 50 % las plazas bilingües, llegando además a todos los departamentos, algo que antes no pasaba. En términos de atención al público las plazas perfiladas tienen un efecto más importante que el mérito].*

Bi prozesuak amaituta, uste dut aurrerapauso nabarmena eman dela Foru Administrazioak gero eta elebidunagoak diren herritarrei ematen dien arretan. Hobekuntza horiek bateragarriak dira langile publikoen lan-eskubideekiko errespetuarekin. Beraz, Gobernuaren hizkuntza-politiken erantzukizunetik abiatuta, aurrerapausoa dela uste dut, eta horretan sakontzen jarraitu beharko litzateke, zalantzarik gabe. Orduan, abiapuntua da eta ez helmuga.

*[Con la finalización de los dos procesos, creo que se ha dado un paso notable en la atención por parte de la Administración foral a una ciudadanía cada vez más bilingüe. Unas mejoras compatibles con el respeto a los derechos laborales de los y las empleadas públicas. Por tanto, desde la responsabilidad de las políticas lingüísticas del Gobierno, considero que es un avance, en el que sin duda habría que seguir profundizando. Por lo tanto, es un punto de partida y no un objetivo].*

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko. Asiain jauna, bi minutu dauzkazu ihardespen-txandarako.

SR. ASIAIN TORRES: Mila esker, Kontseilari andrea, emandako informazioarengatik. Eta hari horretatik tiraka, bigarren txanda honi hasiera eman nahi nion joan den igandeko tokiko egunkari baten titularra gogoratu, non zuk, elkarrizketa batean adierazi zenuen (gaur oraintxe bertan egin duzun bezala, hitz berberak esan dituzu), hau, gaur

hitz egiten ari garenaz: «abiapuntu bat da, ez helmuga; euskarak aurrera egiteko tartea dago». Zalantzarik gabe, kontseilari.

*[Muchas gracias por la información facilitada, Consejera. Y tirando de ese hilo, quería comenzar este segundo turno recordando el titular de un diario local del pasado domingo, donde usted, señalaba en una entrevista (como lo ha hecho hoy, ahora mismo, ha dicho las mismas palabras) esto, esto de lo que hoy estamos hablando: «es un punto de partida, no de llegada; hay margen para que el euskera avance». Sin duda, Consejera].*

Y es que, además, la sociedad navarra está de acuerdo con ello. Quedaba de manifiesto en su comparecencia de ayer aquí, en este Parlamento, en la que nos transmitía los datos del estudio científico titulado *Fomento del euskera en Navarra a partir de elementos discursivos con resonancia social*, que no voy a repetir, pero que ponían de manifiesto que un 63 % de la población navarra es favorable o muy favorable a la promoción de la lengua vasca, un 20 % no está a favor ni en contra y tan solo un 17 % es contrario o muy contrario. Datos más que elocuentes.

Recordaba usted también en la mencionada entrevista que, cuando llegó a esta Consejería en 2015: «nos encontramos con un páramo en lo que se refería a la política lingüística y a la presencia del euskera en la Administración. Solo el 0,9 % de los puestos eran bilingües y había departamentos, como el de Cultura y Deporte, que no tenían ninguna plaza con perfil de euskera, cuando tenían servicios como el de bibliotecas, de gran atención a la ciudadanía. Esa legislatura supuso un punto de inflexión que se ha ido desarrollando, con diferentes ritmos, en las dos siguientes». Esas fueron sus palabras en esa entrevista. Conscientes de la dificultad del proceso en el que cada departamento, con el lógico acompañamiento técnico de Euskara-bidea, ha ido definiendo qué plazas tendrían perfil bilingüe y, conscientes de que se han estudiado, por supuesto, las propuestas sindicales, valoramos positivamente lo logrado: esas 258 plazas con requisito de conocimiento preceptivo del euskera; mejorar la atención bilingüe desde la Administración, como objetivo, porque está contemplado en el acuerdo programático, porque está contemplado en la Ley del Euskera, porque nos lo pide Europa, pero, sobre todo, porque nos lo piden nuestras propias convicciones. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Mila esker. Kontseilari andrea, hogei segundo.

SRA. CONSEJERA DE MEMORIA Y CONVIVENCIA, ACCIÓN EXTERIOR Y EUSKERA (Sra. Olo Hualde): Azpimarratuko dut euskarak Nafarroako gizartearen kohesioa eta bizikidetzaz

faktore gisa duen balioaz konbentzitu behar dugula. Eta horretarako Administrazioak ere gero eta euskaldunagoa izan behar duela.

*[Insistiré en que debemos convencernos del valor del euskera como factor de cohesión y convivencia de la sociedad navarra. Y que para ello la Administración también tiene que ser cada vez más euskaldun].*

SR. PRESIDENTE: Mila esker, kontseilari andrea.

**11-25/POR-00165. Pregunta sobre la aprobación del Decreto-Ley Foral 1/2025, de 7 de mayo, por el que se aprueban medidas extraordinarias y urgentes en materia de personal para la reducción de la temporalidad en las Administraciones Públicas de Navarra, presentada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Teresa Esporrín Las Heras.**

SR. PRESIDENTE: Punto decimotercero: Pregunta sobre la aprobación del Decreto Ley Foral 1/2025, de 7 de mayo, por el que se aprueban medidas extraordinarias y urgentes en materia de personal para la reducción de la temporalidad en las Administraciones Públicas de Navarra. Por el Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, señora Esporrín, tiene cinco minutos.

SRA. ESPORRÍN LAS HERAS: Muchas gracias, Presidente. Buenas tardes. El pasado 7 de mayo se aprobó por el Gobierno de Navarra el decreto ley en relación con las medidas extraordinarias y urgentes en materia de personal para la reducción de la temporalidad en las Administraciones Públicas. Realmente ya se estaba trabajando en estas materias desde 2021, en consonancia con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, evaluado favorablemente por la Comisión Europea. Como saben, se ha realizado un proceso de estabilización del empleo temporal en las Administraciones Públicas, cuyo objetivo era reducir la temporalidad en el empleo público y alcanzar una temporalidad estructural no superior al 8 % en el conjunto de las Administraciones Públicas. Somos conscientes de que este objetivo no se ha alcanzado, no se ha cumplido, aunque los datos han mejorado notablemente, puesto que con las medidas adoptadas se ha pasado de una temporalidad del 43 % a la actual, que es aproximadamente del 16 %; pero, evidentemente, no hemos alcanzado el 8% previsto. Por todo ello, mi pregunta va dirigida al Consejero de Salud, en el sentido de que nos diga, en relación con este nuevo decreto, cómo se va a beneficiar su departamento en el objetivo de reducir la temporalidad y en otras cuestiones que puedan haber mejorado la calidad del servicio. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Esporrín. Responde, en nombre del Gobierno, el señor Domínguez. Cinco minutos.

SR. CONSEJERO DE SALUD (Sr. Domínguez Cunchillos): Muchas gracias, Presidente. Efectivamente, el Decreto Ley Foral 1/2025 es una normativa que afecta a toda la Administración, pero, sin duda, en Salud va a tener un gran impacto, pues va a ayudar a reducir la temporalidad estructural por debajo del 8 %, tal y como prevé la normativa y como se comprometió España con la Unión Europea, sin que se haya conseguido hasta la fecha en otras comunidades autónomas. Pero no solo con las medidas establecidas en este decreto ley, sino también con otras medidas adoptadas prácticamente de forma simultánea, como la oferta pública de empleo parcial de 288 plazas para Salud aprobada hace unas semanas, la consolidación de plazas o la aprobación de la modificación de la plantilla, además de las convocatorias de varias especialidades que vamos a publicar a final de este mes de mayo.

El nivel de trabajo para gestionar todas estas medidas por parte de la dirección de profesionales de Osasunbidea va a ser grande, pero el beneficio de reducir a esas cifras la temporalidad para todos los y las profesionales de salud es aún mayor. Por tanto, quedan meses de muchas convocatorias que reforzarán nuestro sistema público sanitario.

Más allá de las cifras de temporalidad, hay más cuestiones que nos van a ayudar en la gestión y captación de profesionales, porque este decreto va a simplificar y agilizar los procedimientos de los concursos de traslado en beneficio de la cobertura de plazas, los participantes en dicho proceso y la población atendida, porque cuando hablamos de cuestiones de personal, siempre se nos olvida este último grupo, pero no podemos olvidar que la población de cada zona es para quien trabajamos.

También vamos a poder dar respuesta a las dificultades que existían con el anterior régimen de excedencias. Ocurría hasta ahora —ya lo he comentado en esta Cámara en varias ocasiones— que las plazas se quedaban sin cubrir de forma efectiva pese a tener adjudicaciones de plazas en propiedad con grandes convocatorias de acceso. Esta es una de las medidas más comentadas y para nosotros de las más necesitadas. Quiero recordar lo ocurrido con la última OPE de medicina de familia y comunitaria, en la que de 84 plazas 30 no fueron ocupadas por quienes las obtuvieron, ya que optaron a una excedencia voluntaria que la anterior normativa nos obligaba a dar sin llegar a tomar posesión de las plazas convocadas ni exigir su cobertura un mínimo de tiempo. Sin esta medida, la convocatoria de OPE puede ser infinita y los recursos públicos invertidos en crear plazas también, y si no se cambiaba la opción a excedencia, el beneficio para la cobertura de plazas y el des-

censo de la temporalidad sería nulo. Y, lo más importante, las plazas ofertadas en OPE lo están para que se cubran porque los municipios las necesitan, no por mero capricho ni para entrar en un círculo sinfín de excedencias y vacantes que al final solo pagan nuestros pacientes, porque imposibilitan la longitudinalidad.

Este decreto ley también va a evitar la extinción de contratos administrativos que de otro modo tendrían que finalizar este semestre pese a seguir existiendo la necesidad de mantenerlos hasta la cobertura con personal fijo. Siempre les digo que las particularidades de Salud a la hora de contratar personal son diferentes a las de las otras áreas del Gobierno y, por eso, con la nueva ley foral de salud estamos defendiendo mayor autonomía. Seguimos necesitando ciertos perfiles en muchos servicios y necesitamos poder contratarlos, en algunos casos, algo más de tiempo hasta la cobertura con personal fijo, cuestión que la norma anterior no nos permitía y esta nueva normativa sí. Y no estamos hablando de decenas de contratos, sino de cientos. Y, por último, esto también nos va a permitir utilizar el sistema de oposición para facilitar cubrir plazas de difícil cobertura y rejuvenecer la plantilla, cuestiones que se nos han planteado aquí y sobre las que ya estamos actuando, por si quedaba alguna duda de que estuviera entre nuestras prioridades.

No me cansaré de repetir que nuestros profesionales son el mejor activo del sistema público de salud navarro. Hay que cuidarlos y ofrecerles desarrollo profesional, formación, tiempo para investigar, proyectos, etcétera. Pero la razón de ser de nuestro sistema sanitario es la población de toda la Comunidad Foral, la ciudadanía en su conjunto, a la que tenemos que asistir, entre la que también se encuentran los propios profesionales. Por tanto, nuestra tarea es intentar mantener el equilibrio entre los derechos de unos y de otros para que unos tengan las mejores condiciones y otros la mejor asistencia, y con la normativa anterior la balanza no estaba equilibrada a favor de los pacientes.

Estas medidas mejoran la situación y las posibilidades que tenemos para reducir la temporalidad principalmente, algo que no solo es una cuestión de números, sino que supone estabilidad para una plantilla de más de 13.000 trabajadores que asiste a toda la población. Así que, bienvenidas sean estas medidas. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Mila esker, kontseilari jauna. Señora Esporrín, tiene tres minutos y treinta y cuatro segundos.

SRA. ESPORRÍN LAS HERAS: Sí, seré muy breve. Muchas gracias, Presidente, y también muchas gracias al señor Domínguez por su infor-

mación. Consideramos que en Salud existen muchos problemas, pero dos son los realmente importantes. Uno es la interinidad, que esperamos que, por supuesto, vaya a mejorar con la aprobación de este decreto ley, esperamos que lo vaya resolviendo. Por supuesto que estoy segura de que va a mejorar la interinidad, como va sucediendo hasta este momento con las medidas ya adoptadas y otras que se habían adoptado anteriormente. La medida relacionada con las excedencias voluntarias, especialmente las conseguidas inmediatamente tras la obtención de una plaza, seguramente también va a ser muy beneficiosa para la reducción del número de personas en situación de interinidad y para la mayor estabilidad de las plantillas.

El resto de las medidas adoptadas en este decreto ley probablemente nos ayudarán a resolver otros de los problemas que usted ha mencionado y que son muy importantes, como son las plazas de difícil cobertura, a las que hay que añadir otras medidas que ya se han aprobado —o se está en ello— recientemente. Esperamos y deseamos que con todas ellas consigamos, más pronto que tarde, ir ocupando todas esas plazas que tan necesarias son, especialmente en las zonas de menos población, lo cual nos permitirá prestar una mejor atención sanitaria, incrementando y mejorando la accesibilidad de toda la ciudadanía a los servicios sanitarios. Esto es todo, muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias. Diez segundos, Consejero. ¿Quiere utilizarlos? No. Bien, pues en este punto vamos a suspender la sesión. Ha habido una petición de la Consejera de Derechos Sociales, la señora Maeztu, para adelantar su pregunta, la número 24, que será la primera con la que reanudemos la sesión a las 16 horas, 15 minutos. Por lo tanto, se suspende la sesión.

(SE SUSPENDE LA SESIÓN A LAS 14 HORAS Y 40 MINUTOS).

(SE REANUDA LA SESIÓN A LAS 16 HORAS Y 15 MINUTOS).

**11-25/POR-00178. Pregunta sobre la remisión de la calendarización de las reuniones relativas a la modificación de la Renta Garantizada, presentada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Raquel Garbayo Berdonces.**

SR. PRESIDENTE: Señorías, arratsalde on, buenas tardes. Reanudamos la sesión. Tal y como hemos indicado, continuamos con el punto vigesimocuarto del orden del día: Pregunta sobre la remisión de la calendarización de las reuniones relativas a la modificación de la renta garantizada, que realiza el Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro. La formula la señora Garbayo Berdonces, que tiene para ello cinco minutos.

SRA. GARBAYO BERDONCES: Gracias, Presidente. Buenas tardes a todos y a todas. Doy por reproducida la pregunta.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Garbayo. Responde, en nombre del Gobierno, la Consejera de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo. Señora Maeztu, cuando quiera.

SRA. CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES, ECONOMÍA SOCIAL Y EMPLEO (Sra. Maeztu Villafranca): Buenas tardes, arratsalde on. Señora Garbayo, el Gobierno y el equipo del departamento llevan meses trabajando en un proyecto de modificación que permita adecuar y mejorar la renta garantizada, que es la herramienta que permite, como se ha puesto de manifiesto muchas veces aquí, impulsar la inclusión social de miles de familias y de menores en nuestra Comunidad. Ya hemos anunciado que vamos a dar pasos en ese sentido para realizar adecuaciones de la actual normativa, que se aprobó en el año 2016 y que, efectivamente, necesita actualizaciones. No se preocupe, que tendrán tiempo de conocer esta propuesta y tendremos tiempo, además, de debatir y de ahondar en lo que proponemos.

Ahora bien, ya le adelanto que vamos a plantear modificaciones pero en ningún caso vamos a comprar los marcos que proponen ustedes desde los discursos que últimamente les escuchamos y que ponen el foco en culpabilizar a las personas vulnerables. Ahí no vamos a entrar. Hay una clara diferencia entre sus políticas y lo que hacen en las autonomías donde también gobierna el Partido Popular, donde se dedican a recortar estas políticas de protección, y lo que hacemos en gobiernos progresistas, como son el Gobierno de Navarra o el Gobierno de España, que es trabajar para proteger siempre a las personas, especialmente a las más vulnerables. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias. Señora Garbayo, tiene cuatro minutos, cincuenta y cinco segundos.

SRA. GARBAYO BERDONCES: Gracias, Presidente, y gracias, Consejera, por sus explicaciones. Bueno, pues nos critican por no aportar, pero ya veo que cualquier excusa es buena para que no aportemos realmente, porque eso es lo que no quieren, que aportemos.

Dicho eso, nosotros no somos el Gobierno del Partido Popular, nosotros somos Unión del Pueblo Navarro, y yo esperaba que, como lista más votada, contara con nosotros. Pues me quedo igual que como estaba, señora Consejera, y le vuelvo a preguntar; y espero que en la réplica usted sea más concreta, si no, insistiré cuantas veces sea necesario: para cuándo la calendarización de las reuniones para la modificación de la ley de renta garantizada y el derecho a la inclusión, y para cuándo la va a traer usted a este Parlamento. Le recuerdo

que, si realmente la quiere cambiar, que eso es lo que no sé, de lo que tengo dudas, de periodo efectivo apenas queda un año y medio.

Mire, la señora Chivite, en vistas del resultado demoledor del informe de la Cámara de Comptos sobre el modelo de renta garantizada, se anticipó antes de su publicación a anunciar públicamente cambios en el mismo; un anuncio que en su día tachamos de oportunista porque intuíamos que se iba a quedar en nada, que solo servía para evitar en ese momento las críticas, y no nos equivocábamos.

Usted misma también anunció cambios, en vista del resultado del informe que indicaba que el modelo de renta garantizada era un fracaso. Y, cuando le preguntamos por ello, usted se comprometió en este mismo Pleno a reunirse con los distintos grupos y a plantear cambios que anunciaron, pero que no concretaron. Eso sí, dejó muy claro que primero iba a hablar con los socios de gobierno, incluido EH Bildu, y ya si eso después hablaría con UPN, a pesar de ser la lista más votada. Pero de eso, Consejera, ya hace unos cuantos meses y no hemos tenido noticia alguna, lo cual nos hace pensar que, efectivamente, estábamos en lo cierto: era más una estrategia con un alto valor simbólico que una propuesta en firme.

Vendieron humo para evitar las críticas en un tema tan delicado y, además, con un informe tan contundente avalado por un organismo independiente. Y ese informe, señora Consejera, apuntaba que este modelo de renta garantizada ha fallado, y ha fallado porque los indicadores clave, como son la tasa de pobreza y riesgo de exclusión social, la desigualdad, el acceso a servicios básicos y la inserción laboral han empeorado considerablemente con este modelo y con ustedes, que se hacen llamar progresistas, al frente del Gobierno. Mientras el presupuesto de renta garantizada sigue incrementándose —en 2024, 111 millones de euros, un 7 % más que en el 23—, la tasa Arope es la más alta de toda la historia, con 18,3 %. Hemos pasado de ser la primera comunidad en la lucha contra la pobreza y la exclusión social a ser la tercera, y bajando; porque el problema, señora Consejera, se lo venimos diciendo desde tiempo atrás, es la tendencia.

A pesar de esta renta garantizada, más de 120.000 navarros y navarras —cifra histórica— están en riesgo de pobreza y exclusión social, 50.000 lo están en riesgo de pobreza severa y de ellos la mayoría son menores, lo que pone en evidencia el fracaso del mismo. Este informe también indicaba incumplimientos en cinco de los otros requisitos que marca la ley, empezando por la condición de residencia efectiva. Los otros tres no se podían evaluar por cuestiones técnicas y deficiencias. También indicaba que había fraude y falta de control por parte del Gobierno de Navarra y, ade-

más, aludía a que tres de cada cuatro inspecciones confirmaban el incumplimiento.

La semana pasada publicaban un informe anual de renta garantizada en 2024 y se hacía hincapié en que, en este último año —usted también lo ha dicho antes— se habían incrementado los controles y se habían extinguido 3.953 prestaciones, es decir, casi 4.000 personas estaban cobrando sin tener derecho a ello. Va a ser que la Cámara de Comptos tenía algo de razón y entonces ustedes se pusieron al tema.

También apunta que el 20 % de los perceptores no estaban haciendo nada más allá de cobrar, porque no hay ningún programa dirigido a ellos, y tampoco conseguía —ni consigue— la inclusión social a través del empleo porque, fíjese, el informe de la Cámara de Comptos decía que el 22 % ni siquiera acuden a la cita para la búsqueda de empleo. Pero es que el último informe que han publicado dice que tan solo 1.585 familias de las 12.868 que cobran la renta garantizada en 2024 han dejado de hacerlo por encontrar un empleo, es decir, que las 11.000 restantes siguen cobrándola.

Por tanto, está más que demostrado que este modelo de renta garantizada, que inicialmente, Consejera, no era el modelo del Partido Socialista —un modelo que la propia Presidenta criticó, calificó de subsidio y, de hecho, votó en contra porque aludía a que era el modelo de Geroa Bai y EH Bildu y que, posteriormente, se tragó por motivos puramente políticos—, nos lleva a una Navarra más pobre, menos inclusiva, más desigual, que fomenta el fraude y que no cumple el objetivo de inclusión a través del empleo.

Por eso, Consejera, le repito... No, no lo cumple. Yo lo siento, me toca hablar a mí, pero no lo cumple, es así y a los datos me remito. ¿O es que no somos más pobres que antes? Pues por desgracia sí, ojalá no tuviera que estar haciendo yo esta pregunta. Repito, Consejera, ¿para cuándo esa reforma? Porque ustedes están trabajando mucho, anuncian mucho, anuncian humo, se les pasa el tiempo, y le digo: queda de trabajo efectivo en este Parlamento año y medio, más o menos, y la modificación de la renta garantizada hace falta más pronto que tarde. Por mi parte, nada más y buenas tardes.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Garbayo. Consejera, tres minutos, cuarenta y dos segundos.

SRA. CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES, ECONOMÍA SOCIAL Y EMPLEO (Sra. Maeztu Villafranca): Bueno, señora Garbayo, se lo he dicho antes: el Gobierno y el departamento trabajan en una propuesta de reforma de la ley de renta garantizada, Y le voy a hacer alguna precisión. Yo es que no puedo entender que usted me

diga que las tres mil y pico extinciones son por fraude. Es que, de verdad, léase las normas que aprueban aquí, en el Parlamento. Los motivos de extinción de una prestación son por muchas causas; entre otras, por encontrar empleo, por cambiar las circunstancias..., por muchos motivos. Entonces, hablen con propiedad, se lo ruego.

Y mire, señora Garbayo, disfrácelo como quiera, ustedes están haciendo una campaña de desprestigio de la renta garantizada sin precedentes en nuestra Comunidad. Y no solo eso, están arremetiéndolo con sus discursos contra las personas más vulnerables. No hay más que oír a la presidenta de UPN en los vídeos que publica últimamente en sus redes sociales hablando de la renta garantizada en términos de «buenismo populista», «fraude», «merecimiento» y «efecto llamada». Una persona que pretende ser éticamente responsable con la sociedad y con las personas en dificultades debería empezar por ajustarse a la verdad y a los datos, que los hay, para no decir esas cosas. Frente a sus discursos contra los más vulnerables, culpabilizando y cuestionando permanentemente, están nuestras políticas de protección a quienes más lo necesitan. Nosotros sí apostamos por que las personas tengan una protección. Lo estamos haciendo con la mejora del salario mínimo interprofesional, la actualización de las pensiones y un sistema de protección de rentas mínimas, como son el ingreso mínimo vital y la renta garantizada, que no son una paguita —no son una paguita—, son un modelo de protección e inclusión social que defendemos y por el que trabajamos, y ya basta de sembrar la sospecha sobre la gente que tiene dificultades.

Y lo venimos diciendo: nuestra intención es mejorar la ley, adecuarla, hacerla más útil para las personas que están en esta situación y ser efectivos en mejorar la atención a las personas. ¿Y dónde están ustedes? Siempre en el otro lado. Esa es la diferencia...

SR. PRESIDENTE: Silencio...

SRA. CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES, ECONOMÍA SOCIAL Y EMPLEO (Sra. Maeztu Villafranca): ... entre sus políticas y las nuestras. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Maeztu.

**11-25/POR-00164. Pregunta sobre el convenio para la coordinación urbanística del PSIS de la UPNA, presentada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Zabaleta Aramendia.**

SR. PRESIDENTE: Goazen hemeretzigarren puntuarekin orain: Galdera, NUPeko udalez gaindikoa sektorialaren hirigintza-koordinaziorako hitzarmenari buruzkoa. Euskal Herria Bildu Nafarroak eginen du. Zabaleta Aramendia jauna, galdera egiteko bost minutu dituzu.

SR. ZABALETA ARAMENDIA: Arratsalde on. Eskerrik asko, lehendakari jauna. Nafarroako Gobernuak, 2025eko urtarrilaren 22an egin zuen bilkuran, Iruñeko Udalaren, Nafarroako Unibertsitate Publikoaren eta Nafarroako Gobernuaren arteko hitzarmena onartu zuen, zeinaren bidez Udalez Gaindikoa Plan Sektoriala eta Iruñeko Udalaren Plan Orokorra koordinatzen zituen hirigintzari dagokionean. Orobat, hitzarmena jendarean egon zen 2025eko urtarrilaren 23tik aurrera eta, epe hori igaro eta gero, behin betiko onartua izan zen parte izan ziren administrazio publikoen partetik.

*[Buenas tardes. Muchas gracias, señor Presidente. El Gobierno de Navarra, en sesión celebrada el 22 de enero de 2025, aprobó el Convenio entre el Ayuntamiento de Pamplona, la Universidad Pública de Navarra y el Gobierno de Navarra por el que se coordinaba el Plan Sectorial Supramunicipal y el Plan General del Ayuntamiento de Pamplona en materia urbanística. Asimismo, el convenio estuvo en trámite de información pública a partir del 23 de enero de 2025 y, transcurrido dicho plazo, fue definitivamente aprobado por las administraciones públicas participantes].*

NUPeko UGPSaren bidez –1990ekoa dena eta 1,2 milioi metro karratu biltzen dituen—, hitzarmen honen bidez, zonalde horretan berrantolaketa garrantzitsu bat adostu da. Batetik, hirigintza aldetik, hiria eta kanpusaren arteko lotura berrantolatu eta txukunduko da, 33.000 metro karratu gehiago erantsiz, berdeguneak erantsiz, ibai-parkari jarraipena emanez eta, azken finean, kalitatezko garapena emanez. Bigarrenik, dotazioen aldetik, Nafarroako Unibertsitate Publikoari 8.000 metro karratu gehiago emango zaizkio bere eremua garatzen segitu ahal izateko. Eta, hirugarrenik, etxebizitza aldetik, 24.000 metro karratu ahalbideko dira etxebizitza gehiago egiteko. Aurreikuspena da 250 etxebizitza gehiago egingo direla, erdiak babestuak.

*[A través del PSIS de la UPNA –que data de 1990 y aglutina 1,2 millones de metros cuadrados–, mediante este convenio se ha acordado una importante reordenación en esta zona. Por un lado, urbanísticamente, se reordenará y adecuará la conexión entre la ciudad y el campus, añadiendo 33.000 metros cuadrados más, añadiendo zonas verdes, dando continuidad al parque fluvial y, en definitiva, dando un desarrollo de calidad. En segundo lugar, en cuanto a dotaciones, se dotará a la Universidad Pública de Navarra de 8.000 metros cuadrados adicionales para continuar con el desarrollo de su ámbito. Y, en tercer lugar, con respecto a la vivienda, se posibilitarán 24.000 metros cuadrados para hacer más viviendas.*

*La previsión es que se hagan 250 viviendas más, la mitad protegidas].*

Guk argi dugu, hau akordio on bat da, parte hartu duten administrazio publiko guztien mesedetan izan da, eta, azken finean, herritar guztien mesederako izan da. Baina jakin nahiko genuke zein den Nafarroako Gobernuaren iritzia hitzarmen honi buruz. Eskerrik asko.

*[Nosotros lo tenemos claro, esto es un buen acuerdo, que ha beneficiado a todas las administraciones públicas que han participado y, en definitiva, a toda la ciudadanía. Pero nos gustaría saber cuál es la opinión del Gobierno de Navarra sobre este convenio. Muchas gracias].*

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, Zabaleta jauna. Gobernuaren izenean, Lurralde Kohesiorako kontseilari den Chivite jauna, bost minutu dituzu.

SR. CONSEJERO DE COHESIÓN TERRITORIAL (Sr. Chivite Cornago): Gracias, señor Presidente. Buenas tardes. Directamente en respuesta a su pregunta, le diré que la valoración sobre este acuerdo entre el Gobierno de Navarra, el Ayuntamiento de Pamplona y la UPNA es muy gratificante. Es el resultado de trabajar con una actitud proactiva en negociaciones que se convierten en consensos. Este acuerdo se aprobó en sesión de gobierno el 22 de enero. Una vez pasado el periodo de exposición pública, en el que solo se recibió una alegación solicitando información, ha sido aprobado definitivamente por el Ayuntamiento de Pamplona y la UPNA, y el próximo miércoles se tramitará en sesión de gobierno. Con este convenio revitalizamos un entorno muy degradado en el ámbito de la Universidad Pública de Navarra, potenciamos la construcción de viviendas y generamos espacios amables, acogedores y verdes.

El Plan Sectorial de Incidencia Supramunicipal de la Universidad Pública de Navarra ordena y amabiliza la puerta de entrada en Pamplona a un entorno rico en cultura, educación y deporte. Y es gratificante, porque con este acuerdo hemos conseguido articular en la Dirección General de Ordenación del Territorio un mecanismo de trabajo entre diferentes Administraciones que nos está permitiendo avances en otros PSIS para obtener objetivos comunes que benefician al conjunto de Navarra. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, kontseilari jauna. Zabaleta jauna, ihardespen-txandarako hiru minutu eta zazpi segundo.

SR. ZABALETA ARAMENDIA: Eskerrik asko, lehendakari jauna, eta eskerrik asko, kontseilari jauna, emandako azalpenengatik. Administrazio eta entitate publikoen arteko elkarrizketa eta elkarkidetzaren ondorioa da akordio hau, eta, esan dugun bezala, interes orokorrarentzako onuragarria den hitzarmena da emaitza. Berriro ere, zenbait

indar politikok administrazio ezberdinetan lan eginez lortu da hau.

*[Muchas gracias, señor Presidente, y muchas gracias, señor Consejero, por sus explicaciones. Este acuerdo es fruto del diálogo y la colaboración entre administraciones y entidades públicas y, como hemos dicho, el resultado es un convenio beneficioso para el interés general. Una vez más, esto se ha conseguido con el trabajo de diferentes fuerzas políticas en diferentes administraciones].*

Eta gogoratu nahi nuke, baita ere, hau egin dugun bitartean zein izan den UPNren jarrera; izan ere, hori ere esan beharra dagoelako. Eta zein izan da jarrera? Erridikulua egin du, eta hiru aldiz egin, gainera. Lehenik, Iruñeko Udalean gobernatzen zuenean ez zen gai izan afera honi irtenbidea emateko. Bigarrenik, administrazio ezberdinak afera honi irtenbide bat emateko lanean jarri ginenean, ez zela irtenbiderik egonen esaten zuelako. Eta hirugarrenik, Iruñeko Udaleko Osoko Bilkuran apirilaren 3an behin betiko onartu behar zenean ez zuelako alde bozkatu, zergatik eta ez delako horren protagonista izan.

*[Y también quisiera recordar cuál ha sido la postura de UPN mientras hemos hecho esto; porque eso también hay que decirlo. ¿Y cuál ha sido la actitud? Ha hecho el ridículo y lo ha hecho tres veces, además. Primero, cuando gobernaba en el Ayuntamiento de Pamplona no fue capaz de dar solución a este asunto. En segundo lugar, porque cuando las distintas administraciones nos pusimos a trabajar para dar una solución a este asunto, decía que no habría solución. Y, en tercer lugar, porque en el Pleno del Ayuntamiento de Pamplona, cuando se iba a aprobar definitivamente el 3 de abril, no votó a favor, porque no ha sido el protagonista].*

Gogoratu behar da aurreko osteguneko Osoko Bilkuran, Parlamentu honetan izan zen Osoko Bilkuran, UPNko bozeramaileak esan zuela etxebizitzaren arazoa konpontzeko lur gehiago eskuragarri jarri behar zela. Ba hementxe dugu adibide bat: hitzarmen honekin 250 etxebizitza gehiago egin ahalko dira, horietatik erdiak babesekoak, eta ez zuen alde bozkatu. Alderdi Popularrak ere alde bozkatu zuen. Eta esan behar duguna da UPNren jarrera azkenaldian ezezkoaren plataforman bihurtzen ari dela, bai NUPeko UGPSan, bai Donapeako UGPSan, bai Nafarroako Gobernuak Iruñeko Udalarekin Arrosadian eta Azpilagañan etxebizitza sozialak egiteko sinatu duen hitzarmenaren aurrean, bai Iruñeko Udalak egindako etxebizitza-planaren aurrean, eta abar. Hau da, interes partidista gailentzen zaio interes orokorraren gainetik.

*[Hay que recordar que, en el Pleno que tuvo lugar del jueves pasado en este Parlamento, el portavoz de UPN dijo que para solucionar el problema de la vivienda había que poner más terrenos a disposición. Pues aquí tenemos un ejemplo: con este convenio se podrán hacer 250 viviendas más, la mitad de ellas de protección, y no votó a favor. El Partido Popular también votó a favor. Y lo que tenemos que decir es que la posición de UPN últimamente se está convirtiendo en la plataforma del no, tanto en el PSIS de la UPNA, como en el PSIS de Donapea, como ante el convenio que el Gobierno de Navarra ha firmado con el Ayuntamiento de Pamplona para la construcción de viviendas sociales en Arrosadia y Azpilagaña, como ante el plan de vivienda elaborado por el Ayuntamiento de Pamplona, etcétera. Es decir, el interés partidista prevalece sobre el interés general].*

Eta gaur Euskaraldia hasten dela kontuan hartuta, erreferentzia bat ere egin nahi nuke, iruditzen zaidalako UPN oposizio suntsitzazilean «ahobizi» ibiltzen dela, baina herritarren beharren aurrean oso gutxitan egoten dela «belarriprest». Eskerrik asko.

*[Y teniendo en cuenta que hoy comienza Euskaraldia, también quisiera hacer una referencia, porque me parece que UPN en la oposición destructiva anda «ahobizi», pero ante las necesidades de la ciudadanía pocas veces está «belarriprest». Muchas gracias].*

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko. Chivite kontseilaria, hiru minutu eta hogeita hamabost segundo.

SR. CONSEJERO DE COHESIÓN TERRITORIAL (Sr. Chivite Cornago): Gracias. Efectivamente, señor Zabaleta, este convenio para la coordinación urbanística entre el Plan Sectorial de Incidencia Supramunicipal de la Universidad Pública y el Plan General Municipal de Pamplona ha requerido de una mirada amplia y de generosidad por las partes implicadas, también por los municipios de Galar y Aranguren, a los que aprovecho una vez más para agradecer su paciencia. Y esto responde a un nuevo tiempo de gestión en la Dirección General de Ordenación del Territorio. Nuestro propósito es desbloquear asuntos de interés general que, por falta de diálogo, llevan frenados decenas de años. Es la forma que hemos articulado para hacer política que permita poner a disposición de las entidades suelo para construir viviendas, que ordene la trama urbanística y genere vínculos de calidad entre los diferentes espacios. Con este convenio, los terrenos más desaprovechados en el entorno de la UPNA adquieren ahora un nuevo potencial.

Este proyecto se resume en las siguientes cifras: 1,2 millones de metros cuadrados sujetos al PSIS de la UPNA, 33.000 metros cuadrados de nuevas zonas verdes, 25.000 metros cuadrados para uso residencial. Permite que el campus obtenga sin coste alguno más de 20.000 metros cuadrados para seguir construyendo el futuro de la entidad. Tanto el Gobierno de Navarra y el Ayuntamiento de Pamplona como la UPNA hemos comprendido la necesidad de actualizar la ordenación del entorno a los desarrollos urbanísticos de esta zona de Pamplona y la comarca. Tengo que agradecer la buena disposición de todas las personas que han participado, porque de esta manera conseguimos facilitar suelo residencial, conectar el campus de la UPNA con uno de los corredores fluviales de Pamplona, y consolidar el desarrollo presente y futuro de la universidad.

A partir de ahora, quedan por delante los trámites de redacción de la modificación del PSIS, en el que ya trabajan los equipos de Ordenación de Territorio y la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Pamplona, y la tramitación de la modificación estructurante del Plan General Municipal antes de realizar las operaciones de catastro, suelo y registro.

Termino. Ojalá encontremos la misma voluntad de acuerdo para impulsar nuevos proyectos que repercutan en el progreso y el crecimiento de la comarca de Pamplona y del resto de Navarra. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, kontseilari jauna.

#### **11-25/POR-00149. Pregunta sobre la valoración del primer encuentro de la «Mesa de Aranceles», presentada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Asiain Torres.**

SR. PRESIDENTE: Hogeigarren puntuarekin jarraituko dugu: Galdera, Muga-zergen Mahaiaren lehenbiziko bileraren balorazioari buruzkoa, Geroa Bai talde parlamentarioarena. Asiain Torres jauna, galdera egiteko bost minutu dituzu.

SR. ASIAIN TORRES: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Arratsalde on guztioi. Creo, Consejero, que no vamos a aportar ninguna novedad prácticamente a lo comentado esta mañana, porque la pregunta viene de lejos, es lo que tiene que se retrase alguna cuestión. No obstante, nunca está de más el repetir ciertos temas, ciertas argumentaciones, porque siempre vienen bien. Y la palabra en este caso es «incertidumbre», la situación es de incertidumbre. ¿Hasta cuándo? Nadie lo sabe, pero conviene prevenir, siempre es mejor que curar.

«Tras meses de anuncios y amenazas por parte del presidente de los Estados Unidos, el señor Trump, en torno a los aranceles a aplicar a produc-

tos que llegaban a su país, provenientes de todo el mundo, ayer mismo concretaba definitivamente los porcentajes.

Europa se ve afectada en su conjunto y, por tanto, Navarra. Especialmente en sectores fundamentales para nuestra economía, cuya industria, debemos recordar, supone el 31 % de nuestro Producto Interior Bruto.

Ante esta eventualidad, el Consejero de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial ha convocado la “Mesa de Aranceles” para analizar el impacto que la medida del mandatario estadounidense puede tener sobre la industria navarra y para tomar, en todo caso, las decisiones pertinentes para minimizarlo».

Eran los tres párrafos que incluía mi pregunta para usted, Consejero, el pasado 3 de abril, pero en apenas poco más de un mes la situación ha girado 180 grados, al menos en lo que respecta a las amenazas a Reino Unido y China, la bestia negra para Trump hasta esta misma semana, en que firmaban una tregua de 90 días rebajando sus pretensiones y respondiendo de manera similar el país asiático, que no se había amedrentado ante la amenaza norteamericana. Lo he comentado en mi intervención de esta mañana en la interpelación sobre la política económica a aplicar por los aranceles, realmente no sabemos, lo sabe el propio Trump, cuáles serán finalmente las tasas se aplicarán a los productos europeos y, por tanto, navarros.

Pero ante la tesitura de la incertidumbre hay que estar al acecho y prepararse para el peor de los posibles escenarios. Porque sabemos que la balanza positiva de Navarra se situó en 236 millones de euros en 2024. Sabemos que las tasas van a afectar a la industria navarra de maquinaria y herramienta, a la industria agroalimentaria —casi 72 millones de euros exportados— y al sector de componentes de la automoción, con 24 millones de euros en juego. Y sabemos que, de momento, solo de momento, estamos en una fase de *impasse*, ya que hace un mes, el 14 de abril, Von der Leyen adoptaba la decisión de suspender durante 90 días las contramedidas previstas por la Unión Europea contra los aranceles estadounidenses sobre las importaciones de acero y aluminio de la Unión, como respuesta al retraso anunciado por Estados Unidos de los denominados aranceles recíprocos. 90 días para Europa, 90 días para China, muchos vaivenes, idas y venidas, dimes y diretes en la política comercial del mundo entero que no sabemos cómo acabarán.

Es por ello que le preguntamos, Consejero: ¿qué valoración hace de aquella primera reunión de la Mesa de Aranceles?

SR. PRESIDENTE: Mila esker, Asiain Torres jauna. Galderari erantzuteko Industriako eta

Enpresen Trantsizio Ekologiko eta Digitalerako kontseilari den Irujo jauna, zurea da hitza.

SR. CONSEJERO DE INDUSTRIA Y DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DIGITAL EMPRESARIAL (Sr. Irujo Amezaga): Eskerrik asko. Como bien he indicado anteriormente, desde poco después del anuncio del Presidente Trump de la subida de estos aranceles, del inicio de esta guerra arancelaria que él solo ha provocado en todo el mundo, en lo que nos competía pues sí que enseguida reunimos a esa Mesa de Aranceles. Ya existe una gobernanza en este sentido, el llamado Círculo PIN, el círculo del Plan Internacional de Navarra, que es un círculo, un grupo de trabajo permanente que lidera y coordina el Gobierno de Navarra, en concreto la Dirección General de Fomento Empresarial, y del que forman parte otras seis entidades: el ICEX, la Cámara de Comercio de Navarra, los dos nodos de Enterprise Europe Network en Navarra, la Confederación de Empresas de Navarra y Sodena.

En este sentido, ya tuvieron esa primera reunión de valoración. Se enfrentaban a un escenario derivado de aquella tabla que sacó el Presidente Trump en la que hablaba de un 20 % de arancel directo para toda la Unión Europea. En esa reunión participó también algún industrial y se hizo una valoración, que es lo que ha servido de base para realizar luego el informe que se está terminando ahora y del que yo creo que he dado bastante avance a lo largo de la interpelación de esta mañana. Se valoraba, primero, el análisis de impacto de vulnerabilidad de Navarra, o sea, un estudio de estas partidas arancelarias y los productos que son más vulnerables a esta subida de aranceles. También se ha seguido haciendo un compendio de reuniones continuas con diferentes empresas de Navarra, por eso parte de la gobernanza la conforman asociaciones empresariales.

Por otro lado, la activación de este panel de inteligencia competitiva, que es uno de los grupos de trabajo y una de las iniciativas que tenemos, de la que también he dado cuenta esta mañana, u, obviamente, la apertura de esta página web, esta sección web dentro de la página web del Plan Internacional de Navarra, donde desde el primer día se está ofreciendo información y también se está acogiendo un buzón para poder atender todas las dudas que pueda tener la ciudadanía.

Lo cierto es que estamos en un momento de *impasse*. Vemos cómo con Reino Unido o con China se ha llegado a preacuerdos, y la Unión Europea ahora mismo está negociando. Vuelvo a recordar, esto es competencia exclusiva de la Unión Europea, aquí los Estados no pueden negociar por su parte, el nivel arancelario que se vaya a fijar será fruto de las negociaciones que se tengan entre Bruselas y Washington. Y esto a la espera,

obviamente, de que reine un poco más el sentido común —aunque creo que sentido común y Presidente Trump nunca van de la mano— porque toda esta guerra arancelaria, como todos los organismos mundiales —el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y su propio banco, el Banco de la Reserva Federal de Estados Unidos— están indicando, va a provocar un aumento de la inflación y un estancamiento económico.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, Irujo kontseilaria. Asiain jauna, minutu bat eta berrogeita bost.

SR. ASIAIN TORRES: Eskerrik asko beste behin, lehendakari jauna, eta eskerrik asko zuri ere, kontseilari jauna. Sabemos que es muy difícil anticiparse en un escenario de absoluta incertidumbre como es el que estamos viviendo. Incertidumbre para esas 589 empresas que exportan a Estados Unidos. Y aunque somos conscientes de que la política comercial depende de la Unión Europea —lo ha dicho usted esta mañana y lo ha reiterado ahora mismo— nos parecen muy reseñables los pasos dados tanto a nivel estatal como en la Comunidad Foral para afrontar esa amenazante situación. A nivel estatal —lo hemos comentado también esta mañana— con el Plan de Respuesta y Relanzamiento Comercial, con esos catorce mil millones para ayudar a las empresas a enfrentar los impactos de los aranceles y para el apoyo a las empresas en la búsqueda de nuevos mercados, así como las tomadas en Navarra a través de esa denominada Mesa de Aranceles, mediante la creación de esa *site* mencionada, el refuerzo del programa NAEX, tanto para exportar como para implantarse, las misiones comerciales directas e inversas con Estados Unidos, y esos servicios del NAEX digital y la inteligencia competitiva. Todo, sin duda, hará falta, Consejero. Todo. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko. Irujo jauna, minutu bat.

SR. CONSEJERO DE INDUSTRIA Y DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DIGITAL EMPRESARIAL (Sr. Irujo Amezaga): Bai, labur-labur. «PIN Zirkulua» deitzen den lantaldeari dagokionez, gure enpresen nazioartekotza sustatzeko eta bultzatzeko lan egiten dugun erakunde eta instituzioen inplikazioa erabatekoa da, eta horregatik laguntzen dugu. Oso gertutik jarraitzen dugun gaia da, eragin handia izan lezakeelako Nafarroako merkatuetan eta enpresetan; baina zorroztasunez ere jokatu nahi dugu izan daitezkeen aldaketei edo neurriei aurrea hartuz, baina errealistak izanez, gaur egun Estatu Batuetako administrazioak muga-zergak ezarri dizkielako Txinatik datozen inportazioei eta, maila globalean, altzairuari eta aluminioari. Gainerako guztia estrategia politikoaren parte izan daiteke, negoziazioei edo akordioei begira.

*[Respecto al grupo de trabajo del llamado «Círculo PIN», la implicación de los organismos e instituciones que trabajamos para fomentar y apoyar la internacionalización de nuestras empresas es máxima, y por ello colaboramos. Es un tema que seguimos muy de cerca, porque podría tener un impacto importante en los mercados y en las empresas navarras. Pero también queremos actuar con rigor, anticipándonos a posibles cambios o medidas, pero siendo realistas porque, hoy en día, la administración estadounidense sólo ha establecido aranceles a las importaciones provenientes de China y, a nivel global, al acero y al aluminio. Todo lo demás puede ser parte de estrategias políticas de cara a negociaciones o acuerdos].*

SR. PRESIDENTE: Mila esker, Irujo jauna.

**11-25/POR-00150. Pregunta sobre los planes de reindustrialización, presentada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Ana María Elizalde Urmeneta.**

SR. PRESIDENTE: Punto vigesimoprimerero: Pregunta sobre los planes de reindustrialización, del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro. La realiza la señora Elizalde Urmeneta, tiene para ello cinco minutos.

SRA. ELIZALDE URMENETA: Gracias, Presidente, buenas tardes. Doy por reproducida la pregunta.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Elizalde. Responde nuevamente, en nombre del Gobierno, el Consejero de Industria. Señor Irujo, cinco minutos.

SR. CONSEJERO DE INDUSTRIA Y DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DIGITAL EMPRESARIAL (Sr. Irujo Amezaga): Estamos ultimando nuestro plan actual, el Plan de Industria desde el año 22-25, y luego estamos preparando y ultimando la revisión del siguiente plan para actualizarlo, obviamente, a todos los acontecimientos que está viviendo el mundo en los últimos años.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Irujo. Señora Elizalde, cinco minutos para la réplica.

SRA. ELIZALDE URMENETA: SÍ, gracias, Presidente. Bueno, señor Consejero, comenzamos la legislatura con una moción del PSN que reclamaba un nuevo plan de industria, cuando el que estaba vigente se había aprobado hacía menos de seis meses. A lo largo del debate, este nuevo plan de industria se transformó en un plan de reindustrialización, que es por lo que yo he preguntado, yo no he preguntado por el plan de industria. Entiendo que se transformó para que Geroa Bai pudiera sumarse y no se quedara fuera.

Para cuando se debatió la moción, ya se había convocado por parte de la Presidenta una mesa de reindustrialización, y se hizo desde el Departamento de Presidencia del señor Taberna, ni siquiera desde el Departamento de Industria. Y esta mesa a su vez se transformó a las primeras de cambio en una Mesa de Industria para la elaboración de una ley de industria que no había pedido nadie; nada de lo que se había anunciado por el propio Gobierno, nada de lo que se habló en este Parlamento ni por unos ni por otros. Está claro que, en materia de industria, el Gobierno, incluidos los grupos —incluido Bildu— que lo sustentan, va dando tumbos. Y que al Gobierno le dé lo mismo hablar de un plan de industria que hablar de reindustrialización, que le dé lo mismo una Mesa de Industria que un plan o que una ley tiene consecuencias en el día a día de las empresas y de los trabajadores.

¿Y en qué se traduce esto? Pues esto se traduce en que cada vez que una empresa anuncia que tiene una crisis que puede conllevar despidos o incluso el cierre de su actividad, sale rápidamente el Gobierno para decir que va a realizar un plan de reindustrialización que, por lo que se ve, ni sabe lo que es. Lo hemos visto en Aoiz tras el anuncio de la renuncia a establecerse por parte de Flamasats. Lo hemos visto en Esquíroz con el anuncio del cierre de BSH. Negocian un acuerdo presupuestario con Bildu, perdón, el PSN negocia un acuerdo presupuestario con Bildu y, frente a los problemas de ArcelorMittal, piden también un plan de reindustrialización para la zona de Baztan y Lesaka. Anuncian el cierre definitivo de Sunsundegui, y hablan de otro plan para la zona de Sakana. Del único sitio que no habla y que no tiene derecho a plan de reindustrialización es la Ribera. La Ribera, no. Frente al cierre de Nano, como mucho, como mucho, recolocación y ya veremos.

Más allá de que sean un anuncio, nos tememos que no existen estos planes, señor Consejero, no podemos pensar otra cosa, porque le preguntamos por los planes de reindustrialización y nos contesta con el plan de industria. Nos tememos que con anunciar que se van a hacer ya les vale. Y les reclamamos que si los tiene, los presente. Esa es la pregunta que le hemos hecho y esa es la labor de control que le traemos.

Y a esta confusión permanente se le suma el segundo borrador de la ley de industria. Este borrador propone un procedimiento de reactivación de la actividad empresarial. Ya no hablamos de reindustrialización, ya no hablamos de recolocación, ahora en ese juego permanente que tienen con el lenguaje hablan de reactivación y establecen un procedimiento farragoso, absolutamente farragoso, de dudosa legalidad, que únicamente eleva a rango de ley el procedimiento que el Gobierno de Navarra está haciendo con BSH, aumentando, eso

sí, el plazo de seis a nueve meses. Eso sí, lo único que busca es eludir la responsabilidad del Gobierno de Navarra sin ofrecer ninguna garantía ni a los trabajadores ni a las empresas auxiliares. Otra improvisación. Otro dando tumbos.

Contemplan los planes de reindustrialización como acción-reacción, en ningún caso como prevención de situaciones de crisis o como guion de trabajo que refuerce el propio ecosistema industrial adelantándose a posibles situaciones de futuro. En UPN consideramos que deberíamos contar con un plan de reindustrialización de Navarra, claro que sí, un plan que contemple las especificidades de las distintas zonas de la Comunidad Foral y en el que se acompañe a empresas y trabajadores tanto en situaciones de transición y adaptación a nuevos mercados como en situaciones sobrevenidas de ceses o disminución de actividad, a todos los trabajadores, también a las empresas auxiliares, que siempre las obvian. Un plan que desarrolle programas de atracción de proveedores estratégicos, de atracción de I+D+i estratégica, de nuevas posibilidades de inversión...

SR. PRESIDENTE: Vaya concluyendo, señora Elizalde.

SRA. ELIZALDE URMENETA: Voy acabando, Presidente. ... y que atienda a las especificidades de formación y cohesión territorial. Esto es un plan de reindustrialización, y es lo que le exigimos, señor Irujo. Primer trimestre de 2025, noticia del Nastat del 12 de mayo: el número de deudores concursados en Navarra aumenta un 152 % respecto al año anterior. Las empresas no pueden esperar, igual tiene que ir también al Caribe.

SR. PRESIDENTE: Mila esker, gracias, señora Elizalde. Señor Irujo, cuatro minutos, cuarenta y tres segundos.

SR. CONSEJERO DE INDUSTRIA Y DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DIGITAL EMPRESARIAL (Sr. Irujo Amezaga): En primer lugar, desde el año 2016 tenemos una estrategia de especialización inteligente que se hace de manera participativa con todos los agentes económicos y sociales de Navarra. Tenemos una visión y compartimos una estrategia que la hacemos con todos los sectores de la economía y en la que hemos fijado unas prioridades claras en unos sectores económicos concretos. Es más, de esta Estrategia de Especialización Inteligentes es, digamos, de donde se nutren o se planifica toda la acción de gobierno, por ejemplo, el Plan Industrial, el Plan de Ciencia y Tecnología, el Plan de Digitalización o el de Economía Social. Si alguna vez entra en la página web o quiere descargarse nuestra Estrategia de Especialización Inteligente, allí encontrará todo eso. Lo tenemos todo pensado, planificado, todo está ahí, y encima lo hacemos de manera participa-

tiva, como he contado bastantes veces en diferentes comparencias. Entonces llega usted y dice que en el 2023 improvisamos. Pues seguramente también es porque no se ha leído el acuerdo programático de gobierno, donde ya figura, dentro del área de industria, que se renovará el Plan Industrial y donde ya figura que vamos a elaborar —agosto de 2023— y vamos a proponer una ley foral de industria. Ya figura ahí esa ley con los tres objetivos claros que va a tener. Entre ellos, por ejemplo, simplificación; entre ellos, porque ya veníamos hablando. Porque si usted tiene un poco de tiempo y se pone a revisar la política industrial de la Unión Europea, verá que hace poco revisaron la misma, publicaron, entre otras, la Brújula para la Competitividad y figuran, por ejemplo, una buena gobernanza y una simplificación como uno de los ocho ejes vertebrales de dicha estrategia, cosa que hacemos, por ejemplo, en el contenido de esta ley foral de industria. Pero es que, además, lo hemos hecho de manera participativa. Nosotros propusimos la creación de la Mesa de Industria y nosotros propusimos la creación de esos nueve grupos de trabajo, con los cuales hemos estado trabajando a lo largo del año 2024 en todas las áreas donde entendemos que se tiene que mejorar ese ecosistema que es el que necesita nuestra industria para seguir fortaleciéndose.

Con lo cual, tenemos una visión general, tenemos planes que hemos ido desarrollando y ejecutando porque todas las convocatorias e iniciativas que se hacen no en Gobierno Navarra, pero sí en política industrial, están ligadas a las estrategias que he mencionado ahora mismo. O sea que no solo es que tengamos esa visión, sino que todas las iniciativas que realizamos son en función de esas estrategias que vamos planteando.

Y sí, claro que hay situaciones muy complicadas, muy jodidas, lo digo claramente. Y estamos con los trabajadores. Estamos con los trabajadores y con las empresas. Estamos con Sunsundegui y hemos estado y estamos con BSH, y con Nano. Con todos ellos hemos estado, con todos ellos, y seguiremos estando. Y cuando hemos tenido que echar el resto y venir aquí a defender operaciones complicadas lo hemos hecho, y lo seguiremos haciendo, porque vamos a estar al lado de nuestras empresas y de nuestros trabajadores y trabajadoras. Como también, y se lo vuelvo a repetir, estamos al lado de empresas como Hyundai Mobis, que ha apostado por Navarra; de otra multinacional como es HAHN Ibérica; de otra multinacional como es Viru; de otra multinacional como es Messer; de otra multinacional como es Sungrow. Todas ellas se han instalado en Navarra en los últimos tres años, porque como le he dicho más de una vez, la diferencia entre todas estas multinacionales y empresas que han apostado por Navarra y que están trayendo inversión y empleo es que ellas

creen en Navarra, no como usted. Es que parece mentira que una multinacional alemana, una china, una peruana o una coreana, entre las que he mencionado, crean en Navarra y se comprometan con Navarra y aquí oigamos lo que tenemos que oír en todos y cada uno de los Plenos.

No nos escapamos ni nos escondemos de los problemas. Son muchos y nos ponemos delante, insisto, y nos ponemos cara a cara —también para aguantar las críticas, porque son muchas las que se pueden hacer—, entre otros, con comités de empresa. Siempre he dicho que nada te prepara para estar cara a cara con un comité de empresa hablando con una persona que va a perder su puesto de trabajo, pero para eso estamos. Y claro que estamos en las situaciones y en otras localidades, pero no prometiéndoles planes de reindustrialización, si ya tenemos los planes, lo que proponemos es dinamizar las zonas. Porque ¿sabe cuál es una de las cosas que, por ejemplo, solemos comentar con los diferentes alcaldes de ayuntamientos a donde vamos y hacemos estas operaciones? Que tenemos que crear una dinámica que sea positiva, porque cuando alguien va a invertir no está pensando en esto, está pensando en que su empresa vaya a tener un entorno estable y positivo y que sea generador de empleo y que vaya a tener capacitación, innovación, emprendimiento, infraestructuras, todos esos grupos de trabajo a los que me he referido anteriormente. Y eso es lo que proponemos a los ayuntamientos, trabajar codo a codo para hacer que su territorio pueda ser y sea atractivo, porque lo es, porque Navarra, por mucho que también le cueste admitirlo, lleva diez años de crecimiento continuo, con la excepción del año 2020. Llevamos un crecimiento de un 0,7 %. Navarra, por ejemplo, ha crecido solo en el primer trimestre todo lo que le dicen a Francia que va a crecer en todo el año. Se han creado cuatrocientas nuevas sociedades mercantiles a lo largo de este año también. ¿Se sigue generando empleo sí o no? ¿Somos autocomplacientes? No.

Hay muchos riesgos, y lo decimos en todas y cada una de las intervenciones que tenemos, porque Alemania lleva dos años seguidos de recesión, porque Francia está en un estancamiento económico claro, porque Reino Unido lleva ya una década de estancamiento absoluto y porque Italia también lleva ese camino. Y estos tres países, hoy que hemos hablado de aranceles, suponen más del 50 % de las exportaciones totales de Navarra. Preocupación extrema.

¿Qué está en nuestras manos? Para empezar, agilizar, tener una buena gobernanza, tener un buen sistema...

SR. PRESIDENTE: Kontseilari jauna, bukatu, mesedez.

SR. CONSEJERO DE INDUSTRIA Y DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DIGITAL EMPRESARIAL (Sr. Irujo Amezaga): Tener un buen sistema de innovación. Ya somos región innovadora fuerte, por ejemplo. Y eso es también, entiendo yo, gracias a las políticas que se desarrollan.

Yo insisto, señora Elizalde, de verdad que hay mucho por hacer, pero si otros invierten y trabajan mucho por Navarra, muchos además viniendo de fuera, es porque creen en Navarra, igual que lo hacemos nosotros.

SR. PRESIDENTE: Mila esker.

**11-25/POR-00162. Pregunta sobre las condiciones del incentivo anunciado para el achatarramiento de vehículos de más de diez años, presentada por el Ilmo. Sr. D. Oihan Mendo Goñi.**

SR. PRESIDENTE: 22. puntuarekin jarraituko dugu. Galdera, 10 urte baino gehiagoko ibilgailuak txatar bihurtzeko iragarri diren pizgarrien baldintzei buruzkoa. EH Bildu Nafarroa talde parlamentarioko Oihan Mendo Goñi jaunak aurkeztu du.

SR. MENDO GOÑI: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Erregistratu genuen galderak adierazten duen bezala, jakin nahiko genuke zer epe eta baldintzatan emango den iragarritako 1.000 euroko dirulaguntza 10 urtetik gorako ibilgailuak txatar bihurtzeko.

*[Muchas gracias, señor Presidente. Tal y como indica la pregunta que registramos, nos gustaría saber en qué plazo y condiciones se concederá la anunciada subvención de 1.000 euros para achatarrar vehículos de más de 10 años].*

Apirilaren 30ean iragarri zen Nafarroako Gobernuak dirulaguntza honetarako 300.000 euroko lehen pakete bat baimendu zuela –uste dugu 600.000 eurora handitu daitekeela–, eta jakin nahi dugu oinarriak uda baino lehen egongo diren, eta laguntza berri honen inguruko funtsezko beste gai batzuk. Lehenik eta behin, jakin nahiko genuke laguntzaren onuradun izan daitezkeen pertsonen zenbat denboraz gutxienez eduki beharko duten ibilgailua jabetzan, dirulaguntza hau jasotzeko helburuarekin iruzurrezko erosketak saihesteko. Eta, nire ustez, gakoa den galdera: ea dirulaguntza hau bateragarria izango ote den indarrean dauden Moves-en dirulaguntzekin. Izan ere, prentsak jasotako adierazpenen arabera, Ecomoves azokan Energiaren zuzendari nagusiak adierazi zuen ez zirela bateragarriak izango, baina gero prentsan ere iradoki da baietz. Nolanahi ere, Gobernuaren prentsa-oharrak ez du hau argitzen, beraz, Irujo jauna, gaur hemen kontu hau argitzea gustatuko litzaziguke. Dirulaguntzak bateragarriak izango dira Moves-ekin ala ez?

*[El pasado 30 de abril se anunció que el Gobierno de Navarra había autorizado un primer paquete de 300.000 euros para esta subvención –creemos que se puede ampliar a 600.000–, y queremos saber si las bases estarán antes del verano y otras cuestiones fundamentales en torno a esta nueva ayuda. En primer lugar, nos gustaría conocer el tiempo mínimo que las personas potencialmente beneficiarias de la ayuda deberán tener en propiedad el vehículo para evitar compras fraudulentas con el fin de recibir esta subvención. Y, en mi opinión, la pregunta clave: si esta subvención será compatible con las subvenciones de Moves en vigor. De hecho, según declaraciones recogidas por la prensa, en la feria Ecomoves el director general de Energía declaró que no serían compatibles, aunque luego se ha sugerido hasta en la prensa que sí. En cualquier caso, la nota de prensa del Gobierno no aclara esto, por lo tanto, señor Irujo, nos gustaría que hoy aquí se aclarara esta cuestión. ¿Las subvenciones serán compatibles con Moves o no?].*

SR. PRESIDENTE: Mila esker, Mendo jauna. Irujo jauna, bost minutu.

SR. CONSEJERO DE INDUSTRIA Y DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DIGITAL EMPRESARIAL (Sr. Irujo Amezaga): Orain dela gutxi prentsurrekoan jakinarazi genuen bezala, Nafarroako Gobernuak duela gutxi egindako bilkura horretan, 300.000 euroko laguntza deialdi bat baimendu zuen ibilgailuak txatar bihurtzeko. Eta deialdi hori beste 300.000 euroz handitu daiteke jasotzen diren eskaeren arabera. Bestalde, helburua da 1.000 euroko laguntza ematea errekontza ibilgailuak zirkulaziotik kendu nahi dituzten pertsona fisikoei, Foru Komunitateko ibilgailu-parkea gatzetzen laguntzeko. Era berean, gure errepideetan bide segurtasuna hobetzea da neurriaren helburua, gero eta zaharragoa baita ibilgailuaren parkea.

*[Como hicimos público recientemente en rueda de prensa, el Gobierno de Navarra autorizó, en una sesión reciente, una convocatoria de ayudas para el achatarramiento de vehículos dotada con 300.000 euros, ampliables por otros 300.000 euros en función de las solicitudes que se reciban. El objetivo es aportar un apoyo de 1.000 euros a personas físicas interesadas en retirar de la circulación sus vehículos de combustión, con la finalidad de contribuir así al rejuvenecimiento del parque de vehículos de la Comunidad foral. Igualmente, la medida buscar mejorar la seguridad vial en nuestras carreteras con un parque móvil cada vez más envejecido].*

De hecho, la antigüedad media del parque de vehículos es de 15,2 años. Y precisamente esto es

lo que quiere mitigar esta convocatoria, para que esa retirada de circulación de vehículos de más de diez años de antigüedad sea una realidad, puesto que va a implicar una mejora en la seguridad vial y una mejora en la calidad del aire.

En cualquier caso, la autorización a la Directora General de Energía, I+D+i empresarial y Emprendimiento es para la concesión de estas ayudas en régimen de evaluación individualizada, para agilizar la concesión de ayudas conforme se vayan produciendo las solicitudes. Ahora mismo las bases están en vías de preparación, dentro de Intervención, pero en cuanto las tengamos, obviamente, daremos fiel conocimiento de esas bases en concreto. ¿No van a ser compatibles con las ayudas Moves, aquellas que dentro de Moves se acojan al achatarramiento? No, porque eso sería una doble financiación, la respuesta es obvia.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, kontseilari jauna, Mendo Goñi jauna, hiru minutu berrogeita hiru.

SR. MENDO GOÑI: Eskerrik asko azalpenengatik, kontseilari jauna. Bene-benetan kezkatuta geunden dirulaguntza honek Pradales lehendakariaren gobernuak planteatutako dirulaguntzaren ildoari jarraituko ote zion. Eusko Jaurlaritzak eta Madrilgo Gobernuak ere ibilgailu berriak erosteko laguntzak iragarri dituzte, Ibilgailu horiek errekuntzakoak edo elektrikoak diren bereizi gabe. Eta neurri horiek norabide erabat okerrean doazela uste dugu Euskal Herria Bildun. Eta tristura eragiten dit dirulaguntza hau ildo horretatik joateak.

*[Gracias por las explicaciones, señor Consejero. Estábamos realmente preocupados de que esta subvención siguiera la línea de subvención planteada por el Gobierno del lehendakari Pradales. El Gobierno Vasco y el Gobierno de Madrid también han anunciado ayudas para la adquisición de vehículos nuevos, sin distinguir si son de combustión o eléctricos. Y en Euskal Herria Bildu creemos que esas medidas van en una dirección totalmente equivocada. Y me produce tristeza que esta subvención vaya en esa línea].*

Gaur Parlamentu honetan bertan mugikortasun jasangarriari buruzko interpelazio batean parte hartzeko aukera izan dugu. Interpelazio hori, oro har, oso termino egokietan garatu da eta erabat bat dator Europako deskarbonizazio helburuekin eta klima-aldaketaren aurka borrokatzeko nazioarteko helburuekin. Baina adierazpen horiek ekintza zehatzetan oinarritu behar dira gero. Nire ustez, mugikortasun jasangarriari dagokionez eta zehazki elektrifikazioari dagokionez, Nafarroako Gobernuak askoz anbizio handiagoarekin jokutzen du Eusko Jaurlaritzak eta oro har Estatuak baino, eta hor daude hori berresteko datuak, bai ibilgailu

elektrikoen sartze ehunekoari dagokionez –% 6 EAEn eta % 20 Nafarroan–, bai karga-tokien instalazioari dagokionez –Nafarroak ia bikoiztu egiten ditu gure bizilagunak–. Horregatik bide beretik jarraitu behar dugu desbideratzeko tentazioan erori gabe eta errekuntza ibilgailuak erosteko laguntzarik ezarri gabe. Zuri, Irujo jauna, askotan entzun dizut mugikortasunaren elektrifikazioa ez dela aukera bat esaten, Tafatransen aurkezpenean edo SER katearen gosarietan azken aldiz. Chivite lehendakariak berak ere irmoki adierazi zuen hori bera Automobilgintzaren Europako Eskualdeen Aliantzaren lehendakaritzaren amaieran. Eta hala eskatzen du automobilaren sektoreak berak ere, adibidez CASA SEAT deklarazioaren bidez. Horretan asko baitugu jokoan.

*[Hoy en este mismo Parlamento hemos tenido la oportunidad de participar en una interpelación sobre movilidad sostenible. Esta interpelación, en general, se ha desarrollado en unos términos muy adecuados y está plenamente alineada con los objetivos europeos de descarbonización y los objetivos internacionales de lucha contra el cambio climático. Pero estas manifestaciones deben basarse luego en acciones concretas. Yo creo que en cuanto a la movilidad sostenible y en concreto a la electrificación, el Gobierno de Navarra actúa con mucha más ambición que el Gobierno Vasco y el Estado en general, y ahí están los datos para corroborarlo, tanto en el porcentaje de penetración de vehículos eléctricos –un 6 % en la CAV y un 20 % en Navarra–, como en la instalación de puntos de recarga –Navarra casi duplica a nuestros vecinos–. Por eso debemos seguir por el mismo camino sin caer en la tentación de desviarnos y sin establecer ayudas para la compra de vehículos de combustión. A usted, señor Irujo, le he oído decir muchas veces que la electrificación de la movilidad no es una opción, en la presentación de Tafatrans o en los desayunos de la cadena SER la última vez. La propia presidenta Chivite lo expresó rotundamente al término de la presidencia de la Alianza de Regiones Europeas de Automoción. Y así lo exige también el propio sector del automóvil, por ejemplo, a través de la declaración de CASA SEAT. Porque en eso nos jugamos mucho].*

Eta Euskal Herria Bildun erabat ados gaude baieztapen horiekin. Nik pertsonalki eskertzen dizut hain sendoa izatea adierazpen hauetan, uste baitut arrazoia duzula, ez dugula alternatibarik, planetak eta industriak ez dutela alternatibarik. Horregatik ez da ulertzen txatar bihurtzeko dirulaguntza berri hauek adierazpen horiekin bat ez etortzea eta, azkenean, errekuntza ibilgailuak erosteko laguntzak baino ez izatea. Ez dezagun geure burua engainatu. Nahiz eta dirulaguntza hau

ibilgailu berri bat erostearekin lotuta ez egon, kasu gehienetan horixe gertatuko da; izan ere, kasu gutxi batzuetan izan ezik, jabeak kotxea ordezkatu egin behar du eta momentu horretan auto elektriko zein hibrido entxufagarri batekin edo errekontza auto batekin egingo du.

*[Y en Euskal Herria Bildu estamos totalmente de acuerdo con esas afirmaciones. Yo personalmente le agradezco que sea tan contundente en esas declaraciones, porque creo que tiene razón, que no tenemos alternativa, que el planeta y la industria no tienen alternativa. Por eso no se entiende que estas nuevas subvenciones para achatarrar no sean acordes con esas declaraciones y que, al final, sólo sean ayudas para la compra de vehículos de combustión. No nos engañemos. Aunque esta subvención no esté ligada a la adquisición de un vehículo nuevo, es lo que ocurrirá en la mayoría de los casos, ya que, salvo en unos pocos casos, el propietario tiene que sustituir el coche y en ese momento lo hará con un coche eléctrico, híbrido enchufable o con un coche de combustión].*

Departamentuak berak egoera hau onartzen du neurriaren helburua ibilgailu-parkea gaztetzea edo ordezkatzeta dela esaten duenean. Eta kasu honetan laguntza hauekin kontsumitzailea zentzu argi batean zuzentzen da, gure ustez modu desegoki batean. Ibilgailu-parkea gaztetzeak zalantzarik gabe berotegi efektuko gasen emisio kopurua hobe dezakeela onartuta, laguntza hauek azkenean eredu ezberdinetako errekontza autoak erostea dakarte. Ez gara inolaz ere deskarbonizazio helburuetarako bidean egongo, ez eta 2050erako mugikortasunaren esparruan neutraltasun karbonikoaren ibilbidean ere. Berriro ere politika okertuetan bueltaka egongo gara. Are gehiago, Nafarroako ibilgailu-parkearen batez besteko antzinatasuna 15 urtekoa dela kontuan hartzen badugu, beraz, analogia bat egiten badugu, errekontzako 300 edo 600 ibilgailu berri hauek berotegi efektuko gasak isurtzen izango ditugu 2040 urtera arte.

*[El propio Departamento reconoce esta situación cuando dice que el objetivo de la medida es rejuvenecer o sustituir el parque móvil. Y en este caso con estas ayudas se dirige al consumidor en un sentido claro, en nuestra opinión de una manera inadecuada. Asumiendo que rejuvenecer el parque móvil puede sin duda mejorar la cantidad de emisiones de gases de efecto invernadero, estas ayudas suponen al final comprar coches de combustión de diferentes modelos. En ningún caso estaremos en el recorrido de neutralidad carbónica hacia los objetivos de descarbonización y movilidad para 2050. De nuevo estaremos dando vueltas en políticas equivocadas. Es más, si tenemos en cuenta que la antigüedad media del parque*

*móvil de Navarra es de 15 años, si hacemos una analogía, tendremos estos 300 o 600 nuevos vehículos de combustión emitiendo gases de efecto invernadero hasta el año 2040].*

Horregatik guztiagatik, goibeldu egiten nau dirulaguntza hauek azkenean ez direla Nafarroako ibilgailuen parkea elektrifikatzeko beste dirulaguntza batzuk izango jakiteak. Ea neurri hauen oinarriak argitaratzen diren bitartean proposamena zuzentzen den. Zifrek argi adierazten dutenez EAEn edo Madrilen hartutako neurriak ez dira helburu klimatikoak zein mugikortasunaren elektrifikazioa lortzeko onenak. Eta zuk, Irujo jauna, bada-kizu hori. Eskerrik asko.

*[Por todo ello, me entristece saber que estas subvenciones al final no van a ser para electrificar el parque de vehículos de Navarra. A ver si mientras se publican las bases de estas medidas se corrige la propuesta. Las cifras indican que las medidas adoptadas en la CAV o en Madrid no son las mejores para alcanzar ni los objetivos climáticos ni la electrificación de la movilidad. Y usted, señor Irujo, lo sabe. Muchas gracias].*

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko. Irujo jauna, hiru minutu eta hamar segundo.

SR. CONSEJERO DE INDUSTRIA Y DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DIGITAL EMPRESARIAL (Sr. Irujo Amezaga): Las ayudas de mil euros por achatarramiento de vehículos de más de diez años tienen como objetivo, obviamente, el retirar, como he dicho, vehículos que están causando más emisiones, puesto que un vehículo, digamos, viejo genera más emisiones que uno nuevo, y desde luego el cien por cien más de emisiones que un eléctrico, pero también lo hacemos por causas que a veces, digamos, no solemos recordar. Y es que la polución por las emisiones de los vehículos causa unas diez mil muertes anuales en el conjunto del Estado, según la SEPAR, nueve veces más que los accidentes de tráfico. Y, por eso mismo, hay incluso recomendaciones de salud relativas, entre otras cosas, a no practicar ejercicio físico al aire libre durante los episodios de alta contaminación, por ejemplo, en ciudades grandes.

Baina errealtate hau izateko edo gure eskuan egoteko pauso asko eman behar dira. Lehenengo pausoa da energia berriztagarriak bultzatzea. Azkeneko legealdian eta legealdi honen hasieran behin eta berriz esan dugu 35 proiektu berri aprobatu genituela energia berriztagarri gehiago behar genituelako. Azken batean, azkeneko hiru urteetan, orain jada hiru eta erdi, azkeneko 30 urteetan aprobatu dugunaren bikoitza onartu dugu gure sisteman sartzeko, zeren, ibilgailu elektrikoak izateko edo fabrika elektrifikatua izateko edo gure etxeetan gasoleo galdarak ez izateko, besteak beste, ez

bakarrrik, baina, noski, behar dugu energia berriztagarri askoz gehiago izatea.

*[Pero para tener esta realidad o para que esté en nuestra mano hay que dar muchos pasos. El primer paso es impulsar las energías renovables. En la última legislatura y al inicio de esta legislatura hemos dicho una y otra vez que aprobamos 35 nuevos proyectos porque necesitábamos más energías renovables. Al fin y al cabo, en los últimos tres años, ahora ya tres y medio, hemos aprobado el doble de lo que hemos aprobado en los últimos 30 años para incluirlo en nuestro sistema, porque para tener vehículos eléctricos o para tener una fábrica electrificada o para no tener calderas de gasóleo en nuestras casas, entre otras cosas, no solamente, pero, claro, necesitamos tener mucha más energía renovable].*

Nafarroan, dakizueenez, gure energia kontsumoaren % 24 energia berriztagarrietatik etortzen da, eta gure helburua da 2030ean, hau da, bost urte barru, bikoiztea. Beraz, zenbakiak hor daude. Posible izango da orain «red eléctrica» dago orain debate sakonean, linea horiek indartu behar ditugu, elektrizitate hori garraiatu ahal izateko. Eta hirugarren pausoa da –eta horretan gabilta baita ere– enpresei eta erabiltzaileei (adibidez auto elektriko baten erabiltzaileari) dirulaguntzak ere ematea, behar dituen inbertsio horiek eskuratzeko –merkataritzari buruz ari naiz baita ere–. Beraz, esan nahi dut, hemen ikusi behar ditugu dirulaguntza hauek. Uste dut benetan, eta kezkarria da ikustea, nola Nafarroan alde batetik daukagun ibilgailu elektrikoak kopuru handiena, hemen, ia % 20a daukagu –ibilgailu berrien artean % 20 elektrikoak dira–, baina kezkarria da ikustea azkeneko hiru urteetan nola, baita ere, bihurtzen ari garen ibilgailu zahar gehien dugun erkidegoa.

*[En Navarra, como saben, el 24 % de nuestro consumo energético proviene de energías renovables, y nuestro objetivo es duplicarlo en 2030, es decir, dentro de cinco años. Por tanto, los números están ahí. Ahora va a ser posible –ahora está la red eléctrica en el debate de fondo–, tenemos que reforzar esas líneas para poder transportar esa electricidad. Y el tercer paso –y en eso estamos también– es dar ayudas económicas a las empresas y a los usuarios (por ejemplo, al usuario de un coche eléctrico), para conseguir esas inversiones que necesita –también me refiero al comercio–. Por tanto, quiero decir, aquí tenemos que ver estas subvenciones. Creo realmente, y es preocupante, ver cómo en Navarra tenemos por un lado el mayor número de vehículos eléctricos, aquí tenemos casi el 20 % –de los nuevos vehículos el 20 % son eléctricos–, pero es preocupante ver cómo en los últimos tres años, también, nos*

*estamos convirtiendo en la comunidad con más vehículos antiguos].*

Beraz, nahiko kontrajarria da, baina horren aurrean eta sektorearekin hitz egiten, beti egiten dugun bezala, proposamen hau egiten dugu. Baina, esan bezala, daukagun sisteman aldaketak egin behar ditugu. Aldaketa guztiek bere pisua daukate eta bere ardura daukate Administrazio publikoan gaudenean, eta hori da hartu behar duguna, zezenak adarretatik hartu eta lehenengo pausoa da –eta hori egin dugu azkeneko urteetan, eta horretan sakondu behar dugu oraindik– energia berriztagarri gehiago sartzea sisteman. Eskerrik asko.

*[Por tanto, es bastante contradictorio, pero ante eso y hablando con el sector, como hacemos siempre, hacemos esta propuesta. Pero, como digo, tenemos que hacer cambios en el sistema que tenemos. Todos los cambios tienen su peso y tienen su responsabilidad cuando estamos en la Administración pública, y eso es lo que debemos hacer; coger los toros por los cuernos y el primer paso –y eso lo hemos hecho en los últimos años, y en eso debemos profundizar– es introducir más energías renovables en el sistema. Muchas gracias].*

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko.

#### **11-25/POR-00173. Pregunta sobre la repercusión del aumento de las interconexiones eléctricas con Europa en Navarra y su industria, presentada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Asiain Torres.**

SR. PRESIDENTE: Goazen 23. puntuarekin. Galdera, Europarekiko interkonexio elektrikoak handitzeak Nafarroan eta Nafarroako industrian izango lituzkeen ondorioei buruzkoa. Geroa Bai talde parlamentarioarena. Asiain Torres jauna, galdera egiteko bost minutu dituzu.

SR. ASIAIN TORRES: Eskerrik asko, beste behin, lehendakari jauna. Joan den apirilaren 28ko itzalaldiak erreakzio sozial eta politikoen uholde handia eragin zuen, eta inork ez du zalantzan jartzzen, horri dagokionez, interkonexioek duten garrantzia egun horretan bititakoa bezalako egoerak berriro gerta ez daitezzen. Horregatik, duela egun batzuk Barcos senatariak Agesen andreari, Trantsizio Ekologikoko eta Erronka Demografiko ministroari, galdetu zion ea Gobernuak ahaleginak azkartzeko asmoa zuen Europako gainerako herrialdeekiko interkonexio elektrikoak handitzeko, joan den apirilaren 28an penintsulan izandako itzalaldiaren ondoren.

*[Muchas gracias de nuevo, señor Presidente. El apagón del pasado 28 de abril provocó una gran oleada de reacciones sociales y políticas, y nadie duda, a este respecto, de la importancia de las interconexiones para evitar que se*

*vuelvan a producir situaciones como la vivida ese día. Por eso, hace unos días la senadora Barcos preguntó a la señora Aagesen, Ministra de Transición Ecológica y Reto Demográfico, si el Gobierno tenía intención de acelerar los esfuerzos para aumentar la interconexión eléctrica con el resto de Europa tras el apagón del pasado 28 de abril en la península].*

Zehazki, Barcos senatariak hau adierazi zuen hitzez hitz: «Energia hornidurari dagokionez, eta aurrekoan ikusi genituenak bezalako uneetan, hobetu daitekeena ezin da inoiz arbuigarria izan. Oso kasu desberdinak daude penintsula osoan Frantziarekiko interkonexiotik hurbil dagoen azpiestazioa zutenen artean. Euskal Autonomia Erkidegoaz edo Nafarroako iparraldeaz ari naiz, adibidez. Eta gainerako lurraldean, Europa kontinentalarekin hornikuntzan, interkonexiorako % 3ko energia-ahalmena dugu, 2020an Europako bazkide guztientzat % 10 eta 2030ean % 15 eskatzen ari zenean. Badugu hobetzeko tarte bat, lehen-dakariordea. Egia da zuek –ministroari zuzentzen zitzaiola gogorazten dut– atzeratuta aurkitu zenituztela plangintzak, baina guztiz premiazkoa da oso geldirik egon diren interkonexio azpiegitura horiei irmotasunez eta anbizioz ekitea». Horraino Barkosen hitzak.

*[En concreto, la senadora Barcos señaló textualmente: «En cuanto al suministro energético, y en momentos como los que vimos anteriormente, lo mejorable no se puede despreciar. Hay casos muy diferentes en toda la península entre los que tenían una subestación cercana a la interconexión con Francia. Me refiero, por ejemplo, a la Comunidad Autónoma Vasca o al norte de Navarra. Y en el resto del territorio, en el suministro con la Europa continental, tenemos una capacidad energética del 3 % para la interconexión, cuando Europa estaba pidiendo el 10 % para todos los socios en 2020 y el 15% en 2030. Tenemos un margen de mejora, vicepresidenta. Es verdad que ustedes – recuerdo que se dirigía a la ministra– encontraron retrasadas las planificaciones, pero es absolutamente urgente abordar con firmeza y ambición esas infraestructuras de interconexión que han estado muy paralizadas». Hasta ahí las palabras de Barcos.*

Erantzuna positiboa izan zen. Ministro eta presidenteorde hirugarrenak erantzun zuen Gobernuaren konpromisoa irmoa zela. Hitzez hitz ere: «Interkonexioak beti izan dira lehentasun handiena Gobernuarentzat» baieztatu zuen. «Denbora darabagu Frantziarekin, Portugalekin eta Europako Batzordearekin lanean, interkonexio horiek ahalik eta azkarren irits daitezten. Izan ere, interkonexioei buruzko Europako hego-mendebaldeko goi-mailako taldea izeneko lantalde bat dago. Frantzia,

Espainia, Portugal eta Batzordeak osatzen dute. Eta 2023an akordio bat sinatu genuen interkonexio ahalmen hori handitzeko. Zenbat eta interkonexio handiagoa, orduan eta sendoagoa izango da, eta Europako merkatu bakarra hobeto integratuko da. Gaur egun, edukiera % 3tik beherakoa da, Europak 2020an % 10eko eta 2030ean % 15eko helburua zuenean. Eta, beraz, Iberiar penintsularen, Espainiaren eta Portugalen helburua estandar horietatik oso urrun dago.

*[La respuesta fue positiva. La ministro y vicepresidenta tercera respondió que el compromiso del Gobierno era firme. También, textualmente: «Las interconexiones siempre han sido la máxima prioridad para el Gobierno», afirmó. «Llevamos tiempo trabajando con Francia, Portugal y la Comisión Europea para que esas interconexiones lleguen lo antes posible. De hecho, existe un grupo de trabajo sobre interconexiones llamado grupo de alto nivel del suroeste de Europa. Está formado por Francia, España, Portugal y la Comisión. Y en 2023 firmamos un acuerdo para aumentar esa capacidad de interconexión. A mayor interconexión, mayor solidez y mejor integración del mercado único europeo. Actualmente, la capacidad es inferior al 3 %, cuando Europa tiene un objetivo del 10 % en 2020 y del 15 % en 2030. Y, por lo tanto, el objetivo de la península ibérica, España y Portugal está muy lejos de esos estándares].*

Gure helburua interkonexio ahalmen hori 8.000 megawattera igotzea lortuko duten hiru proiektuak dira. Lehenengoa, dagoeneko eraikitzen ari dena, Bizkaiko golkoa da. 2.800 megatik 5.000 megara igoko dena. Eta Pirinioez gaindiko beste bi proiektu. Kasu honetan, Aragoi eta Pirinio Atlantikoak eta Nafarroa eta Landak. Proiektu horiek PCIen mende daude, erkidego mailako proiektu garrantzitsuak, eta Connecting Europe Facility funtsen laguntza ere jasoko dute aurretiko azterketak egin ahal izateko. Uste dugu interkonexioa funtsezkoak izango direla, ez bakarrik merkatuak integratzen jarraitzeko, baizik eta energia sistema elektrikoaren ikuspegitik sendoagoa den iberiar penintsula bat lortzeko». Honaino Aagesen anderearen hitzak.

*[Nuestro objetivo son los tres proyectos que lograrán elevar esa capacidad de interconexión hasta 8.000 megavatios. El primero, ya en construcción, es el golfo de Bizkaia. Subirá de 2.800 megas a 5.000 megas. Y otros dos proyectos transpirenaicos. En este caso, Aragón y Pirineos Atlánticos y Navarra y Las Landas. Estos proyectos dependen del PCI, importantes proyectos a nivel comunitario, que también recibirán ayuda de los fondos Connecting Europe Facility para poder realizar estudios previos. Creemos que la interconexión será*

*fundamental, no sólo para seguir integrando mercados, sino para conseguir una península ibérica más sólida desde el punto de vista del sistema energético eléctrico». Hasta aquí las palabras de la señora de Aagesen].*

Es por ello por lo que le preguntamos, Consejero, qué valoración hace de ese compromiso y qué repercusiones tendrá el aumento de la interconexión con Europa en Navarra en general y en su industria en particular.

SR. PRESIDENTE: Mila esker, Asiain jauna. Industriako kontseilaria, Irujo jauna, bost minutu.

SR. CONSEJERO DE INDUSTRIA Y DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DIGITAL EMPRESARIAL (Sr. Irujo Amezaga): Eskerrik asko. La Comisión Europea, así como numerosos expertos, señalan que una mejor interconexión entre Estados es clave para la seguridad energética. Este es uno de los grandes balances que se ha hecho después del apagón que sufrimos hace ya más de dos semanas. Hablar de interconexión, obviamente, es hablar de la línea de 400 kilovatios Itxaso-Castejón-Muruarte. Sabemos que la planificación eléctrica del 21-26 ya prevé una nueva línea de alta tensión de 400 entre Itxaso-Castejón-Muruarte, que tiene el objetivo de reforzar la seguridad de suministro, evitar el desaprovechamiento de generación verde y reducir el impacto ambiental. Así, se complementa con una nueva línea de 400 en La Serna, Magallón, para aumentar la capacidad de transporte y evitar así las limitaciones a la generación renovable, según indica la propia red eléctrica.

La nueva línea está unida, de alguna manera, a los proyectos renovables implantados en Navarra, puesto que aumentará la capacidad de transportar la electricidad que se genere. Así, hay que destacar también los problemas actuales para transportar la energía que se genera en Navarra a una comunidad como es la Comunidad Autónoma Vasca, que es una gran consumidora. Según Red Eléctrica, las redes actuales están saturadas, y es necesario aumentarlas por los problemas en momentos de gran producción. Y, en cualquier plan, hasta 2050 se garantizaría, con ese eje de generación y consumo, la conexión con la Comunidad Autónoma Vasca —y con Europa, por ende—, y mejoraría y contribuiría a optimizar el sistema y la eficiencia de intercambios eléctricos con Europa a través de Francia; es decir, facilitaría la muy necesaria interconexión.

El proyecto ya tiene una declaración de impacto ambiental positiva, que se aprobó por resolución de 13 de noviembre del año 2023. En esta declaración de impacto ambiental se puede leer que la línea aérea de transporte de energía eléctrica a 400, de doble circuito, Itxaso-Castejón-Muruarte, y de

desmontaje de las líneas aéreas de transporte de energía eléctrica a 220, de simple circuito, entre I-txaso y Orkoien, son parte, digamos, de este proyecto. La DIA, como digo, es favorable, si bien el promotor deberá cumplir con todas las medidas preventivas y correctoras que se contemplan.

Hay que recordar también, y quiero insistir en este hecho, que la línea actual atraviesa zonas protegidas del parque natural de Aralar. Estoy refiriéndome a las líneas actuales, a las dos líneas actuales de 220, una de las cuales tiene cien años, que actualmente están atravesando zonas protegidas del parque natural de Aralar, y esto es algo que el nuevo proyecto prevé eliminar. El proyecto Itxaso-Muruarte incluye el cierre y el desmantelamiento de las actuales existentes líneas aéreas a 220 I-txaso-Orkoien 1, mediante el desmontaje de 234 apoyos, y línea a 220 Itxaso-Orkoien 2, que cuenta con 175 apoyos. Como digo, es una red fundamental para poder, entre otras cosas, exportar nuestra energía renovable a una Comunidad Autónoma Vasca cuya penetración de energías renovables es de apenas el 9 %, porque no cuenta con proyectos renovables como sí cuenta nuestra Comunidad Foral.

Laburbilduz, Itxaso-Muruarte Proiektuak Euskal Autonomia Erkidegoa eta Nafarroa lotuko dituen ardatz berria posible egingo du. Itsason (Gipuzkoa) gaur egun dagoen azpiestazioa Nafarroan Castejón eta Muruarte artean dagoen linearekin lotuko da, 400 kilovoltetako (kV) zirkuitu bikoi-tz baten bidez. Proiektu honek Itsaso eta Orkoien artean dauden 120 km-ko bi linea desagitea ahalbidetuko du. Ardatz berri horrek berriztagarrien integrazioa erraztuko du gure lurralde guztietan, eta iparraldeko ardatzaren eta Mediterraneoko ardatzaren arteko lotura indartuko du. Izan ere, martxan jarri ondoren, urtean 363 GWh-rainoko sorkuntza berdearen integrazio gehigarria ahalbidetuko du. Gainera, esan dudana bezala, Europako Batzordeak eta adituek diote estatuen arteko interkonexio hobea funtsezkoa dela energia-segurtasunerako. Eskerrik asko.

*[En resumen, el Proyecto Itxaso-Muruarte hará posible el nuevo eje que unirá la Comunidad Autónoma Vasca y Navarra. Este corredor consistirá en la conexión de la subestación existente en la actualidad en Itsaso (Gipuzkoa) con la línea existente en Navarra entre Castejón y Muruarte a través de un nuevo doble circuito de 400 kilovoltios (kV). Este proyecto permitirá el desmantelamiento de dos líneas existentes de un total de 120 km entre Itsaso y Orkoien. Este nuevo eje facilitará la integración de renovables en todos nuestros territorios y reforzará la conexión del eje norte con el eje mediterráneo. De hecho, permitirá una integración adicional de generación verde de hasta 363 GWh cada*

*año tras su puesta en servicio. Además, tal y como he señalado, la Comisión Europea y los expertos señalan que una mejor interconexión entre estados es clave para la seguridad energética. Muchas gracias].*

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko. Asiain Jauna, berrogeita hamar segundo.

SR. ASIAIN TORRES: Eskerrik asko. Gracias, Consejero. Es evidente la importancia de la interconexión. Esperemos que se aceleren esos procesos que afectan a Navarra de los que habló la Senadora y que ratificó la Ministra.

En Geroa Bai consideramos que el suministro eléctrico, para el conjunto de la ciudadanía y para el bienestar de una sociedad, es absolutamente básico. Y lo hemos visto, porque uno de los elementos de la seguridad de una sociedad, en su sentido general, está precisamente en el suministro eléctrico, pero además porque hay razones económicas, industriales y políticas. En ese sentido, todos aquellos argumentos que hoy nos hablan de las bondades inescrutables de la energía nuclear olvidan que tenemos capacidad desde las renovables, que, por cierto, son también una apuesta industrial que genera riqueza. Ocasión tendremos la semana que viene de hablar de ello.

En Navarra conocemos muy bien las renovables, pero necesitamos una estructura mucho más sólida de interconexión. Por eso nos ha parecido fundamental poner voz hoy aquí a las palabras de nuestra Senadora, de Uxue Barcos, y la respuesta —positiva respuesta—, con el compromiso de fortalecer las interconexiones de Navarra, de la Ministra. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, Asiain jauna. ¿Jarraitzen dugu?

**11-25/POR-00167. Pregunta sobre la celebración de la primera edición de la Navarra Innovation Week, presentada por el Ilmo. Sr. D. Kevin Lucero Domingues.**

SR. PRESIDENTE: Continuamos con el punto vigésimo quinto del orden del día: Pregunta sobre la celebración de la primera edición de la Navarra Innovation Week. Por el Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, señor Lucero Domingues, tiene cinco minutos.

SR. LUCERO DOMINGUES: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Buenas tardes, arratsalde on, a todas y a todos. Señor Consejero, recientemente su departamento presentó la Navarra Innovation Week, una semana de actividades concebida como un punto de encuentro y de difusión del conocimiento, la creatividad y el talento que se encuentra en nuestra Comunidad Foral. Pocas iniciativas pueden ser más pertinentes que esta, puesto que Navarra cuenta con un ecosistema innovador sólido

do y consolidado gracias al trabajo compartido de empresas, centros tecnológicos, universidades y Administraciones Públicas. Fruto de ello, hoy podemos decir con orgullo que Navarra se sitúa entre las cien regiones más innovadoras de Europa.

Hablar de innovación es hablar del futuro inmediato. En un mundo marcado por problemas cada vez más complejos, globales e interdependientes, apostar por la innovación es apostar por una sociedad más resiliente, más eficiente y mejor preparada para afrontar los retos de nuestro tiempo. Ahora bien, también somos conscientes de que para una parte de la ciudadanía el debate sobre la innovación puede parecer a veces algo abstracto alejado de la vida cotidiana. Y por eso valoramos especialmente iniciativas como esta semana temática que ayudan a acercar la innovación a la ciudadanía, a hacerla tangible, comprensible y participativa, porque los grandes retos de nuestra sociedad, como, por citar algunos, la crisis climática, la transformación del empleo, el desarrollo económico sostenible o la transición energética, no se resolverán sin innovación, sin nuevas ideas, sin colaboración público-privada y sin la implicación activa de la sociedad.

Por todo ello, señor Consejero, nos gustaría conocer con más detalle los objetivos concretos que se marca el Gobierno de Navarra con esta iniciativa y cómo prevé trasladar sus frutos al conjunto de la sociedad navarra, tanto en términos de desarrollo económico como de bienestar social. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Lucero. Responde, en nombre del Gobierno, el Consejero de Universidad, Innovación y Transformación Digital, señor García Martín. Tiene para ello cinco minutos.

SR. CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (Sr. García Martín): Muchas gracias, señor Presidente. Muchas gracias, señor Lucero, por la pregunta. Navarra es un territorio que lidera la transformación y mira al futuro, y fruto de ello es una de las regiones más innovadoras de Europa. Con la Navarra Innovation Week queremos actualizar la manera en la que divulgamos la ciencia al conjunto de la ciudadanía, acercándola a la población y demostrando que la ciencia es una herramienta fundamental que nos ayuda a salir de las diferentes crisis que afrontamos. Navarra es referente en innovación en muchos sectores, como el agroalimentario. De hecho, hace unas semanas presentamos el primer *sandbox* en este ámbito, liderado por la CNTA. También estamos trabajando por convertirnos en pieza clave en el ámbito de la construcción, gracias a la puesta en marcha del Centro de Industrialización y Robótica de la Construcción y la Arquitectura, con el que se va a mar-

car un antes y un después en la forma de construir. Este año hemos querido dar un paso más allá para potenciar la innovación que se genera en nuestro territorio. Por eso hemos organizado la Navarra Innovation Week como una semana de cohesión, de transversalidad y de unión entre territorios y sectores.

La innovación en Navarra no entiende de fronteras ni de departamentos, y por eso hemos querido involucrar en el desarrollo de esta semana a muchos de los sectores, agentes e instituciones que conforman nuestro potente ecosistema innovador. Precisamente esta Innovation Week cuenta con el apoyo de NICDO, la Euroregión, el BAI, Labajera, además de muchos de los departamentos del Gobierno de Navarra. Todo esto lo hemos hecho porque queremos que esta semana sea para todos y todas, porque entendemos que la innovación es sobre todo una herramienta de cooperación y de cohesión territorial.

En grandes líneas, las actividades de la Navarra Innovation Week que celebraremos la próxima semana estarán repartidas por la Ribera, Pamplona y el norte de Navarra, reflejando que la innovación no se limita a una zona específica, sino que está arraigada en cada rincón de nuestra Comunidad. Arrancaremos el lunes 19 de mayo y lo haremos con una jornada en la Ciudad Agroalimentaria de Tudela, en la que analizaremos el futuro del sector a través de mesas redondas con representantes del Gobierno de España, así como con representantes de empresas y de las Administraciones tanto foral como riojana. La mañana del martes 20 de mayo la dedicaremos a explorar la innovación en el sector de la construcción, en una jornada que contará, entre otras grandes figuras, con los arquitectos Patxi Mangado y Andrea Deplazes. Ese mismo día, por la tarde, llegará el turno de la innovación social, porque este Gobierno entiende que las personas también tienen que estar en el centro de nuestras políticas innovadoras. De esta manera, hemos organizado una jornada en Pamplona en la que van a exponerse casos de éxito en la colaboración entre la innovación tecnológica y la social. El miércoles 21 de mayo será el turno de la quinta edición de SciencEkaitza, que incluirá la inauguración de la exposición sobre el futuro de la salud, la alimentación, la movilidad, la sostenibilidad, la digitalización y el entretenimiento en Navarra.

Tras esta primera parte, continuaremos con la tradicional gala de entregas de premios, en la que, junto al Consejero Irujo, premiaremos al mejor proyecto colaborativo SINAI y al mejor proyecto estratégico. El público también podrá decir qué otra propuesta es merecedora de este reconocimiento.

La gala, además, contará con la ponencia de la matemática Marta Macho y el economista Xabier

Marcet, y estará presentada por el físico meteorólogo Arnaitz Fernández. El jueves 22, en Bertiz, demostraremos por qué Navarra es una de las regiones innovadoras fuertes en Europa, y lo haremos de la mano de la Euroregión, con la que vamos a poner en común proyectos y casos de éxito de innovación en Navarra, Euskadi y Nueva Aquitania.

Por último, y para poner el broche a esta semana llena de innovación, el viernes 23 de mayo tendremos la última de nuestras jornadas en el patio del Instituto de Administraciones Públicas, junto a la catedral de Pamplona. Allí, la moda, la cultura y la innovación se unirán para que diferentes artistas navarras expongan sus creaciones innovadoras, aplicando el filtro de la sostenibilidad.

Aprovecho nuevamente para agradecer a todos los agentes del sistema navarro de I+D+i su implicación y entusiasmo, así como a todos los y las participantes, su colaboración. Hemos trabajado mucho para hacer que estas semanas sean un éxito compartido y un escaparate excepcional que visibilice la innovación que surge en Navarra.

Termino ya extendiendo mi invitación a todas las personas que están en este hemisferio, así como al conjunto de la ciudadanía, para que participen en alguna de las actividades que organizamos del 19 al 25 de mayo. La innovación no solo es un propósito, es una manera de avanzar, de mirar al futuro con ambición y construir un territorio más fuerte, más sostenible y más competitivo. En Navarra, la innovación se mueve, y ese futuro lo queremos construir con todos y todas. Muchas gracias, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, kontseilari jauna. Señor Lucero Domingues, cuatro minutos y treinta y ocho segundos.

SR. LUCERO DOMINGUES: Gracias de nuevo, Presidente, eta eskerrik asko, kontseilari jauna, zure erantzunagatik. Como bien ha señalado, señor García, la innovación no es solo una herramienta de desarrollo económico, es sobre todo una palanca de transformación social y un motor de cohesión social y territorial. Por eso valoramos muy positivamente que esta Navarra Innovation Week se haya planteado con esa mirada amplia, transversal y profundamente conectada con la realidad de nuestra tierra. Nos parece especialmente acertado que se aborde la innovación desde múltiples dimensiones, desde la innovación social, que busca nuevas respuestas a los retos de la equidad, la inclusión y el bienestar colectivo, hasta la innovación industrial, clave para la competitividad de nuestro tejido productivo; pero también pasando por sectores estratégicos como la agroalimentación, la salud, la movilidad, y una dimensión especialmente interesante, estimulante

y novedosa, que es la innovación aplicada al arte y la moda. A menudo estos ámbitos de trabajo se han considerado periféricos dentro de las grandes estrategias tecnológicas, cuando en realidad son espacios privilegiados de experimentación, creatividad e impacto social. Para la gente joven esa conexión entre moda, arte e innovación puede ser una gran puerta de entrada a la ciencia, al emprendimiento, a la innovación en general, porque hoy en día, como ya he mencionado en mi primera intervención, la innovación lo atraviesa todo. La innovación ya no es patrimonio exclusivo de los laboratorios o de los centros tecnológicos, la innovación está o debería estar presente en las aulas, en los servicios sociales, en las políticas públicas, en la forma de diseñar nuestras ciudades o gestionar nuestros recursos naturales. Y por eso creemos que este Gobierno acierta plenamente al convertir la innovación en una política de comunidad en Navarra. Una política que, además, se basa en principios que compartimos plenamente: proximidad, participación y equidad territorial. En este sentido, quiero felicitarle expresamente, señor Consejero, por haber planteado esta Semana de la Innovación como un evento itinerante, plural y descentralizado, que llega a toda Navarra, desde la Ribera hasta el norte, porque la innovación no es un fenómeno exclusivo de las grandes ciudades, la verdadera transformación se logra cuando todos los territorios y todas las personas pueden participar y beneficiarse de ella.

Del mismo modo, me gustaría destacar lo acertado de combinar lo tecnológico con lo social, y lo industrial con lo artístico, porque Navarra tiene talento, creatividad y capacidad para seguir siendo punta de lanza en innovación, pero sobre todo tiene una ambición compartida, que es la de avanzar hacia una sociedad más justa, más sostenible e igualitaria.

Por todo ello, señor Consejero, le animamos a seguir en esta dirección, a seguir impulsando políticas públicas valientes, participativas y con mirada larga. Porque innovar no solo es mejorar procesos productivos, innovar es también transformar la política, acercarla a la gente y ponerla al servicio del bien común. Muchas gracias, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, Lucero jauna.

**11-25/POR-00163. Pregunta sobre la investigación de bienes comunales en suelo rústico inmatriculados por la Iglesia Católica, presentada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Guzmán Pérez.**

SR. PRESIDENTE: Continuamos con el punto vigésimo sexto del orden del día: Pregunta sobre la investigación de bienes comunales en suelo rústico inmatriculados por la Iglesia católica, del Grupo

Parlamentario Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa. Para su formulación, señor Guzmán Pérez, tiene cinco minutos.

SR. GUZMÁN PÉREZ: Mila esker, lehendakari jauna. Arratsalde on. Sin ser esta nuestra intención inicial, señorías, realizamos finalmente el desarrollo de esta pregunta en una semana y en unos días en los que en este Parlamento estamos volviendo a hablar mucho de las inmatriculaciones de la Iglesia católica. De hecho, aquí mismo, aquí al ladito, tenemos esa fantástica exposición propuesta por la Plataforma de Defensa del Patrimonio Navarra.

En noviembre del año 2021, señorías, si recuerdan, el por entonces Consejero de Políticas Migratorias y Justicia del Gobierno de Navarra, nuestro compañero Eduardo Santos, presentó un exhaustivo informe en este Parlamento, en el cual se recogían los bienes inmatriculados por la Iglesia católica en nuestra Comunidad desde el año 1900. Se trataba de 2.952 inmatriculaciones de bienes en 267 municipios de Navarra. Eran 981 templos en sus distintas tipologías, 234 huertos, 216 campos de cereal, 195 campos de regadío, 181 campos de secano, 187 viviendas, 101 fincas urbanas, 20 locales comerciales, 9 garajes, 8 patios, 7 edificios, 3 frontones, 10 trasteros, 7 sótanos y 3 parques. Poquitas inmobiliarias de nuestra Comunidad, señorías, contarían con semejante parque a su disposición. Todo ello, señorías, fue inmatriculado en aquellas décadas con arreglo legal —injusto, pero legal— a un artículo de la Ley Hipotecaria del Estado español y amparado también por el cuando menos injusto concordato con la Santa Sede.

Ante aquel monumental escándalo, en aquel momento se señaló como urgente la necesidad de señalar cuáles de todos esos bienes eran bienes comunales, porque, como bien saben todos y todas ustedes, estos bienes, por su dominio público, son imprescriptibles, son inalienables y son también inembargables, tanto en la legislación estatal como en la legislación foral. Por ello, todas estas inmatriculaciones de comunal se habrían producido de manera ilegal.

Hace ya dos ejercicios presupuestarios, señorías, desde Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa presentamos una enmienda parlamentaria a una partida, que ya había sido incluida en el anteproyecto de presupuestos, para permitir que de manera garantista y con financiación suficiente se pudiese desarrollar la investigación necesaria y pertinente para comenzar los procesos de recuperación de esos bienes comunales. A lo largo de las últimas dos semanas hemos tenido alguna noticia de parte del departamento, hemos tenido también noticias de parte de la Federación Navarra de Municipios y Concejos, hemos tenido también alguna información de parte de la Plataforma de Defensa del

Patrimonio Navarro, y por ello hoy, señor Consejero, le queremos preguntar en qué momento se encuentra esa necesaria investigación.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Guzmán. Responde, en nombre del Gobierno, el Consejero de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, señor Aierdi, por cinco minutos.

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE (Sr. Aierdi Fernández de Barrena): Buenas tardes, arratsalde on. Yo quería empezar destacando, efectivamente, la relevancia de la iniciativa que está desarrollando el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente a través de su Dirección General de Agricultura, que tiene la responsabilidad de liderar desde 2024 esta cuestión. Una iniciativa política, quiero recordar, que responde a dos décadas de trabajo con este objetivo de la Plataforma de Defensa del Patrimonio Navarro —protagonista, por cierto, como ha señalado, de la exposición que se exhibe precisamente en el atrio de este Parlamento—, lo que demuestra la perseverancia, la insistencia y las aportaciones que en este terreno se han producido a lo largo, como decía, de este periodo de tiempo. También quiero recordarles que el Gobierno Navarra recopiló durante la pasada legislatura, como también ha señalado en su exposición, un primer listado de 2.952 notas simples de bienes inscritos por la Iglesia católica en la Comunidad Foral. El entonces Consejero Eduardo Santos hizo entrega de esa documentación a finales de aquella legislatura.

Desde entonces se abrió un debate jurídico, en la intervención del propio Ejecutivo, sobre las prerrogativas, las competencias, quién debía actuar en este terreno... y, finalmente, el departamento que tengo la responsabilidad de dirigir desde el inicio de la presente legislatura ha decidido actuar, al menos en su ámbito competencial, en defensa del patrimonio comunal del suelo rústico. Es una ventana que nos permite abrir el marco de nuestras competencias y en la que, desde luego, estamos decididos a actuar, y es lo que estamos haciendo.

En este sentido, quiero expresar en qué momento nos encontramos. La Sección de Comunales de la Dirección General de Agricultura ha dado tres pasos concretos desde el otoño pasado en esta materia. En primer lugar, ha procedido a analizar y clasificar los bienes que figuran en el listado, documentando todas las referencias catastrales en los distintos catastros: el antiguo, el actual, los cambios que se han ido produciendo en este terreno a lo largo del tiempo, referencias catastrales, ubicación geográfica, volcado o georreferenciación de los bienes. De esta manera se ha procedido a la identificación de los bienes que figuran en ese listado de inmatriculaciones en 78 entidades locales del Registro de la Propiedad de Aoiz.

En segundo lugar, ha firmado un convenio de colaboración con la Federación Navarra de Municipios y Concejos para extender esta investigación a los archivos municipales para, a través de esa enmienda, la que se ha señalado, contar con un apoyo técnico que profundice en esta materia. Recientemente, el propio presidente de la Federación Navarra de Municipios y Concejos presentaba los datos de 123 entidades que habían firmado ya este convenio. Y en esta línea, lógicamente, esto nos abre la puerta a actuar en esos municipios, porque esta es una condición *sine qua non* para que podamos intervenir en esos territorios.

En tercer lugar, ha mantenido un encuentro —también nos parecía importante— el pasado 29 de abril con representantes de la Plataforma de Defensa del Patrimonio Navarro, que promueve, desde la sociedad civil, la recuperación desde hace tanto tiempo.

Nos queda por delante un proceso de profundización en la investigación de más registros, de archivos municipales, de otras fuentes documentales, que se prevé, sin duda, complejo, pero aunque el departamento ha dejado clara su voluntad política y ha puesto los medios humanos materiales, y económicos también, aparte de la enmienda, para poder desarrollar este trabajo, es importante realizar una exhaustiva y rigurosa labor previa de acopio documental y acreditación para poder armar jurídicamente, con solvencia, la futura reclamación de bienes comunales inmatriculados y garantizar, por tanto, la viabilidad de esa futura demanda judicial.

Tres pasos a partir de este momento: seguir haciendo ese análisis y selección de aquellos casos que más viabilidad jurídica entendamos que presentan, que consensuaremos en esa mesa que he señalado anteriormente; en segundo lugar, explorar la vía de una posible negociación prejudicial con el arzobispado sobre estos bienes y que se justifique acreditadamente el carácter comunal de los mismos para buscar una devolución voluntaria de los mismos; y, en tercer lugar, en el caso de que no prospere esta segunda vía, personarse, efectivamente, llevando el caso como parte demandante en un eventual proceso judicial para reclamar la devolución de determinados bienes comunales, siempre y cuando nos deleguen esta representación. Esta es una cuestión de competencia municipal, nosotros completaremos los informes, valoraremos los que consideramos que tienen esa consideración de comunal y dejaremos esa documentación en manos de los municipios para que desarrollen esa demanda. Y, en el caso de que hubiera algún municipio que no tuviera los medios suficientes para actuar y se produjera esa delegación, actuaríamos en su lugar. Muchas gracias, buenas tardes.

SR. PRESIDENTE: Mila esker, gracias, Consejero. Ha agotado su tiempo, y al señor Guzmán Pérez le quedan para la réplica un minuto y cincuenta y cinco segundos.

SR. GUZMÁN PÉREZ: Mila esker, Aierdi jauna. No nos cabe la menor duda, señor Aierdi, de que para un Gobierno progresista como este la defensa del interés general de los navarros y las navarras es el objetivo principal. Y en esta cuestión, en la cuestión de las inmatriculaciones, señorías, la defensa del interés general de los navarros y de las navarras pasa por denunciar la ilegitimidad de esas inmatriculaciones, de todas, las de terrenos comunales y las que no son en terrenos comunales. Y, por supuesto, pasa también por el imprescindible trabajo para recuperar las que ilegalmente se hayan realizado.

En Navarra, señorías, los bienes comunales históricamente han sido construidos, financiados, cuidados y sostenidos por los pueblos, por los vecinos y por las vecinas, por lo que debe ser una obligación de primer orden para todas las Administraciones, para las locales, pero también para la foral, trabajar por la recuperación de esos bienes. Ahora sabemos, como muy bien ha explicado el señor Aierdi, que a través de esa investigación por lo menos son 300 los bienes investigados y que ya han sido 123 los municipios navarros los que se han adherido a esa investigación coordinada por la Federación Navarra de Municipios y Concejos. Sincera y honestamente, nosotros y nosotras, Contigo-Navarra, creemos que ese es el camino a seguir.

Hoy, si nos lo permiten, desde este altavoz queremos aprovechar para dirigirnos con el máximo de los respetos al nuevo papa, al señor León XIV, quien recientemente ha tomado posesión. Le pedimos que honestamente les pida a sus colegas navarros que releen las Sagradas Escrituras. Le pedimos que les pida a sus compañeros navarros que releen el Éxodo y que recuerden esas dos tablas del monte Sinaí. ¿Dónde queda, señorías, el séptimo mandamiento, «no robarás»? ¿Dónde queda? Nosotros y nosotras esperamos que el nuevo papa abra también un nuevo tiempo en la Iglesia católica que permita hacer ver al arzobispado de Navarra que es el momento de dejar ya de un lado ese «a Dios rogando y con el mazo inmatriculando». Confiamos, en serio, señorías, que se pueda abrir ese nuevo tiempo.

Mientras tanto, creemos que es el momento de que los hombres y las mujeres de buena fe, el conjunto de la ciudadanía navarra, de la mano del Gobierno foral, de la mano de la Federación Navarra de Municipios y Concejos y de la mano de nuestros ayuntamientos, trabajemos todos y todas a una para recuperar lo que es de nuestros pueblos

y lo que nunca debería haber dejado de ser de nuestros pueblos. Mila esker.

SR. PRESIDENTE: Mila esker, muchas gracias, señor Guzmán Pérez.

**11-25/POR-00176. Pregunta sobre medidas reales para salvaguardar el modelo foral de gestión agraria, presentada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Bujanda Cirauqui.**

SR. PRESIDENTE: Último punto, azken puntua, punto vigesimoséptimo nada menos, del orden del día: Pregunta sobre medidas reales para salvaguardar el modelo forestal de gestión agraria, del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro. En virtud del artículo 95.1, el señor Bujanda Cirauqui ha solicitado medios audiovisuales para ilustrar su intervención. Dicho esto, señor Bujanda, cinco minutos.

SR. BUJANDA CIRAUQUI: Muchas gracias, señor Presidente. Con la venia, voy a felicitar hoy, día de San Isidro, a mis compañeros y compañeras del campo, que producen nuestros alimentos sanos y suficientes, y desde este escaño les reivindicó. Por otra parte, en este tiempo de descuento también, si estuviera la señora Maeztu, que no lo está, le diría que la presidenta de UPN tiene un millón de veces más de ética que ella respecto al tema del que ha hablado hoy o a cualquier otro. (Risas). Y, desde luego, no sé si es que no lee los periódicos, pero el Partido Socialista hablar de ética últimamente lo tiene muy complicado. (MURMULLOS).

SR. PRESIDENTE: Silencio...

SR. BUJANDA CIRAUQUI: A lo que vamos, señor Aierdi. Puede parecer que nos adelantamos a los acontecimientos, pero en realidad quien se adelanta suele golpear dos veces. En Bruselas, como ya ha denunciado el Copa-Cogeca, que es esta asociación que representa a 22.000 cooperativas y 22 millones de familias de agricultores y ganaderos de Europa, se ha puesto sobre la mesa una propuesta extremadamente preocupante, y sé que usted la conoce y la comparte. Comparte el conocimiento; espero que no comparta la propuesta. Está impulsada por la señora Von der Leyen y supone la desaparición de los fondos Feaga y Feader como pilares diferenciados de la PAC, para integrarlos en un solo fondo nacional, lo que es una recentralización encubierta.

Es decir, nos encontramos ante una PAC gestionada desde los Estados, sin pilares, sin programación regional, sin diferenciación territorial. Navarra pagaría, pero en cuanto a los criterios impuestos no tendría más margen que lo decidido en Madrid. Lo que está en juego, señor Consejero, es la capacidad de Navarra para decidir sobre la agricultura y el desarrollo rural. Que nadie se confunda, esto no va de los pagos directos a las fami-

lias, sino que va de la supervivencia de los pueblos, de los servicios públicos, del empleo y de su equilibrio territorial. Podemos ser críticos con la PAC, la verdad es que ha sido una gran herramienta, aunque no ha sido capaz de solventar los problemas de fondo de la despoblación o los problemas del medio rural, pero sí que es cierto que permitía una foralidad diseñando medidas agroambientales propias, defendiendo cooperativas, zonas desfavorecidas, etcétera. ¿Es perfecta? Ni de globo. ¿Mejorable? Por supuesto. ¿Útil? Sin ninguna duda. Pero todo esto está en riesgo, y de ahí viene nuestra pregunta, adelantando posibles riesgos. Muchas gracias, espero su contestación.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Bujanda. Consejero de Desarrollo Rural, señor Aierdi, cinco minutos.

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE (Sr. Aierdi Fernández de Barrena): Efectivamente, decía en su intervención que el que se adelanta canta y pega dos veces. Yo creo que estamos en esa fase del partido en la que los equipos se están analizando uno a otro y a veces incluso, aunque se pegue dos veces, acaba perdiéndose el partido y lo gana el que había empezado perdiendo. Es decir, creo que tenemos que analizar con más tranquilidad esta cuestión, porque es cierto que nos encontramos ante un año, como decía usted, en el que se va a jugar el partido importante, se van a definir cuáles van a ser las reglas del juego de la futura PAC a partir del 2028 y, además, va a ser el año en el que se va a establecer cuál es el marco financiero. En el mes de julio la Unión Europea presentará el marco financiero plurianual, y ahí se va a decidir cuál es el dinero que se quiere destinar a los distintos programas y, por tanto, también al programa del cheque agrario. En un momento en el que estamos hablando de una situación de guerra a nivel europeo y de una exigencia, desde determinadas fuentes, de incrementar los gastos militares en esta materia; en un momento en el que se está hablando de crecimiento de la Unión Europea con la incorporación de nuevos países, algunos de los cuales supondrían un importante gasto agrario, como sería Ucrania, estamos hablando del incremento de gastos que supone el cambio climático, obviamente, con los eventos y el impacto que esto tiene, y estamos hablando también de que a partir del 2027 esos fondos Next Generation hay que empezar a devolverlos, y empezar a devolver solamente los fondos Next Generation supone un 20 % del presupuesto de la Unión Europea de cada año, por lo tanto, si no hay un incremento sustancial del presupuesto global de la Unión Europea, y hay países, Estados, que están defendiendo no que se mantenga el 1 % del PIB del conjunto de los países, sino que se incremente y crezca al 2 %, si no hay un crecimiento de ese presupuesto, como digo, evi-

dentemente, el conjunto de los ciudadanos de la Comunidad, no solamente el sector agrario, lo vamos a pagar.

Por eso, en este sentido, efectivamente, hemos participado en los distintos foros que en esta materia se han venido produciendo. De hecho, el día 19 la Unión Europea presentó el documento de visión de futuro del mundo agrícola y la alimentación, y el día 20 participamos en una jornada en Madrid, con el propio comisario, en la que el conjunto de comunidades autónomas y el propio ministerio trasladamos nuestra posición en este sentido, y yo lo resumiría en tres cuestiones. Una: no se pueden tapar dos cabezas con una txapela, es decir, necesitamos más presupuesto en la Unión Europea para llevar adelante las políticas que se están haciendo y, por lo tanto, el marco financiero plurianual tiene que permitir esa situación. Efectivamente, no compartimos algunos planteamientos que hay en este momento en el debate político de suprimir o integrar en un único fondo. Apostamos por el mantenimiento de los dos pilares y la separación de los fondos Feaga y Feader, y creemos que, efectivamente, ese es el camino que tenemos que seguir en esta materia. Esto nos va a llevar, evidentemente... El pasado lunes mantuvimos un consejo sectorial en el Ministerio de Agricultura el conjunto de comunidades del Estado y el propio ministerio, y vamos a plantear una posición unánime del conjunto de comunidades y del propio ministerio — también, lógicamente, nosotros en esta materia— de defensa de esas condiciones: primero, un presupuesto justo que permita desarrollar estas políticas adelante; segundo, el mantenimiento de los dos pilares: no aceptamos la posición, como señalaba, de la Presidenta Von der Leyen, aunque conocemos que, efectivamente, el comisario sigue apostando por la situación actual.

Por lo tanto, es un momento de estar atento a la jugada, de que no nos metan un tercer gol y de que, efectivamente, desde el respaldo institucional haya una defensa potente de esta cuestión. Y ayer también iniciamos los primeros contactos con las organizaciones agrarias de Navarra para fijar — Administración y sector— una posición política que esperamos extender al conjunto de las fuerzas políticas de este Parlamento en una defensa unitaria de esta cuestión. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Consejero, señor Aierdi. Réplica, señor Bujanda. Tiene dos minutos y once segundos.

SR. BUJANDA CIRAUQUI: Gracias, señor Consejero. No tenía ninguna duda de que estaba usted alineado con nuestra postura, pero mire, la última vez que oímos la palabra «alineado» fue por boca de la señora Gómez cuando UPN le avisó o le dijo o le previno de lo que podía pasar en la negociación de la PAC.

(SE PROYECTAN UNAS IMÁGENES).

¿Y qué pasó ahí? Que perdimos fuentes de ingresos para la PAC. Y me alegra además que reconozca que es una amenaza real. En este gráfico se ve muy claro lo que pasó. Cuando UPN negoció, había unos fondos; con la negociación de la señora Gómez, que estaba alineada y confiaba totalmente en el Ministro Planas, se ha llegado a esa situación. Por lo tanto, yo lo que le requiero desde aquí, sabiendo que usted está de acuerdo en este tema, es que trabaje de verdad, que no haga como la señora Gómez y nos deje con menos fondos, que no se confíe en lo que pueda pasar en Madrid y que no se confíe en el resto de España, porque al final quienes lo pagamos caro somos los agricultores, ganaderos y el mundo rural de Navarra.

Navarra no puede bajar la guardia, porque ya se la colaron una vez. Usted ha dicho, además, estas palabras: tercer gol. Pues que no sea este el tercer gol. Hay que defender la foralidad con hechos, no con palabras. Navarra tiene que tener criterio propio, marcarlo desde aquí. Cierto es que solo es UPN quien marca el criterio propio desde Navarra, el resto están esperando noticias u órdenes de Madrid o de Vitoria. Por lo tanto, señor Aierdi, le pido, le exijo y confío en que usted no confíe, como hizo la señora Gómez en la anterior negocia-

ción. Porque usted ha dicho que a lo mejor el que golpea primero golpea dos veces. Yo no he utilizado esa expresión, pero sí que es cierto que hay que prevenir y hay que tener los impactos medidos, y cuanto más medidos tengamos los impactos y más prevenidos estemos, mejor. Y como no queremos que nos metan el tercer gol, tenemos que decidirlo desde aquí. Porque usted ha hablado de fondos, pero no ha hablado de forma, y la forma es muy importante, como usted también lo sabe. No es lo mismo unos fondos dirigidos desde Madrid de un solo pilar que de dos pilares con una participación foral de Navarra. Por lo tanto, la forma es muy importante, confiemos en que España y las distintas autonomías firmen y tengan el peso suficiente para que Europa no cometa este dislate y que la señora Von der Leyen tenga que hacer caso a su comisario y rectifique. Muchas gracias y buenas tardes.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, arratsalde on baita ere. Eskerrik asko, legebiltzarkide jaun- andre guztioi, baita ere gobernukideei. Bukatu da..., ha agotado el tiempo, que no lo he dicho antes. Eta agortuta gai-ordena, ahobizi esaten dizuet, amaitu da bilkura, se levanta la sesión.

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 17 HORAS Y 51 MINUTOS).